

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

MAESTRÍA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL



**“CONSULTORÍA SOBRE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS
CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN
SALVADOR, EN LA COYUNTURA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19
DURANTE EL PERIODO 2020 – 2021.”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR

**CLAUDIA ESMERALDA MOLINA DE RIVAS
GLENDA MARGARITA ORTIZ DE ESCOBAR**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL**

MARZO DE 2022

CIUDAD UNIVERSITARIA, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



AUTORIDADES CENTRALES

RECTOR	:	M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ACADÉMICO	:	PhD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL	:	ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO	:	M.Sc. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
VICEDECANO	:	M.Sc. MARIO WILFREDO Crespín ELÍAS
SECRETARIA	:	LICDA. VILMA MARISOL MEJÍA TRUJILLO
DIRECTOR DE LA MAESTRÍA	:	M.Sc. DIMAS DE JESÚS RAMÍREZ ALEMÁN
ADMINISTRADOR ACADÉMICO	:	LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ
TRIBUNAL EXAMINADOR	:	M.Sc. DIMAS DE JESÚS RAMÍREZ ALEMÁN
PRIMER VOCAL	:	MS. MILAGRO DE GUADALUPE HERNANDEZ GUERRA
SEGUNDO VOCAL	:	MAESTRA ALBA MARINA PINEDA

MARZO DE 2022

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

AGRADECIMIENTOS

Llegar hasta aquí es una verdadera satisfacción, ha sido un arduo y largo trayecto y aún más para culminar con el propósito establecido, es por eso que ambas agradecemos a Dios por concedernos todo lo necesario: familia, iglesia, trabajo, tiempo, recursos, ayuda, salud, ánimos y damos infinitas gracias a todos aquellos que de alguna manera colaboraron, hasta donde era posible, con sus opiniones, aportes, conocimientos, motivación o solo escuchando: Gaby, Giovanni, Ramón, Florence, Franco y Mariela, muy especialmente también agradecemos a nuestra Asesora, Maestra Lupita, por decir sí, compartir su tiempo, su experiencia y por confiar en nuestro trabajo, y al Maestro Dimas por su dedicación, paciencia, disponibilidad y orientación tan apropiada. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a los Directores de los centros privados de educación que tuvieron a bien colaborar y a los especialistas dedicados a la salud, Dr. Jorge Alberto Panameño Pineda, infectólogo; así como a los especialistas dedicados a la educación, representantes de las Asociaciones ACPES, Licenciado Javier Hernández y FEDEC, Licenciado Enrique Weill, a todos reiteramos nuestra gratitud, por su apertura y valiosa contribución para fundamentar la presente investigación.

Claudia y Margarita

Lograr una maestría era algo pendiente en mi vida, ahora Dios me lo ha concedido, acompañándome de personas valiosas a quienes doy las gracias: a Alex, mi esposo, por su larga espera y acompañamiento; a mis hijas, Adriana y Jimena, por compartir conmigo esta etapa; a mis padres, por sus oraciones y confianza en mí; a mis hermanos, Gaby y Fran por creer que podía hacerlo, por sus aportes de toda índole y por motivarme siempre; a la compañera de esta aventura, Maggy, por su empuje constante para que siguiéramos.

Claudia Esmeralda Molina de Rivas

A Dios por su inmensa misericordia y bondad, por permitirme concluir lo que un día fue un propósito y ahora es un logro en mi vida. A la Universidad, Facultad de Ciencias Económicas, y Maestría en Consultoría Empresarial, al Director de Maestría; Maestro Dimas, Maestros, Asesora de tesis; Doctora Guadalupe Hernández y Compañera de tesis; Licenciada Claudia Molina; por todos los conocimientos que me han otorgado, su ayuda y apoyo. A mis padres, Carlos y Glenda; cimientos de mi desarrollo, me han regalado aportes invaluable para toda mi vida; a mis hermanas, Karla y Osiris por su aliento, a mi esposo, Juan Antonio, por su comprensión en esta trayectoria, a todas las personas partícipes de este proceso, especialmente a Ramón; infinitas gracias por su apoyo incondicional y constante.

Glenda Margarita Ortiz de Escobar

CONTENIDO

GLOSARIO DE SIGLAS	7
RESUMEN EJECUTIVO	9
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO I – MARCO REFERENCIAL	14
1.1 BREVE DESCRIPCIÓN DEL SUJETO DE ESTUDIO	14
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	23
1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.5.1 DELIMITACIÓN TEÓRICA	24
1.5.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL	25
1.5.3 DELIMITACIÓN ESPACIAL	25
1.5.4 LIMITACIONES	25
1.5.5 DELIMITACIÓN ECONÓMICA	26
1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	26
1.6.1 OBJETIVO GENERAL	26
1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	26
1.7 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.7.1 MATRIZ METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.7.2 DESCRIPCIÓN DE LA MATRIZ METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN	35
1.7.3 CRITERIOS DE INCLUSIÓN	37
1.7.4 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	37
1.7.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN	40
1.7.6 DISEÑO DE ESTUDIO	40
1.7.7 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	41
1.7.8 CRONOGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS	42
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	44
2.1 ANTECEDENTES	44
2.1.1 ACTUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19	45
2.1.2 ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19	52
2.1.2.1 Datos relevantes de la situación nacional en el marco de la pandemia del COVID-19.	55
2.1.3 ACTUACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANTE EL COVID-19	57
2.1.4 ACTUACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19	62
2.2 APROXIMACIÓN CONCEPTUAL DE LA DESERCIÓN ESCOLAR ANTE EL COVID-19	64
2.2.1 PERSPECTIVA DE ESPECIALISTAS EN MATERIA DE SALUD Y EDUCACIÓN.	65
2.2.1.1 Especialista en Salud	65
2.2.1.2 Especialista en Educación	68
2.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA COYUNTURA DE LA PANDEMIA	69

2.2.3 CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.....	69
2.2.4 CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA COYUNTURA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.....	71
2.3 FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR	73
2.3.1 FACTORES SOCIALES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	73
2.3.2 FACTORES DE SALUD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	75
2.3.3 FACTORES ECONÓMICOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.....	76
2.4 POLÍTICAS O ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	78
CAPITULO III. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	82
3.1 INTRODUCCIÓN DE LA MATRIZ METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN.	82
3.2 DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	82
3.2.1 TIPO DE ESTUDIO	82
3.2.2 UNIVERSO Y MUESTRA	83
3.2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES Y OPERACIONALES DE LAS VARIABLES	86
3.2.4 HERRAMIENTAS DEL DIAGNÓSTICO	88
3.2.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	88
3.3 PLAN DE TABULACIÓN	89
3.3.1 PROBLEMAS E INSUFICIENCIAS IDENTIFICADAS.	89
3.3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	92
3.3.2.1 <i>Estudiantes</i>	95
3.3.2.2 <i>Padres de Familia</i>	96
3.3.2.3 <i>Junta Directiva</i>	97
3.3.2.4 <i>Directores</i>	97
3.3.2.5 <i>Personal Docente</i>	98
3.3.2.6 <i>Personal Administrativo</i>	100
3.3.2.7 <i>Personal de Registro Académico</i>	101
3.3.2.8 <i>Representantes de Asociaciones ACPES/FEDEC</i>	102
3.3.3 ANÁLISIS DE MATRICULA INICIAL Y FINAL	108
3.3.3.1 <i>Análisis de Datos de matrícula inicial y final 2019-2021</i>	113
3.3.4 ANÁLISIS ENTRE LAS VARIABLES	117
CAPÍTULO IV. PROPUESTAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	120
4.1 ACCIONES INMEDIATAS PARA MINIMIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	121
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	130
5.1 CONCLUSIONES.....	130
5.2 RECOMENDACIONES.....	132
V. REFERENCIAS.....	135
VI. ANEXOS.....	142
ANEXO CAPITULO 2, LITERAL 2.1. DECRETO 593.....	142
ANEXO CAPITULO 2, LITERAL 2.2 ENFOQUE ESTRUCTURAL DE LA DESERCIÓN ESCOLAR.....	147
ANEXO CAPITULO 3, LITERAL 3.2.4 HERRAMIENTAS DEL DIAGNÓSTICO	158
ANEXO CAPITULO 3, LITERAL 3.3 GRÁFICOS.....	197
ANEXO CAPITULO 3, LITERAL 3.3.1 PROBLEMAS E INSUFICIENCIAS IDENTIFICADAS 1.	280

ANEXO CAPITULO 3, LITERAL 3.3.1 PROBLEMAS E INSUFICIENCIAS IDENTIFICADAS 2.	281
ANEXO CAPÍTULO 3, LITERAL 3.3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CON RESOLUCIONES MINEDUCYT	283
ANEXO CAPITULO 4, PROPUESTAS DE LA INVESTIGACIÓN PARA APLICAR AL MEDIANO Y LARGO PLAZO.	287

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	15
TABLA 2 PORCENTAJE DE DESERCIÓN POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE SAN SALVADOR	20
TABLA 3 PRESUPUESTO	26
TABLA 4 ESTABLECIMIENTO DE LA MUESTRA	39
TABLA 5 MATRÍCULA PRELIMINAR 2020 SECTOR PRIVADO	39
TABLA 6 CRONOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD	45
TABLA 7 CRONOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR.....	52
TABLA 8 RESUMEN DE VACUNACION DIARIA CON DATOS DE MAYO Y SEPT. 2021	55
TABLA 9 CONFIRMADOS SEGÚN GRUPO ETAREO CON DATOS DE MAYO Y SEPT. 2021.....	55
TABLA 10 PRONÓSTICO DE LOS PACIENTES AL 06 DE MAYO DEL 2021	56
TABLA 11 PRONÓSTICO DE LOS PACIENTES AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021	56
TABLA 12. SÍNTOMAS ASOCIADOS DE LAS NUEVAS VARIANTES.....	57
TABLA 13 ACTUACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANTE EL COVID-19	58
TABLA 14 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO.....	83
TABLA 15 DATOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL SISTEMA SALVADOREÑO EN EL SECTOR PRIVADO	83
TABLA 16 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR CENTRO PRIVADO DE EDUCACIÓN SUJETO DE ESTUDIO	84
TABLA 17 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA	84
TABLA 18 DEFINICIONES CONCEPTUALES Y OPERACIONALES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	86
TABLA 19 DEFINICIONES CONCEPTUALES Y OPERACIONALES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.....	87
TABLA 20 LIMITACIONES, PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR A LA INVESTIGACIÓN	90
TABLA 21 MUESTRA REAL.....	92
TABLA 22 PARTICIPACIÓN DE CENTROS PRIVADOS DE EDUCACIÓN Y ASOCIACIONES.....	93
TABLA 23 RESUMEN DE PARTICIPACIÓN	93
TABLA 24 INFORMACIÓN SOLICITADA A MINEDUCYT Y RESPUESTA RESCIBIDA.....	94
TABLA 25 ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS REPRESENTANTES DE ACPES Y FEDEC.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
TABLA 26 MATRÍCULA INICIAL POR CICLO/SEXO Y NIVEL EDUCATIVO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE SAN SALVADOR.....	108
TABLA 27 DATOS DE MATRÍCULA INICIAL Y FINAL DE LOS CENTROS PRIVADOS SUJETOS DEL PRESENTE ESTUDIO	108
TABLA 28 MATRÍCULA COMPARADA POR NIVEL EDUCATIVO: INICIAL (AÑOS 2019 Y 2021)	109
TABLA 29 MATRÍCULA COMPARADA POR NIVEL EDUCATIVO: PARVULARIA (AÑOS 2019 Y 2021).....	110
TABLA 30 MATRÍCULA COMPARADA POR NIVEL EDUCATIVO: PRIMER CICLO (AÑOS 2019 Y 2021)	110
TABLA 31 MATRÍCULA COMPARADA POR NIVEL EDUCATIVO: SEGUNDO CICLO (AÑOS 2019 Y 2021)	110
TABLA 32 MATRÍCULA COMPARADA POR NIVEL EDUCATIVO: TERCER CICLO (AÑOS 2019 Y 2021).....	111
TABLA 33 MATRÍCULA COMPARADA POR NIVEL EDUCATIVO: BACHILLERATO (AÑOS 2019 Y 2021).....	111
TABLA 34 MATRÍCULA COMPARADA A NIVEL INSTITUCIONAL (AÑOS 2019 Y 2021)	112
TABLA 35 MATRÍCULA INICIAL Y FINAL POR GRADO, CENTRO DE ESTUDIO SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN No.1.	113
TABLA 36 MATRÍCULA INICIAL Y FINAL POR GRADO, CENTRO DE ESTUDIO SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN No.2.	114
TABLA 37 MATRÍCULA INICIAL Y FINAL POR GRADO, CENTRO DE ESTUDIO SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN No.3.	115
TABLA 38 MATRÍCULA INICIAL Y FINAL POR GRADO, CENTRO DE ESTUDIO SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN No.4.	116
TABLA 39 DATOS DESERCIÓN INTRA ANUAL.....	117

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1. Descripción del proceso</i>	89
--	----

GLOSARIO DE SIGLAS

ACPES: Asociación de Colegios Privados de El Salvador

AD HOC: Que es apropiado, adecuado o especialmente dispuesto para un determinado fin

BANDESAL: Banco de Desarrollo de El Salvador

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAWI: Computer Assisted Web Interviewing

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIEC: Confederación Interamericana de Educación Católica

CNN: Red de Noticias por Cable

CNR: Centro Nacional de Registros

COVAX: Colaboración para un acceso equitativo mundial a las vacunas contra la COVID-19

COVID-19: Enfermedad del coronavirus 2019

C-TAP: COVID-19 Technology Access Pool (Acceso Mancomunado a Tecnología contra la COVID-19)

EVA: Entornos Virtuales de Aprendizaje

FEDEC: Asociación de Entidades de Educación Católica de El Salvador

FEDISAL: Fundación para la Educación Integral Salvadoreña

FUSADES: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

G-20: Es el foro internacional que reúne a las principales economías del mundo. Sus miembros representan más del 80% del PIB mundial, el 75% del comercio mundial y el 60% de la población del planeta.

ITEXSAL: Instituto Técnico Exsal

MINEDUCYT: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

MERS: Síndrome respiratorio de Oriente Medio

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación

OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

PAES: Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media

PAHO: Pan American Health Organization

PNC: Policía Nacional Civil

KPI: Key Performance Indicator, por sus siglas en inglés

RAE: Real Academia Española

REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación

SALVE: Sistema de Alerta y Violencia Educativa

SARS: Síndrome respiratorio agudo grave

SIGES: Sistema informático para la Gestión Educativa de El Salvador

TICs: Tecnologías de información y comunicación

UES: Universidad de El Salvador

ULS: Universidad Luterana de El Salvador

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

RESUMEN EJECUTIVO

Un hecho que convulsionó a todo el mundo desde inicios del año 2020 es la enfermedad del COVID-19, cuando en fecha 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud, preocupada por los alarmantes niveles de propagación y por su gravedad, determinó que la COVID-19, se caracterizaba como una pandemia, provocando un impacto sin precedentes en la dinámica económica y social, en los distintos sectores a nivel local e internacional.

En el sitio de Pan American Health Organization, PAHO, (2021), se encuentran los datos reportados, por El Salvador al mundo, al 19 de agosto del 2021: casos acumulados, 92.416; casos nuevos, 281; total de muertes, 2817 y muertes del día, 5, siendo cada vez más difícil de contrarrestar, porque se propagaron, en el territorio nacional, nuevas variables del COVID-19, denominadas: Delta, Alfa, Gamma y Beta, con cambios en la sintomatología que estaban afectando a todas las edades de la población. Asimismo, según publicación de la agencia de noticias de Estados Unidos (AP NEWS), realizada por Alemán M., (2021), respecto a las variantes del virus, se informó, por parte de las autoridades del Ministerio de Salud, que estas se encontraban presentes en el territorio nacional, desde el mes de agosto 2021, por lo que se volvió primordial la detección de los casos de COVID-19 y la vacunación de la población, atendiendo dicha prioridad, el Ministerio de Salud (MINSAL), hasta el 11 de septiembre de 2021, registraba: 1,238,524 pruebas de COVID-19 realizadas; 3,818,524 personas vacunadas con primera dosis; 3,074,388 con segunda dosis, siendo un total de 6,892,912 personas vacunadas.

A nivel nacional, desde el inicio del año 2020, en todos los sectores, se implementaron medidas preventivas para combatir la pandemia del COVID-19 y disminuir el riesgo de contagio, con la puesta en vigencia de los Decretos No.12 y No.13 publicados por el Órgano Ejecutivo, (2020), se indicaron lineamientos específicos y para el caso del sector educación señala en el “Art. 5, se suspende en todo el sistema educativo nacional y el sistema educativo privado, las clases y labores académicas”. (p. 11). El Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, (2020), inició labores para prevenir el contagio del COVID-19 y adaptar el sistema educativo a las condiciones que permitieran la continuidad académica, tanto en el sector público como en el privado. Gran parte de las medidas que se adoptaron se relacionaron con la suspensión de las clases presenciales, dando origen a la atención de tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas; el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas; la atención a la salud y el bienestar integral del estudiantado, teniendo que pasar de una idea preconcebida sobre el proceso enseñanza aprendizaje impartido de manera presencial y pensar en otras maneras de lograrlo. Es en este

punto, donde el sector educativo privado tuvo un fuerte impacto, en algunos casos, las instituciones tuvieron que cerrar operaciones o considerar dicha posibilidad, ya que los estudiantes estaban abandonando los estudios por diferentes razones, aumentando la deserción escolar y por consiguiente, generando una crisis financiera en los centros privados de educación.

Para el desarrollo de la presente investigación se determinó como sujeto de estudio a los centros educativos privados con modalidad formal en los niveles de educación Parvularia hasta nivel medio, que se encuentran ubicados en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, y algunos forman parte de diferentes gremiales como la Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES) y la Asociación de Entidades de Educación Católica de El Salvador (FEDEC).

La presente investigación se realizó con el propósito de presentar a las gremiales ACPES y FEDEC, una consultoría que permita generar valor a los centros educativos privados del municipio de San Salvador, considerando el impacto de la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia del COVID -19, tomando como base los antecedentes de la deserción escolar que datan desde el año 2020 y comprenden hasta el año 2021; para aportar con el diseño de acciones y estrategias que se puedan implementar a corto, mediano y largo plazo, mediante un diagnóstico fundamentado que contribuya a conocer las causas que han provocado la deserción escolar en dicho periodo y que permita un análisis dirigido a propuestas que sean prácticas, funcionales y se encuentren al alcance de los centros educativos privados.

Todo lo anterior a través del cumplimiento de los objetivos propuestos para determinar los efectos provocados por la pandemia en el sector educativo privado y poder identificar las acciones concretas, a fin de que los centros educativos privados puedan determinar la viabilidad y relevancia para ponerlas en marcha.

En el proceso de la investigación, se estableció el alcance de esta como descriptivo y explicativo debido a que se describirán las características del fenómeno y las variables en un contexto determinado. Será explicativo ya que pretende determinar las relaciones de causalidad en las variables de deserción escolar y las estrategias que generan valor para minimizar el riesgo de pérdida económica.

Para el diagnóstico se realizaron llamadas telefónicas, visitas de campo, recopilación de información a través de fuentes bibliográficas e internet, consulta a expertos y actores claves. Se determinó que las herramientas necesarias para obtener la información por parte de los centros educativos, asociaciones y actores claves fuesen de fácil acceso, mediante entrevistas presenciales y cuestionarios en línea.

En la realización del diagnóstico de la investigación se tuvieron limitaciones en la recolección de datos y restringida documentación técnica que recopila el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT); los centros educativos privados no receptivos a investigar y tardíos en sus respuestas, algunos se limitaron a que las poblaciones determinantes para la investigación, como lo son padres de familia y estudiantes, no fueran intervenidas.

Entre los principales resultados obtenidos y según los últimos datos que facilitó el MINEDUCYT, se constata que si ha habido deserción escolar en ocho de los nueve centros educativos privados sujetos de esta investigación, en un promedio del 0.89%, con los datos completos de matrícula que proporcionaron 4 de los centros educativos privados, que participaron en la investigación, se confirma que durante el periodo de pandemia (2020-2021) incrementó la cantidad de centros privados (4 de 4) con deserción interanual (reducción en la matrícula de un año para otro), identificando como causas principales: los factores económicos, el impacto en la salud, factores tecnológicos y la percepción que se tiene del aprendizaje y del progreso académico del estudiantado a través de la educación virtual. También se identificó que los centros educativos privados carecen de planes de acción y estrategias para afrontar la problemática de la deserción escolar, por lo que, la presente investigación representa un significativo aporte tanto para los centros educativos privados como para las Asociaciones, ACPES y FEDEC.

INTRODUCCIÓN

El periodo marcado por la pandemia del COVID -19, entre los años 2020 y 2021, ha significado un cambio inesperado a nivel mundial, un acontecimiento que marcó la historia de la humanidad y de El Salvador, en todos los aspectos: sociales, económicos, tecnológicos, de salud y en el sistema educativo. Con la presente investigación se identifica el impacto económico o financiero de la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia del COVID -19, en los centros educativos privados del municipio de San Salvador, que están clasificados en la categoría grandes por el MINEDUCYT. Es necesario indagar qué es la deserción escolar, desde la perspectiva de los centros educativos privados, sus causas y consecuencias, con el fin de establecer acciones de seguimiento a los núcleos familiares más afectados para abordar la continuidad educativa de sus hijos, así como estrategias financieras para minimizar el impacto de la mora en los pagos de colegiaturas, manteniendo liquidez y dando facilidades a los padres de familia para que disminuya la mora, todo esto en función de minimizar la problemática de la deserción que, pudiera haberse agudizado debido a la pandemia.

Se realizó un tipo de investigación con enfoque mixto, considerando que se acumularán y analizarán datos cuantitativos y cualitativos, también es de tipo exploratorio ya que al iniciar con la investigación no se encontraban estudios similares, para lo cual se ha contado con la participación de actores claves en el ámbito educativo, como lo son, el MINEDUCYT, representantes de las dos principales gremiales en relación al sector privado de educación, Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES) y Asociación de Entidades de Educación Católica de El Salvador (FEDEC), las poblaciones que forman parte de las comunidades educativas de los centros privados que han colaborado: estudiantes, padres de familia, directores, docentes, personal administrativo, personal de registro académico y miembros de junta directiva.

Con la base documental y la información proporcionada por los actores claves, se ha dado estructura al presente estudio, que consta de cinco capítulos:

Capítulo I: denominado como Marco Referencial que consta de una breve descripción del sujeto de estudio que son los principales Colegios privados de San Salvador, se incluyó información sobre las gremiales de los centros privados de educación, estableciendo el planteamiento y definición del problema con la justificación sobre los beneficios que trae el presente estudio, especificando las preguntas de la investigación, las respectivas delimitaciones que se expresan a través de los enfoques teórico, temporal, espacial y económico, asimismo se indican las limitaciones que se dieron durante la investigación, así como

la definición del objetivo general y objetivos específicos del estudio, estableciendo la metodología de la investigación con el conjunto de poblaciones que conforman el universo a estudiar, mediante los métodos deductivo e inductivo, incluyendo los tipos de investigación: exploratoria ya que por primera vez se está realizando, descriptiva, explicativa y correlacional, esta última en cuanto a determinar el impacto que el fenómeno de la pandemia del COVID -19 ha creado en la deserción escolar. Finalmente, este capítulo consta de la matriz metodológica de la investigación, tomado en cuenta la descripción de las diferentes poblaciones en estudio, magnitud que cuantifica las poblaciones, el método de recabar información que es un muestreo no probabilístico por conveniencia, el tamaño de la muestra, los instrumentos a aplicar, las variables que constituyen las preguntas a realizar a cada población y el tipo de investigación, concluyendo con un cronograma de trabajo para el levantamiento de toda la investigación.

Capítulo II: en el Marco Teórico conceptual se expresó la teoría referente a los centros educativos privados de San Salvador, en relación al contexto de la pandemia, que parte de los antecedentes, señalando las actuaciones de la Organización Mundial de la Salud, el Gobierno de El Salvador, el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y los centros educativos privados, estableciendo una aproximación conceptual de la deserción escolar en el contexto de la coyuntura que ha representado la COVID-19, tomado en cuenta datos relevantes desde la perspectiva de especialistas en materia de salud y educación, además de establecer características, causas, consecuencias y factores que han incidido en la deserción escolar en el marco específico de la pandemia del COVID -19, finalizando con la indagación sobre políticas o estrategias educativas establecidas para afrontar el referido contexto.

Capítulo III: se conforma del Diagnóstico de la investigación, tomando en cuenta la matriz metodológica de la investigación con cada variable a analizar en el levantamiento de la información, a través del desarrollo del diseño metodológico que consta de la aplicación del tipo de estudio, la estructura del universo y muestra, las definiciones conceptuales y operacionales de las variables en análisis, las herramientas utilizadas para el diagnóstico y la descripción del proceso de recolección de datos con el respectivo plan de tabulación y posterior análisis de los resultados, por cada población y variables, con sus respectivas relaciones, tomando en consideración las limitantes que se presentaron durante su ejecución.

Capítulo IV: la propuesta de la investigación parte de los datos obtenidos en el diagnóstico, consta de estrategias y acciones inmediatas, que sirvan a los centros privados y gremiales para contribuir a minimizar la deserción, por la coyuntura de la pandemia del COVID -19, con el fin de mantener al estudiantado dentro del sistema educativo, dando respuesta rápida y oportuna ante la adversidad que representó el cierre de las instituciones educativas y a la vez brindar la continuidad escolar.

Capítulo V: finalmente se consolidan las conclusiones y recomendaciones dirigidas a los centros educativos privados y a los representantes de las Asociaciones, ACPES y FEDEC, dando lugar a que esta consultoría pueda ser considerada para su ejecución, ya que todas las acciones propuestas son realizables en el corto plazo y se encuentran fundamentadas en la realidad actual.

Toda la investigación se enfoca en la elaboración y presentación de una consultoría a las gremiales ACPES y FEDEC, con el propósito de generar valor a los centros educativos privados del municipio de San Salvador, considerando el impacto de la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia del COVID-19.

CAPITULO I – Marco Referencial

1.1 Breve descripción del sujeto de estudio

Para el desarrollo de la presente investigación se determina como sujeto de estudio a los centros educativos privados que según la Ley General de Educación en su Art. 79 define como aquellos que ofrecen servicios de educación formal con recursos propios de personas naturales o jurídicas que colaboran con el Estado en la expansión, diversificación y mejoramiento del proceso educativo y cultural, y funcionan por Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación.

Los centros educativos privados que se incluirán en el estudio, según la Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador (1990), son aquellos que se desempeñan “con modalidad formal en los niveles de educación Parvularia hasta nivel medio que se encuentran ubicadas en el departamento de San Salvador, municipio de San Salvador”, y algunos forman parte de diferentes gremiales como la “Asociación de Colegios Privados de El Salvador”, en adelante ACPES, s.f., “que cuenta con aproximadamente 600 instituciones educativas del sector privado inscritas y fue conformada con el objetivo de que las instituciones se fortalezcan para que puedan formar estudiantes con una buena educación”. Asimismo, otros de los centros educativos privados se encuentran incorporados a “la Asociación de Entidades de Educación Católica de El Salvador”, en adelante FEDEC.

En esta investigación, se considera la información del Ministerio de Educación (2018), de los centros educativos privados que registraban una población estudiantil mayor a 600 estudiantes.

Tabla 1*Número de estudiantes matriculados.*

Centro educativo privado	No. de estudiantes
Colegio Sagrado Corazón	736
Colegio García Flamenco	1,298
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	1,537
Liceo Salvadoreño	2,183
Colegio Salvadoreño Inglés	797
Instituto Hermanas Somascas	747
Colegio el Espíritu Santo	690
Colegio Luz de Israel	1367
Colegio Guadalupano	1555
Centro Educativo Joyas de Cerén	969
Colegio Montesoriano	813
Colegio Centroamérica	871
Colegio Sagrado Corazón	736
Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno de la urbanización San Mateo	652
Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno Central	1694
Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno de la Colonia San Benito	800
Colegio Externado de San José	1,798
Escuela Americana	1217
Colegio Highlands	812

Nota. Datos tomados de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología MINEDUCYT (2019).

Nota. Matrícula inicial, final, repetidores, sobre edad, aprobados, reprobados y desertores por centro educativo según grado y sexo (2018).

A continuación, se caracterizan los centros educativos privados con una breve descripción a fin de tener en cuenta información básica de sus orígenes.

Colegio Sagrado Corazón (2015)

Según afirma en su página web, en el año 1893, la señorita María Zaldívar, hija del expresidente salvadoreño Rafael Zaldívar, estableció contactos con personalidades religiosas en Francia para asegurar a sus jóvenes compatriotas el beneficio de una educación sólidamente cristiana. Así viajaron a nuestro país 5 hermanas oblatas: Berta de Curzón (francesa), María Poninska (polaca), Aurelia Espinat (francesa), María Ségul (alemana), María Pringle (inglesa), quienes fundaron el Colegio Sagrado Corazón, el 06 de enero de 1895, con 17 alumnas.

Colegio García Flamenco (2013)

En su página web señala que “nació como un desafío a la situación sociopolítica y económica de los años 20. Ante la problemática de nuestro país en esa época, tres grandes maestros salvadoreños,

Don Rubén H. Dimas, Don Francisco Morán y Don Salvador Cañas decidieron fundar este centro educativo”.

Liceo Salvadoreño (2012)

Tal como lo afirma su página web fue fundado en 1881, por el Presbítero y Doctor don Adolfo Pérez, en la denominada “Casa de Madera”, quien más tarde sería arzobispo de San Salvador. El Fundador y Primer director del Liceo Salvadoreño era indiscutiblemente persona de amplia cultura y de fuerte formación eclesiástica y académica; prácticamente su base era europea referida en buena parte a la educación de la juventud.

El Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos (2020)

En su página web se encontró que “El EXSAL, es una institución educativa Laica Católica con inspiración salesiana; no lucrativa y con responsabilidad social, la cual consta con treinta y ocho años de experiencia en los niveles de educación Parvularia, básica y media técnica”.

Colegio Salvadoreño Inglés (2018)

Lo indica su página web que, en el mes de agosto del año 1983, dos personas visionarias y dedicadas a la educación, el Ingeniero Dennis Frederick Martin, de nacionalidad inglesa y Licenciada Concepción Paz de Arias, de nacionalidad salvadoreña, dispusieron hacer una sociedad para abrir un Colegio Bilingüe. Fue así como nació el Colegio Salvadoreño Inglés y en el mes de enero de 1984 abrió sus puertas ofreciendo a la niñez salvadoreña grandes oportunidades para formarse y educarse de manera integral.

El Instituto Hermanas Somascas (2021)

Somos una institución dirigida por Religiosas Somascas, hijas de San Jerónimo Emiliani que fomentamos una educación con excelencia académica y disciplina, valores humanos y cristianos. Nuestros docentes, religiosos y personal administrativo asumen un compromiso con sus hijos y ustedes, atendiendo y acompañando con amor día a día el proceso educativo.

Colegio El Espíritu Santo (2021)

Según lo afirma su página web, en 1932 fue la fundación del Colegio “El Espíritu Santo” en el Barrio San Jacinto, San Salvador, fungiendo como Superiora Madre Cristina Ramírez. El terreno fue donado a la Congregación por Srita. Clara Cóvar. El Colegio “El Espíritu Santo” fue nominado así a petición del Excmo. Sr. arzobispo de San Salvador Luis Chávez y González. Empezó a funcionar impartiendo clases de Parvularia y Educación Básica, y poco a poco fue creciendo hasta llegar a formar profesionales competentes en la rama de la Docencia.

Colegio Luz de Israel (2021)

Define en su página web que es una Institución Educativa Cristiana Evangélica Bautista sin fines de lucro, comprometida con la formación integral de niños/as y Jóvenes, inculcándoles principios

académicos, humanos y cristianos, para que sean capaces de responder a su entorno como agentes de cambio con responsabilidad, con proyección evangelizadora y social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad.

Colegio Guadalupano (2021)

Según afirma en su página web es un Colegio Católico que colabora en la misión evangelizadora de la Iglesia a través de los ministerios de la Educación, Salud y Misiones, fundado por el Siervo de Dios José Antonio Plancarte y Labastida y atendido por las religiosas de la Congregación de Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. Inspirada la Congregación por el celo apostólico de su fundador y la acción evangelizadora, llegaron a tierra salvadoreña las religiosas en el año de 1926, y en 1927 fundaron el Colegio Guadalupano en el centro de San Salvador con la academia de comercio.

Colegio Educativo Joyas de Ceren (2014)

A mediados de 1995, nació la idea de crear una academia de informática, a través de 14 personas preocupados por innovar la educación tecnológica del país, lo cual se pone en marcha en noviembre de dicho año. La academia fue creada con la idea de brindar cursos temporales de computación para estudiantes del nivel de bachillerato. A medida que fue creciendo el éxito de la academia, se llegó a la necesidad de extender la cobertura educacional bajo las exigencias del cliente y su permanencia. En noviembre de 1996 nació la institución JOYA CEREN brindando la educación de bachilleratos general y técnico vocacional con las especialidades de arquitectura, electrónica, contaduría y secretariado con el fin de fomentar la cultura y la informática.

Colegio Montessoriano (2019)

“Nació en noviembre de 1994. En 1998 fue construido el edificio de parvularia, diseñado específicamente para tal fin, con los espacios adecuados para el desenvolvimiento de los niños: aulas amplias y ventiladas con suficiente luz natural, áreas de recreo y deportivas para el desarrollo físico de los estudiantes. En el año 2003 se ampliaron los servicios educativos para el nivel de educación básica y se construyó el edificio de Primaria para ofrecer dicho servicio cumpliendo con todos los requisitos que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en adelante MINEDUCYT y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador en adelante OPAMSS, exige para la construcción de un colegio. En el año 2010 se aprobó la ampliación de servicios educativos hasta el nivel de bachillerato. Se trabajó con los principios de una pedagogía personalista y comunitaria que es una línea definida por un sacerdote Jesuita de origen francés llamado Pierre Faure. El nombre deriva de María Montessori, reconocida pedagoga de la cuál Pierre Faure tomó mucho para su proyecto”.

Colegio Centroamerica (2020)

Fundación: Doña Elena Echezogoyén de Zánder (1913 – 1990), con toda la experiencia acumulada se decidió fundar una institución dedicada a la enseñanza, tanto en el conocimiento como en sus valores y principios morales, así mismo una institución educativa Laica con mucho énfasis en la disciplina, pretendiendo así ofrecer una educación integral para ayuda a las niñas, niños jóvenes a obtener un buen desenvolvimiento dentro de la sociedad actual. El Colegio Centroamérica cuenta con 70 años de ardua labor y excelencia académica. Es una institución que tiene como propósito contribuir a la formación y orientación de los estudiantes, partiendo de una filosofía que permita graduar Bachilleres integrales, capaces de incorporarse a la sociedad productiva, como lo demandan las transformaciones actuales.

El Colegio Bautista (2021), en su página web indica, que, “por 94 años, el Colegio Bautista San Salvador ha preparado generaciones de estudiantes integrales y comprometidos con la sociedad. Dentro de su oferta académica destaca una formación completa a nivel pedagógico, espiritual, social, psicosocial, artístico y físico”.

El Colegio Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"(2021)

Datos en su página web señalan que fue fundado en el año 1963 por el misionero norteamericano Reverendo Juan Bueno y su esposa Loida Bueno. Siendo una institución cristiana evangélica educativa que ofrece educación a niños, niñas y jóvenes en los niveles de preescolar, básico y bachillerato, orientada a una excelente calidad, actualizada y con fundamento en la palabra de Dios.

Colegio Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno San Benito" (2019)

Se presentan indicando que su responsabilidad principal es que sus alumnos se conviertan a Dios para que tengan vida eterna, desarrollen un carácter maduro para afrontar la vida, aprendan a relacionarse armoniosamente con sus semejantes y desarrollen sensibilidad para servir a los necesitados; lo esencial de su lema es forjar espíritus nuevos, y eso constituye su principal ventaja competitiva.

Colegio Externado San José (2020)

El colegio fue fundado por la Compañía de Jesús en San Salvador, en 1921, en el Seminario, dirigido por los jesuitas, situado en el centro de San Salvador. El Externado de San José es un colegio católico de la Compañía de Jesús en El Salvador que, en consonancia con los lineamientos de la red de colegios jesuitas de Centroamérica y Latinoamérica, promueve la formación espiritual, humana, académica y social.

Escuela Americana (2021)

Fue fundada en el año de 1946, y se rige por la Asociación Escuela Americana, parte de la misión de la Escuela Americana es proporcionar una base sólida para la vida y formar a sus estudiantes como miembros responsables de la sociedad, mediante diversas campañas de solidaridad. Señalan que están comprometidos con la educación integral, que es un enfoque holístico que incluye el rendimiento académico, la salud y el bienestar socioemocionales.

El Colegio Highlands (2021)

Se presenta en su página web de la siguiente manera: “Somos una red internacional de colegios, con más de 60 años de experiencia implementando el modelo de formación integral desarrollado por los Legionarios de Cristo y los miembros del Movimiento Regnum Christi en 16 países alrededor del mundo. Colegio Católico, bilingüe, internacional”.

1.2 Planteamiento del problema

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, en adelante FUSADES (2020), señaló que “Desde inicios de 2020, la pandemia por enfermedad del COVID-19 ha convulsionado la dinámica económica y social no solo de los salvadoreños, sino de todo el mundo”, esta afirmación evidencia el impacto que la pandemia ha provocado en los distintos sectores a nivel local e internacional.

No solamente el área económica ha sufrido el embate de la pandemia en cuanto al estancamiento comercial, sino también otras áreas, entre ellas la educación, que se vio paralizada frente a una realidad que obligó a cambiar la forma de comunicación e interacción con la comunidad educativa. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en lo sucesivo CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en adelante UNESCO (2020), señalan que la pandemia del COVID-19:

“Ha venido impactando con una crisis sin precedentes en todos los ámbitos, en la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto”. (p.1).

Afirmación que es compartida y evidenciada en El Salvador, debido a que las instituciones bajo instrucción del Ministerio de Educación del país cerraron sus instalaciones e hicieron uso de diversos canales electrónicos para la continuidad educativa. Esta medida, en alguna manera, minimizó la posibilidad de que los estudiantes se contagiaran de COVID -19 dentro de las instituciones educativas. A nivel nacional, en todos los sectores se implementaron medidas preventivas para disminuir el riesgo de contagio, llevar a

cabo dichas medidas, generó diversas condiciones desfavorables para los centros privados de educación, según lo expuesto por el Gobierno de El Salvador (2020), “De los 1,009 colegios privados del país, se reportaban 100 centros educativos que iban a cerrar”, asimismo, el presidente de ACPES, J. Hernández (comunicación personal, 3 septiembre, 2020), amplió que; unos 44.000 estudiantes ya abandonaron los estudios por diferentes razones y tramitaron el retiro en los colegios. La deserción de estudiantes también ha llevado a la crisis financiera a por lo menos 100 centros educativos privados que podrían cerrar operaciones para el año 2021.

Sumado a la crisis por COVID-19, existen precedentes de la deserción escolar en los centros educativos privados del departamento de San Salvador, según el MINEDUCYT (2018), los últimos registros que se encontraron publicados, para consulta, al momento del desarrollo de esta fase de la investigación se presentan a continuación:

Tabla 2

Porcentaje de deserción por sexo y nivel educativo en los centros educativos privados de San Salvador.

Ciclo/nivel educativo	Mujeres	Hombres	Global
Educ. Parvularia	2.0%	2.1%	2.6%
Educ. Básica-1er Ciclo	1.9%	0.8%	1.6%
Educ. Básica-2do Ciclo	1.1%	1.6%	1.5%
Educ. Básica-3er Ciclo	2.2%	1.6%	2.1%
Educ. Media	2.4%	2.4%	2.6%
Global	1.9%	1.7%	2.0%

Nota. Datos tomados del MINEDUCYT.

Nota. Oficina de Información - OIR / UAIP, Fuente: Censo Escolar 2018. Sistema Regular

De acuerdo a los datos obtenidos del año 2018, se observa mayor porcentaje global de deserción escolar en los centros educativos privados del departamento de San Salvador, en los niveles de: Educación parvularia, educación básica en el tercer ciclo y educación media, con mayor énfasis en los primeros años de estudio y en los últimos.

Los datos de deserción escolar en el país de acuerdo con la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña en adelante (FEDISAL, 2020); expuso que “el nivel de deserción escolar desagregado por sector educativo para 2018 registra una deserción a nivel nacional en tercer ciclo (sector privado), 2% y deserción media (sector privado), 2.80%”. (p.12).

Durante la pandemia del COVID -19, el Gobierno, juntamente con los centros educativos privados, con el propósito de no interrumpir el servicio de educación, implementó diferentes estrategias que aún continúan trabajándose para mejorar.

El presidente de ACPES, J. Hernández (comunicación personal, 23 diciembre, 2020), señaló que; la participación y asistencia estudiantil en julio, registró un 80 %, con un 20 % de deserción estudiantil,

para octubre, disminuyó a un 15 % y en diciembre se redujo a un 8 %, indicando con estos datos que la mayor parte de colegios cerraron el año lectivo de manera satisfactoria. Asimismo, ACPES, presentó su balance anual correspondiente al año 2020, señalando que el 98.3 % de los colegios privados tuvieron pérdidas financieras que lograron alcanzar no menos de \$5 millones. Agregó que dicho impago se debió a la problemática de la deserción, el ausentismo o a los problemas económicos de los padres de familia. Tal situación afectó la dinámica de los centros privados en cuanto a sus costos operativos, que, a pesar de la pandemia, se mantuvieron en todo momento.

Según datos de la UNESCO (2020):

Más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. Gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado se relacionan con la suspensión de las clases presenciales, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas; el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. (p.1).

De acuerdo con lo anterior se confirma que la forma de impartir clases aprovechando el uso de tecnologías como estrategia principal, se aceleró en la región latinoamericana, y que, en su mayoría, las instituciones educativas privadas, ya tenían implementadas de manera discreta y poco exigida, pero a raíz de la pandemia se vieron en la necesidad de ejecutar, lo cual en algunos casos, por la falta de recursos y adaptación en esta forma de recibir e impartir clases, se ha tenido algún tipo de incidencia en la deserción escolar.

Ante este contexto que la pandemia ha transformado la manera de brindar el servicio de educación UNESCO, (2020) menciona que los países de América Latina y el Caribe están desigualmente preparados para enfrentar esta crisis aprovechando la digitalización y que:

La desigualdad en el acceso a oportunidades educativas por la vía digital aumenta las brechas preexistentes en materia de acceso a la información y el conocimiento, más allá del proceso de aprendizaje de la educación a distancia dificulta la socialización y la inclusión en general. El profesorado y el personal educativo en su conjunto han sido actores fundamentales en la respuesta a la pandemia de COVID-19 y han debido responder a una serie de demandas emergentes de diverso orden durante la crisis sociosanitaria.

Antes de la pandemia el personal docente contaba con poca disponibilidad de recursos y preparación para el desempeño de una práctica docente 100% virtual y ante las nuevas demandas, que se les presentaron, para enfrentar los retos de cumplir con la oferta académica y los formatos pedagógicos, fue más difícil cubrir las necesidades educativas en su totalidad. Según UNESCO (2020), antes de la pandemia el personal docente de la región contaba con pocas oportunidades de:

Formación para la inclusión (UNESCO, 2018) o para el trabajo con estudiantes en contextos menos favorecidos y de mayor diversidad (UNESCO, 2013). Desde el punto de vista pedagógico, la virtualidad supone el riesgo de pérdida del vínculo presencial y puede generar tensiones por la sobreexposición de docentes y estudiantes, o por las dificultades para mantener la relación y la mediación pedagógica. Especialmente en los niveles iniciales de educación, en particular en el preescolar y el primario, en los que se requiere un trabajo coordinado con padres, madres o cuidadores para el acompañamiento y la mediación de los procesos de niños.

Ante tal situación, desde el punto de vista social se generó desgaste emocional, agobio y estrés entre el personal docente, por lo que menciona la UNESCO (2020).

El aumento del desempleo y la pobreza (CEPAL, 2020b), sumado a mayores niveles de violencia doméstica y de problemas de salud física y mental, redundan en que todo el personal de las escuelas se vea enfrentado a las dificultades y tensiones que experimentan las familias, sin contar, con los recursos materiales o profesionales necesarios para abordarlas. Además, ya existen reportes de los docentes que advierten una alta deserción escolar (Joma, 28 de agosto de 2020). Antes de la pandemia ya existían marcadas brechas en el acceso a educación, según los ingresos de las personas. (pp. 1-17).

Considerando todo lo anterior la definición del problema de esta investigación se basa en la interrogante **¿Cómo contribuir a minimizar la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador en la coyuntura de la pandemia del COVID-19?**

1.3 Justificación de la investigación

Con la presente investigación se pretende aportar a los centros educativos privados de San Salvador, el diseño de acciones y estrategias que generen valor y se puedan implementar a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de minimizar la problemática de la deserción escolar, específicamente en la coyuntura de la pandemia del COVID-19, tomando como base los antecedentes de la deserción escolar que datan desde el año 2020 y comprenden hasta el año 2021, mediante un diagnóstico fundamentado que contribuya a conocer las causas que han provocado el abandono de los estudios en dicho periodo y que

permita un análisis dirigido a propuestas que sean prácticas, funcionales y se encuentren al alcance de los centros privados de educación.

Trenza (2020), afirma que “Contar con estrategias es fundamental para la sostenibilidad de las empresas” y en este caso específico se diseñarán en beneficio de los centros privados de educación a fin de gestionar de una manera estructurada los recursos económicos, materiales, no materiales y las personas, teniendo como propósito minimizar el impacto de la deserción escolar en lo que respecta a la liquidez, rentabilidad y retención de su matrícula, influyendo en la toma de decisiones, administración de los recursos según prioridades y optimización de los costos, todo esto mediante el establecimiento de acciones concretas, teniendo como base la alineación a la filosofía institucional cimentada en la visión, misión y valores.

Con el fin de mitigar la problemática expuesta, en cuanto a minimizar la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador en la coyuntura de la pandemia del COVID -19, se contribuirá desarrollando una propuesta orientada a enfatizar el valor agregado de la educación privada, como alternativa de formación académica para los niveles de parvularia, educación básica y educación media, considerando las necesidades de los padres de familia, estudiantes, nuevas condiciones, expectativas y competencia, siendo consecuentes a lograr la sostenibilidad de los centros privados de educación enfocadas a la retención de la matrícula vigente y a la captación de nuevos estudiantes, destacando los diferenciadores principales en la oferta educativa, fortaleciendo la estrategia de comunicación y los medios que se utilizan, tanto tradicionales como digitales.

Las acciones por recomendar para el establecimiento de las estrategias podrán adaptarse a cualquier centro educativo privado, con las alternativas de poder implementarlas partiendo de no contar con las mismas o de fortalecer las ya existentes, mediante prácticas estructuradas, éticas y basadas en la realidad actual, incorporando elementos de innovación, calidad y liderazgo.

Para los centros privados de educación, planificar es un esfuerzo necesario con el propósito de lograr el crecimiento en el tiempo y un posicionamiento basado en objetivos y resultados con la base de la calidad académica y la eficiente administración de los recursos con los que cuenta cada institución, por lo que tomar en cuenta esta consultoría proporcionará a los centros educativos privados la posibilidad de avanzar en este dinámico rubro.

1.4 Preguntas de Investigación

- ✓ ¿Cómo generar valor a los centros educativos privados para minimizar el impacto de la deserción escolar?
- ✓ ¿Cuáles son los antecedentes y el marco teórico conceptual de la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador?

- ✓ ¿Cuál es el diagnóstico de la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador?
- ✓ ¿Los centros educativos privados cuentan con estrategias para minimizar la deserción escolar?
- ✓ ¿Qué acciones se deben tomar en cuenta para el diseño de estrategias, a fin de minimizar la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador?
- ✓ ¿Cómo mitigar la problemática de iliquidez de los centros educativos privados de San Salvador?
- ✓ ¿Es aplicable que los centros educativos privados de San Salvador implementen las acciones propuestas?

1.5 Delimitación de la investigación

La presente investigación se desarrolló considerando la siguiente información para tener claridad de las delimitaciones que la misma conlleva:

1.5.1 Delimitación Teórica

El contexto provocado por el COVID-19 en los centros educativos privados, ha puesto de manifiesto el probable incremento de la problemática de la deserción escolar a causa de diversas situaciones como la disminución de ingresos familiares, el desempleo, las dificultades de pago de las obligaciones de ciertas instituciones educativas, el cierre de algunos centros de educación privada en la coyuntura por la pandemia provocada por el COVID-19, encontrando fundamentación teórica que describen varios autores como:

Delcid (2020):

En un noticiero de Red de Noticias por Cable de Latinoamérica en español en adelante CNN, publicado en septiembre, se indicó que los problemas financieros de muchas familias derivados de la pandemia causada por el COVID-19 están impactando en la comunidad educativa y de acuerdo con la Asociación de Colegios Privados de El Salvador, para fines del año 2020 unos 66.000 estudiantes tenían pagos atrasados, los padres no han respondido a los planes de pagos propuestos por las instituciones educativas, no participan de las clases virtuales y no realizan las tareas de refuerzo que se asignan, por lo que podrían no haber culminado su año escolar.

Asimismo, se pone de manifiesto por parte de Cruz (2021)

Estableciendo como base los señalamientos indicados por la ACPES, se comenzó el 2020 con cerca de 220 mil estudiantes, y se registró una deserción de entre un 5 y 8%, asimismo, muestran que la colegiatura se queda todavía corta en comparación a la inversión para brindar el servicio educativo con mínimas calidades que requiere la educación en línea, dicha Asociación también enfatizó que no contemplan la reducción de las cuotas de escolaridad, para el año escolar 2021, pese a la suspensión indefinida de la modalidad presencial de las actividades educativas y las

peticiones de varios padres de familia para reducir dichos pagos en un 75% o 50%, se destacó que como colegios privados no pueden reducir la cuota de escolaridad, pues la inversión es necesaria para dar enseñanza de calidad.

En la misma delimitación teórica se reconoce que la necesidad de ajustes a las condiciones de la educación a distancia se ha traducido en un conjunto de responsabilidades y exigencias que aumentan significativamente varios aspectos como el tiempo de trabajo que el personal docente requiere para preparar las clases, asegurar conexiones adecuadas y hacer seguimiento a sus estudiantes en formatos diversos.

1.5.2 Delimitación Temporal

Toda la investigación se basará en un estudio transversal con los datos históricos correspondientes a los años 2020 y 2021, considerando datos de matrícula inicial y final por año, según corresponda.

1.5.3 Delimitación Espacial

La investigación se realizará en los centros educativos privados ubicados, específicamente en el departamento de San Salvador.

1.5.4 Limitaciones

Entre las limitaciones de la investigación se reconocieron:

- ✓ Falta de actualización de datos en las páginas web de la mayoría de los centros educativos privados sujetos de este estudio.
- ✓ A la fecha del desarrollo de esta fase, se encontraba pendiente el cierre de información financiera, académica y administrativa, correspondiente al año lectivo 2020, ante instituciones como el MINEDUCYT y el Centro Nacional de Registros, en adelante CNR.
- ✓ Dificultades para acceder a la información de ACPES, FEDEC y de los centros educativos privados sujetos del presente estudio.
- ✓ Ante la situación, por los riesgos de contagio de COVID -19, los centros educativos privados se encontraban laborando, en su mayoría, de forma virtual y semipresencial, por lo que es probable que en la investigación no se pueda obtener toda la información requerida y se tengan dificultades para acceder a la muestra definida por cada población a analizar, lo cual podría dificultar la recopilación de información para determinar en su totalidad el impacto de la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia del COVID -19.

Otra limitación importante es la falta de antecedentes pandémicos relacionados con las condiciones actuales del desarrollo de los centros educativos privados, así como la posibilidad de enseñanza a distancia, o las modalidades implementadas por la emergencia sanitaria.

1.5.5 Delimitación Económica

La delimitación económica de la presente investigación será con financiamiento propio.

Tabla 3

Presupuesto.

Recurso	Horas	Semanas	Meses	Unidades		Precio unitario	Total
Servicios profesionales	24	4	6	576	Horas hombre	\$ 30.00	\$ 17,280.00
Transporte				2	Combustible	\$ 350.00	\$ 700.00
Equipo informático				2	Computadoras	\$ 150.00	\$ 300.00
Energía eléctrica				2400	KW	\$ 0.13	\$ 312.00
Viáticos				1		\$ 500.00	\$ 500.00
Papelería				1		\$ 200.00	\$ 200.00
Imprevistos				1		\$ 300.00	\$ 300.00
TOTAL							\$ 19,592.00

Nota. Elaboración propia

1.6 Objetivos de la investigación

1.6.1 Objetivo General

- ✓ Elaborar y presentar una consultoría a las gremiales ACPES y FEDEC, que permita generar valor a los centros educativos privados del municipio de San Salvador, considerando el impacto de la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia del COVID-19, a fin de minimizar dicha problemática.

1.6.2 Objetivos específicos

- ✓ Fundamentar los antecedentes y el marco teórico referente a la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador durante el periodo 2020 - 2021.
- ✓ Realizar un diagnóstico para identificar la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador.
- ✓ Identificar acciones concretas para el diseño de una propuesta a fin de minimizar la deserción en los centros educativos privados de San Salvador.
- ✓ Evaluar la aplicación de las acciones para que los centros educativos privados puedan determinar la viabilidad y relevancia para su implementación.

1.7 Metodología de la investigación

1.7.1 Matriz Metodológica de la Investigación

Para el desarrollo de este apartado se tomaron en cuenta la descripción de las diferentes poblaciones en estudio, magnitud que cuantifica las poblaciones, el método de recabar información, el tamaño de la muestra, los instrumentos a aplicar, las variables que constituyen las preguntas a realizar a cada población y el tipo de investigación.

No	Describir la población	Magnitud	Métodos de recabar información	Tamaño de la muestra	Instrumento para aplicar	Variables	Tipos de investigación
1	Estudiantes	14,004	Muestreo no probabilístico por conveniencia	576	Cuestionario	1. ¿Tienes acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea como Google Classroom, Zoom u otra herramienta? 2. ¿El acceso a internet desde tu casa has sido estable para recibir las clases en línea? 3. ¿Cuánto tiempo dedicas cada día en promedio para recibir tus clases virtuales? 4. ¿Cuánto tiempo dedicas cada día en promedio para realizar tus tareas? 5. ¿Qué tan efectivo consideras que ha sido tu aprendizaje por este medio virtual? 6. ¿En general qué tan capacitados están tus profesores para dar las clases en línea? 7. ¿Con qué frecuencia te ayudan tus padres en las diferentes actividades relacionadas con la enseñanza virtual? 8. ¿Cómo fue la comunicación del Colegio con tus padres mientras estuvieron suspendidas las clases presenciales? 9. ¿Has considerado cambiarte de Colegio? 10. ¿Sus padres se han mantenido en sus empleos durante la pandemia? 11. ¿Qué actividades recreativas realizaste en casa durante la cuarentena? 12. ¿Algún miembro de tu familia, con los que vives en casa se contagió de COVID-19?	Descriptiva, explicativa y correlacional: describir el comportamiento y explicar ese comportamiento correlacionarlo con las variables académicas.

No	Describir la población	Magnitud	Métodos de recabar información	Tamaño de la muestra	Instrumento para aplicar	Variables	Tipos de investigación
2	Personal Docente	540	Muestreo no probabilístico por conveniencia	126	Cuestionario	1. Rango de ingresos familiares 2. Grado en el que imparte clases 3. ¿Trabaja en una sola institución o realiza otras actividades laborales? 4. ¿Tienes acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea? 5. ¿Se ha capacitado para poder impartir las clases virtuales? 6. ¿El acceso a internet desde su casa fue estable para impartir las clases en línea? 7. ¿El acceso a internet en el Centro Educativo ha sido estable para impartir las clases en línea? 8. ¿Cuenta con diversos recursos para motivar al aprendizaje por esta modalidad virtual? 9. ¿Cómo califica la comunicación con los padres de familia? 10. ¿Qué nivel de estrés percibe en sus estudiantes mientras reciben clases de forma virtual? 11. ¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual? 12. ¿El estudiantado ha tenido espacios de recreación durante la cuarentena? 13. ¿Considera que ha podido mantener el equilibrio entre el trabajo y la vida personal mientras imparte clases de forma virtual? 14. ¿La pandemia del COVID-19 afectó sus ingresos? 15. ¿En la institución donde labora hubo continuidad laboral para el personal docente, durante la cuarentena? 16. ¿Ha notado deserción escolar en sus estudiantes durante la pandemia? 17. ¿Algún miembro de su familia, con los que vive en casa, se contagió de COVID-19?	Descriptiva: porque se explicará las dimensiones Explicativa: Se realizará a través de encuestas y Correlacional: de acuerdo con la variable se relacionará con cada uno de los indicadores que le correspondan

No	Describir la población	Magnitud	Métodos de recabar información	Tamaño de la muestra	Instrumento para aplicar	Variables	Tipos de investigación
3	Personal Administrativo	324	Muestreo no probabilístico por conveniencia	36	Cuestionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué nivel de responsabilidad administrativa tiene? 2. ¿Cuál es su rango de ingresos familiar? 3. ¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea? 4. ¿Se ha capacitado para poder usar plataformas virtuales? 5. ¿El tiempo que se dedica para la jornada laboral se mantiene en iguales condiciones que antes de la Pandemia? 6. ¿Hubo continuidad laboral para el personal administrativo durante la pandemia en el centro educativo donde labora? 7. ¿Para poder realizar sus labores contó con los recursos necesarios? 8. ¿Cuál fue su modalidad de trabajo durante la pandemia del COVID-19? 9. Si laboró desde su casa, ¿cómo describiría su acceso a internet? 10. ¿La pandemia del COVID-19 afectó sus ingresos? 11. ¿Considera que desde el área administrativa se ha podido responder a las necesidades de los padres de familia y estudiantes durante la pandemia? 12. ¿Desde su punto de vista, como percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual? 13. ¿Se dieron terminaciones de contrato durante la pandemia en el área administrativa? 14. Durante la pandemia por COVID-19, ¿Ha existido deserción estudiantil en el Centro Educativo donde labora? 15. ¿Se ha incrementado la mora por pago de en esta pandemia? 16. En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares? 17. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19? 18. Si hubo deserción escolar ¿Qué causas considera que provocaron dicha deserción? 	<p>Descriptiva: porque se explicará las dimensiones ejemplo la económica</p> <p>Explicativa: Se realizará a través de cuestionarios,</p> <p>Correlacional: de acuerdo con la variable se relacionará con cada uno de los indicadores</p>

No	Describir la población	Magnitud	Métodos de recabar información	Tamaño de la muestra	Instrumento para aplicar	Variables	Tipos de investigación
4	Registro Académico	9	Muestreo no probabilístico por conveniencia	9	Cuestionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué nivel de responsabilidad administrativa tiene? 2. ¿Cuál es su rango de ingresos familiar? 3. Se le solicita completar datos de matrícula (en cantidad de alumnos) 4. Durante la pandemia por COVID-19, ¿Ha existido deserción estudiantil en el Centro Educativo donde labora? 5. Si hubo deserción escolar ¿Qué causas considera que provocaron dicha deserción? 6. ¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea? 7. ¿Se ha capacitado para poder usar plataformas virtuales? 8. ¿Cuenta con los recursos necesarios para realizar sus actividades laborales en la institución donde trabaja? 9. ¿Desde su punto de vista, como percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual? 10. ¿Cuál fue su modalidad de trabajo durante la pandemia del COVID-19? 11. ¿El tiempo que se dedica para la jornada laboral se mantiene en iguales condiciones que antes de la Pandemia? 12. ¿Hubo continuidad laboral para el personal administrativo durante la pandemia en el centro educativo donde labora? 13. Si laboró desde su casa, ¿cómo describiría su acceso a internet? 14. ¿La pandemia del COVID-19 afectó sus ingresos? 15. ¿Desde su puesto de trabajo ha respondido a las necesidades de los padres de familia y estudiantes durante esta pandemia? 16. ¿Se dieron terminaciones de contrato durante la pandemia en el área administrativa? 17. ¿Se ha incrementado la mora por pago de en esta pandemia? 18. En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares? 19. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19? 	<p>Descriptiva: porque se explicará las dimensiones ejemplo la económica</p> <p>Explicativa: Se realizará a través de cuestionarios,</p> <p>Correlacional: de acuerdo con la variable se relacionará con cada uno de los indicadores</p>

No	Describir la población	Magnitud	Métodos de recabar información	Tamaño de la muestra	Instrumento para aplicar	Variables	Tipos de investigación
5	Padres, madres o encargados	14,004	Muestreo no probabilístico por conveniencia	504	Cuestionario	1. ¿Cuántos hijos en edad escolar tiene? 2. ¿Qué grado cursan sus hijos? 3. ¿Tiene su hijo acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea como Google Classroom, Zoom u otra herramienta? 4. ¿El acceso a internet desde su casa ha sido estable para que sus hijos reciban las clases en línea? 5. ¿El Centro educativo le proporciona el apoyo técnico y administrativo para facilitar el aprendizaje virtual de su hijo/a? 6. ¿Tuvo que invertir en ese dispositivo o ya contaba con él? 7. ¿Confía en que su hijo tendrá el progreso académico adecuado a través de la educación virtual? 8. ¿Con qué frecuencia ayuda a sus hijos en las diferentes actividades relacionadas con la enseñanza virtual? 9. ¿La pandemia del COVID-19 afectó sus ingresos? 10. ¿En qué sector se desempeña? 11. ¿Tuvo inconvenientes para el pago de las colegiaturas durante el año 2020? 12. ¿Tiene inconvenientes para el pago de las colegiaturas durante el presente año? ¿Algunos de los compañeros de sus hijos se retiraron del colegio? 13. ¿Consideró usted el cambio de centro educativo de su hijo? 14. ¿Cómo fue la comunicación del Colegio con usted, mientras estuvieron suspendidas las clases presenciales? 15. En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares? 16. ¿Ha notado alguna condición de estrés en sus hijos mientras reciben clases virtuales? 17. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?	Descriptiva: porque se explicará las dimensiones ejemplo la económica Explicativa: Se realizará a través de cuestionarios, Correlacional: de acuerdo con la variable se relacionará con cada uno de los indicadores correspondientes a la población

No	Describir la población	Magnitud	Métodos de recabar información	Tamaño de la muestra	Instrumento para aplicar	Variables	Tipos de investigación
6	ACPES / FEDEC	2	Censo	2	Cuestionario / Guía de entrevista	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántos Centros educativos están afiliados a la Asociación que tienen una población estudiantil arriba de 1000 estudiantes? 2. Ingresos promedios de las familias en los colegios privados con una población mayor a 1000 estudiantes 3. ¿Tiene registros de la deserción escolar de cada uno de los Centros educativos afiliados a la Asociación? 4. ¿Cuál es el % promedio de deserción escolar que registran los Centros educativos que forman parte de la Asociación? 5. ¿Qué causas considera que provocaron la deserción escolar? 6. ¿Qué expectativas tiene sobre la deserción escolar para el presente año? 7. ¿Cuáles fueron los mayores retos para los Centros educativos privados para brindar el servicio académico y administrativo durante la pandemia? 8. ¿Los centros educativos privados coordinaron la capacitación del personal en el uso de plataformas virtuales o lo hizo el personal por cuenta propia? 9. ¿Cuál considera que ha sido el impacto económico para los centros educativos privados? 10. ¿Cuál fue la mora en el pago de colegiaturas que registra los centros educativos? 11. ¿Se ha tenido algún tipo de apoyo de parte del gobierno para el sector privado de educación y en que ha consistido? 12. ¿Considera que se ha podido mantener el equilibrio entre el trabajo y la vida personal mientras imparte clases de forma virtual y se brinda el servicio administrativo? 13. ¿Qué retos le espera a la educación privada post pandemia para enfrentar la problemática de la deserción escolar? 14. ¿En general, en los centros educativos privados, se dieron reducciones de personal docente durante la pandemia? 15. Desde su punto de vista, ¿La modalidad en línea ha generado alguna condición de estrés en el estudiantado? 16. ¿Los horarios para impartir clases virtuales han sido...? 17. ¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual? 	<p>Descriptiva: porque se explicará las dimensiones ejemplo la económica</p> <p>Explicativa: Se realizará a través de guía de entrevista</p> <p>Correlacional: de acuerdo con la variable se relacionará con cada uno de los indicadores</p>

No	Describir la población	Magnitud	Métodos de recabar información	Tamaño de la muestra	Instrumento para aplicar	Variables	Tipos de investigación
7	Directores	9	Censo	9	Cuestionario	1. Ingresos promedios de las familias inscritas en su institución 2. ¿Los padres de familia de su institución, tienen más de una fuente de empleo? 3. Datos de matrícula (en cantidad de alumnos por nivel educativo 4. ¿Cuáles fueron los mayores retos para brindar el servicio académico y administrativo durante la pandemia? 5. ¿Cuenta la institución con los recursos para ofrecer una educación virtual con los mismos estándares en los que ha brindado el servicio académico antes de la pandemia? 6. ¿Cómo evaluaría su relación con los padres de familia bajo las circunstancias provocadas por la pandemia? 7. Los padres de familia se han involucrado en la modalidad virtual 8. ¿Cuál es el % promedio de deserción escolar que registra por cada nivel y grado de estudio? 9. ¿Qué causas considera que provocaron la deserción escolar por cada nivel? 10. ¿Qué expectativas tiene sobre la deserción escolar para el presente año? 11. ¿Cuál ha sido el impacto económico directo e indirecto para el centro educativo? 12. ¿Cuál fue la mora en el pago de colegiaturas que registra antes y durante la pandemia? 13. ¿Ha tenido que realizar ajustes de personal docente y de admón., en qué %? 14. Financieramente hablando, ¿su institución se verá afectada en el corto plazo debido a la deserción escolar? 15. ¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual? 16. ¿Se ha tenido algún tipo de apoyo para el sector privado de educación y en que ha consistido? 17. ¿Considera que se ha podido mantener el equilibrio entre el trabajo y la vida personal mientras se trabaja de forma virtual? 18. ¿Tiene un plan para asegurar la continuidad de las operaciones plasmado por escrito? 19. ¿Qué retos le espera a la educación privada post pandemia para enfrentar la problemática de la deserción escolar? 20. En qué porcentaje se contagiaron de COVID-19, los miembros de su Comunidad educativa	Descriptiva: porque se explicará las dimensiones ejemplo la económica Explicativa: Se realizará a través de cuestionario Correlacional: de acuerdo con la variable se relacionará con cada uno de los indicadores

No	Describir la población	Magnitud	Métodos de recabar información	Tamaño de la muestra	Instrumento para aplicar	Variables	Tipos de investigación
8	Junta Directiva	9	Censo	9	Cuestionario	<p>1. Indique los Ingresos promedios de las familias inscritas en su institución</p> <p>2. ¿Cuáles fueron los mayores retos para brindar el servicio académico y administrativo durante la pandemia?</p> <p>3. ¿Cuenta la institución con los recursos para ofrecer una educación virtual con los mismos estándares en los que ha brindado el servicio académico antes de la pandemia?</p> <p>4. ¿Cómo evaluaría su relación con los padres de familia bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?</p> <p>5. ¿Cómo evaluaría su relación con el personal docente y administrativo bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?</p> <p>6. ¿Cómo se ha asegurado del seguimiento académico, conductual y emocional de los estudiantes?</p> <p>7. ¿Cuál es el % promedio de deserción escolar que registra por cada nivel y grado de estudio?</p> <p>8. ¿Qué causas considera que provocaron la deserción escolar por cada nivel?</p> <p>9. ¿Qué expectativas tiene sobre la deserción escolar para el presente año?</p> <p>10. ¿Cuál ha sido el impacto económico directo e indirecto para el centro educativo?</p> <p>11. ¿Cuál fue la mora en el pago de colegiaturas que registra antes y durante la pandemia? (dólares)</p> <p>12. ¿Ha tenido que realizar ajustes de personal docente y/o administrativo, en qué %?</p> <p>13. ¿Se preparó al personal docente y administrativo para hacer un uso adecuado de las plataformas en línea?</p> <p>14. ¿Considera que se ha podido mantener el equilibrio entre el trabajo y la vida personal en la modalidad?</p> <p>15. ¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?</p> <p>16. ¿Tiene un plan para asegurar la continuidad de las operaciones plasmado por escrito?</p> <p>17. ¿Qué retos le espera al centro educativo pandemia para enfrentar la problemática de la deserción escolar?</p> <p>18. En qué % se contagiaron de COVID-19, los miembros de la Comunidad educativa</p>	<p>Descriptiva: porque se explicará las dimensiones ejemplo la económica</p> <p>Explicativa: Se realizará a través de cuestionario</p> <p>Correlacional: de acuerdo con la variable se relacionará con cada uno de los indicadores</p>

1.7.2 Descripción de la Matriz Metodológica de la Investigación

En este apartado se desarrolla cada elemento que compone la matriz metodológica de la investigación, a fin de especificar los alcances de su contenido, iniciado por el conjunto de poblaciones que constituye el universo, tomando como base las definiciones de diferentes fuentes y autores.

- ✓ **Población y Muestra** la RAE (2021), lo define como el “Conjunto de los elementos sometidos a una evaluación estadística mediante muestreo”. Para la selección de la muestra se aplicó el método no probabilístico en este caso seleccionando por conveniencia a 9 centros educativos privados. La población está conformada por 14,004 estudiantes, 540 docentes, 360 miembros del personal administrativo, 14,004 padres de familia y 1 referente de la ACPES y 1 de la FEDEC, 9 directores y 9 miembros de Juntas Directivas.
- ✓ La RAE (2021), define al “**Estudiante**: Persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza”.
- ✓ Pérez y Merino (2012), identifican como “**Personal Docente**: persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Individuo que se dedica a enseñar”.
- ✓ Según el sitio web definición.org, s.f., el “**Personal administrativo**: Personal de apoyo y operativo no comprendido en otras áreas, como son: secretarías, auxiliares administrativos, intendentes, mensajeros y vigilantes”.
- ✓ **Personal de Registro Académico** según el Ministerio de educación (2014): Es el encargado y tiene la responsabilidad sobre los procesos académicos, Administración de los procesos de registro académico, Aplicación de Normativas, Registros de matrícula, calificaciones y emisión de documentos académicos, Cumplimiento del Calendario Académico, La comunicación académica entre la Dirección Escolar, personal docente y el estudiante.
- ✓ Para entender el rol de los padres de familia, La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (1990) señala que, “en relación a la educación de los hijos, los principales autores son los **Padres, madres o encargados**: quienes deberán involucrarse responsablemente en la formación de sus hijos y en el reforzamiento de la labor de la escuela, con el propósito de propiciar el desarrollo de los buenos hábitos, la disciplina, la autoestima, los valores, el sentido de pertenencia y solidaridad y la personalidad en general”.
- ✓ Las gremiales que se identificaron en relación y para efectos del presente estudio son la Asociación de Colegios Privados de El Salvador, s.f., reconocida como “**ACPES**: Asociación de Colegios Privados de El Salvador”. Y La Confederación Interamericana de Educación Católica CIEC, s.f., reconociendo a la “**FEDEC**: Asociación de Entidades de Educación católica de El Salvador”.

- ✓ En la información encontrada en el sitio web Infoempleo (2021) se encuentra definido el termino **director** como:

El encargado de planificar e impulsar aquellas medidas que busquen la mejoría para toda la comunidad escolar, es decir, padres y madres, alumnos y profesores. Esta persona debe planear las cuestiones administrativas, la contratación de personal, el control del inventario (inmuebles y equipamientos), la autorización de gastos, etc. De la misma forma, también es la persona encargada de organizar el cronograma de actividades al inicio del nuevo año escolar y evaluar los diferentes programas de actividades extraescolares que pretenden llevarse a cabo, siendo responsable último de las decisiones que se van a tomar y velando por la correcta ejecución de estas. Su objetivo es el cumplimiento del Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular del Centro, por lo tanto, debe trabajar en colaboración con el personal docente para su cumplimiento.

- ✓ La Universidad de Kansas (2021), expone que la definición de **Junta Directiva** “es el órgano de gobierno de una organización. Ésta toma decisiones sobre la política de la organización y vigila que se lleven a cabo”.

En la investigación se recabarán datos de nueve centros educativos privados ubicados en el departamento de San Salvador, municipio de San Salvador, se tomaron en consideración aquellos centros educativos privados cuyas poblaciones son semejantes en cantidades mayores o iguales a 1000 estudiantes, que se encuentran reconocidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en adelante MINEDUCYT¹, como centros educativos privados clasificados, por su número de estudiantes como grandes y que puedan o no pertenecer a diferentes Asociaciones como lo son: ACPES, FEDEC u otras, considerando a nueve poblaciones por medio de una muestra por conveniencia, los centros educativos privados, sujetos del presente estudio son: el Colegio García Flamenco, Colegio Externado de San José, Liceo Salvadoreño, Colegio Luz de Israel, Colegio Guadalupano, Colegio Bautista, Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno Central, Instituto Técnico Exsal, en adelante ITEXSAL y Escuela Americana.

Para considerar la información de los centros educativos privados se definen los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

¹ Según El Ministerio de Educacion, (2019), a partir del 1 de enero del año 2019 el MINED pasó a llamarse Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT). El cambio de nombre se efectuó en el marco de la celebración del Día Nacional de la Ciencia y la Tecnología y fue aprobado según el decreto No.44 del Consejo de Ministros ampliado, por unanimidad el 24 de septiembre del 2018.

1.7.3 Criterios de inclusión

- ✓ Situación Legal: Centros educativos registrados en el MINEDUCYT de El Salvador.
- ✓ Sector: Privado
- ✓ Nivel Educativo: Desde educación Parvularia hasta nivel medio.
- ✓ Modalidad: Formal
- ✓ Clasificación según MINEDUCYT: Grandes, de 601 estudiantes en adelante.
- ✓ Ubicación: departamento y municipio de San Salvador
- ✓ Población de estudiantes: igual o mayor a 1000, según datos publicados por MINEDUCYT a la fecha de realización de esta fase.
- ✓ Disponibilidad del Centro Educativo para:
 - Formar parte de la investigación.
 - Proporcionar registros de matrícula, censos iniciales-finales, información financiera del año 2020-2021.
 - Permitir realizar encuestas y entrevistas a las poblaciones en estudio.

1.7.4 Criterios de exclusión

- ✓ Situación Legal: Centros educativos no registrados en el MINEDUCYT de El Salvador.
- ✓ Sector: No privado
- ✓ Nivel Educativo: Que no cuenten con el nivel educativo desde Parvularia hasta nivel medio.
- ✓ Modalidad: No Formal
- ✓ Clasificación según MINEDUCYT: Pequeñas, de 10 a 250 alumnos; Medianas de 251 a 600 alumnos.
- ✓ Ubicación: Fuera del departamento y municipio de San Salvador
- ✓ Población de estudiantes menor a 1000, según datos publicados por MINEDUCYT a la fecha de realización de esta fase.
- ✓ Centro Educativo no disponible para:
 - Formar parte de la investigación.
 - Proporcionar registros de matrícula, censos iniciales-finales, información financiera del año 2020-2020.
 - Permitir realizar encuestas y entrevistas a las poblaciones en estudio.

Para poder lograr los objetivos propuestos en la investigación, se utilizarán distintos métodos teóricos y empíricos, entre los que se destacan:

Según lo define Hernandez Sampieri (2014), “**Método Inductivo:** Las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de

lo particular a lo general. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general”.

Asimismo, Hernández Sampieri (2014), define como “**Método Deductivo:** el razonamiento deductivo, que comienza con la teoría, y de ésta se derivan expresiones lógicas denominadas “hipótesis” que el investigador somete a prueba”, para esta investigación no se presenta hipótesis, se basa en el planteamiento del problema.

Los métodos para recabar la información serán empíricos, deductivos e inductivos, cualitativos y cuantitativos, los instrumentos a aplicar serán cuestionarios y guías de entrevista según la población objetivo. Entre otras de las técnicas a emplear para la consecución de esta investigación, a continuación se definen los términos:

Censo, según la RAE (2021), “Padrón o lista de la población o riqueza de una nación o pueblo”, entendiéndolo el número de elementos sobre el que se pretende generalizar los resultados considerando las poblaciones en estudio.

Cuestionario, como la RAE (2021), “Lista de preguntas que se proponen con cualquier fin”, siendo un conjunto de preguntas respecto a las variables que se medirán en la investigación.

Entrevista, según la RAE (2021). “Vista, concurrencia y conferencia de dos o más personas en lugar determinado, para tratar o resolver un negocio”. Se realizará con la aplicación de guías de entrevista estructurada, dirigidas a directores y juntas directivas.

Entre otras estrategias para obtener información para la presente investigación se encuentran:

Consulta de Expertos: Con el objetivo de encontrar información de profesionales de amplia experiencia y trayectoria sobre el objeto de estudio de la investigación.

Consulta a Actores Clave: Como la ACPES y la FEDEC, empleada para analizar la deserción en la coyuntura de la pandemia de COVID-19.

Considerando que el plazo del tiempo, para efectuar el estudio, según Sampieri R. H., Metodología de la Investigación, (2010), es trascendental la muestra, la cual se seleccionará de acuerdo con el tiempo de la investigación. (p. 282).

La selección del tipo de muestreo es a conveniencia porque se adapta mejor en investigaciones de carácter cualitativo, debido a que recopila información a partir del ámbito en que se desarrolla y se obtienen resultados con mayor profundidad, lo cual permitirá conocer detalles, interpretar significados, actores y más información.

En este sentido, las poblaciones que se incluyen y sus respectivas muestras, que se tomarán como base para la presente investigación se describen a continuación

Tabla 4*Establecimiento de la muestra.*

Sujetos de análisis	Población	Muestra a conveniencia por población
Estudiantes	14,004	576
Padres de familia	14,004	504
Miembros de Junta Directiva	9	9
Directores	9	9
Docentes	540	126
Personal administrativo	324	36
Registro Académico	9	9
Representante de ACPES	1	1
Representante de FEDEC	1	1

Nota. Datos tomados según cálculo realizado de la muestra a conveniencia para la investigación.

Sin embargo, para definir la selección de los casos, según Sampieri R. H., Metodología de la Investigación, (2010), se realizará una estratificación de las muestras, de la siguiente manera: se divide a la población en grupos llamados estratos, de tal manera que cada elemento en la población pertenece a uno y sólo a un estrato. La base de formación de estratos, por ejemplo, departamento, ubicación, social, edad, etc., queda a discreción de quien diseña la muestra. (p. 282)

Tomando como base la muestra de 576 estudiantes, y los datos de matrícula del sector privado del año 2020, de la cual, se han considerado tomar en cuenta a los alumnos a partir del Segundo Ciclo, para estimar su participación, tenemos la siguiente tabla:

Tabla 5*Matrícula preliminar 2020 sector privado.*

CUADRO DE MATRICULA 2020 (preliminar)						
Privado	Educación inicial	Inicial - Único	1,800	ESTRATIFICACIÓN DE MUESTRA		
	Educación parvularia	Parvularia - Único	33,750			
	Educación parvularia especial	Parvularia especial - Único	15			MUESTRA
	Educación básica	Ciclo I	41,283			500
		Ciclo II	38,985	38,985	35%	173
		Ciclo III	37,444	37,444	33%	167
	Educación básica especial	Ciclo I especial	14	14	0%	0
		Ciclo II especial	10	10	0%	0
	Educación media	Media - Único	35,936	35,936	32%	160
	Total sector privado			189,237	112,389	100%

Nota. Datos tomados de la publicación de Picardo, Abrego y Cuchilac (2020)

Nota. Educación y COVID-19: Estudio de factores asociados al rendimiento académico online en tiempos de pandemia (Caso El Salvador).

La muestra de los padres, madres o encargados será de 504, equivalente a 4 padres de familia por cada grado de estudio, para lo cual, se considerarán todos los niveles educativos desde el nivel de Parvularia, Educación Básica (I, II y III Ciclo), hasta Educación Media (1° y 2° año de Bachillerato).

El personal docente se ha calculado partiendo de registrar 60 docentes aproximadamente por cada centro educativo privado, dando un total de 540, con una muestra promedio de 14 docentes por institución, que suma una muestra total de 126 docentes. Respecto al personal administrativo con una magnitud de 324, que equivale a 36 administrativos en total y una muestra a incluir de 4 colaboradores por cada colegio. Mientras que, para el personal de Registro académico, se contará con un representante por cada colegio, que puede ser el responsable de dicha unidad, haciendo un total de 9 colaboradores. De la ACPES y de FEDEC será un representante por cada Asociación, en la muestra se incluirán 2 entrevistas dirigidas a los representantes de dichas Asociaciones y referente a los directores de los centros educativos privados se han considerado los 9 directores, es decir 1 por cada centro educativo y de igual magnitud se considerará a los 9 miembros de las Juntas Directivas, si así están conformadas sus estructuras jerárquicas.

1.7.5 Tipo de investigación

El tipo de investigación a realizar es con un enfoque mixto, considerando que se acumularán y analizarán datos cuantitativos y cualitativos, se realizarán entrevistas y cuestionarios a la población en estudio. Es además descriptivo, ya que con el tema a investigar se pretende de una forma objetiva estudiar a una población específica que son los centros educativos privados del departamento y municipio de San Salvador, y que en función de sus respuestas se analizará, describiendo su comportamiento y en la que se detallaran las dimensiones, también es explicativa porque se realizará a través de los diferentes instrumentos cuestionarios o entrevistas y conforme a lo descrito se explicará el porqué del comportamiento mostrado por cada población en estudio, finalmente, es correlacional porque de acuerdo a una variable clave se relacionará con cada uno de los indicadores. El tipo de investigación a desarrollar también es exploratorio ya que al iniciar con la investigación no se encontraban estudios similares, por lo que por primera vez se estaba realizando, es no experimental según el sitio web, intep.edu.co, “lo que se hará es observar el fenómeno tal como se da en su contexto natural, para analizarlo”. En el apartado correspondiente al alcance se continúa desarrollando cada tipología antes mencionada.

1.7.6 Diseño de Estudio

Según lo establece Hernández Sampieri (2014):

El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema (Wentz, 2014; McLaren, 2014; Creswell, 2013a, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Kalaian, 2008). Son el planteamiento del

problema y los alcances de la investigación los que determinan qué diseño es el más adecuado para un estudio en concreto; asimismo, es posible utilizar más de un diseño, cuyo propósito es responder a las preguntas de investigación y cumplir los objetivos del estudio. (pp. 127-128).

Es así como se investigó la deserción escolar en los centros privados de educación de San Salvador, recabando los datos de los años 2020 hasta el año 2021 tomando en cuenta la coyuntura de la pandemia del COVID-19, para cada uno de los centros educativos que formarán parte de la investigación.

1.7.7 Alcance de la investigación

Se realizará una propuesta que incluya acciones y estrategias para implementar a corto, mediano y largo plazo, a fin de responder al objetivo de la investigación generando así, posibles líneas de acción para que los centros educativos privados puedan realizar y contribuir a minimizar la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia del COVID-19. Históricamente no hay información sobre el tema de la deserción escolar en la coyuntura del COVID-19, ya que es un nuevo virus con orígenes recientes y que actualmente ha generado una pandemia que ha afectado a la población en general y directamente al sector de educación.

El alcance de la investigación hace referencia a un contexto exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. El exploratorio busca examinar el fenómeno de la deserción escolar en los centros educativos privados en la coyuntura de la pandemia del COVID-19; descriptivo porque se profundizará en conocer las características de la deserción y mostrar las dimensiones de la deserción y la pandemia provocada por el COVID-19; se tendrá un alcance correlacional porque se pretende responder a la pregunta que si la deserción escolar aumenta en los centros educativos privados cuanto mayor es la crisis económica a causa del COVID-19. Es no experimental debido a que no hay una intervención específica solo se limita a observar o estudiar los sucesos. Finalmente es explicativo porque se pretende establecer las causas de la deserción escolar en los centros educativos privados durante la pandemia del COVID-19, ampliando en la explicación, su relación con las variables a investigar.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, en el desarrollo de la investigación pasó de ser exploratoria a descriptiva en donde la investigación descriptiva según Hernández Sampieri (2014), “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92).

1.7.8 Cronograma para la realización de la tesis

No	TAREA	INICIO	FIN
1	Capítulo I: Marco Referencial (Anteproyecto)		
1.1	Reunión General con director de la MAECE	5/2/2021	5/2/2021
1.2	Primera Asesoría para la elaboración del anteproyecto y selección de tema con el director de la MAECE	9/2/2021	9/2/2021
1.3	Segunda Asesoría para la elaboración del anteproyecto con el director de la MAECE	16/2/2021	16/2/2021
1.4	Tercera Asesoría para la elaboración del anteproyecto con el director de la MAECE	23/2/2021	23/2/2021
1.5	Revisión del anteproyecto por parte del director de la MAECE	2/3/2021	2/3/2021
1.6	Periodo para ajuste por observaciones del director de la MAECE	2/3/2021	3/3/2021
1.7	Entrega final del anteproyecto al director de la MAECE	3/3/2021	3/3/2021
1.8	Aprobación del anteproyecto por parte del director de la MAECE	5/3/2021	5/3/2021
2	Capítulo II: Marco Teórico Conceptual		
2.1	Primera Asesoría para la elaboración del capítulo II con Asesora de tesis	6/3/2021	6/3/2021
2.2	Segunda Asesoría para la elaboración del capítulo II con Asesora de tesis	11/3/2021	11/3/2021
2.3	Tercera Asesoría para la elaboración del capítulo II con Asesora de tesis	18/3/2021	18/3/2021
2.4	Entrega del capítulo II para revisión final de la Asesora de tesis	25/3/2021	25/3/2021
2.5	Periodo para ajuste por observaciones de la Asesora de tesis	28/3/2021	8/4/2021
2.6	Aprobación del capítulo II por parte de la Asesora de tesis	15/4/2021	15/4/2021
2.7	Entrega del capítulo II para revisión del director de la MAECE	19/4/2021	19/4/2021
2.8	Periodo para ajuste por observaciones del director de la MAECE	22/4/2021	24/4/2021
2.9	Entrega final del capítulo II al director de la MAECE	24/4/2021	24/4/2021
2.10	Aprobación del capítulo II por parte del director de la MAECE	27/4/2021	27/4/2021
3	Capítulo III: Diagnostico de la investigación		
3.1	Primera Asesoría para la elaboración del capítulo III con Asesora de tesis	17/4/2021	17/4/2021
3.2	Segunda Asesoría para la elaboración del capítulo III con Asesora de tesis	22/4/2021	22/4/2021
3.3	Tercera Asesoría para la elaboración del capítulo III con Asesora de tesis	29/4/2021	29/4/2021
3.4	Entrega del capítulo III para revisión final de la Asesora de tesis	6/5/2021	6/5/2021
3.5	Periodo para ajuste por observaciones de la Asesora de tesis	10/5/2021	15/5/2021
3.6	Aprobación del capítulo III por parte de la Asesora de tesis	20/5/2021	20/5/2021
3.7	Entrega del capítulo III para revisión del director de la MAECE	31/5/2021	31/5/2021
3.8	Periodo para ajuste por observaciones del director de la MAECE	1/6/2021	3/6/2021
3.9	Entrega final del capítulo III al director de la MAECE	3/6/2021	3/6/2021
3.10	Aprobación del capítulo III por parte del director de la MAECE	5/6/2021	5/6/2021

No	TAREA	INICIO	FIN
4	Capítulo IV: Propuesta de la investigación		
4.1	Primera Asesoría para la elaboración del capítulo IV con Asesora de tesis	22/5/2021	22/5/2021
4.2	Segunda Asesoría para la elaboración del capítulo IV con Asesora de tesis	27/5/2021	27/5/2021
4.3	Tercera Asesoría para la elaboración del capítulo IV con Asesora de tesis	3/6/2021	3/6/2021
4.4	Cuarta Asesoría para la elaboración del capítulo IV con Asesora de tesis	10/6/2021	10/6/2021
4.5	Entrega del capítulo IV para revisión final de la Asesora de tesis	17/6/2021	17/6/2021
4.7	Periodo para ajuste por observaciones de la Asesora de tesis	18/6/2021	26/6/2021
4.8	Aprobación del capítulo IV por parte de la Asesora de tesis	30/6/2021	30/6/2021
4.9	Entrega del capítulo IV para revisión del director de la MAECE	5/7/2021	5/7/2021
4.10	Periodo para ajuste por observaciones del director de la MAECE	8/7/2021	12/7/2021
4.11	Entrega final del capítulo IV al director de la MAECE	12/7/2021	12/7/2021
4.12	Aprobación del capítulo IV por parte del director de la MAECE	15/7/2021	15/7/2021
5	Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones		
5.1	Primera Asesoría para la elaboración del capítulo V con Asesora de tesis	1/7/2021	1/7/2021
5.2	Segunda Asesoría para la elaboración del capítulo V con Asesora de tesis	8/7/2021	8/7/2021
5.3	Tercera Asesoría para la elaboración del capítulo V con Asesora de tesis	15/7/2021	15/7/2021
5.5	Entrega del capítulo V para revisión final de la Asesora de tesis	17/7/2021	17/7/2021
5.6	Periodo para ajuste por observaciones de la Asesora de tesis	16/7/2021	22/7/2021
5.7	Aprobación del capítulo V por parte de la Asesora de tesis	27/7/2021	27/7/2021
5.8	Entrega del capítulo V para revisión del director de la MAECE	30/7/2021	30/7/2021
5.9	Periodo para ajuste por observaciones del director de la MAECE	1/8/2021	6/8/2021
5.10	Entrega final del capítulo V al director de la MAECE	9/8/2021	9/8/2021
5.11	Aprobación del capítulo V por parte del director de la MAECE	13/8/2021	13/8/2021
6	Entrega del trabajo de graduación		
6.1	Entrega del documento final con la aprobación de la Asesora de tesis	22/8/2021	22/8/2021
6.2	Periodo para ajuste por observaciones	23/8/2021	13/9/2021
6.3	Entrega del trabajo de graduación final	17/9/2021	17/9/2021

Nota. Datos tomados según programación proporcionada por la Maestría en Consultoría Empresarial.

CAPITULO II: Marco Teórico Conceptual

2.1 Antecedentes

La enfermedad del Coronavirus 2019, en lo sucesivo COVID-19 provocó una pandemia a nivel mundial que forzó a cambios vertiginosos e inesperados para salvaguardar la vida de las personas a inicios del año 2020 y según la Organización Mundial de la Salud, (2020), en adelante OMS, “La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2.” Esta misma Organización señaló que los síntomas más habituales son: “fiebre, tos seca, cansancio; otros síntomas menos frecuentes son, pérdida del gusto o el olfato, congestión nasal, conjuntivitis, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolores musculares o articulares, diferentes tipos de erupciones cutáneas, náuseas o vómitos, diarrea, escalofríos o vértigo.” Asimismo, se refirió a los síntomas que presentan personas con cuadros graves: “Disnea (dificultad respiratoria), pérdida de apetito, confusión, dolor u opresión persistente en el pecho, temperatura alta (por encima de los 38° C).”, indicando que cualquier persona puede contraer la enfermedad siendo los más vulnerables o propensos a un cuadro grave y hasta la muerte “Las personas de más de 60 años y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes, obesidad o cáncer”.

La OMS (2020), afirma que, al contraer el virus las personas que desarrollan síntomas, la mayoría (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de recibir tratamiento hospitalario. Alrededor del 15% desarrollan una enfermedad grave y requieren oxígeno y el 5% llegan a un estado crítico y precisan cuidados intensivos.

Rara vez, los niños pueden manifestar un síndrome inflamatorio grave unas semanas después de la infección.

Esta última afirmación es muy importante de considerar ya que, aunque los niños y jóvenes no fueran vulnerables, si podían significar un foco de contagio. A fin de evitar la propagación del virus se adoptaron diversas medidas, las que inicialmente, la OMS (2020), indicó expresando

Protéjase adoptando algunas precauciones sencillas, como mantener el distanciamiento físico; utilizar mascarilla, especialmente cuando no se pueda mantener el distanciamiento; mantener las habitaciones bien ventiladas; evitar las aglomeraciones y el contacto estrecho con otras personas; lavarse las manos de forma periódica; y toser cubriéndose con el codo flexionado o con un pañuelo. Consulte las recomendaciones que se den a nivel local en su lugar de residencia y trabajo.

Es así como estas medidas se adoptaron a nivel mundial y otras más drásticas que llevaron hasta la cuarentena domiciliar, cierre de fronteras, cierre de instituciones educativas y la intervención activa de los gobiernos, dejando únicamente aquellos servicios que servían para la supervivencia de las poblaciones.

La Pandemia provocada por el COVID-19, hasta finales del año 2020, dejó saldos sin precedentes en cuanto a los índices de muerte y contagios a nivel mundial, por lo que la OMS, (2020), resume:

Ha causado un gran impacto en la salud humana en todo el mundo: ha infectado a un gran número de personas; ha causado formas graves de enfermedad y secuelas en la salud a largo plazo; ha provocado defunciones y un exceso de mortalidad, en particular entre las poblaciones de edad y vulnerables; ha afectado a los servicios de salud habituales; ha perturbado los viajes, el comercio, la enseñanza y otras muchas actividades sociales; y, en general, ha tenido repercusiones negativas en la salud física y mental de las poblaciones. Desde el comienzo de esta pandemia, la OMS ha recibido varios informes de problemas inusuales de salud pública que podrían deberse a variantes del SARS-CoV-2.

Ante este escenario, a continuación, se describen las actuaciones de diferentes actores claves para el combate del virus, indicando como se trató la crisis.

2.1.1 Actuación de la Organización Mundial de la Salud ante la pandemia del COVID-19

Este acontecimiento, alrededor del mundo, ha marcado la historia de la humanidad y se describe cronológicamente con la actuación de la OMS (2020):

Tabla 6

Cronología de la actuación de la Organización Mundial de la Salud.

Fecha	Actuaciones
31 de diciembre de 2019	La Comisión Municipal de Salud de Wuhan (provincia de Hubei, China) notifica un conglomerado de casos de neumonía en la ciudad. Posteriormente se determina que están causados por un nuevo coronavirus.
1 de enero de 2020	La OMS establece el correspondiente Equipo de Apoyo a la Gestión de Incidentes en los tres niveles de la Organización —la Sede, las sedes regionales y los países— y pone así a la Organización en estado de emergencia para abordar el brote.
4 de enero de 2020	La OMS informa en las redes sociales de la existencia de un conglomerado de casos de neumonía —sin fallecimientos— en Wuhan (provincia de Hubei).
5 de enero de 2020	La OMS publica su primer parte sobre brotes epidémicos relativo al nuevo virus, una publicación técnica de referencia para la comunidad mundial de investigación y salud pública y los medios de comunicación. El parte contiene una evaluación del riesgo y una serie de recomendaciones, así como la información proporcionada por China a la Organización sobre la situación de los pacientes y la respuesta de salud pública ante el conglomerado de casos de neumonía de Wuhan.
10 de enero de 2020	La OMS publica en línea un amplio conjunto de orientaciones técnicas con recomendaciones para todos los países sobre el modo de detectar casos, realizar pruebas de laboratorio y gestionar los posibles casos. Las orientaciones se basan en los conocimientos sobre el virus que existen en ese momento y se distribuyen entre los representantes de la OMS en los países.

Fecha	Actuaciones
10 de enero de 2020	Tomando como base la experiencia con el SARS y el MERS, así como las vías de transmisión conocidas de los virus respiratorios, se publican orientaciones sobre la prevención y el control de infecciones destinadas a proteger a los profesionales sanitarios, en las que se recomienda adoptar precauciones contra la transmisión por gotículas y por contacto al atender a los pacientes, así como precauciones contra la transmisión aérea en las intervenciones asociadas a la generación de aerosoles.
12 de enero de 2020	China hace pública por medio de la página web de la Organización Mundial de la Salud en adelante OMS, (2020) la secuencia genética del virus causante de la COVID-19.
13 de enero de 2020	Se confirma oficialmente un caso de COVID-19 en Tailandia, el primero registrado fuera de China.
14 de enero de 2020	La responsable técnica de la OMS para la respuesta señala en una conferencia de prensa que se ha producido una transmisión limitada del coronavirus entre seres humanos (en los 41 casos confirmados), fundamentalmente a través de familiares, y que existe el riesgo de un posible brote más amplio. La responsable técnica observa que una transmisión entre seres humanos no sería sorprendente habida cuenta de nuestra experiencia con los patógenos causantes del SARS, el MERS y otras enfermedades respiratorias.
20-21 de enero 2020	Expertos de la oficina de la OMS en China y de la Oficina Regional para el Pacífico Occidental efectúan una breve visita sobre el terreno a Wuhan.
22 de enero de 2020	La misión de la OMS a China emite una declaración en la que se afirma que se ha demostrado la transmisión entre seres humanos en Wuhan, si bien se necesitan más investigaciones para comprender plenamente la magnitud de esta transmisión.
22- 23 de enero de 2020	El director general convoca un Comité de Emergencias según lo previsto en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005) para evaluar si el brote constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional. Los miembros independientes de dicho Comité, procedentes de distintas partes del mundo, no logran alcanzar un consenso a partir de los datos conocidos en ese momento, y piden que se los convoque de nuevo en un plazo de 10 días una vez que reciban más información.
28 de enero de 2020	Una delegación de alto nivel de la OMS encabezada por el director general viaja a Beijing para reunirse con los dirigentes de China, conocer mejor la respuesta de ese país, y ofrecer la asistencia técnica que pueda ser necesaria. Durante su estancia en Beijing, el Dr. Tedros acuerda con los dirigentes del Gobierno chino que un equipo internacional de destacados científicos se desplace en misión a China para comprender mejor el contexto y la respuesta general e intercambiar información y experiencias
30 de enero de 2020	El director general de la OMS convoca de nuevo el Comité de Emergencias, antes de los 10 días de plazo y tan solo dos días después de notificarse los primeros casos de transmisión limitada del coronavirus entre seres humanos fuera de China. En esta ocasión el Comité de Emergencias llega a un consenso y recomienda al director general que el brote constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). El director general acepta la recomendación y declara que el brote por el nuevo coronavirus (2019-nCov) constituye una ESPII. Es la sexta vez que la OMS declara una ESPII desde la entrada en vigor del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) en 2005.

Fecha	Actuaciones
30 de enero de 2020	El informe de situación de la OMS del 30 de enero señala la existencia de un total de 7818 casos confirmados en todo el mundo, la mayoría de ellos en China y 82 en otros 18 países. La OMS evalúa el riesgo en China como muy alto y el riesgo mundial como alto.
3 de febrero de 2020	La OMS publica el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta de la comunidad internacional para ayudar a los Estados con sistemas de salud más frágiles a protegerse.
11-12 de febrero de 2020	La OMS convoca un foro de investigación e innovación sobre la COVID-19, al que asisten más de 400 expertos y entidades de financiación de todo el mundo. En el foro intervienen George Gao, director general del Centro de Control de Enfermedades de China, y Zunyou Wu, Epidemiólogo jefe de dicho organismo.
16-24 de febrero de 2020	La misión conjunta OMS-China, en la que participan expertos de Alemania, Canadá, los Estados Unidos (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Institutos Nacionales de la Salud), Japón, Nigeria, la República de Corea, Rusia y Singapur, permanece un tiempo en Beijing y también viaja a Wuhan y a otras dos ciudades. Sus miembros hablan con funcionarios de salud, científicos y personal de salud de los establecimientos sanitarios.
11 de marzo de 2020	Profundamente preocupada por los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad, por su gravedad y por los niveles también alarmantes de inacción, la OMS determina en su evaluación que la COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia.
13 de marzo de 2020	Se establece el Fondo de Respuesta Solidaria contra la COVID-19 para recibir donaciones de particulares, empresas e instituciones.
18 de marzo de 2020	La OMS y sus asociados ponen en marcha el ensayo «Solidaridad», un ensayo clínico internacional que tiene por objeto generar datos sólidos de todo el mundo para encontrar los tratamientos más eficaces contra la COVID-19.
26 de marzo 2020	El Director General interviene en la Cumbre Extraordinaria del G20, (2021) sobre la COVID-19, presidida por el Rey Salman de la Arabia Saudita, e insta a los dirigentes del G20 a que luchen, se unan e innoven contra la COVID-19. En la apertura de su Declaración sobre la Cumbre, los líderes del G20 afirman estar «comprometidos a hacer lo que sea necesario para superar la pandemia, junto con la OMS». Asimismo, afirman que fortalecerán «los sistemas de salud en el mundo, incluyendo, mediante el apoyo, a la plena implementación del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS». Además del G20, la OMS, (2021) se une a la UNESCO y a otros asociados para poner en marcha la Coalición Mundial para la Educación con el objetivo de ofrecer a los niños y jóvenes opciones de aprendizaje inclusivo durante este periodo de interrupción repentina y sin precedentes en la educación.
9 de abril de 2020	La OMS marca los 100 días desde que se notificaron los primeros casos de «neumonía de causa desconocida» con una sinopsis de los principales acontecimientos y de los esfuerzos realizados para detener la propagación del coronavirus.

Fecha	Actuaciones
13 de abril 2020	La OMS publica una declaración suscrita por 130 científicos, donantes y fabricantes de todo el mundo en la que se comprometen a trabajar con la OMS para acelerar el desarrollo de una vacuna contra la COVID-19.
7 de mayo 2020	Las Naciones Unidas presentan una actualización del Plan de Respuesta Humanitaria Mundial por un monto de US\$ 6700 millones para minimizar los efectos más debilitantes de la pandemia en 63 países de ingreso bajo y mediano.
10-14 de mayo 2020	Dado que los Estados Miembros se enfrentan a diferentes escenarios de transmisión, la OMS publica cuatro anexos a las consideraciones para ajustar las medidas sociales y de salud pública en el lugar de trabajo, las escuelas y las concentraciones multitudinarias.
29 de mayo 2020	Un total de 30 países y múltiples asociados e instituciones internacionales ponen en marcha la iniciativa de Acceso Mancomunado a Tecnología contra la COVID-19 (C-TAP), que tiene por objeto lograr que las vacunas, las pruebas, los tratamientos y otras tecnologías sanitarias relacionadas con la lucha contra la COVID-19 estén al alcance de todos. C-TAP es de carácter voluntario y se basa en la solidaridad social. Funciona como una ventanilla única que permitirá distribuir equitativamente el conocimiento, la información y los derechos de propiedad intelectual del ámbito científico. Jefes de gobierno y mandatarios de todas las instituciones de la familia de las Naciones Unidas, del mundo académico, de la industria y de la sociedad civil intervienen en el acto de lanzamiento del C-TAP, una iniciativa propuesta en marzo por el presidente Carlos Alvarado de Costa Rica.
16 de junio 2020	La OMS acoge con satisfacción los resultados iniciales de un ensayo clínico realizado en el Reino Unido que indican que la dexametasona, un corticosteroide, puede salvar la vida de pacientes con COVID-19 en estado crítico. La noticia surge a raíz del Foro mundial de investigación e innovación que se celebró en Ginebra a mediados de febrero para acelerar el desarrollo de tecnologías sanitarias contra la COVID-19.
26 de junio de 2020	En una rueda de prensa se detallan los cuatro pilares de trabajo del Acelerador, a saber, diagnóstico, tratamiento, inmunización y la conexión de los sistemas de salud, además de la línea de trabajo transversal sobre el acceso y la asignación. Un grupo de trabajo sobre la evolución del virus celebró su primera reunión como parte de la red mundial de laboratorios de la OMS para el SARS-CoV-2, que ha monitoreado las mutaciones del virus desde el inicio de la pandemia. El grupo de trabajo está compuesto por expertos en secuenciación, bioinformática y estudios de laboratorio in vivo e in vitro.
1-2 de julio 2020	La OMS celebra su segunda cumbre sobre investigación e innovación acerca de la COVID-19, con el fin de hacer un balance de la evolución de la ciencia sobre la cuestión y examinar los progresos realizados en la elaboración de instrumentos de salud eficaces. La cumbre virtual acoge a más de 1000 investigadores y científicos de todo el mundo.
9 de julio 2020	La OMS actualiza la reseña científica sobre la transmisión de la COVID-19, con información sobre cómo, cuándo y en qué entornos se propaga el virus entre las personas. En la reseña se describen las posibles vías de transmisión, incluidos el contacto, las gotículas, los fómites, la transmisión aérea, la transmisión fecal-oral, la transmisión hemática, la transmisión maternofilial y la transmisión de los animales al ser humano.
15 de julio 2020	El mecanismo COVAX, diseñado para garantizar un acceso rápido, justo y equitativo a las vacunas contra la COVID-19 en todo el mundo, logra el compromiso de más de 150 países, que representan más del 60% de la población mundial.
31 de agosto 2020	La OMS publica los resultados de su primera encuesta indicativa sobre los efectos de la COVID-19 en los sistemas de salud, basada en la información proporcionada por 105 países. Casi todos los países (90%) han sufrido interrupciones en sus servicios de salud.

Fecha	Actuaciones
22 de septiembre 2020	La OMS publica la primera Lista de uso en emergencias de una prueba de diagnóstico rápido basada en antígenos de calidad para detectar el virus del SARS-CoV-2, que causa la COVID-19.
28 de septiembre 2020	OMS se une con varios asociados para poner a disposición de los países de ingresos medianos y bajos 120 millones de pruebas rápidas asequibles y de calidad para la COVID-19.
5 de octubre 2020	La OMS comunica los resultados de una encuesta que muestra que la pandemia de COVID-19 ha perturbado o paralizado los servicios de salud mental esenciales en el 93% de los 130 países estudiados, en tanto que aumenta la demanda de servicios de salud mental
30 de octubre 2020	Refiriéndose al Comité de Emergencia en su alocución de apertura en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 30 de octubre, el Director General destaca lo siguiente: «El mensaje final es la importancia de que las administraciones públicas y los ciudadanos se mantengan centrados en la interrupción de las cadenas de transmisión. Los gobiernos deberían centrarse en combatir el virus y evitar la politización. Independientemente de la fase en que se encuentre el brote, los gobiernos deberían seguir invirtiendo en el sistema de salud y el personal sanitario y mejorando el número de pruebas realizadas, los rastreos y el tratamiento de todos los casos». El director general también señala que Comité de Emergencia «recomendó que con el fin de prepararse para las nuevas vacunas contra la COVID-19, la OMS y los gobiernos deben colaborar estrechamente para formular estrategias de despliegue, formar al personal de salud y garantizar el establecimiento de comunicaciones claras con la población sobre la vacunación».
20 de noviembre 2020	El Director General se dirige a la Cumbre de líderes del G-20 y pide que se adopten medidas para velar por que las vacunas contra la COVID-19 se asignen de manera justa como bienes públicos mundiales, se aplique plenamente el Reglamento Sanitario Internacional, se atienda a las vulnerabilidades y desigualdades que se encuentran en la raíz de la pandemia y se ayude a subsanar las carencias de financiación del Acelerador ACT.
4 de diciembre 2020	Varios investigadores sudafricanos presentaron los resultados preliminares de un estudio sobre una nueva variante del virus recientemente identificada, denominada 501Y.V2, al grupo de trabajo de la OMS sobre la evolución del virus.
23 de diciembre 2020	La OMS publicó «Un año sin precedentes» para contar la historia de la respuesta de la OMS a la COVID-19 mediante infografías e historias de impacto de todas las actividades y alianzas de la Organización
31 de diciembre 2020	La OMS publicó su primera validación para uso en emergencias de una vacuna contra la COVID-19 e hizo hincapié en la necesidad de un acceso mundial equitativo. La OMS publicó un parte de brote epidémico sobre las variantes del SARS-CoV-2, que abarcaba las notificaciones de Dinamarca, el Reino Unido y Sudáfrica. En él se detallaba la respuesta de salud pública, la evaluación del riesgo y las recomendaciones de la OMS.

Fecha	Actuaciones
Enero 2021	<p>11/01 - El Director General pidió un compromiso colectivo mundial para garantizar que en los 100 días siguientes se iniciase la vacunación de los trabajadores de la salud y de las personas de alto riesgo en todos los países.</p> <p>12/01 – La OMS convocó una consulta científica internacional sobre la investigación de las variantes del SARS-CoV-2, que reunió a más de 1750 expertos de 124 países para debatir las lagunas de conocimiento más importantes y las prioridades de investigación.</p> <p>14/01 - En la conferencia de prensa sobre la COVID-19 de 15 de enero, el presidente del Comité de Emergencia, el profesor Didier Houssin, dijo que «estamos en una carrera entre el virus, que va a seguir tratando de mutar para propagarse más fácilmente, y la humanidad, que tiene que tratar de detener su propagación».</p> <p>15/01 - La OMS organizó un foro mundial de I+D para determinar las lagunas de conocimiento y definir las prioridades de investigación respecto de las vacunas contra el SARS-CoV-2.</p> <p>Los temas de debate fueron: la seguridad y la eficacia de las vacunas existentes y de las nuevas vacunas candidatas, las formas de optimizar el suministro limitado y la necesidad de realizar más estudios de seguridad.</p> <p>Del 18 al 26/01 - Se celebró la 148.^a reunión del Consejo Ejecutivo</p> <p>En su alocución de apertura, el Director General advirtió de que el mundo estaba «al borde de un fracaso moral catastrófico» y de que el acceso equitativo a las vacunas estaba en grave riesgo porque «algunos países y empresas siguen dando prioridad a los acuerdos bilaterales, sorteando el COVAX, haciendo subir los precios e intentando ponerse al principio de la cola».</p>
Febrero 2021	<p>Se proporcionaron según OMS, (2021) definiciones de trabajo para las variantes de interés y variantes de interés del SARS-CoV-2 y las acciones asociadas que la OMS tomará para apoyar a los Estados Miembros, sus institutos nacionales de salud pública y laboratorios de referencia, junto con las acciones recomendadas que los Estados Miembros deben tomar.</p>
Marzo 2021	<p>De acuerdo con la OMS, (2021): A nivel mundial, los nuevos casos de COVID-19 aumentaron por quinta semana consecutiva, con poco más de 3.8 millones de casos nuevos reportados en la última semana de marzo. El número de nuevas muertes aumentó por segunda semana consecutiva, aumentando en un 5% en comparación con la semana anterior, con más de 64 000 nuevas muertes reportadas. Todas las regiones informaron un aumento en el número de casos esta semana. La Región de Europa y la Región de las Américas continúan representando casi el 80% de todos los casos y muertes.</p> <p>Se proporcionan actualizaciones de enfoque especial en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COVID-19 y trabajadores de la salud y el cuidado (HCW) • Variantes del SARS-CoV-2
Abril 2021	<p>Según la publicación de la OMS, (2021): Un año de la respuesta de aprendizaje a la pandemia: beneficios y rendimiento de la plataforma OpenWHO durante la pandemia. OpenWHO es la plataforma interactiva de transferencia de conocimiento de la OMS basada en la web que ofrece cursos en línea para mejorar la respuesta a emergencias de salud. OpenWHO permite a la Organización y a sus socios clave transferir conocimientos que salvan vidas a un gran número de primeros respondedores.</p>

Fecha	Actuaciones
Mayo 2021	<p>Los aspectos más destacados de las acciones a nivel de país y el apoyo de la OMS, (2021), a los Estados Miembros incluyen en este mes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministros para salvar vidas donados a Gambia para la respuesta al COVID-19 • Organizar un seminario web sobre instalaciones de salud seguras, funcionales, resilientes al clima y ambientalmente sostenibles después del COVID-19 • El Plan Estratégico de Preparación y Respuesta (SPRP) 2021, los requisitos de recursos y el progreso realizado para continuar invirtiendo en la respuesta COVID-19 y para construir la arquitectura para prepararse, prevenir y mitigar futuras emergencias de salud. • Actualizaciones sobre los artículos adquiridos por la OMS / OPS, la Plataforma de Socios, la implementación de los Estudios de Unidad e indicadores seleccionados del Marco de Monitoreo y Evaluación de COVID-19
Junio 2021	<p>Según OMS, (2021): La incidencia de COVID-19 sigue siendo muy alta, con un promedio de más de 370 000 casos notificados cada día durante la última semana de junio. El número acumulado de casos notificados a nivel mundial supera ahora los 180 millones y el número de muertes a nivel mundial es de casi 4 millones. Todas las Regiones, con la excepción de la Región de África, informaron de una disminución en el número de nuevas muertes en la última semana.</p> <p>Se ha dado una actualización de enfoque especial en las variantes, junto con la distribución geográfica de las variantes de interés Alfa, Beta, Gamma y Delta. También, la OMS detalló una descripción general de los desafíos actuales en el contexto de la pandemia de COVID-19, así como un resumen de la conferencia mundial de la OMS sobre la comunicación de la ciencia durante las emergencias sanitarias. En este mes también se dio el lanzamiento del curso en línea de Habilidades Psicosociales Básicas para respondedores de COVID-19 del Pacífico.</p>
Julio 2021	<p>Los aspectos más destacados del apoyo de la OMS, (2021), a los países incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los servicios esenciales en Nepal • Mantener la prestación segura de servicios esenciales para mujeres embarazadas, madres y sus bebés en Camboya • Seguimiento y respuesta a los riesgos para la salud pública durante la fase final del Campeonato de Europa de Fútbol de la UEFA 2020 • Donando 12 toneladas de suministros de COVID-19 a Cuba • Dotar a los trabajadores de la salud con conocimientos y habilidades en Macedonia del Norte • Progreso en un subconjunto de indicadores del Marco de Monitoreo y Evaluación del SPRP 2021
Agosto 2021	<p>Según OMS, (2021) Se notificó un promedio de alrededor de 540 000 contagios. Esta tendencia creciente se atribuye en gran parte a aumentos sustanciales en la Región de las Américas y la Región del Pacífico Occidental. El número acumulado de casos y muertes notificados a nivel mundial es de casi 194 millones y más de 4 millones, respectivamente. Se proporcionan dos actualizaciones de enfoque especial:</p>

Fecha	Actuaciones
18 de marzo de 2020	Se identificó el primer caso positivo de COVID-19 en el país, un salvadoreño (hombre) procedente del extranjero (Italia). Presuntamente ingresó al país, burlando los controles sanitarios, por un punto ciego en el municipio de Metapán, Santa Ana. El Gobierno impuso un cordón sanitario en el municipio de Metapán, que duró 48 horas. El Ministerio de Salud, junto con el Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica en adelante EICE, realiza pruebas de Reacción en Cadena de Polimerasa en adelante PCR para detectar el COVID-19
26 de marzo de 2020	Se decretó estado de emergencia a nivel nacional.
16 de junio de 2020	La población comenzó a circular con ciertas restricciones y con la recomendación de implementar medidas de bioseguridad como el distanciamiento físico, uso de mascarillas y desinfectantes de mano.
Primera semana de agosto 2020	Después de finalizada la cuarentena domiciliar, el número de contagios aumentó, de acuerdo con datos del gobierno salvadoreño. En la primera curva epidemiológica se registró un máximo de 449 casos.
Segunda semana de septiembre 2020	Se registró un aumento gradual de casos, alcanzado un diario máximo de 330 casos.
Al final del año 2020	Las actividades cotidianas de la población fueron restableciéndose paulatinamente se recobraron casi por completo en todo el país a excepción de las actividades académicas del sistema público y privado que continuaron las actividades de forma virtual.
Diciembre de 2020	El ministro de Salud, Francisco Alabí, anunció que el proceso de vacunación comenzaría en el primer trimestre de 2021.
17 de febrero de 2021	La vacuna contra el COVID-19 ha comenzado a ser aplicada exitosamente en el país, tal como lo proyectaron las autoridades del Ministerio de Salud. Para ello, el Gobierno se preparó con la infraestructura y la logística necesaria para echar a andar este proceso, el cual inició con la llegada del lote de 20,000 vacunas adquirido directamente con AstraZeneca.
11 de marzo de 2021	Llegada del segundo lote de 33,600 inmunizaciones, por medio del programa gratuito COVAX, que apoya a países con menos recursos económicos que han hecho un manejo integral de la pandemia. El Salvador fue seleccionado entre otros cuatro países de América Latina para este beneficio.
13 de marzo de 2021	El gobierno desarrolla simultáneamente pruebas PCR y vacunación anti-COVID-19 para salvaguardar la salud y la vida de los salvadoreños.
26 de abril de 2021	Autoridades de El Salvador adquieren nuevamente medio millón de vacunas más contra el COVID-19
24 de mayo de 2021	En el manejo sanitario integral del Ministerio de Salud se mantiene una constante vigilancia centinela que funciona para detectar oportunamente el ingreso de nuevas cepas del virus.
25 de junio de 2021	Para continuar el Plan Nacional de Vacunación que el gobierno de El Salvador ejecuta, a través del Ministerio de Salud, se recibió este día el décimo quinto lote de vacunas anti-COVID-19. La adquisición de este lote de 125 mil 190 dosis de la farmacéutica Pfizer, es la primera que se realiza bajo la modalidad de compra directa entre el gobierno de El Salvador y dicha compañía.

Fecha	Actuaciones
22 de julio de 2021	El incremento de contagios de COVID-19 está presionando al Hospital El Salvador (HES). El ministro de Salud, Francisco Alabí, reconoció que la ocupación de camas ha aumentado.
29 de julio de 2021	Según publicación de la prensa gráfica, (2021), Se aprueba vacunación de niños mayores de 12 años. Existen los 162 puntos de inmunización en todo el país, tres autoservicios y el “Megacentro” en el nuevo Hospital El Salvador ubicado en la capital para recibir el fármaco. Según publicación de la agencia de noticias de Estados Unidos (AP NEWS), realizada por Alemán M., (2021). El Salvador: Confirman presencia de 4 variantes de COVID-19. Al tiempo que El Salvador acelera el proceso de vacunación para mayores de 12 años, el ministro de Salud Pública confirmó que ya circulan en el país las variantes alfa, gamma, lambda y delta, lo que complica aún más la situación en momentos en que se registra un incremento de contagios y fallecidos por la enfermedad.
Agosto 2021	La variante alfa fue identificada en el Reino Unido en septiembre de 2020 y tiene un alto nivel de transmisibilidad. La variante gamma fue identificada inicialmente en Brasil y se tiene reportes sobre la lambda en países como Perú, Ecuador y Argentina, según el ministro Alabí. En El Salvador ya se está aplicando la vacuna contra el COVID-19 a todos los grupos etáreos a partir de los 12 años y también a embarazadas desde las 16 semanas y a las madres que están dando lactancia.
Septiembre 2021	En fecha 13 de septiembre, El presidente de la República, informó mediante la página web, Gobierno de El Salvador, (2021), que queda habilitada la vacunación contra COVID-19 para niños entre 6 y 11 años. Los padres de familia o tutores pueden agendar una cita para los menores y de esta forma iniciar el esquema de vacunación que los protegerá contra el virus. El Salvador se convierte en uno de los primeros países en el mundo en habilitar la vacunación para este grupo etario. La decisión de vacunar a los menores se da luego del análisis de toda la evidencia científica internacional y de confirmar que el fármaco es seguro para los menores. La recomendación para ganar la batalla al virus es completar el esquema de la doble dosis de la vacuna, además de continuar implementando las medidas de bioseguridad para limitar la transmisión del SARS-CoV-2. En total han sido recibidas 11, 700,530 unidades, una parte a través de la gestión de compra directa del Gobierno con las empresas farmacéuticas y la otra por medio de donaciones internacionales. Es importante destacar que El Salvador entró en la lista de los 50 países con los mejores ritmos de vacunación del mundo, el más aventajado en Centroamérica y cuarto en Latinoamérica, según un estudio de la universidad estadounidense Johns Hopkins.

Nota. Datos tomados de diversas fuentes³

³ Revista Científica del Instituto Nacional de Salud, ALERTA (2021), página web del Fondo Solidario para la Salud FOSALUD, (2020), página web del Ministerio de Salud, (2021), página web Ministerio de Salud, (2021), página web del Gobierno de El Salvador, (2021), página web del Ministerio de Salud, (2021), página web del Ministerio de Salud, (2021), página web la prensa gráfica, (2021), página web, por Aleman M., (2021).

2.1.2.1 Datos relevantes de la situación nacional en el marco de la pandemia del COVID-19.

Según el Gobierno de El Salvador, (2021) en la actualización de los datos de la página web Covid-19.gob.sv., al 14 de septiembre de 2021, se registraba un total de 7,010,709 personas vacunadas, de las cuales 3,861,053 con primera dosis y 3,149,656 con segunda dosis.

Tabla 8

Resumen de vacunación diaria con datos de mayo y septiembre, 2021.

Datos al 06 de mayo del año 2021		
Total Diario	Total Diario 1era Dosis	Total Diario 2da Dosis
38,541	24,109	14,432
Datos al 14 de septiembre del año 2021		
Total Diario	Total Diario 1era Dosis	Total Diario 2da Dosis
56,061	13,866	42,195

Nota. Datos tomados de la página web del Gobierno de El Salvador , (2021), página web del Ministerio de Salud de El Salvador , (2021).

El resumen de casos hasta el 6 de mayo de 2021 presentaba un total de 70,255 casos confirmados y un total de 934,357 pruebas de COVID-19 realizadas. La cantidad de pruebas realizadas el 6 de mayo era de 2,470. Mientras que, para el 14 de septiembre de 2021, según página web, Gobierno de El Salvador , (2021), el total de casos confirmados fue de 99,701, con 1,250.900 pruebas de COVID-19 realizadas. No se encuentra registros de la cantidad de pruebas realizadas en dicha fecha, en específico.

A continuación, se presentan los datos de los casos confirmados según grupo etario.

Tabla 9

Confirmados según grupo etareo con datos de mayo y septiembre 2021.

Datos al 6 de mayo del año 2021					
0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 39 años	40 a 59 años	60 a 79 años	>80 años
967	2,655	28,874	26,952	9,221	1,586
Datos al 14 de septiembre del año 2021					
0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 39 años	40 a 59 años	60 a 79 años	>80 años
1,578	4,873	41,073	37,047	12,815	2,315

Nota. Datos tomados de la página web del Gobierno de El Salvador , (2021), página web del Ministerio de Salud de El Salvador , (2021)

Igualmente se considera relevante exponer los datos relacionados al pronóstico de pacientes. En la actualización de los datos, de la página web, Gobierno de El Salvador , (2021), registraba hasta el 14 de septiembre de 2021, un total de 83,342 casos recuperados, 3,056 casos fallecidos y 13,303 casos activos.

Tabla 10

Pronóstico de los pacientes al 06 de mayo del 2021.

Asintomático	Estable	Moderado	Grave	Crítico
922	762	517	99	31

Nota. Datos tomados de la página web del Gobierno de El Salvador , (2021)

Tabla 11

Pronóstico de los pacientes al 14 de septiembre del año 2021.

Asintomático	Estable	Moderado	Grave	Crítico
4,493	4,168	4,003	491	148

Nota. Datos tomados de la página web, Gobierno de El Salvador, (2021).

Respecto a las variantes del virus: alfa, gamma, lambda y delta, que se informó por parte de las autoridades del Ministerio de salud, se encontraban presentes en el territorio nacional, desde el mes de agosto 2021, según publicación de la agencia de noticias de Estados Unidos (AP NEWS), realizada por Alemán M., (2021).

El ministro de salud, Dr. Francisco Alabí, expresó que las variantes pueden ser más fuertes que el virus original, por lo que llamó a la población a que acuda a cualquiera de los 162 puntos de inmunización de todo el país, En El Salvador se están aplicando vacunas de AstraZeneca, Sinovac, Pfizer, Moderna. y Sinopharm

El reporte brindado consigna que, de los 8.716 casos activos, 144 se encuentran en estado crítico y 342 graves. Hasta ahora el país centroamericano ha registrado 88.371 contagios, 2.703 decesos y 76.952 personas han superado la enfermedad.

Desde el 17 de febrero, cuando se inició la vacunación, se han suministrado la primera dosis a 3, 03,9 millones de personas, mientras que 1,6 han recibido la segunda dosis.

Según el sitio PAHO, (2021), el registro reportado por El Salvador, al mundo al 19 de agosto del 2021: casos acumulados: 92,416, casos nuevos: 281, total de muertes: 2817 y nuevas muertes:5. Respecto a las variables del COVID-19, antes señaladas, se han identificado cambios en la sintomatología, lo cual hace más difícil de contrarrestar y además afecta a todas las edades.

Tabla 12.*Síntomas asociados de las nuevas variantes.*

Variante	Síntomas
Delta	Variante más contagiosa. Dolor de cabeza, Dolor de garganta y secreción nasal, falta de aire, diarrea, fatiga, náuseas o vómitos, dolor muscular.
Alfa	fiebre, la tos seca o el cansancio, Molestias y Dolores, Dolor de garganta, Diarrea, Conjuntivitis, Dolor de cabeza, Pérdida del sentido del olfato o del gusto, Sensación de falta de aire, el olor o presión en el pecho, y la incapacidad para hablar o moverse.
Gamma	fiebre, la tos seca o el cansancio, Molestias y Dolores, Dolor de garganta, Diarrea, Conjuntivitis, Dolor de cabeza, Pérdida del sentido del olfato o del gusto, Sensación de falta de aire, el olor o presión en el pecho, y la incapacidad para hablar o moverse.
Beta	fiebre, la tos seca o el cansancio, Molestias y Dolores, Dolor de garganta, Diarrea, Conjuntivitis, Dolor de cabeza, Pérdida del sentido del olfato o del gusto, Sensación de falta de aire, el olor o presión en el pecho, y la incapacidad para hablar o moverse.

Nota. Datos tomados de BBC News Mundo, (2021); Garcia M., (2021).

Con los datos anteriores se evidencia que es una problemática sin precedentes y en constante evolución que afecta a toda la población y de manera directa a los niños y jóvenes en edad escolar.

2.1.3 Actuación del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología ante el COVID-19

Con la puesta en vigencia de los Decretos No.12 y No.13 publicados por el Órgano Ejecutivo, (2020), en el Diario oficial de fecha 11 de marzo 2020, se declaró, en el referido decreto No.12, Estado de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19, incidiendo en todos los sectores productivos a los que se les indicaron lineamientos específicos y en el caso del sector educación señala en el “Art. 5. -A partir de la entrada en vigor del presente decreto y hasta que duren las condiciones que generan su emisión, se suspende en todo el sistema educativo nacional y el sistema educativo privado, las clases y labores académicas”. (p. 11). Asimismo, en el Decreto No.13

“Art. 6.- La cartera de Estado en el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología conforme a sus competencias, a fin de proteger la salud y vida de nuestros estudiantes, deberá ordenar la suspensión de actividades educativas durante el periodo de veintiún días de todos los centros educativos a cualquier nivel.” (p. 15).

De esta manera el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, (2020), en adelante MINEDUCYT, inició labores para prevenir el contagio del COVID-19 y adaptar el sistema educativo a las condiciones que permitieran la continuidad académica, tanto en el sector público como en el privado y con el propósito de dar seguimiento a las medidas preventivas contra el COVID-19, emprendió acciones desde el 6 de marzo de 2020, fecha en que El Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, (2020), a través de la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres “emite Alerta Amarilla en todo el territorio nacional, para que la población y las instituciones refuercen las medidas preventivas

ante la propagación de infecciones respiratorias agudas”. En este comunicado se pronunciaron una serie de medidas preventivas ante la posibilidad de contagios y es así como el MINEDUCYT (2020), trata la emergencia desde la perspectiva de proteger al estudiantado, exponiendo en su memoria de labores 2019-2020, que:

Este tipo de emergencia tiene el potencial de afectar la salud de los estudiantes en todos los niveles educativos; por ello, el MINEDUCYT, actuó desde su mandato de prevención, por medio de la educación, y se preparó para reforzar su actuar y responder a la Continuidad Educativa ante la pandemia mundial por COVID-19. (p. 19).

Por lo que, ejecutar y mantener la continuidad educativa en tiempo de pandemia, aplicando las medidas preventivas correspondientes, para disminuir el riesgo de contagio por COVID-19, era un reto y para lograrlo, a nivel nacional, el marco de la actuación del MINEDUCYT se orientó lo establecido por:

El Gabinete de Salud Ampliado según el Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante Eventos Provocados por el COVID-19, fundamentado en el Reglamento Sanitario Internacional, Código de Salud, Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres; así como por lo determinado por la OMS, las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia y el Protocolo de Actuación en Emergencia del Ministerio de Educación. (p. 19).

Se evidencia que el MINEDUCYT, logró realizar su intervención por medio de un trabajo articulado con las diferentes entidades, y realizó acciones consecutivas las cuales se describen a continuación:

Tabla 13

Actuación del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología ante el COVID-19.

Acciones relevantes	Descripción
<p>Comenzó su labor trabajando en la estrategia de capacitación para la educación y Prevención del Coronavirus.</p> <p>El objetivo fue capacitar a los equipos de las Direcciones Departamentales de Educación.</p>	<p>En circular ministerial No 6 de fecha 10 de marzo 2020⁴, el MINEDUCYT emitió orientaciones a seguir por la comunidad educativa como la higiene de manos, aplicar solución a base de alcohol, uso de mascarillas, evitar aglomeraciones y realizar campañas de limpieza al interior de los centros educativos, Asimismo se activaron cuatro filtros escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El primer filtro es El hogar - El segundo filtro es en el transporte escolar - El tercer filtro es en la entrada de la institución educativa pública o privada. - El cuarto filtros es el aula. <p>Anexo Capítulo 2.1 Activación de los filtros escolares (detalle)</p>

⁴ Vinculo a circular ministerial No. 6 de fecha 10 de marzo 2020: <https://www.mined.gob.sv/circulares-institucionales/?wpdmc=circulares-institucionales>

Acciones relevantes	Descripción
A partir del 11 de marzo, el presidente de la República emitió la suspensión de todas las actividades académicas.	En circular ministerial No 7 de fecha 11 de marzo 2020, el MINEDUCYT establece la suspensión de todas las actividades educativas del sector público y privado por un periodo de 21 días, insta a todos los centros educativos a estar pendientes de las disposiciones para garantizar la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje y da indicaciones organizativas para laborar desde las casas.
En ese contexto, el MINEDUCYT elaboró un Plan de Continuidad Educativa para garantizar que los procesos de aprendizaje de los estudiantes siguieran desde sus casas. Fue difundido junto a la disposición de ampliar la suspensión de clases hasta el 28 de abril.	<p>Contención de la Emergencia (del 14 de marzo al 14 de abril),</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración, producción y distribución de materiales y guías educativas para apoyar la labor docente. - Se giraron orientaciones para los docentes y los estudiantes. - Se creó el micrositio www.mined.gob.sv/emergenciacovid19 para alojar contenido académico - Se habilitó un “callcenter” para atender a la comunidad educativa.
	<p>Integración de diversas plataformas (del 15 de abril al 24 de mayo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Priorización del Currículo Nacional, mejoras en la distribución de materiales e introducción de nuevas plataformas. - Se distribuyeron guías impresas para más de 200,000 estudiantes con mayores dificultades para acceder a internet. - Se inició la formación docente, en el uso de la plataforma de Google Classroom.
	<p>Digitalización de la Educación (del 25 de mayo en adelante)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lanzamiento de la franja de televisión educativa “Aprendamos en Casa”. - Lanzamiento del programa radial “Crecer Leyendo”. - Distribución de guías impresas para más de 200,000 estudiantes. - Habilidad del contenido digital en Google Classroom.
En fecha 24 de mayo 2020, Inicia una tercera fase del plan de continuidad educativa, en vista de que la suspensión de clases presenciales se mantenía vigente.	<p>El Retorno a la Escuela (la fecha se establecerá a partir de las directrices del MINSAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un plan para el retorno a la escuela, mismo que contempla el enfoque de educación multiplataforma, a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiantado salvadoreño. Sin embargo, este solo se iniciará con la puesta en marcha hasta que el Ministerio de Salud indique que ya no hay peligro para la salud y vida de los estudiantes, docentes y padres de familia. <p>En circular ministerial No 10⁵, se definen actividades educativas que estarán vigentes hasta que se autorice el retorno a los centros públicos y privados de educación, y estas serán bajo un sistema educativo multiplataforma que incluye televisión, radio, guías impresas, sitio web y plataformas de educación virtual. Para esto se dotará de equipo tecnológico a docentes del sector público.</p> <p>Se lanza la franja de televisión educativa “Aprendamos en casa” a través de canal 10.</p>

⁵ Vinculo a circular ministerial No10 de fecha 25 de mayo 2020: <https://www.mined.gob.sv/circulares-institucionales/?wpdmc=circulares-institucionales>

Acciones relevantes	Descripción
En el marco del plan de apertura de la economía: denominado reinicio de actividades económicas y sociales	El MINEDUCYT en circular No 12, de fecha 15 de junio 2020 declaró que, aunque se haya un plan de reapertura para restablecer la economía, las instalaciones educativas continuaran cerradas, recomendando a la comunidad educativa mantener la cuarentena domiciliar voluntaria y trabajar desde su casa, hasta nuevo aviso que será emitido por dicho Ministerio.
Asignación de computadoras a docentes del Sector Público capacitados en el uso y la gestión de la plataforma google classroom	Se indicó en circular Ministerial No. 14 y No 16, las orientaciones para esta asignación de recursos que, en el marco de la suspensión de las actividades académicas y educativas presenciales hasta el cierre del año lectivo 2020, siendo primordial proteger la vida de los docentes, por lo que se asignará una computadora a los docentes, para que, desde su casa, continúen garantizando la continuidad educativa.
Determinación de proceso formativos dirigidos a docentes en el marco de la pandemia y las limitaciones que esta conlleva	En circular ministerial No 17, de fecha 24 de septiembre 2020, el MINEDUCYT, hace referencia a que, en El Salvador, se ha iniciado un proceso de transformación de la educación, que se dirige hacia la instauración de un sistema educativo multimodal. En este contexto, resulta fundamental formar y capacitar a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas, así como en metodologías y estrategias para contrarrestar los efectos de la emergencia COVID-19 en el sistema educativo.
Orientaciones para la evaluación y promoción de estudiantes en 2020 y la continuidad 2021	En circular ministerial No 18, de fecha 9 de octubre 2020, informó que se elaboró la Normativa Transitoria para las evaluaciones de promoción de estudiantes durante el año lectivo 2020, estableciendo los lineamientos a seguir por el personal docente y directivo, modificando aspectos específicos relacionados a la promoción, recuperación y certificación de la norma vigente.
Cierre del año escolar 2020 e inicio del 2021	A través de circular ministerial No 23, de fecha 23 de diciembre 2020, se giraron orientaciones tanto para el cierre del año escolar 2020 como para la apertura del 2021, señalando que todos los centros de educación, públicos o privados deberán registrarse en un sitio web específico a fin de obtener la autorización para la reapertura del próximo año escolar, cumpliendo una serie de lineamientos.
Lineamientos generales para el inicio del año lectivo 2021	En fecha 6 de enero de 2021, se indica la postergación del inicio de clases presenciales, señalando que los estudiantes de todos los niveles educativos y de todos los centros educativos públicos y privados no se presentarán a clases presenciales y deberán ser atendidos a través de las diversas modalidades de educación remota.
Publicación de documento la Alegría de regresar a la Escuela	En el marco de la reapertura de clases presenciales el MINEDUCYT, publicó este documento para orientar a directores y docentes sobre la planificación e implementación del plan de retorno de estudiantes a las instituciones educativas, a fin de propiciar ambientes saludables y seguros, que favorezcan el restablecimiento emocional y la equiparación de los aprendizajes.

Acciones relevantes	Descripción
Indicaciones para el retorno a clases semipresenciales del sistema educativo público y privado	En circular No 2, emitida en fecha 10 de marzo de 2021 el MINEDUCYT informa que ha recibido por parte del Ministerio de Salud, la autorización para el regreso a las aulas de manera opcional, semipresencial, multimodal y gradual para el sector público y privado a partir del 6 de abril 2021. Se aclara que este será un proceso gradual y opcional para los alumnos. Por tal razón, las instituciones educativas públicas y privadas deberán mantener vigentes las diferentes plataformas que permitan el aprendizaje de todos sus estudiantes. En el citado documento se especifican las orientaciones pertinentes para la reapertura.
Orientaciones para el retorno a los centros educativos de manera opcional, semipresencial, multimodal y gradual	En circular ministerial No 4 de fecha 26 de marzo del 2021, se publicó que en las primeras dos semanas de clases semipresenciales que serán del 6 al 9 de abril y del 12 al 16 de abril, se deben desarrollar actividades de bienvenida, integración y brindar atención psicosocial en todos los grados y niveles, manteniendo las medidas de bioseguridad que sugiere el MINSAL y las indicaciones de la fase 3 del plan “La Alegría de regresar a la Escuela”.
Orientaciones para el registro de información en el proceso de preparación para la vacunación contra el COVID-19 del personal docentes y administrativo del sistema educativo público y privado	En circular ministerial No 5 de fecha 26 de marzo del 2021 se indica a los directores de centros educativos públicos y privados que se completen todos los datos del personal que se requiere en la ficha contenida en el SIGES a fin de incorporar al listado oficial de vacunación contra el COVID-19 que realizará el MINSAL.
Orientaciones para reforzar la aplicación de medidas de bioseguridad en centros educativos públicos y privados	En circular ministerial No 9 de fecha 21 de julio del 2021 y en el marco del Decreto 90, que entró en vigor el 13 de julio y que en su artículo 1 manifiesta “Suspéndanse por el término de noventa días, a partir de la vigencia del presente decreto, toda concentración de personas en actos de carácter público o privado referidos a conciertos, mítines, eventos deportivos abiertos al público o festejos de fiestas patronales. En consecuencia, queda revocado por ministerio de ley, cualquier permiso para realizar dichas actividades” Ante lo anterior el MINEDUCYT, (2021), expone que no se suspenderán, a nivel nacional, las actividades académicas en ninguno de los niveles educativos. Esto implica que los estudiantes continuaran siendo atendidos de manera semipresencial, gradual, opcional y multimodal. Asimismo, señala las prohibiciones y hace un recordatorio a mantener las medidas de bioseguridad y reforzar su práctica.

Fuente. Datos tomados de la Memoria de labores 2019-2020 del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Circulares del Ministerio de Educación, (2020) No. 6, 7, 9, 10,12,14,16,17,18 y 23 del 2020 y la No.1 del 2021 emitidas por el referido Ministerio que se encuentran en su página web, Documento la alegría de regresar a la escuela publicado por el El Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, (2021).

2.1.4 Actuación de los centros educativos privados ante la pandemia del COVID-19

Paralelo a todo el acontecer antes descrito, los centros educativos privados también recibían lineamientos específicos y mediante comunicado de prensa emitido por el MINEDUCYT, de fecha 23 de marzo 2020,

En aras de garantizar la continuidad educativa y la no interrupción del proceso formativo de toda la población estudiantil del sistema educativo público y privado, se insta a los colegios privados (desde educación inicial hasta educación media) y a las instituciones de Educación Superior evitar durante la presente emergencia realizar cobros o aranceles extras, que no se encuentren comprendidos dentro de los propósitos del servicio educativo.

Los colegios privados (desde educación inicial hasta educación media) y las instituciones de Educación Superior deberán fortalecer y mantener comunicación virtual con estudiantes y responsables de éstos, cumplir con las obligaciones patronales con el personal docente y administrativo, en cumplimiento al artículo 5, inciso segundo del Decreto No 593; y facilitar mecanismos para realizar los pagos de colegiatura. (**Anexo Capítulo 2.2.** Decreto 593)

Ante este panorama, el estudiantado del sector privado se vio obligado a adaptarse a la virtualidad para poder dar continuidad a sus estudios, entre diversas condiciones que dependen de los contextos de cada familia en particular, como son: acceso a internet y dispositivos electrónicos para recibir las clases, situación económica de los padres o responsables, aspectos de salud al interior del hogar, acompañamiento de algún adulto, según las necesidades del estudiantado de acuerdo con las edades. Es así, como se ve interrumpido el acceso a la educación tradicional, lo que conlleva a posibles consecuencias, como el abandono de los estudios o el retiro de un centro educativo privado ya sea temporal o permanentemente.

Por su parte, los centros educativos privados se prepararon a fin de dar pronta respuesta a los padres de familia en cuanto a impartir clases virtuales a los estudiantes, que para lograrlo optaron por la utilización de las plataformas virtuales, entre las que se encuentran la herramienta ZOOM: servicio de videoconferencia basado en la nube que se puede usar para reunirse virtualmente con otras personas, ya sea por video, solo audio o ambos, todo mientras realiza chats en vivo, permite grabar esas sesiones para verlas más tarde. Asimismo, el uso de otras plataformas específicas preparadas por editoriales o de acceso libre. Además, se brindó capacitación y acompañamiento al personal docente, se dotó de los recursos necesarios y se instó a los padres de familia a brindar su apoyo en este cambio sin precedentes que fue necesario atravesar.

Para finales del año 2020 los colegios privados se prepararon para un potencial retorno a las aulas en el año 2021, siguiendo los lineamientos establecidos por el gobierno de El Salvador y el MINEDUCYT, definidos en el sitio web Gobierno de El Salvador, (2020), a fin de poder obtener la certificación para reapertura, que consta de:

- ✓ Implementación de modalidades de continuidad educativa basada en las necesidades de cada estudiante y las condiciones del centro educativo.
- ✓ Coordinación y comunicación constante con el centro de salud más cercano.
- ✓ Cumplimiento de toma de temperatura y aplicación de alcohol gel antes de entrar.
- ✓ Personal con equipo de protección básico: mascarilla, caretas (cuando sea necesario), alcohol gel y termómetro.
- ✓ Servicios básicos y equipo de limpieza garantizados.
- ✓ Cumplimiento de uso de mascarilla y medidas de prevención de toda persona que ingrese al centro educativo, excepto para menores de 2 años.
- ✓ Servicios sanitarios en buenas condiciones y programa de limpieza diario.
- ✓ Limpieza y saneamiento de las instalaciones y mobiliario antes del ingreso diario.
- ✓ Distanciamiento físico de personas y separación de mobiliario al menos de dos metros como recomendación.
- ✓ Implementación de los 4 filtros para la prevención.
- ✓ Comunidad educativa informada, organizada y activa.

Lograr el cumplimiento de todos estos aspectos significó inversión en recursos, adecuaciones y preparación, lo cual no fue tarea fácil, sin embargo, la mayoría de los colegios lo han logrado, pero no fue hasta el 10 de marzo del año 2021 que el MINEDUCYT anunció que se retomarían las clases en modalidad semipresencial o presencial, a opción de los padres de familia, en fecha 6 de abril, ante esto y según el Diario digital El Salvador, (2021), el presidente de la Asociación de Colegios Privados de El Salvador, Javier Hernández, informó

Que, las clases semipresenciales, se retomarán en esta modalidad hasta 15 días después de finalizadas las vacaciones de Semana Santa, con el objetivo de evitar el riesgo de contagios de la COVID-19. «No va a ser el 6 de abril que exactamente vamos a empezar, en incluso los colegios privados hemos dado prudentemente 15 días más después de la vacación de Semana Santa, por la razón que pueda llevarnos a tener un contagio considerable, después de un encierro que podamos tener, y que los niños y familias buscan donde recrearse».

Todos estos acontecimientos representan cambios significativos para el estudiantado y toda la comunidad educativa y pueden incidir en la continuidad académica ya que incorporan adecuaciones que podrían generar inconvenientes para realizarlas por parte de los padres de familia.

2.2 Aproximación conceptual de la deserción escolar ante el COVID-19

Es muy importante comprender la deserción escolar como un fenómeno que se evidencia frecuentemente en las instituciones dedicadas al rubro educativo, la cual se sirve de múltiples causas, sin embargo, para efectos de identificar el impacto de la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia del COVID-19 en los centros educativos privados de San Salvador, no se evidencia a la fecha, trabajos de pre grado ni de post grado, que sustenten una investigación similar, o registro de datos que presente la entidad oficial de educación, MINEDUCYT, no obstante, alrededor del mundo se cuenta con diversos estudios e investigaciones que desarrollan la problemática del sistema educativo en la coyuntura de la pandemia del COVID-19, considerando como parte de dicha problemática la deserción escolar y no como el punto principal de análisis. Por otra parte, en el contexto estructural de dicha problemática, se encuentran muchos artículos y datos oficiales que han estudiado y registrado el fenómeno de la deserción escolar con enfoque en el sector público, privado y en la educación superior. (**Anexo Capítulo 2, literal 2.2** Enfoque estructural de la deserción escolar).

En la presente investigación se estableció una aproximación conceptual en la que se entiende como deserción escolar para los centros educativos privados, al acto de retirarse temporal o permanentemente de un centro educativo privado, en cualquier nivel educativo y en cualquier momento del año lectivo, durante el periodo 2020 y 2021, teniendo en cuenta como interventores principales a los padres de familia, personal docente y el estudiantado, en el marco de la pandemia del COVID-19, siendo el personal docente un ente motivador para que el estudiantado pueda continuar, haciendo uso de diversas adecuaciones curriculares y por su parte, los padres de familia, procurando mantener las condiciones mínimas necesarias para la continuidad escolar según las nuevas condiciones.

En este mismo sentido se observa que es de gran relevancia establecer el método de cálculo para determinar la deserción escolar, por lo que se hace referencia a una de las técnicas para dicho cálculo y la que se considera con mayor fundamento tal como plantea Contreras (2018):

La deserción o abandono escolar podría calcularse (como se citó en Mineducyt) “El sistema educativo puede detectar más fácilmente a los primeros calculando el porcentaje de deserción como la razón entre matrícula a inicio y al finalizar el año. Para el caso específico de El Salvador, la estadística aborda la medición intraanual” y (como se citó en MINED 2009) “La tasa de abandono se define como la proporción de alumnos inscritos en un grado determinado en un año

escolar dado que dejan el servicio escolar público o el privado durante ese mismo año”. (pp. 18-19).

Siendo esta última definición la más utilizada y se considera que aplica aún en condiciones de la pandemia provocada por el COVID-19, por lo que, en la investigación se tomó de base, debido a que evidencia que las tasas de abandono están fundamentadas en la matrícula inicial y la final, de esta manera se pudo hacer un análisis que permitió medir aproximadamente, la cantidad de estudiantes que abandonaron los centros privados de educación durante la coyuntura de la pandemia. Sin embargo, en la medida de lo posible se incluyó la medición de deserción interanual, que tomó en cuenta aquellos estudiantes que terminaron un grado “X” y que no se matricularon en el grado siguiente, interrumpiendo así su formación.

Referente a los contagios por la asistencia semipresencial de estudiantes a las instalaciones de los centros educativos privados desde el mes de abril 2021, Villeda, (2021) publicado por el Diario el Mundo indica que:

El 26 de mayo la Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES), notificó sobre la detección de casos positivos a COVID-19 en un 2 % de los colegios privados, correspondiente a unas 20 instituciones. El presidente de ACPES, Javier Hernández, informó en su momento que se trataba de docentes y no docentes, y que los reportes enviados por los colegios alertaron de al menos un contagio.

2.2.1 Perspectiva de especialistas en materia de Salud y Educación.

A continuación, se describen datos relevantes señalados desde la perspectiva de reconocidos especialistas en las ramas de la salud y educación de El Salvador, referentes al impacto de la pandemia del COVID- 19 en el rubro de la educación privada.

2.2.1.1 Especialista en Salud

Para comprender sobre la pandemia, se consideró fundamental indagar con un especialista del sector salud, para conocer a mayor detalle el criterio y punto de vista, mediante una entrevista con el reconocido infectólogo Dr. J. Panameño, (2021), la cual brindó el 6 de mayo del 2021. El Dr. Jorge Alberto Panameño Pineda, Médico Internista – Infectólogo y especialista en medicina tropical fue el único doctor latinoamericano que tuvo la oportunidad de engrandecer al país al recibir el premio “Viaje por la Salud Mundial”, un reconocimiento de la fundación Bill & Melinda Gates. El Doctor Panameño ha dedicado su vida al desarrollo de nuevas tecnologías incorporadas a las vacunas, desde su especialidad en enfermedades infecciosas y parasitarias, considera a las vacunas como “la única vía que ha erradicado enfermedades”. Actualmente se destaca en el país, como uno de los mejores infectólogos, además de ser el único certificado en medicina del viajero y quien ha ocupado múltiples cargos a favor de la salud.

Al realizar la consulta con el Dr. J. Panameño inicia señalando que la relación del área académica en epidemias y pandemias de agentes transmitidos por las vías aéreas es vital y es de alta prioridad manejarlo y no solo para el COVID-19, también es para influencias y todo lo que se transmita por el aire, señalando el contexto del momento en que inició la primera ola de contagio por COVID-19 en El Salvador, haciendo la remembranza que el primer caso fue detectado el 18 de marzo, pero la transmisión comunitaria activa del virus inició a partir de la segunda semana de abril, casi un mes después, expresando que es interesante conocer las situaciones que sucedieron con los Centros de Atención por Demanda (CENADES), por las aglomeraciones, de ahí comenzó la curva epidemiológica a tomar forma y a elevarse, a partir de ese momento fue exponencial su desarrollo, y entonces la incidencia de la enfermedad creció, por lo tanto se tuvieron que suspender todos los tipos de actividades académicas en todos los niveles que implicara cercanía humana, aglomeración o estar varias personas en un pequeño espacio. El Dr. Panameño expresó que fue coordinador de la comisión para el enlace con el CDC (Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades) de Taiwán, para la asesoría del manejo de la pandemia ya que es uno de los países que ha tenido mayor control de la pandemia, a la fecha de esta entrevista, solo acumulan 1,200 casos y 12 muertes. Expuso que la tendencia, en el comportamiento de los casos, es que el 80% de la población que se infectó de la cepa circulante, el 50% iban a ser asintomáticos; de los que se infectaron y desarrollaron síntomas, un 80 % presentarían un cuadro de leve a moderado sin hospitalización, donde se encontraban niños, jóvenes y personas menores de 60 años y un 20% sería severo o grave, los cuales necesitan hospitalización y cuidados intensivos.

Manifestó que el mayor peligro en ese momento epidemiológico de la pandemia (cepa circulante), era el hecho, de que los niños y jóvenes eran asintomáticos o presentaban síntomas leves, - por razones que aún no se han determinado con claridad –particularmente tenían cargas virales muy eficientes transmisores del virus por ende, para contener el contagio, era vital el hecho de suspender las clases, porque la medida más importante era el aislamiento, más que el tratamiento para proteger, porque los niños y jóvenes llegaban a sus centros educativos y podían infectarse, llevar la enfermedad a sus hogares, más que el riesgo de los niños era el de la comunidad expresada en los cuidadores (abuelos), los maestros y los trabajadores de los centros educativos, lo que para los niños y jóvenes era una simple diarrea y tos, para el adulto mayor fue mortal, por lo cual se corría el riesgo de estar asociados a la progresión de la pandemia en la comunidad por tal razón la inminente suspensión de clases presenciales debía proceder, muy pocos niños presentaban un cuadro grave, incluso se descubrió en ellos una enfermedad inflamatoria muy grave que se conoce como enfermedad de Kawasaki, al respecto, el hospital Bloom ha registrado 30 casos.

Explicó que por todo lo anterior, hoy en día, el tema de la reapertura de las clases presenciales es bien complicado. Los niños y los jóvenes no son inmunes a la enfermedad con la cepa inicial y en ese momento el riesgo que desarrollará una enfermedad grave era bajo y así se mostró durante 2020. A

diferencia de lo que ocurre en 2021, con las nuevas cepas, los niños y jóvenes siguen siendo eficaces transmisores del virus, por eso cuando anunciaron la reapertura de clases, personalmente, el Dr. Panameño, manifestó haber estado en los medios de comunicación explicando, la importancia de vacunar a los maestros y al entorno de los niños y jóvenes, ya que esa medida de apertura iba a causar un aumento de casos. Por lo que explicó que es necesaria la vacunación más aun cuando se habló de reapertura.

El Dr. Panameño, mencionó que anteriormente era desconocido el riesgo de contagio en un ambiente académico, desde un kínder hasta la universidad, actualmente se conoce que hay un riesgo especial por el hecho de estar varias personas en el mismo ambiente en lugares sin ventilación adecuada, con espacios insuficientes para mantener el distanciamiento (las aulas) y el virus puede quedarse durante 12 días flotando en partículas virales y/o partículas respiratorias, el virus entra por las vías aéreas, indicando que el contagio solo es posible evitarlo en un ambiente bien ventilado que permita que el aire circule.

También aseguró que han habido precios altos que pagar y aunque, como infectólogo, no tiene ninguna relación con el sector académico puede señalar que, el costo que pagó la educación en este país, en todos los segmentos y en todos los niveles educativos, ha sido alto, según el Dr. Panameño, las dos verdaderas causas que han incidido en la deserción, han sido la pandemia y el encierro, indicando sobre la educación on-line, que según su opinión no ha sido efectiva, dejando repercusiones graves, de índole psicológicas, Retomando lo relacionado a su experiencia con Taiwán, señaló que compartió todas las estrategias en reuniones online y nunca fue una recomendación que se realizaran encierros, es por eso que el tema de la reapertura, con estrictos controles preventivos, es importante, en el concepto sanitario y en la arista económica, social y de la salud mental que no se está valorando, ¿Qué les pasa a los niños, adolescentes y jóvenes al estar encerrados y no poder socializar?, la socialización es parte fundamental en el desarrollo de la infancia y la adolescencia que contribuye en la formación de la personalidad, pero hay que ir con mucha cautela, la situación está en analizar si era prioridad volver a los centros educativos. Y comenta el infectólogo que la Organización Panamericana de la Salud, (2021), emitió la semana anterior a la entrevista, una alerta para toda América norte, centro y sur de que está comenzando a cambiar el patrón de la enfermedad en donde la ocupación de camas de UCI (Unidad de Cuidados Intensivos) y de hospital está yéndose a menores de 60 años, jóvenes y niños, lo que nos coloca frente a desafíos, porque baja la efectividad de las vacunas, no responden a los medicamentos, producen una enfermedad más grave, y ante tal situación se requiere experticia entre otras cosas; como tomar las debidas precauciones ante una enfermedad que mata y actualmente en el 2021, es peor, porque tenemos un fenómeno nuevo que va a modificar la lucha contra la pandemia, y es la emergencia de la cepa mutante o herpez genético, que tiene el potencial de cambiar la historia natural de la enfermedad y el comportamiento ya conocido de la enfermedad del COVID-19.

Expuso el Dr. Panameño, que el riesgo de contagio de los niños, jóvenes y adolescentes durante la primera ola de la pandemia, en el ambiente de los centros educativos tanto públicos como privados, se redujo con la suspensión de clases, en este momento nuevas amenazas vienen.

En breves palabras, el Dr. Panameño finalizó diciendo que vienen nuevos desafíos y eso significa que los tomadores de decisiones, a la cabeza de la lucha contra la pandemia, deben ser entrenados y verdaderamente capaces para leer la realidad a través de cifras y de esa forma tomar las mejores decisiones en cuanto a estrategias de vacunación, el tipo de vacunas, las medidas preventivas y tratamientos. Con un panorama tan amplio y con fundamento desde el punto de vista de un especialista, en la rama de salud, es claro que hay un impacto en el sector educación y que a medida pasa el tiempo se va intensificando a niveles, que quizá aún no se están considerando.

2.2.1.2 Especialista en Educación

Siendo el objeto de esta investigación, abordar como los centros educativos privados se han visto impactados ante la pandemia provocada por el COVID-19, se cita también a especialistas en educación, como Elacqua y Schady (2020), que, en su artículo en línea denominado, La educación ante el COVID-19 en América Latina: Retos y alternativas de política, mencionan datos relacionados al sector privado:

Que una elevada proporción de estudiantes en América Latina y El Caribe (ALC), particularmente en contextos urbanos, asiste a escuelas privadas. La magnitud de la matrícula privada plantea serios retos en el contexto de la pandemia. Las escuelas privadas dependen de pagos por padres de familia, y muchas han suspendido los pagos a maestros o están quebrando. Esta situación, junto con la caída de ingresos familiares durante la crisis, podría implicar un aumento masivo en la demanda por plazas que el sector público estaría en muy malas condiciones para absorber. La pandemia tiene serias implicaciones para la educación en la región, incluyendo posibles aumentos en la deserción, menores niveles de aprendizaje, una mayor desigualdad en los resultados, y el quiebre de muchas instituciones privadas. Ante esta situación, las alternativas de política podrían incluir; estrategias para minimizar la pérdida en el aprendizaje y para prevenir la deserción escolar.

Estas reflexiones hacen notar que en la coyuntura de la pandemia provocada por el COVID-19, la educación ha sido afectada de manera directa, por el cierre de las instituciones educativas y la migración forzada a una continuidad virtual y de manera indirecta, porque al afectar los ingresos familiares se pone en riesgo poder mantener los pagos de colegiaturas, que representa la educación en los centros privados, debiendo priorizar la supervivencia humana, por lo que será importante identificar si esta condición ha generado un incremento en la deserción escolar en el sector privado. Situación que se indagará con los

aportes de los referentes de Educación privada en El Salvador, que dirigen dos de los principales gremiales que representan a dicho sector privado, como lo son: ACPES y FEDEC.

2.2.2 Características de la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia

Para entender las características de la deserción escolar se deben comprender las características del sistema educativo salvadoreño, según el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, (2019) lo define en la Ley de Educación (Decreto N° 917) sancionada en 1996, donde establece

Que el sistema educativo se organiza en torno a dos modalidades: la educación formal y la educación no formal. La educación formal es impartida en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos conducentes a grados y títulos, que corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior. El Ministerio de Educación establece las normas y mecanismos de coordinación y armonización entre niveles y modalidades, y para garantizar la cobertura, calidad y eficiencia del sistema educativo. Establece el currículo nacional y el marco normativo que regula la carrera docente y la administración de los establecimientos educativos. Los centros educativos pueden ser oficiales o privados. Los primeros, además del aporte del estado vía presupuesto nacional, pueden contar con el aporte voluntario de las familias. Los centros privados ofrecen servicios de educación formal con recursos propios o pueden estar subvencionados (aquellos sin fines de lucro, que cumplan con las estrategias de cobertura y calidad que impulse el Ministerio de Educación).

Asimismo, La Dirección Nacional de Gestión Educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología (2021), indicó la clasificación de las instituciones educativas de conformidad al número de estudiantes: “a) Pequeñas de 10 a 250 alumnos; b) Medianas de 251 a 600 alumnos; y c) Grandes de 601 estudiantes en adelante”, tomando en cuenta dicha clasificación, la presente investigación se encuentra delimitada a los colegios grandes.

Las anteriores características del sistema educativo nacional se mantienen, de igual forma en las condiciones de pandemia. En cuanto a la deserción escolar la característica determinante es el abandono de los estudios por lo que analizaremos, si el COVID-19 ha sido una de las causas de dicho abandono escolar durante el periodo 2020-2021.

2.2.3 Causas de la deserción escolar en el marco de la pandemia del COVID-19

Si bien es cierto las causas que ocasionan la deserción escolar son múltiples, para la presente investigación se vinculará a un enfoque que permita identificar el impacto de la pandemia del COVID-19 en dicha problemática, situación que supera el alcance de todos los sistemas educativos, la reciente emergencia sanitaria que se está potenciando como una de las causas de la deserción escolar, tal como lo

expone La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en adelante UNICEF y la OMS en el comunicado de prensa conjunto, publicado en la página web de OMS (2020) “Han publicado unas nuevas directrices para ayudar a proteger a los niños y las escuelas contra la transmisión del virus COVID-19. En la guía figuran consideraciones fundamentales y líneas de control prácticas para mantener las escuelas seguras”. Asimismo, continúa señalando,

En el caso de que se produzcan cierres de las escuelas, la guía presenta recomendaciones para mitigar los posibles efectos negativos del virus sobre el aprendizaje y el bienestar de los niños. Esto significa contar con planes sólidos para garantizar la continuidad del aprendizaje, entre ellos la posibilidad de poner en marcha métodos de aprendizaje a distancia como por ejemplo estrategias de educación en línea y emisiones radiales de contenido académico, así como el acceso a los servicios básicos para todos los niños. Estos planes deberían incluir también las medidas necesarias para una reapertura eventual de las escuelas en condiciones de seguridad.

Lo citado anteriormente, data del 10 de marzo del 2020 considerando aún medidas preventivas para continuar con los centros de estudio abiertos y además con acciones a tomar en cuenta ante la posibilidad de un posible cierre, condiciones que en El Salvador fueron acatadas y comunicadas gradualmente por el MINEDUCYT, llegando el momento en que fue obligatorio el cierre de centros educativos públicos y privados del país, lo cual también fue extensivo a la mayoría de los sectores productivos a fin de evitar la propagación del virus y así lo afirma UNICEF (2020), en su publicación Educación en Pausa, que expresa diversos acontecimientos que se han dado en la mayoría de los países del mundo.

Durante los meses de confinamiento, y a causa de otras medidas para contrarrestar la pandemia, millones de padres han perdido sus trabajos y medios de subsistencia, y especialmente quienes trabajan en el sector informal tendrán mayores dificultades para cubrir los gastos necesarios para el regreso de sus hijos a la escuela. Como resultado, es muy probable que las tasas de matrícula caerán. De hecho, las proyecciones para América Latina y el Caribe, indican que es posible que la matrícula escolar de los estudiantes que asisten por primera vez a clase disminuya en más del 1,8 %. (p.1).

Por su parte, en la coyuntura de la pandemia del COVID-19, Picardo O. (2020), señala en diariocolatino.com que “Una de las causas del incremento de la deserción escolar es la falta de recursos informáticos en muchos hogares, lo que impide que los niños y jóvenes desarrollen las actividades académicas programadas en su centro escolar”

La relevancia de la opinión antes expuesta permite vincular la diversidad de las causas que provocan la deserción escolar con las consecuencias que esta problemática podría desencadenar e impactar en la vida del estudiantado que se ve en condición de abandonar sus estudios, así es como la relación de la

pandemia del COVID-19 con la deserción escolar parece tener un impacto negativo, sumándolo a las causas de dicha problemática. La Revista Forbes, (2020), señala que

La amenaza del abandono escolar también está sobre el sector privado. Ortega señala que en los colegios privados hay alumnos que se están retirando. La principal razón es económica, pues el desempleo ha golpeado a muchos hogares y no hay solvencia económica para cumplir con el pago mensual de la colegiatura, además, los padres al ver que sus hijos no reciben clases presenciales optan por sacarlos.

2.2.4 Consecuencias de la deserción escolar en la coyuntura de la Pandemia del COVID-19

Como se ha venido indicando, también las consecuencias de la deserción escolar van más allá del momento en que sucede ya que impacta en el futuro de la persona, respecto a los beneficios que pudiera obtener por adquirir mayores ingresos al optar por puestos de trabajo con mayor responsabilidad.

Bajo esta perspectiva es como el BID, (2020), menciona que:

Las consecuencias de no ir al colegio se arrastran por décadas. Cada año de escolarización supone, en promedio, un aumento entre el 8 y el 10 por ciento de los ingresos de una persona; y también aumenta sus posibilidades de adquirir un trabajo más calificado, que pague mejor y que entregue mayores beneficios al grupo familiar.

De igual forma que las causas de la deserción escolar no son únicas, también las consecuencias de esta abarcan diferentes ámbitos: social, económico y hasta cultural, bajo esta definición Raffino (2020), amplía⁶

La deserción escolar empobrece la cultura y el nivel educativo de la sociedad, haciéndola más vulnerable de muchas formas. Esto se debe a que el aparato educativo formal es mucho más que simplemente una forma de incorporar al alumno conocimientos prácticos o utilizables. Por el contrario, al abandonar la educación formal, el alumno pierde también la oportunidad de aprovechar lo que el sistema ofrece como proceso de socialización temprano, incorporación de los valores cívicos, morales, democráticos, que luego el individuo pondrá en práctica durante la adultez, a la hora de vincularse con los demás. A eso debe, obviamente, sumarse la interrupción del proceso educativo profesional, lo cual trunca las posibilidades de superación del individuo, obligándolo a vivir del ejercicio de labores menos rentables, más sacrificadas o incluso ilegales, ya que carece de herramientas más complejas para ser útil a la sociedad de otros modos.

⁶ Esta fuente amplía detalles sobre las consecuencias de la deserción escolar <https://concepto.de/desercion-escolar/>

Considerando lo anterior, las consecuencias de esta problemática impactan en el ser humano de manera que lo limita a condiciones de vida menos favorecedoras, con mínimas posibilidades de optar por oportunidades laborales que lo impulsen a mejores condiciones económicas.

Esta relación de que la educación debe mantenerse hasta culminar el ciclo escolar en cada nivel establecido, es concebido como un derecho humano, está lejos de constituirse ya que requiere la profunda y constante intervención del gobierno, con la incorporación de políticas duraderas no sólo en un periodo de administración determinado, sino como un auténtico compromiso con la sociedad, lo cual será necesario asumir en el marco de la coyuntura provocada por la pandemia del COVID-19, que la UNICEF (2020), en su publicación Educación en pausa, también expone que “Para cada niño, niña y adolescente, esta pérdida tiene graves implicaciones para su futuro y cada día que pasa con las escuelas cerradas se va dando forma a una catástrofe generacional, que tendrá profundas consecuencias para la sociedad en su conjunto”. (p. 1). Asimismo, señala que “Más allá del impacto inmediato, las consecuencias financieras de la crisis educativa impactarán a las economías de la región en los próximos años”. (p. 2).

El MINEDUCYT como ente regulador de Educación en El Salvador, no tiene delimitadas las consecuencias de la deserción escolar que se han generado a raíz de la pandemia del COVID-19, sin embargo, en el conjunto de razones que señala, según los niveles educativos, cabe mencionar que: La Dirección Nacional de Educación Básica del MINEDUCYT (2021), expone múltiples consecuencias de este fenómeno, que podrían observarse en los niveles de primero, segundo y tercer ciclo, en el contexto de la actual pandemia, pero únicamente se están incluyendo aquellas que generan un impacto en la salud mental, señalando que puede “conllevar a depresiones y frustraciones personales por no haber culminado sus estudios o carrera profesional”. De igual forma La Dirección Nacional de Educación Media del MINEDUCYT (2021), indicó como principales consecuencias que, al no finalizar los estudios, “hay una desmotivación de la persona, se siente frustrado”. Estas condiciones permiten deducir que existe un conocimiento de las repercusiones causadas, el reto estará en cómo afrontarlas.

En la publicación por Sistemexico, (2020) se destaca que

Es un hecho que la actual pandemia se está extendiendo más de lo esperado. Las afectaciones y consecuencias no se han hecho esperar en los ámbitos de la economía, salud, educación y otros más dentro de la sociedad.

Con los estilos de vida de las personas adaptándose a fuerza de costumbre y los estudiantes aprendiendo desde casa; sin duda, las dinámicas familiares, los hábitos de estudio y formas de enseñanza se están transformando a una velocidad vertiginosa, en la nueva normalidad en la que ahora vivimos.

Si bien las consecuencias del abandono o retiro escolar han sido causa de estudio a base de investigación, también se encuentran estrechamente relacionados, los factores que tienen incidencia en esta problemática, los que se documentan con la base teórica a continuación definida.

2.3 Factores que inciden en la deserción escolar

Los factores que inciden en la deserción escolar han sido objeto de muchos estudios y se puede inferir que tiene efectos a corto, mediano y largo plazo en el marco de aspectos determinantes en la vida del estudiantado, tanto del sector público como del sector privado, referidos a lo económico, social y también relacionado a la salud como es el reciente escenario producto de la emergencia sanitaria, por lo que la Universidad Luterana de El Salvador ULS (2020), menciona que

En el contexto salvadoreño, a pesar de las limitantes que tiene nuestro sistema educativo, en ninguna circunstancia resultaría conveniente, cualquier intento de paralizar la educación, su invaluable costo en términos económicos y sociales realmente resulta incalculables. Para una sociedad como la nuestra, con una economía tan vulnerable, perder un año de estudio significa: tener más de 1.5 millones de jóvenes en el sector público y privado con sobre edad, aumentaría la deserción escolar, asimismo, vendría a favorecer una posible alza de la violencia social, e incrementaría el desempleo en el país.

Dicha proyección muestra dificultades a nivel de país para un mayor desarrollo a través de sus ciudadanos, considerando como una medida aceptable haber mantenido la continuidad educativa con formas alternativas durante la pandemia, sin embargo, será pertinente indagar su impacto sobre los índices de deserción escolar en el sector privado.

Para efectos de la presente investigación se evaluarán y analizarán los factores con mayor relevancia durante la pandemia y que conllevan implícitas muchas condiciones que impactan en la vida del estudiantado, a fin de identificar su incidencia actual.

2.3.1 Factores sociales en el marco de la pandemia del COVID-19

Para comprender la incidencia de los factores sociales en el fenómeno de la deserción escolar, se parte de la conceptualización que Picardo, Escobar y Pacheco (2004) dan al término Escuela.

La Escuela –o centro escolar- es aquella institución social encargada del proceso de enseñanza aprendizaje, creada por la necesidad de completar la acción educativa de la familia y de generar las competencias intelectivas, habilidades y destrezas para que niños (as) y jóvenes puedan incorporarse a la sociedad. Generalmente las escuelas son parte de un sistema educativo nacional administrado por el Estado y con participación del sector privado, y están organizadas en ciclos o niveles a partir de dos categorizaciones básicas: primaria y secundaria.

Bajo esta concepción, se entiende como la educación en el contexto de la escuela o centros educativos privados va más allá de una transmisión de conocimientos ya que conlleva el componente social que influye en la convivencia, la familia, los valores, así como en las distintas problemáticas que son parte de la sociedad y que afectan al estudiantado, como lo son violencia, inseguridad y desigualdad. Tomando en cuenta que todo este contexto, en su conjunto forma al individuo para enfrentar la vida y que, si de alguna manera se ve impactado de forma negativa, durante su edad escolar, podrían influir provocando la deserción escolar.

Referente al marco de la Pandemia del COVID-19 y su incidencia en los factores sociales según BID (2020), hace énfasis en que:

El cierre prolongado de los centros educativos tendrá repercusiones negativas sobre los aprendizajes alcanzados, la escolarización a tiempo, la deserción y la promoción. Esto afectará aún más a aquellos estudiantes pobres y de clase media vulnerable, así como a los estudiantes indígenas, migrantes y con necesidades especiales. Además, los estudiantes repitentes y en sobriedad, así como aquellos que están en los grados y en edades críticas corren un mayor riesgo de ser expulsados por el sistema. (p.3)

Por lo antes establecido se proyecta un impacto con efectos negativos en aquellos grupos sociales menos favorecidos dentro del sector educativo, viendo el fenómeno de la deserción escolar como una posible consecuencia de la emergencia sanitaria. En este mismo contexto, según CEPAL-UNESCO (2020), expone como se ve vulnerado el personal docente, siendo responsables directos de impartir las clases y de la convivencia con los estudiantes, señalando que:

Desde el punto de vista social, el aumento del desempleo y la pobreza (CEPAL, 2020b), sumado a mayores niveles de violencia doméstica y de problemas de salud física y mental, redundan en que todo el personal de las escuelas se vea enfrentado a las dificultades y tensiones que experimentan las familias, sin contar, en muchos casos, con los recursos materiales o profesionales necesarios para abordarlas. Esta situación genera desgaste emocional, agobio y estrés entre el personal docente. (p.11).

Importante dato para tener en cuenta, considerando que los sistemas educativos deberán invertir y generar estrategias para orientar al personal docente a fin de que cuenten con herramientas que les permitan combatir estas situaciones.

Por su parte la Dirección Nacional de Educación Básica y Media del MINEDUCYT, (2021), presenta un conjunto de factores sociales incidentes, de los cuales se incluyeron aquellos relacionados a la pandemia, los que se agrupan en relación con:

“Formar parte de una familia disfuncional, violenta, desarticulada, en la que tengan presencia el maltrato, la drogadicción o la muerte”, situación que pudo verse incrementada por la cuarentena y afectar directa o indirectamente la continuidad escolar de los individuos en edad de formación académica. “Cuido de integrantes de la familia, particularmente de hermanos menores y/o cuidado de familiares que adolecen enfermedades”, otra condición que se vio relacionada muy comúnmente, en esta pandemia, ya que por tener que permanecer todos en casa, se delegó a los estudiantes, con mayor edad, responsabilidades de apoyo en el cuidado de hermanos menores, abuelos o enfermos, interrumpiendo con esta actividad, la concentración en las clases y el enfoque en el rendimiento académico, así como el constante ausentismo por priorizar las labores de cuidado. Finalmente se menciona que la “*desintegración familiar*”, fue una situación que desfavoreció el ánimo de los estudiantes, que en medio de la pandemia también enfrentaron esta dura circunstancia, lo cual pudo ser influyente para el retiro de los estudios en un determinado centro educativo privado, puesto que la desintegración familiar también incide en las condiciones económicas de la familia, ya que los ingresos se dividen.

2.3.2 Factores de salud en el marco de la pandemia del COVID-19

Las condiciones de salud son determinantes y están estrechamente relacionadas con el desempeño académico y la deserción escolar, para efectos de la presente investigación el enfoque será en aquellas repercusiones directas o indirectas que la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 ha podido generar, tal como el Ministerio de Educación (2019-2020), en el contenido de la memoria de labores, menciona que:

Este tipo de emergencia tiene el potencial de afectar la salud de los estudiantes en todos los niveles educativos; por ello, el MINED actuó desde su mandato de prevención, por medio de la educación, y se preparó para reforzar su actuar y responder a la Continuidad Educativa ante la pandemia mundial por COVID-19. (p. 20).

Lo anterior se desarrolló para que el estudiantado no perdiera la continuidad académica y se mantuviera en un entorno de seguridad que permitiera prevenir el contagio del virus, que por su parte CEPAL-UNESCO (2020) refleja otra importante condición de la salud que es la emocional, señalando el papel de la escuela para influir positivamente en el estudiantado durante situaciones de vulnerabilidad que afecten su estabilidad emocional, indicando que

En situaciones de emergencia, las escuelas son un lugar fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social y material para las y los estudiantes y sus familias. Mantener el bienestar psicológico, social y emocional es un desafío para todos los miembros de las comunidades educativas: estudiantes, familias, docentes y

asistentes de la educación. Quienes trabajan en la educación, las familias y las comunidades necesitan desarrollar habilidades vitales de adaptación y resiliencia emocional. En ese marco, el aprendizaje socioemocional es una herramienta valiosa para mitigar los efectos nocivos de la crisis socio sanitaria y una condición para el aprendizaje (p. 14).

Tanto la salud referida a la parte física como a la emocional ha sido frágil ante la pandemia y de alguna manera ha generado un efecto negativo para el sistema educativo, considerando que tanto el estudiantado como el personal docente y los padres de familia requieren acompañamiento, apoyo y recursos orientados al establecimiento de mejores condiciones de salud, tal como lo expone la Dirección Nacional de Educación Básica y Media del MINEDUCYT (2021), señalando que “los factores emocionales, motivacionales y volitivos, que responden a condiciones muy particulares del individuo y la falta de concentración” son componentes determinantes en la salud del estudiantado y que se ha visto particularmente impactado en el trayecto de esta pandemia, dando mayor relevancia a la atención de la salud mental, lo cual representa un aspecto positivo.

2.3.3 Factores económicos en el marco de la pandemia del COVID-19

Se encuentra numerosa literatura en la que se comprueba la influencia de las condiciones económicas sobre la continuidad escolar, iniciando con la Dirección General de Estadística y Censos en adelante DIGESTYC, (2018) en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples donde menciona que:

El porcentaje de hogares que son clasificados como pobres en El Salvador para el año 2018, 28.8% de los hogares fue pobre multidimensional (esto equivale a 537,826 hogares en los que residen 2, 247,165 personas), 17.1% para el área urbana y 48.9% para el área rural. (p. 59)

El documento presenta las “características e indicadores de los hogares en el departamento de San Salvador y el porcentaje total de los hogares en vivienda con tenencia de teléfono celular, es el 95.00%; computadora es el 27.03 % e internet 33.84%” (p. 471).

En la coyuntura de la pandemia se ha evidenciado aún más, la falta de conexión a internet no solo como una barrera tecnológica ha impactado negativamente en el acceso a la educación, salud y economía. En la publicación realizada por Aleman, (2020) en el sitio web de diario el mundo menciona que:

El Salvador es el segundo país de América Latina y el Caribe con más rezago en conectividad a internet, con una cobertura del 45 % de su población. Con datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el estudio destaca que El Salvador es el segundo de América Latina y el Caribe con menor penetración de internet con una cobertura del 45.02 %, es decir, 45 de cada 100 hogares.

Definido lo anterior se puede afirmar que es determinante el factor económico para la continuidad escolar, aún más en los centros educativos privados que para acceder a sus servicios se paga una matrícula y las colegiaturas mensuales, cada año, siendo la coyuntura del COVID-19 un escenario que ha afectado la economía del país traducido en términos de desempleo o disminución de ingresos, condiciones que no han permitido el pago oportuno en los centros educativos privados, que debieron brindar el servicio académico aun en la situación de mora que se encontraba gran parte del estudiantado. Asimismo, lo continúa afirmando el BID (2020),

Además, el ingreso familiar está disminuyendo por las pérdidas de empleo, la baja actividad en el sector informal y la disminución de ingresos de remesas del extranjero... Duarte, et. al (2009). La evidencia sugiere que una crisis prolongada provocaría la disminución de la matrícula estudiantil en el sector público, especialmente en ciertos grupos poblacionales: Si bien la mayoría de las familias están expuestas a las dislocaciones del mercado laboral en una crisis, es menos probable que los pobres tengan ahorros e instrumentos financieros para suavizar su ajuste y, por lo tanto, son más vulnerables al choque. En general, los niños más vulnerables a la deserción son aquellos en los grupos de edad en los que el perfil de asistencia disminuye drásticamente. El perfil de edad de los niños con mayor riesgo de abandono escolar varía entre países con niños relativamente pequeños de 10 a 13 años al margen de abandonar la escuela en países como Guatemala, Honduras, Haití y Nicaragua y niños mayores de 14 a 17 años en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Paraguay, Perú y Venezuela (p.5).

Resumiendo, en la coyuntura de la pandemia del COVID-19 y ante los efectos económicos negativos, las familias podrían valorar la continuidad escolar de sus hijos dependiendo de las edades y haciendo prevalecer la supervivencia como prioridad, pudiendo optar porque sus hijos abandonen los estudios.

Continuando con la exploración de los efectos económicos sobre la deserción escolar, en la publicación *The Bank World* por Azevedo, Hasan, Geven, Goldemberg, y Aroob (2020), Simulación de los impactos potenciales del cierre de escuelas COVID-19 en los resultados de la escolarización y el aprendizaje: un conjunto de estimaciones globales, en sus conclusiones, según diversos escenarios indican que:

Los cierres de escuelas debido a COVID-19 han dejado a más de mil millones de estudiantes fuera de la escuela. Los gobiernos están aplicando una variedad de enfoques para mitigar el cierre de escuelas. Al mismo tiempo, todos los países están atravesando las mayores contracciones económicas de nuestra vida, reduciendo los presupuestos públicos y los ingresos familiares.

COVID-19 podría resultar en una pérdida de 0,6 años de escolaridad ajustada por calidad, reduciendo los años efectivos de escolaridad básica que los niños alcanzan durante su vida escolar de 7,9 años a 7,3 años.

Dicho de otra manera, en ausencia de una acción política efectiva, cada estudiante de la cohorte actual en la escuela primaria y secundaria podría enfrentar, en promedio, una reducción de \$ 872 en ingresos anuales. Esto es aproximadamente equivalente a \$ 16,000 durante la vida laboral de un estudiante a valor actual.

Estos datos permiten identificar la magnitud que la pandemia ha provocado en el largo plazo, respecto a los factores económicos, como una de las variables a analizar sobre la problemática de la deserción escolar, asimismo, en relación con los centros educativos privados que se han visto conmocionados por la falta de ingresos. Paz (2020), en la publicación del diario digital la Prensa grafica.com con el encabezado: Casi en la quiebra cerca de 100 colegios privados de El Salvador,

“Al menos 100 instituciones educativas privadas del país están al borde de la quiebra y sin posibilidades de operar durante 2021, según los datos que la Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES) brindó ayer, cuando también planteó la posibilidad de que el próximo año escolar inicie de manera no presencial”. En este mismo artículo se continúa señalando que "Desde antes del coronavirus muchos colegios ya estaban en crisis financiera y la pandemia de COVID-19 vino a agravar más la situación económica que tenían los colegios privados, por eso es por lo que se sientes vientos de cierres de colegios muy fuertes. Esa es la situación real", dijo Hernández.

La anterior exposición es vinculante con la deserción escolar, en vista de que con el cierre de algunos centros educativos privados cabe la posibilidad que los padres de familia no realicen los esfuerzos necesarios para matricular a sus hijos en otras instituciones en el siguiente año lectivo, pese a que existe la afirmación de cierre de centros privados por parte de la ACPES, El MINEDUCYT, (2021) Por medio de la la direccion de administracion gestion territorial indico que:

En el caso de los colegios, solamente hay uno que esta haciendo el tramite de cierre. Otros 9 han solicitado informacion sobre el cierre y 10 mas han pedido una prorroga de 6 meses para esperar si cuentan con la matricula minima para poder seguir funcionando. En resumen, legalmente solo hay un colegio privado cerrado (y aun no termnia el tramite).

2.4 Políticas o estrategias educativas de la deserción escolar

Este apartado tiene reseñas de mucho valor que señalan el enfoque de diversas estrategias que surgieron para evitar o minimizar el abandono escolar, en el marco de la Pandemia del COVID-19, sin

embargo para su implementación, en muchas ocasiones no se consideró el impacto que tendrán, lo cual no permite su establecimiento en el mediano y largo plazo, es así como partiendo de lo establecido por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (1990), en La Ley General de Educación de El Salvador, que indica como principio en el Art. 14, “El Ministerio de Educación estudiará a fondo los fenómenos del ausentismo, repitencia y deserción escolar y tomará las medidas pertinentes para su reducción”. Con este principio en particular, se asume la responsabilidad a nivel general para abordar la problemática de la deserción escolar a fin de reducir su incidencia. Sin embargo, en el marco de la Pandemia provocada por el COVID-19, El Miniterio de Educacion, (2020), cita lo expuesto por

El secretario general de Organización de Estados Iberoamericanos, Mariano Jabonero, que declaró: “La pandemia de la COVID-19 nos ha golpeado provocando la mayor disrupción e impacto del último siglo en nuestra economía, educación, salud o las aspiraciones vitales de toda una generación. Durante estos meses de incertidumbre, en la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) hemos construido una intensiva agenda de trabajo junto con los Gobiernos de toda la región para dar solución a los principales desafíos y necesidades educativas, como son la brecha digital, la deserción escolar prematura, la enseñanza híbrida o la capacitación de la profesión docente.

Lo anteriormente señalado da indicios de la relevancia que el mencionado organismo internacional da al sector educativo, que si bien han puesto como punto de agenda estrategias que podrían contribuir a la reducción del abandono escolar a nivel general, es necesario que cada país y en específico, El Salvador, alinee sus puntos de agenda, en materia de educación, incorporando lo establecido por dichos organismos a fin de poder avanzar de manera conjunta y que pueda palpase un resultado en relación al objetivo, en el transcurso del tiempo, tomando en cuenta las estrategias a impulsar según los efectos causados en la coyuntura del COVID-19, por lo que refiriéndose a este contexto la UNICEF (2020) afirma: “Desde el inicio de la pandemia en América Latina y el Caribe, los gobiernos han implementado una serie de alternativas a la educación escolar para garantizar la continuidad del aprendizaje”. (p.14), lo cual se fue realizando de manera paulatina, con respuesta más inmediata en el sector privado, el BID (2020), menciona las estrategias puntuales en las cuales se está dirigiendo:

El trabajo del BID en educación en Mesoamérica se está enfocando en identificar intervenciones probadas e innovaciones digitales que se adapten al contexto de cada país, para asegurarse que los jóvenes prosperen en ambientes de aprendizajes seguros y estimulantes; completen su educación secundaria con habilidades relevantes para el trabajo y la vida; y aprovechen rutas educativas flexibles si se encuentran fuera de la escuela, el programa de educación del Banco en Mesoamérica promoverá intervenciones costo-efectivas e innovadoras que incentiven que los jóvenes permanezcan en la escuela; y para aquellos jóvenes que ya se encuentran fuera del

sistema, promoverá oportunidades de educación alternativas para que también ellos puedan adquirir habilidades relevantes para la vida y el trabajo.

Estas estrategias sobreponen un interés en apoyar la continuidad escolar durante y posterior a la pandemia provocada por el COVID-19, que ya con experiencia, puede establecerse una ruta con multimodalidades y opciones para la diversidad de condiciones que enfrenta el estudiantado.

El Ministerio de Educación (2019-2020), en la publicación de su memoria de labores menciona que en las Proyecciones junio 2020 a mayo 2021 se tendrá como una meta canalizar de forma sistematizada y poder “Contribuir con la mejora de la Educación, por medio de acciones curriculares que contribuyan a impactar en los indicadores de repitencia y deserción escolar” (p.53). a. (p.146). Lo cual permite comprender que los cambios requeridos en el sector educación deberán funcionar como ejes transversales desde un currículo que permita la aplicación de los aprendizajes y que sea motivante para que el estudiantado permanezca interesado en su continuidad académica, así como la preparación del personal docente y el trabajo relacionado al impacto de las condiciones sociales y de salud física y mental, Asimismo, se deberá considerar la relevancia de recolectar información que permita facilitar el conocimiento y poder así, realizar las intervenciones pertinentes en función y beneficio del estudiantado, por lo que el BID (2020) explica sobre esta importancia y menciona que se requiere una perspectiva para poder: Establecer un sistema de seguimiento a estudiantes que pudieron abandonar la escuela durante el cierre de los centros educativos. Fortalecer los sistemas de protección de trayectorias educativas para la búsqueda de estudiantes que abandonaron o que se encuentran en riesgo de abandono (p.24). Una estrategia rápida de recolección de información de centros educativos privados sobre las medidas que han tomado en respuesta a la crisis. Para estos fines se pueden usar plataformas o dispositivos móviles. Debe recopilar información sobre continuidad del servicio, inscripciones de estudiantes, decisiones que están tomando en cuanto a pago de matrículas y pensiones estudiantiles, costo de mensualidades, ubicación y centros educativos públicos cercanos, docentes, transporte escolar. Hacer un análisis de prospección por país y distrito escolar, utilizando las bases de datos administrativos y encuestas de hogares, para estimar las posibles fluctuaciones de matrícula entre el sector educativo público y privado y por nivel. (p.26).

Se puede observar que actualmente no hay un enfoque de estrategias concretas para minimizar el fenómeno de la deserción escolar para el sector privado en El Salvador, siendo inminente la necesidad de que la población se prepare académicamente y conforme así una mejor fuerza laboral para el desarrollo del país. Sin embargo, la Dirección Nacional de Educación Básica y Media del MINEDUCYT (2021), señala haber realizado esfuerzos para la “Continuidad educativa en el marco de la pandemia COVID-19”, en

relación al sector privado, se ubican a nivel de lineamientos y regulaciones a seguir en cuanto a la dinámica para impartir las clases virtuales o a distancia y la “Formación de docentes en el uso de plataformas para la atención de estudiantes”, esto fue dirigido por cada institución privada y de forma autodidacta por parte de los docentes, mientras que para el sector público fue más perceptible ya que el MINEDUCYT se encargó de organizar la formación de los maestros, y además se indicó la “entrega de computadoras e internet para docentes y estudiantes”, también se contó con recursos a través de Televisión canal 10, radio El Salvador y otras radios comunitarias al servicio de la educación, pública y privada. Finalmente señala haber contribuido a la continuidad escolar con la “Absorción de estudiantes que no pudieron seguir en el sector privado”, señalando haber realizado gestiones para “Transferir fondos GOES para becas de estudiantes en el sector privado”.

Pese a todos los esfuerzos es importante hacer énfasis en la relevancia que tiene el personal docente en esta dinámica, quienes se vieron en la necesidad de reaprender e innovar en las formas de enseñar a través de la modalidad virtual, ante esto, el Instituto Politecnico Nacional Mexico. (2010) afirma que:

La innovación en la docencia en espacios virtuales de aprendizaje requiere docentes capacitados para aprovechar estos nuevos escenarios, que conllevan un cambio de paradigma respecto del rol del profesor y del propio alumno. El tutor es vital para el éxito de las experiencias formativas en entornos virtuales de aprendizaje, por esta razón es necesario que tome conciencia de su nuevo rol y se forme para desempeñarlo adecuadamente. En la medida que las nuevas generaciones de docentes se instruyan en esta forma de enseñanza, dominen el uso de los espacios virtuales, se tendrán educadores debidamente preparados para cumplir con su función tutorial.

Para llevar a cabo lo señalado, en la condición de pandemia, el factor tiempo fue muy limitado y aunque la formación a través de medios virtuales ya se venía incorporando en los entornos de aprendizaje, se tenía como una opción y no como una práctica de desarrollo habitual, razón por la cual los docentes no se encontraban totalmente preparados como hubiera sido lo óptimo.

Capítulo III. Diagnóstico de la Investigación

En el presente apartado se desarrolla el diagnóstico de la investigación, para conocer la situación actual de la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador, en la coyuntura de la pandemia del COVID-19.

3.1 Introducción de la matriz metodológica de la investigación.

La matriz metodológica es un instrumento que nos sirvió de base para la realización del diagnóstico y se compone de siete apartados en los que se describen las características con las que se llevó a cabo la investigación.

- ✓ **Número Correlativo:** señala el número de poblaciones que participaron en el estudio.
- ✓ **Descripción de la población:** define las poblaciones seleccionadas para aportar a la investigación.
- ✓ **Magnitud:** cuantifica cada población de los sujetos de estudio, que en este caso son 9 centros privados de educación.
- ✓ **Métodos de recabar información:** a través de muestreo que, para la presente investigación, es no probabilístico por conveniencia.
- ✓ **Tamaño de la muestra:** especifica el número de muestra por cada población, y esta depende de la magnitud de las poblaciones.
- ✓ **Instrumento para aplicar:** a través de cuestionario, conceptualizado como un conjunto de preguntas que se relacionan con las variables y los indicadores a analizar y se realizará a través de internet.
- ✓ **Variables:** preguntas específicas realizadas a cada población determinada, a fin de indagar sobre las variables establecidas. Cabe mencionar que se incluyen las más representativas.
- ✓ **Tipos de investigación:** se define por cada población, tomando los conceptos de tipo descriptiva, explicativa y correlacional con respecto a las variables, es decir que se describirá el porqué de las respuestas, explicando el comportamiento de dichas respuestas y correlacionándolo con otras variables a fin de identificar que un fenómeno influye sobre otro fenómeno. Asimismo, fue de tipo exploratorio por ser un primer estudio y no experimental ya que únicamente se observa desde la realidad en la que se está desarrollando.

3.2 Diseño metodológico de la investigación

3.2.1 Tipo de estudio

Por su naturaleza, la investigación pertenece a un estudio descriptivo, explicativo y correlacional. En principio se describió el comportamiento de cada población en análisis conforme a las respuestas que

se obtuvieron al completar los cuestionarios, en donde se detallaron las dimensiones, continuando con la parte explicativa que, mediante las respuestas descritas, se procedió a analizar explicando el comportamiento identificado en dichas respuestas, y posteriormente, la correlación se verificó refiriendo algún nivel de asociación entre las variables establecidas con los respectivos indicadores.

3.2.2 Universo y Muestra

Para definir la muestra se tomó como base la estructura del sistema educativo salvadoreño, definida en la siguiente tabla.

Tabla 14

Estructura del sistema educativo salvadoreño.

Niveles y subdivisiones		Duración	Edades
Educación inicial		4 años	0 a 3 años
Educación parvularia		3 años	4 a 6 años
Educación básica	Primer ciclo	3 años	7 a 9 años
	Segundo ciclo	3 años	10 a 12 años
	Tercer ciclo	3 años	13 a 15 años
Educación media	Bachillerato general	2 años	16 a 17 años
	Bachillerato técnico	3 años	16 a 18 años

Nota. Datos tomados de Picardo, Abrego y Cuchilac (2020). Educación y COVID-19: Estudio de factores asociados al rendimiento académico online en tiempos de pandemia (Caso El Salvador).

En relación con los servicios educativos que prestan los centros educativos privados se tomaron de base las siguientes estructuras.

Tabla 15

Datos de los servicios educativos del sistema salvadoreño en el sector privado.

Sector	Nivel educativo	Ciclo	
Privado	Educación inicial	Inicial - Único	
	Educación parvularia	Parvularia - Único	
	Educación parvularia especial	Parvularia especial - Único	
	Educación básica		Ciclo I
			Ciclo II
			Ciclo III
	Educación básica especial	Ciclo I especial	
	Ciclo II especial		
Educación media	Media - Único		

Nota. Datos tomados de la publicación de Picardo, Abrego y Cuchilac (2020) con el tema Educación y COVID-19: Estudio de factores asociados al rendimiento académico online en tiempos de pandemia (Caso El Salvador).

Para determinar el universo de estudiantes, de los 9 centros educativos privados sujetos del presente estudio, se tomó como base la información oficial proporcionada el 6 de abril del año 2021 por la entidad reguladora de educación, donde los registros de la última actualización del MINEDUCYT, (2018) indicaban una población igual o mayor a 1000 estudiantes por cada centro de estudio.

Tabla 16

Cantidad de estudiantes por centro educativo privado sujeto de estudio.

No	Centro educativo privado	No. de estudiantes
1	Colegio García Flamenco	1,298
2	Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	1,537
3	Liceo Salvadoreño	2,183
4	Colegio Luz de Israel	1,367
5	Colegio Guadalupano	1,555
6	Colegio Bautista	1,355
7	Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno Central	1.694
8	Colegio Externado de San José	1,798
9	Escuela Americana	1,217
Total		14,004

Nota. Datos tomados de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología MINEDUCYT (2019).

Nota. Matrícula inicial, final, repetidores, sobre edad, aprobados, reprobados y desertores por centro educativo según grado y sexo. Año 2018.

A partir de los datos anteriores, registrados en las tablas 12,13 y 14, se describe la muestra que se incluye en la presente investigación, por cada centro educativo privado sujeto de este estudio.

Tabla 17

Determinación de la muestra.

Sujetos de análisis	Universo	Muestra a conveniencia por cada población	Muestra a conveniencia por Centro Educativo	Muestra por nivel de cada Centro Educativo	Grado de estudio por nivel educativo / Entidad
Estudiantes	14,004	576	64	8 estudiantes por grado (4 de género femenino y 4 de género masculino)	Desde cuarto grado hasta segundo año de bachillerato
Padres de familia	14,004	504	56	4 padres de familia por grado	Desde Parvularia hasta II año de Bto.
Miembro de Junta Directiva	9	9	1	1	Junta Directiva
Directores	9	9	1	1	Dirección

Sujetos de análisis	Universo	Muestra a conveniencia por cada población	Muestra a conveniencia por Centro Educativo	Muestra por nivel de cada Centro Educativo	Grado de estudio por nivel educativo / Entidad
Docentes	540	126	14	1 docente por grado independientemente el No. de grados.	Desde Parvularia hasta segundo año de bachillerato
Personal administrativo	324	35	4	4 personas del área administrativa (2 jefes y 2 colaboradores)	Área administrativa
Registro Académico	9	9	1	1 responsable por cada área	Centro Educativo
ACPES	1	1	1	N/A	Gremial
FEDEC	1	1	1	N/A	Gremial

Nota. Datos tomados según cálculo realizado de la muestra a conveniencia para la investigación.

Para propósitos del presente estudio la muestra fue asignada por conveniencia, recopilando la información de los 9 centros educativos privados, en los cuales se analizaron las poblaciones, considerando todos los niveles educativos a excepción de los estudiantes de Educación Inicial, Parvularia y Primer Ciclo, participando a partir de Segundo Ciclo, hasta Educación Media, ya que los estudiantes desde cuarto grado cuentan con el criterio para poder responder un cuestionario en línea, únicamente siguiendo indicaciones básicas. Referente al personal docente y Padres de Familia se tomaron en cuenta desde Parvularia hasta bachillerato, considerando oportuno conocer la perspectiva de estas poblaciones por cada grado de estudio y en lo que respecta al personal administrativo, se consideró una muestra de 2 jefes y 2 colaboradores, independientemente de su puesto de trabajo, siempre y cuando tuvieran relación directa o indirecta con el quehacer académico. Mientras que, para el personal de Registro Académico, se ha determinado la importancia de la participación de un colaborador del área por cada colegio, que puede ser el responsable de dicha unidad, haciendo un total de 9 colaboradores ya que dicha área cuenta con datos concretos de los requeridos

Los criterios de selección de los centros educativos privados sujetos del presente estudio fueron que dichos centros educativos estuvieran registrados en el MINEDUCYT, pertenecientes al sector privado, que en su oferta académica se incluya todos los niveles educativos, tal como lo establece la estructura del sistema educativo salvadoreño, desde Parvularia hasta Bachillerato, asimismo que su ubicación estuviera en el Departamento y Municipio de San Salvador, contando con una población igual o mayor a 1000 estudiantes y que el centro educativo tuviera disponibilidad para formar parte de la investigación, proporcionando información determinante en relación a registros de matrícula, censos iniciales-finales;

información financiera de los años 2020 y 2021, permitiendo además poder realizar cuestionarios en línea a las diferentes poblaciones en estudio.

3.2.3 Definiciones conceptuales y operacionales de las variables

La presente investigación consta de dos variables, identificando como variable independiente, la Pandemia del COVID-19 y a la Deserción Escolar como variable dependiente.

$$\text{Pandemia del COVID-19} = F(\text{Deserción Escolar})$$

Tabla 18

Definiciones conceptuales y operacionales de la variable dependiente.

Variable Dependiente: Deserción escolar			
Definición conceptual: Acto de retirarse temporal o permanentemente de un centro educativo privado, en cualquier nivel educativo y en cualquier momento del año lectivo, durante el periodo 2020 y 2021, teniendo en cuenta como interventores principales a los padres de familia, personal docente y el estudiantado, en el marco de la pandemia del COVID-19.			
Dimensiones	Indicadores	Sujeto de investigación	Instrumento
Matrícula escolar al inicio y cierre del año 2020	-Datos del estudiantado que se matriculó al inicio del año y los que terminaron el año 2020.	-Personal Registro Académico -directores	Cuestionario
Matrícula escolar al inicio del año 2021	-Datos del estudiantado que se matriculó al inicio del año 2021.	-Personal Registro Académico -directores	Cuestionario
Factores económicos	- Ingreso promedio de las familias. -Estabilidad del empleo -Estabilidad de ingresos -Otros ingresos -Impacto directo o indirecto para los centros educativos	-Estudiantes -Padres, madres de familia o encargados -Personal Docente -Personal administrativo -directores -Miembros de Junta Directiva -Asociaciones ACPES / FEDEC	Cuestionario

Dimensiones	Indicadores	Sujeto de investigación	Instrumento
Factores Académicos	<ul style="list-style-type: none"> -Percepción del aprendizaje en las clases virtuales -Tiempo dedicado para la enseñanza-aprendizaje por medio de educación virtual -Preparación para uso de plataformas virtuales -Comunicación con los padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> -Estudiantes -Padres, madres de familia o encargados -Personal docente -Personal administrativo -directores -Junta Directiva -Asociaciones ACPES / FEDEC 	Cuestionario
Factor Salud	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades que permitan espacios de recreación que ayuden a la salud mental -Impacto de la pandemia en la salud -Equilibrio entre trabajo y vida personal 	<ul style="list-style-type: none"> -Estudiantes -Padres, madres de familia o encargados -Personal docente -Personal administrativo -directores -Junta Directiva -Asociaciones ACPES / FEDEC 	Cuestionario
Acceso a tecnología	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad o facilidad para el acceso a tecnología -Dificultad o facilidad para el acceso a una conexión de internet 	<ul style="list-style-type: none"> -Estudiantes -Padres, madres de familia o encargados -Personal docente -Personal administrativo -directores -Junta Directiva -Asociaciones ACPES / FEDEC 	Cuestionario

Nota. Información incluida, según la variable y dimensiones a tomar en cuenta para el desarrollo de la investigación.

Tabla 19

Definiciones conceptuales y operacionales de la variable independiente.

<p>Variable Independiente: Pandemia COVID-19</p> <p>Definición conceptual: Según la OMS (2020), “La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2.” Esta misma Organización señala que los síntomas más habituales son: “fiebre, tos seca, cansancio; otros síntomas menos frecuentes son, pérdida del gusto o el olfato, congestión nasal, conjuntivitis, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolores musculares o articulares, diferentes tipos de erupciones cutáneas, náuseas o vómitos, diarrea, escalofríos o vértigo.” Asimismo, hace referencia a los síntomas que presentan personas con cuadros graves: “Disnea (dificultad respiratoria), pérdida de apetito, confusión, dolor u opresión persistente en el pecho, temperatura alta (por encima de los 38° C).”</p>
--

Dimensiones	Indicadores	Sujeto de investigación	Instrumento
Factores económicos	-Ingreso económico bajos en las familias -Desempleo -Cuotas moratorias en los centros de educación	-Estudiantes -Padres, madres de familia o encargados -Personal docente -Personal administrativo -directores -Junta Directiva -Asociaciones ACPES / FEDEC	Cuestionario

Nota. Información incluida, según la variable y dimensiones a tomar en cuenta para el desarrollo de la investigación.

3.2.4 Herramientas del Diagnóstico

A fin de obtener la recolección de información se definió el cuestionario como instrumento para el estudio diagnóstico, elaborando 9 cuestionarios dirigidos a cada población participante de la presente investigación (**Anexo capítulo 3, literal 3.2.4** Herramientas del diagnóstico), los cuales se diseñaron con el lenguaje adecuado para la comprensión de cada población, asegurando que se incluyeran todas las dimensiones que permitieran medir cada indicador relacionado por cada sujeto de estudio.

3.2.5 Descripción del proceso de recolección de datos

Se realizó mediante la aplicación de un cuestionario electrónico para cada grupo de investigación, el cual fue enviado a través de enlaces lo que permitió que fuera completado en cualquier momento y lugar por los sujetos de estudio.

Para lograr recolectar los datos, los enlaces del cuestionario electrónico se enviaron a cada grupo de muestra, posterior a la autorización del director de cada centro educativo privado, que decidió ser parte de la investigación y tuvo la disponibilidad de apoyar mediante su personal interno, a fin de compartir el enlace a la cantidad requerida por cada población en estudio.

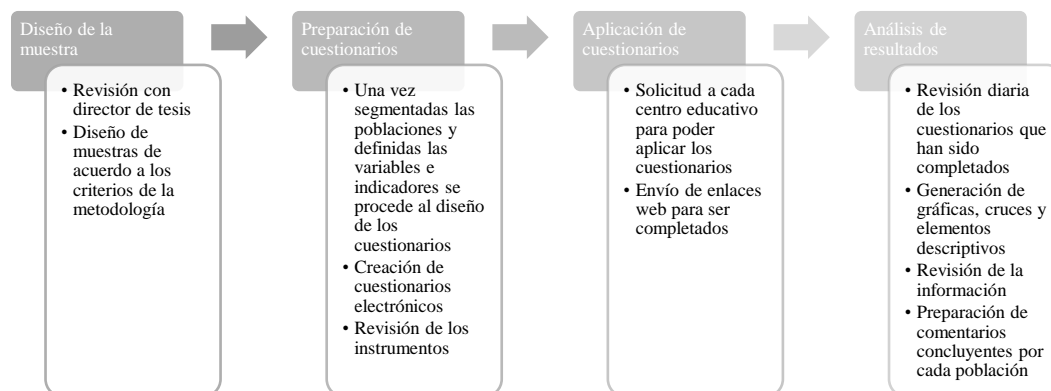
La manera de funcionar fue la siguiente: A través de la técnica conocida como CAWI (*Computer Assisted Web Interviewing*) y a partir de identificar los grupos de muestra, se enviaron los cuestionarios que se alojaron en una plataforma web, conocida comercialmente como “*SurveyMonkey*” que está debidamente encriptada y facilita su tratamiento estadístico y descriptivo para su posterior análisis. Esta plataforma permite la aplicación, revisión y análisis de cada segmento de la muestra, por separado.

La ventaja cualitativa de la aplicación de este método es que, debido a su practicidad, y aprovechando las tecnologías de información y comunicación (TICs), permite llegar a cada individuo de manera discreta y segura, debido a su encriptación. Cada individuo contesta el cuestionario a discreción de su tiempo, dentro del plazo establecido, lo cual permite que los cuestionarios puedan ser completados de

manera anónima, respetando criterios de selección, únicamente; y que no exista ningún tipo de coacción para responder cada pregunta.

Figura 1

Descripción del proceso de recolección de datos.



Nota. Elaboración propia

3.3 Plan de tabulación

En este apartado se refleja el resultado de la recolección de datos mediante la generación de gráficas y cruces de variables (**Anexo Capítulo 3, literal 3.3 Gráficos**).

De la revisión de la información obtenida a través de las gráficas se generó el análisis para cada población, tomando en cuenta algunas consideraciones éticas, al momento de la recolección de datos en cada Centro educativo privado que participó en la investigación:

- ✓ No hubo interrupción de las actividades educativas.
- ✓ No se interactuó con las poblaciones; estudiantes, personal docente y administrativo, padres de familia o encargados, al momento de aplicación del instrumento.
- ✓ Se mantuvo anónimo el nombre de los sujetos de estudio y de las poblaciones participantes al momento del procesamiento de datos.

3.3.1 Problemas e insuficiencias identificadas.

Entre las limitaciones de la investigación se reconocen las referidas en el capítulo 1 y que en el desarrollo del estudio se han podido constatar y además se identificaron otras que en un inicio no se conocían, es por ello por lo que en la siguiente tabla se recopilan de manera explicativa a fin de comprender su alcance.

Tabla 20

Limitaciones, previo, durante y posterior a la investigación.

Limitación	Descripción
Falta de antecedentes pandémicos que tengan que ver con las condiciones actuales del desarrollo de los centros privados de educación, así como la posibilidad de enseñanza a distancia, o las modalidades implementadas por la emergencia sanitaria	Primera situación que se documenta sobre la marcha ante la declaración de pandemia.
Falta de actualización de datos en las páginas web de la mayoría de los centros educativos privados objetos del presente estudio	La información encontrada en los sitios web no es del todo actualizada lo cual sólo permite datos generales.
Falta de actualización de datos en el MINEDUCYT respecto a la deserción escolar, durante el periodo 2020 - 2021	Tal como este ente regulador lo notifica a través de carta en Anexo Capítulo 3, literal 3.3.1 Problemas e insuficiencias identificadas – 1. Respuestas acceso a la información MINEDUCYT, no contaba con la información requerida sobre matrícula inicial y final del sector privado correspondiente a los años en estudio, sin embargo, en una segunda solicitud proporcionaron al menos los datos de matrícula inicial, pero estos reflejan una leve diferencia respecto a los proporcionados por los centros educativos privados que colaboraron.
Falta de información financiera tanto por parte de los centros educativos privados como del Centro Nacional de Registros	Respecto a la información financiera esta no se encuentra a disposición en el CNR, en primer lugar, se tuvo dificultades para solicitarla ya que el nombre con el que se conocen la mayoría de los centros educativos privados en estudio no es con el que se encuentran registrados en el CNR y en segunda instancia porque se indicó que las Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones que no son Sociedades Anónimas de Capital Variable, no son regidas para presentar sus estados financieros a esta instancia. La información financiera no fue proporcionada directamente de parte de los centros educativos privados sujetos del presente estudio, lo cual no permitió la realización de un análisis financiero específicamente.
Al momento de realizar la investigación, los centros educativos privados se encontraban laborando, en su mayoría, de forma virtual o semipresencial.	Por lo que la recopilación de la información sólo pudo realizarse de manera virtual, dificultando el acercamiento a las poblaciones en estudio que permitiera corroborar datos y tener una perspectiva más cercana.
Falta de información virtual de ACPES y FEDEC	No se encuentra información virtual que pudiera proporcionar los datos requeridos para esta investigación, por lo que se recurrió al apoyo directo de los representantes de las mencionadas asociaciones a fin de que poder obtener la información requerida.

Limitación	Descripción
El contacto con los directores de los centros educativos privados	En su mayoría no fue posible, sólo a través de correo electrónico o personal secretarial. Sólo un director dedicó tiempo a escuchar el preámbulo de la investigación.
Dificultad para obtener respuesta a la invitación por escrito, de participación que se les envió a los centros educativos seleccionados	Los tiempos de espera para obtener respuesta en relación con saber si los centros educativos privados participarían en la investigación fueron prolongados, así como compartir los cuestionarios a los grupos de estudio, lo cual demoró, más de lo planificado, la recopilación de la información para su respectivo procesamiento. Además de la demora para responder de manera verbal se dio la dificultad para dar una respuesta por escrito en los casos que decidieron no participar.
Dificultades para acceder a la información de los Centros educativos privados en específico	Hubo centros educativos privados que no accedieron a ser parte de la investigación sin conocer a detalle su enfoque, otros que, como requisito para responder, solicitaron conocer el contenido de los cuestionarios, sin embargo, esto no propició su participación ni tampoco se logró asegurar que todos respondieron los cuestionarios y después de revisar el contenido de dichos cuestionarios decidieron no participar, para lo cual requerimos una constancia de su posición. Anexo Capítulo 3, literal 3.3.1 Problemas e insuficiencias identificadas – 2. Cartas de No participación. Sin embargo, no todos los centros educativos que no participaron en la investigación brindaron por escrito su respuesta para respaldar en la investigación su no participación.
Falta de disposición para exponerse a la investigación	Pese a que es una problemática que la mayoría de los centros privados enfrentan, se evidenció la poca disposición para someterse a la investigación, no hay apertura para conocer lo que realmente opinan poblaciones relevantes como padres de familia y estudiantes.
Los centros educativos privados no permitieron el acceso total a información académica y administrativa	En algunos de los casos, los centros educativos privados participaron parcialmente no pasando los cuestionarios a poblaciones de padres de familia, alumnos y miembros de Junta Directiva.
No se logró obtener los datos de la muestra definida al inicio de la investigación. Ver detalle en tabla No 20. Muestra real.	En esta limitante se identifican varios aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de apertura de algunos centros educativos privados para participar • Participación parcial de algunos centros educativos privados • En algunos casos, pese a haber apertura por parte de los centros educativos privados, al trasladar los enlaces de los cuestionarios, no todos los miembros de las distintas poblaciones tuvieron la disposición de completarlos, hubo que insistir y no del todo se logró que respondieran.

Nota. Datos tomados de la investigación previo, durante y posterior.

Tabla 21
Muestra real.

Sujetos de análisis	Universo	Muestra a conveniencia por cada población	Muestra a conveniencia por Centro Educativo Privado	Muestra por nivel de cada Centro Educativo Privado	Muestra real analizada
Estudiantes	14,004	576	64	8 estudiantes por grado (4 de género femenino y 4 de género masculino)	143
Padres de familia	14,004	504	56	4 padres de familia por grado	102
Miembro de Junta Directiva	9	9	1	1	2
Directores	9	9	1	1	3
Docentes	540	126	14	1 docente por grado independientemente el No. de grados.	41
Personal administrativo	324	36	4	4 personas del área administrativa, (2 jefes y 2 colaboradores)	13
Registro Académico	9	9	1	1 responsable por cada área	4
ACPES	1	1	1	N/A	1
FEDEC	1	1	1	N/A	1

Nota. Datos tomados de la muestra a conveniencia por cada población, centro educativo privado, nivel de centro educativo privado y muestra real analizada.

Pese a lo expuesto en las limitantes y aun con una diferencia en la muestra definida al inicio de la investigación, con la que realmente colaboró, se logró obtener la información determinante para poder realizar el análisis que permitiera dar respuesta al problema de esta investigación que se basa en la interrogante **¿Cómo contribuir a minimizar la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador en la coyuntura de la pandemia del COVID-19?**

3.3.2 Análisis de los resultados

Para efectos de la presente investigación y a fin de definir la participación de los centros educativos privados y las Asociaciones, se clasifican de la siguiente manera:

- ✓ **Participación total:** Centros educativos privados y asociaciones de los que participaron todas las poblaciones sujetas de estudio.

- ✓ **Participación parcial:** Centros educativos privados donde no participaron todas las poblaciones sujetas de estudio.
- ✓ **Sin participación:** Los centros educativos privados que no permitieron ningún tipo de acceso a la información solicitada.

Tabla 22*Participación de centros educativos privados y asociaciones.*

Centro educativo privado o Asociación	Condición de la Participación
1	Participación total
2	Participación parcial
3	Sin participación
4	Participación total
5	Participación total
6	Sin participación
7	Sin participación
8	Participación parcial
9	Sin participación
Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES)	Participación total
Asociación de Entidades de Educación Católica de El Salvador (FEDEC)	Participación total

Nota. Datos tomados según respuesta de participación de los centros educativos privados y asociaciones.

Tabla 23*Resumen de participación.*

Centro educativo privado o asociación	Participación parcial	Participación total	Sin participación
Centros educativos privados	2	3	4
Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES)		1	
Asociación de Entidades de Educación Católica de El Salvador (FEDEC)		1	

Nota. Datos tomados según respuesta de participación de los centros educativos privados y asociaciones.

También fue de mucha relevancia el MINEDUCYT, entidad a la que se le solicitó una serie de información, la cual se recopila en el siguiente cuadro a fin de identificar los aportes recibidos.

Tabla 24

Información solicitada a MINEDUCYT y respuesta recibida.

Informacion solicitada	Informacion enviada por MINEDUCYT	Resoluciones de informacion
Definición de la Deserción escolar según Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología	Informacion parcial	Resolucion 0155 DPL Sin Resolucion, informacion no existente 0155 DPLN
Características de la deserción escolar en general y en el sector privado		
Causas de la deserción escolar en general y sector privado		
Consecuencias de la deserción escolar		
Factores que inciden en la deserción escolar: sociales, de salud y económicos		
Políticas o estrategias educativas para disminuir los índices de la deserción escolar en general y en el sector privado		
Índices de la deserción escolar en los colegios privados de San Salvador durante los años 2019 y 2020.		
Matricula inicial y final de los colegios privados de San Salvador durante los años 2019, 2020 y 2021		
Asociaciones del sector educativo privado que el Ministerio de Educación reconoce como tal		
En el MINEDUCYD ¿cómo se interpreta el concepto de colegios privados?		
Según el Ministerio de Educación ¿Cuáles son los servicios educativos de los centros educativos privados?		
Clasificación según Ministerio de Educación de los centros educativos privados, por ejemplo, grandes, medianos y pequeños.		
Estrategias, políticas, circulares emitidas por el Ministerio de Educación para reorganizar la parte educativa privada en relación al tema de la deserción escolar.		
Matricula inicial y final 2019,2020, 2021	Informacion parcial	Resolucion 0461
Matrícula final 2020	La Unidad Técnica me indica que aún no se cuenta con matrícula final 2020 (se está trabajando para brindarla en el portal de transparencia a la brevedad posible).	Sin Resolucion

Informacion solicitada	Informacion enviada por MINEDUCYT	Resoluciones de informacion
¿Cuántos colegios privados cerraron durante la pandemia y cuál era el número de estudiantes que tenían?	Informacion parcial	Resolucion 0515
¿El MINEDUCYT conoce si los alumnos que se retiraron de un colegio determinado se matricularon en otras instituciones?	No respondieron	Sin resolucion

Nota: Datos tomados de respuesta de resoluciones del MINEDUCYT, (2021),

Nota: Unidad de acceso a la informacion publica. Anexo **Capítulo 3, literal 3.3.2**, Análisis de los resultados – Resoluciones MINEDUCYT.

A continuación, se presenta el análisis de la investigación, con los datos proporcionados a través de los cuestionarios y otra información obtenida mediante entrevista o correspondencia electrónica y/o física. El análisis se ha realizado por medio de la observación del fenómeno tal como se da en su contexto natural, explicando según los datos recolectados el porqué del comportamiento mostrado por cada población en estudio y relacionando la deserción escolar con cada uno de los indicadores agrupados en las dimensiones de: Matrícula escolar al inicio y cierre del año 2020, Matrícula escolar al inicio del año 2021, Factor Económico, Académico, Salud, Acceso a la Tecnología.

3.3.2.1 Estudiantes

En los datos obtenidos del cuestionario de estudiantes el 75% que respondió pertenecen al género femenino, donde la mitad de los estudiantes encuestados mencionaron que viven principalmente con ambos padres, y el resto, proporcionalmente solo con mamá o con los abuelos, indicando que el 75% de la población en estudio tenían acceso a un dispositivo digital propio que les permitió usar las plataformas en línea para recibir las clases de manera virtual, todos tenían internet en su casa pero el acceso era poco estable, el tiempo promedio diario que dedicaban los estudiantes para recibir sus clases virtuales era de 7 horas, sin embargo consideran que es poco el aprendizaje en las clases virtuales, asimismo se identifica que para realizar sus tareas dedicaban, en promedio, 3 horas diarias. Los estudiantes consideran que los profesores se encuentran muy capacitados para dar las clases en línea y la frecuencia en que los padres ayudaban en las actividades relacionadas a la enseñanza virtual era de una o dos veces por semana.

Asimismo, identifican que la comunicación del colegio con los padres de familia permanecía igual que antes, en cuanto a la deserción señalan que algunos de los compañeros que se retiraron del centro educativo se trasladaron a otro colegio. Confirman los estudiantes que en la familia si han considerado

cambiarlo de colegio y es por motivos del costo y porque algunos de sus padres se quedaron sin empleo o disminuyeron los ingresos familiares durante la pandemia.

Las actividades recreativas que realizaban, en el momento de completar el cuestionario, era ir al supermercado y salir a pasear con la familia y durante la cuarentena no realizaron ninguna actividad.

3.3.2.2 Padres de Familia

La estabilidad del empleo de los padres de familia se determinó al conocer que solo el 69.57% de los padres mantuvieron su empleo durante la pandemia y los que manifestaron mayor estabilidad laboral porque se encuentran en el sector público solo es el 29.17%. Los ingresos promedios de las familias, según los encuestados, son entre \$1,001 a más de \$1,500 y son menos los que tienen otras fuentes de ingresos, la mayoría dependen de sus trabajos y aun así teniendo otras fuentes de ingresos no se aseguraba que mantengan estables sus ingresos porque no son fijos.

El 78.26% de los padres de familia afirmaron que tuvieron una disminución de sus ingresos durante la pandemia en el 2020 y que fue menor la dificultad para pagar las colegiaturas en comparación al 2021 que incrementó a un 43.48% de los padres que han presentado dificultad para pagar las colegiaturas, además el acceso a dispositivos y al internet no es limitante pero mencionaron, solo el 37.50%, que tuvieron estabilidad en la conexión a internet, con la condición que la mayoría de padres tuvo que invertir en comprar el dispositivo para recibir las clases virtuales.

Los padres aseguran que la preparación para uso de plataformas virtuales fue poco el apoyo técnico y administrativo que facilitó el centro educativo para el aprendizaje virtual de sus hijos. La percepción del aprendizaje que tienen los padres de familia, en su mayoría, es que se confía poco o no confían en el progreso académico adecuado que tendrán sus hijos a través de la educación virtual.

El tiempo que dedicaban los hijos a recibir las clases de manera virtual se vio incrementado y los padres no estaban capacitados para apoyar a sus hijos en un entorno virtual, podría ser una de las causas del poco apoyo que manifiestan, los estudiantes haber recibido por parte de sus padres. El 21.74% de padres de familia afirmaron que se han retirado algunos compañeros de sus hijos del centro educativo y que se trasladaron a otros centros educativos.

El 34.78% de los padres de familia ya consideraron cambiar a sus hijos del centro educativo principalmente por razones económicas y un 26.09%, porque consideraban que no estaban aprendiendo.

La mayoría de los padres notaron alguna condición de estrés mientras sus hijos recibían las clases virtuales, por lo que han realizado actividades recreativas como juegos de mesa y ejercicios en familia durante la pandemia. El 30.43% de los padres afirmaron que alguien de los que viven en su casa se contagió de COVID-19 y el 17.39% de padres de familia señalaron haberse contagiado de COVID-19 por lo cual se confirma que la pandemia impacto en la salud.

3.3.2.3 Junta Directiva

A partir de los datos obtenidos se confirma que los ingresos promedios de las familias inscritas en las instituciones son mayor a \$500 y que el mayor reto para brindar el servicio académico durante la pandemia fue el económico- financiero aunque, aclararon que las instituciones contaban con los recursos para ofrecer la educación virtual con los mismos estándares que habían brindado el servicio académico antes de la pandemia, Confirmaron que el porcentaje promedio de deserción escolar que se registró a nivel institucional es entre el 10 % y el 20% y consideran que las causas principales que lo provocaron fue la disminución de ingresos, aunque las instituciones cuentan con otros ingresos, manifiestan que esperan que para el año 2021 sea menor la deserción escolar pero aun así las instituciones se verán afectados financieramente a corto plazo por la deserción escolar.

Mencionaron que las actividades en línea si han interferido un poco con las actividades familiares aunque el horario de las clases virtuales ha sido el mismo que el destinado para las clases presenciales, así como también se ha generado alguna condición de estrés en el estudiantado, sin embargo se percibió que el aprendizaje de la modalidad virtual ha sido muy bueno, que se aprende algo ya que todo el personal docente y administrativo se preparó de manera autodidactas y además las instituciones les proporcionaron las capacitaciones para hacer un uso adecuado de las plataformas en línea. Asimismo, señalaron que las instituciones si contaban con un plan por escrito o en proceso de ser elaborado para asegurar la continuidad de las operaciones académicas, ante eventos como el de la pandemia de COVID-19.

Cerraron indicando que la comunicación con los padres y el personal docente se mantuvo igual o incluso mejor bajo las circunstancias provocadas por la pandemia.

El porcentaje de los miembros de la comunidad educativa contagiados por COVID-19 es entre menos del 5% y hasta un 20%.

3.3.2.4 Directores

Los principales retos identificados por las instituciones, para poder brindar los servicios académicos, fueron los relacionados con la organización institucional, los financieros y el acceso a internet que está en dependencia de los estudiantes.

En cuanto a los retos para brindar los servicios administrativos estaban relacionados, en su mayoría, a la comunicación y la disposición del personal ante las circunstancias, a pesar de que mencionaban, en su totalidad, que las instituciones contaban con los recursos para ofrecer una educación virtual a través de las tecnologías de comunicación, pese a estas tecnologías, el 66% consideraba que la relación de comunicación con los padres de familia continuo siendo igual, aunque un 33% señaló que ha mejorado. Las causas identificadas como responsables de la deserción escolar fueron las relacionadas con la disminución de los ingresos familiares, que, según información de los directores, el promedio de ingresos de las familias que

tenían inscrito a sus hijos en los colegios investigados rondaba entre los \$1,000 y \$1,500 dólares, una tercera parte de las familias reflejaban ingresos promedio mayores de \$1,500.00.

Las expectativas para este año, de parte de los directores son que la deserción escolar será menor que en 2020, considerando el impacto financiero que tuvo para las instituciones educativas, por ejemplo, el 100% de los directores mencionó que tuvieron que reducir personal docente en los colegios, no así el personal administrativo, que solamente un 33% manifestó que se redujo. Pese a esta situación, ningún director manifestó haber reducido salarios durante la pandemia, así como no hay certeza del impacto financiero que esta coyuntura podría tener para los colegios.

Ningún director indicó haber recibido alguna clase de apoyo gubernamental para solventar la situación de la pandemia.

Los colegios asumieron el reto de incorporarse a las tecnologías de información, todos mencionaron que hicieron esfuerzos para capacitar al personal docente y administrativo para el uso adecuado de las plataformas tecnológicas, sin embargo, reconocieron que el esfuerzo fue compartido entre la institución y el mismo personal que asumió el autoaprendizaje. El estrés o las condiciones generadas durante la pandemia también es reconocido o interpretado por los directores: 66% percibió que la modalidad en línea ha interferido con las actividades familiares de los docentes y del personal administrativo.

La mayoría señaló que se han realizado actividades recreativas en los hogares para poder bajar los niveles de estrés, considerando que el uso de la televisión fue el más común. En cuanto a los horarios, 6 de cada 10 indicó que se han mantenido iguales, y el 100% manifestó que el aprendizaje es bueno bajo esta modalidad.

La planificación institucional como alternativa, solo 6 de cada 10 directores señaló que su institución ya contaba con un plan para asegurar la continuidad de las operaciones académicas.

En cuanto a los contagios por COVID 19, no son datos vinculantes y ninguno se contagió, la mayoría expresó que ninguno de sus familiares presentó contagios.

3.3.2.5 Personal Docente

Es importante conocer el perfil del docente que se ha estudiado, esto porque permite aspectos cualitativos relacionados al desempeño y trabajo de ellos. En cuanto al ingreso, es notable que la gran mayoría de docentes reportan ingresos que no superan los \$500 mensuales. Además, casi 9 de cada 10 únicamente manifestaron ingresos correspondientes al trabajo en una sola institución, tomando en consideración que se ha entrevistado docentes del sector privado.

Sin embargo, para el 11.1% que sí trabaja en otros centros educativos, 6 de cada 10 lo hacen en instituciones públicas.

Más del 90% de los docentes manifestaron tener acceso a un dispositivo que les permitió realizar sus actividades académicas sin problemas. Quienes manifestaron no tener acceso a dispositivos lo hicieron a través de alguno que fue prestado por algún familiar.

En cuanto al acceso a internet, al menos 9 de cada 10 pudo conectarse a las jornadas académicas, pero únicamente 2 de cada 10 dicen que tuvieron una conexión estable, en promedio, el 65% de los docentes manifestó tener una conexión regular en sus hogares, mucho menos que la conexión en las instituciones educativas, donde el 80% menciona que sí ha sido estable.

Relacionado a la capacitación para poder impartir clases, 9 de cada 10 se ha preparado para el uso de tecnología, en su mayoría porque la institución les capacitó. De estos, al menos un 70% expuso contar con recursos para motivar el aprendizaje virtual. Estos se refieren a páginas interactivas, videos, pizarras, etc.

Y aunque, la tecnología ha puesto de manifiesto la importancia que tiene para los procesos de aprendizaje, el 65% mencionó que este método de educación a distancia les ha ocupado más tiempo del que estaban acostumbrados a trabajar, como jornada laboral. En promedio, 6 horas eran dedicadas exclusivamente al desarrollo de clases virtuales.

Los canales de comunicación también presentaron mayor acercamiento con los padres de familia, 43% dijo que ahora existe una comunicación fluida, aunque un 34% mencionó que hay poca fluidez en la comunicación por estos métodos, con los padres de familia.

Un dato importante es que, únicamente el 11% consideró que el método de enseñanza virtual es excelente para el aprendizaje. En términos generales, 65% está seguro de que se aprende algo. En este sentido, los docentes detectaron que sólo el 30% de los estudiantes estaba bien instruido para el uso de plataformas virtuales.

El espacio para llevar una vida “normal” en tiempos de la pandemia por COVID-19 también ha cambiado, únicamente el 27% expresó que sí ha podido llevar una vida equilibrada entre trabajo y actividades personales, mientras que 2 de cada 10 no han podido establecer ese equilibrio necesario. Así mismo, en cuanto a los espacios de recreación para el estudiantado, 8 de cada 10 indicaron que sí ha existido esos momentos, así sea “un poco”. En su mayoría, creen que ha sido a través de ver televisión o actividades relacionadas con los videojuegos. De igual manera, a pesar del desarrollo de estas actividades, un 80% de los docentes manifestaron haber notado al menos algún nivel de estrés entre los estudiantes al momento de recibir las clases en línea.

En cuanto a la deserción escolar, 65% ha detectado casos de abandono durante la pandemia por COVID-19, identificando como principales causas, los factores económicos como la pérdida de empleo de alguno de los padres de familia o responsables directamente por la disminución de los ingresos familiares.

La Pandemia también tocó elementos sensibles dentro de los colegios, por ejemplo, 23% manifiesta que no hubo continuidad laboral en las instituciones, es decir, al menos esa cantidad son las personas que dejaron de laborar por causa de la Pandemia, y aunque la mayoría menciona que los recortes fueron menos del 20 %, el 26% dice que sus ingresos (en su grupo familiar) se vieron disminuidos, reforzando el dato con el hecho que al menos 7 de 10 dicen que alguno de sus familiares perdió el empleo durante el último año de la pandemia, finalmente 4 de cada 10 dice que al menos una persona de su familia se contagió de COVID-19.

3.3.2.6 Personal Administrativo

Un 77.78% de los que colaboraron en la investigación pertenecen al género femenino, en vista de que el personal administrativo desempeña cargos de diferentes jerarquías dentro de la organización, se encuentran divididos sus rangos de ingreso, indicando un 66,67% que estos oscilan entre \$501 a \$1000 dólares, representando al área gerencial y secretarial de manera más significativa, todos trabajan sólo en la institución privada y no tienen otra fuente de ingresos.

Para el desempeño de sus labores, el 88.89% señaló que tenía acceso a un dispositivo para uso propio y este era compatible con plataformas en línea, todos tenían acceso a internet desde sus casas, manifestando un 77.78% que este se mantuvo estable. Asimismo, 88.89% indicaron que el internet del centro educativo donde laboran fue muy estable. A fin de poder hacer un buen uso de la modalidad de trabajo en un entorno virtual, el 85.71% afirmó haber sido capacitado por la institución. En relación con la duración de la jornada laboral, 8 de cada 10 colaboradores señalaron que se mantuvo en iguales condiciones que antes de la Pandemia y que las modalidades de trabajo han estado divididas entre virtual y presencial, en su totalidad afirmaron que desde su puesto de trabajo han respondido a las necesidades de los padres de familia y del estudiantado durante la pandemia.

Sobre la continuidad laboral, un 100% indicó haberse mantenido laborando sin disminución de sus ingresos, sin embargo, 66.67% indicaron que en la institución donde labora, si han existido finalizaciones de contrato debido a la pandemia, asimismo, el 22.22% señaló que en su núcleo familiar si hubo una pérdida de empleo, mientras el 77.78% indicó que en su familia hubo miembros que han sufrido una disminución de sus ingresos.

En cuanto a la comunicación con los padres de familia 66.67% indicó que fue muy fluida y el resto señaló que se mantuvo igual que antes de la pandemia. Desde el punto de vista del personal administrativo: 55.56% percibieron que el aprendizaje del estudiantado en la modalidad virtual es muy bueno y se aprende algo, proporcionalmente 2 de cada 10 lo percibieron como excelente y en igual número que es regular.

Referente a la deserción escolar, 22.22% afirmaron que ha sido mucha, mientras que el 77.78% indicó que ha sido poca, considerando como causa principal la disminución de ingresos, seguido de la pérdida de empleo y en menor proporción el costo de las colegiaturas. En lo relacionado al pago de

colegiaturas, 88.87% afirmó que se ha incrementado la mora durante la pandemia y el resto manifestó no saber.

En el equilibrio trabajo y labores, 4 de cada 10 expusieron que la modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares y 5 de cada 10 pudieron realizar actividades de recreación durante la pandemia.

Respecto a los contagios y afectación a la salud, 1 de 10 indicaron haberse contagiado de COVID-19 y 2 de 10 señalaron que alguien de los miembros de su familia también sufrió el contagio.

3.3.2.7 Personal de Registro Académico

El rango de ingresos indicado por 5 de cada 10 colaboradoras oscila entre \$501 a \$1000 dólares por el desempeño de sus labores en la administración del registro académico de una sola institución educativa del sector privado. En su mayoría indicaron que tuvieron acceso a un dispositivo para uso propio y que era compatible con plataformas en línea, los que no tuvieron uno propio, lo obtuvieron como préstamo, en su totalidad tienen acceso a internet en sus casas, 75% manifestó que la conexión fue estable para realizar las actividades administrativas y el 100% señaló que, en el centro educativo, la conexión era estable para el desempeño de sus labores en línea. 5 de cada 10 indicaron que se han capacitado de forma particular para poder desarrollar su trabajo en el entorno virtual y en la misma proporción mencionaron que lo hicieron por cuenta propia. Referente a la modalidad de trabajo, al inicio de la pandemia fue virtual, luego se fue combinando entre presencial y virtual, con respecto a la duración de la jornada laboral, 7 de cada 10 señalaron que se ha visto incrementada, en la misma proporción indicaron que hubo continuidad laboral para el personal durante la cuarentena y que ellas mantuvieron su empleo; 2 de cada 10 manifestaron que hubo reducción de personal entre un 5% y 20%. Asimismo, el 75% indicó haber sido afectado con una disminución de sus ingresos, en la misma proporción expusieron que alguien de su familia perdió el empleo durante la Pandemia.

Con relación al desempeño, bajo esta modalidad de trabajo, todas manifestaron que desde su puesto de trabajo han respondido a las necesidades de los padres de familia y estudiantes durante la pandemia, asimismo, que la comunicación con los padres de familia fue muy fluida.

Desde la perspectiva del 50% del personal de Registro Académico, percibieron que el aprendizaje del estudiantado en la modalidad virtual fue muy bueno y que se aprende algo, mientras que un 25% indicó que es regular y el resto manifiesta no saber.

Desde la práctica de su trabajo, afirmaron que ha existido deserción escolar en los centros educativos donde laboran, señalando en un 75% que ha sido poca y un 25% que ha sido mucha, estableciendo como causa principal, la disminución de ingresos. Un 75% afirmaron que los ingresos han disminuido en la institución educativa para la que labora, en igual proporción expusieron que la mora por pago de colegiaturas se ha incrementado durante la pandemia.

En cuanto al equilibrio entre trabajo y vida personal, 5 de cada 10 señalaron que esta modalidad ha interferido en sus actividades familiares, el 75% mencionó que no han tenido espacios para actividades de recreación durante la pandemia.

Referente a la salud en su totalidad expresaron no haberse contagiado con el virus y el 50% afirmó que en su familia si hubo contagiados.

3.3.2.8 Representantes de Asociaciones ACPES/FEDEC

Los representantes de ambas Asociaciones tuvieron la apertura para atender personalmente y de manera individual lo relacionado a la investigación concediendo una entrevista presencial y posterior comunicación vía telefónica.

El Licenciado Javier Hernández, como presidente de la ACPES y el Licenciado Enrique Weill como representantes de la FEDEC, proporcionaron respuesta a cada pregunta tal como lo que se plasma en la tabla No 21. *Entrevistas realizadas a los representantes de ACPES y FEDEC.*

Ante la pandemia del COVID-19, cada Asociación vivió su propio contexto, encontrando similitudes en cuanto a las condiciones de las familias que tienen a sus hijos cursando sus estudios en los centros educativos privados afiliados, como son el promedio de ingresos y que, además, en su mayoría tienen otras fuentes de ingresos. Asimismo, señalaron

- ✓ Estabilidad del empleo.
- ✓ Estabilidad de ingresos.

Tabla 25

Entrevistas realizadas a los representantes de ACPES y FEDEC

Contexto	ACPES	FEDEC
Afiliados a la Asociación	600 centros educativos privados de 10 departamentos de los cuales 30 de estos tienen una población estudiantil arriba de 1000 estudiantes.	122 son los Centros educativos afiliados y 40 de estos tienen una población estudiantil arriba de 1000 estudiantes.
Ingresos de las familias en centros educativos con población mayor o igual a 1000 estudiantes	Los ingresos promedios de este grupo de familias oscilan entre los \$500 y \$1000 dólares y que en su mayoría los padres de familia tenían más de una fuente de ingreso que proviene de un segundo empleo o actividades de emprendimiento.	Indicó que los ingresos promedios de las familias en estos colegios oscilan entre \$500 a \$1000 dólares y que entre el 60 y 70% de los padres de familia tenían más de una fuente de ingreso proveniente de actividades de emprendimiento.
Retos para la modalidad virtual durante la pandemia	<p>ACPES señaló que los mayores retos para brindar el servicio académico fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnológicos, - Económicos – financieros, - Capacitación al personal docente, - Acceso a internet de parte de los alumnos, - Acceso a internet en los Centros Educativos, - Falta de apoyo gubernamental y - Relaciones con los padres de familia, <p>Retos para brindar el servicio administrativo han sido</p> <ul style="list-style-type: none"> - Económicos – Financieros 	<p>FEDEC señaló que los mayores retos para brindar el servicio académico fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnológicos, - Económicos, Financieros y - Capacitación al personal docente, <p>Retos para brindar el servicio administrativo han sido</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnológicos
Capacitación para brindar clases virtuales	La capacitación del personal en el uso de plataformas virtuales fue coordinada por los centros educativos privados.	La capacitación del personal en el uso de plataformas virtuales fue coordinada por los centros educativos privados.
Horarios por clases virtuales	Indicó que los horarios para impartir clases virtuales han disminuido y que percibe que el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual es Regular, se aprende poco.	Indicó que los horarios para impartir clases virtuales son el mismo que en clases presenciales y que percibe que el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual es Excelente, se aprende mucho.
Cierre de centros educativos privados	Cerraron 15 colegios y los estudiantes provenientes de estos centros educativos se trasladaron a otros colegios privados y al sector público	De los afiliados a la FEDEC no cerró ningún colegio.

Contexto	ACPES	FEDEC
<p>Sobre la deserción escolar entre los años 2020 y 2021</p> <p>Definición, características</p>	<p>Se refirió a la deserción escolar de los centros educativos privados durante la pandemia del COVID-19 como: “El estudiante que se va del colegio”, tomando en cuenta condiciones que favorecen la facilidad de responder ausentemente al proceso de educación.</p> <p>Las características de esta problemática en el contexto planteado y desde la perspectiva como Presidente de la Asociación, están delimitadas desde la insatisfacción que presenta la modalidad virtual para impartir el servicio educativo hasta el fatalismo que crea las condiciones no presenciales de educación en estudiantes y padres de familia que consideran que no se aprende, si no es asistiendo presencialmente al centro educativo.</p> <p>A esto sumado que un buen justificativo, es el tema de la modalidad no presencial, para que el padre de familia tome la opción de no matricular a su hijo en un colegio privado o también sacarlo de estudiar y en nuestra cultura, el estudiante feliz porque “estará libre para otras ocupaciones” y el padre de familia se desliga de responsabilidades.</p>	<p>Se refirió a la deserción escolar de los centros educativos privados durante la pandemia del COVID-19 indicando que: Por necesidad, la deserción fue forzada, obligada por factores económicos familiares</p> <p>Las características de la deserción escolar en el contexto planteado y desde la perspectiva como presidente de la Asociación, están delimitadas por</p> <ul style="list-style-type: none"> - Traslado geográfico - Bioseguridad - Movilidad - Crisis en salud: Ansiedad, Depresión
<p>Sobre la deserción escolar entre los años 2020 y 2021</p> <p>Porcentajes y causas</p>	<p>ACPES no cuentan con registros de cada uno de los Centros educativos afiliados ya que esto requeriría inversión y no cuentan con fondos para ello, sin embargo manifiesta tener una proyección en la que expone que el porcentaje promedio de deserción escolar en el periodo comprendido entre 2020 y 2021, alcanza el 20% y más, indicando que a su criterio, las causas que provocaron la deserción durante la pandemia por COVID-19 son diversas y están relacionadas a Colegiaturas muy altas (no costeables), pérdida de empleos, algunos padres de familia creen que no se enseña por medio virtual, Dificultades para el acceso a la tecnología necesaria, Priorización de otros gastos como los servicios básicos, Falta de preparación de los alumnos para el uso de plataformas de aprendizaje a distancia y actitud frente al momento que se vive. Indicando que en su opinión para este año se proyecta una deserción mayor respecto al 2020.</p>	<p>FEDEC si cuentan con registros de la deserción escolar de cada uno de los Centros educativos afiliados, indicando que el porcentaje promedio de deserción escolar es entre el 5 y 10% y considera, según su criterio, que la causa principal que provocaron la deserción durante el periodo de pandemia es la pérdida de empleos. Con optimismo expone que, en su opinión, durante el presenta año, la deserción escolar, será menor respecto al 2020.</p>

Contexto	ACPES	FEDEC
Políticas implementadas por la Asociación para disminuir los índices de la deserción escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilizar filtros escolares de admisión, - Brindar cuotas accesibles y planes económicos de admisión y permanencia. - Aumentar los valores agregados del servicio educativo en cada colegio y - Rediseñar El plan de trabajo institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Teletrabajo - Acompañamiento y formación de directores, maestros, padres de familia y estudiantes - Pertenencia institucional
Impacto económico	<p>El impacto económico ha sido alto y se identificó de manera Directa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el aumento de morosidad y de deserción escolar, así como - La disminución de matrícula <p>Indirectamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las inversiones extras para la continuidad educativa y para la atención en imprevistos 	<p>El impacto económico ha sido alto y se identificó de manera Directa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la pérdida de empleo de padres de familia <p>Indirectamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por el cierre de chalet, porque de esos ingresos se financiaban actividades de los centros educativos, como ejemplo compra de pelotas para los deportes y otros.
Impacto en el personal	Afirmó que no se dio reducción de personal docente ni administrativa ni tampoco reducciones de salario.	Afirmó que no se dio reducción de personal docente ni administrativa ni tampoco reducciones de salario.
Impacto de la modalidad en línea en la vida desde varias perspectivas	<p>En su situación particular como presidente de ACPES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La modalidad en línea SI ha interferido con sus actividades familiares <p>En la Comunidad Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - También ha interferido en las actividades familiares de los que componen la comunidad educativa <p>En el estudiantado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha generado alguna condición de estrés en el estudiantado (un poco) 	<p>En su situación particular como presidente de FEDEC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La modalidad en línea NO ha interferido con sus actividades familiares <p>En la Comunidad Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señala que SI ha interferido en las actividades familiares de los que componen la comunidad educativa <p>En el estudiantado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha generado alguna condición de estrés en el estudiantado (un poco)
Comunicación con los padres de familia	Se han mantenido iguales a antes de la pandemia.	Se han mantenido iguales a antes de la pandemia.

Contexto	ACPES	FEDEC
Mora de colegiatura del año 2020	Se registró con un porcentaje mayor del 20%	Se registró con un porcentaje mayor del 20%
Retos post pandemia para enfrentar la problemática de la deserción escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la calidad del servicio educativo: Lograr una producción del conocimiento con mayor efectividad, - Proporcionar un valor agregado que sea reconocido - Lograr recuperar la matrícula perdida como estudiantes que se movilizaron al sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> - La virtualidad es un reto, estar atento ante cualquier dificultad que se presente y poderla solventar
Apoyo gubernamental	<p>Indicó que del gobierno han tenido un apoyo que consiste en</p> <ul style="list-style-type: none"> - Préstamos a bajo interés con 1 año de gracia y 10 años plazo (BANDESAL) - Subsidio para colegios que tienen < a 99 empleados: 1 mes de salario 	<p>Indicó que del gobierno han tenido un apoyo que consiste en -</p> <ul style="list-style-type: none"> - Préstamos a bajo interés (BANDESAL)
Actividades recreativas	Señaló que la mayoría de las familias que componen la comunidad educativa de los colegios afiliados si han realizado actividades recreativas en familia durante la pandemia como hacer ejercicios, juegos de mesa, ver televisión, videojuegos y paseos en familia.	Señaló que la mayoría de las familias que componen la comunidad educativa de los colegios afiliados si se han realizado actividades recreativas en familia durante la pandemia como videojuegos.
Contagios por COVID-19	El porcentaje de contagio por COVID- 19 que se registró en los centros educativos privados es menor al 5%.	El porcentaje de contagio por COVID- 19 que se registró en los centros educativos privados es menor al 5%.

Nota. Datos tomados de las entrevistas realizadas a los presidentes de ACPES y FEDEC.

Como punto de inicio el número de agremiados de ACPES es un 80% mayor que la FEDEC, desde las perspectivas expresadas por sus representantes se encuentran diferencias muy marcadas en los factores académicos ya que ACPES mencionó que los horarios para impartir clases virtuales disminuyeron durante la pandemia y que percibe que el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual fue regular, es decir que se aprende poco, por su parte FEDEC expuso que los horarios son iguales que en clases presenciales y percibió que el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual fue excelente y se aprende mucho. Ninguno de los Colegios afiliados a la FEDEC cerró siendo todos pertenecientes a la religión católica y considerados sin fines de lucro para el MINEDUCYT, mientras que 15 colegio adeptos a ACPES se vieron obligados a cerrar, las causas que provocaron la deserción durante la pandemia por COVID 19 son diversas y están relacionadas a colegiaturas muy altas (no costeables), pérdida de empleos y aunque la FEDEC no cuenta con registros de la deserción escolar de sus agremiados, manifestó que el porcentaje promedio de deserción escolar en el periodo comprendido entre 2020 y 2021, alcanzó el 20%. De la FEDEC manifestaron que no hubo cierres de centros privados afiliados, pero si se registró deserción escolar, indicando que el porcentaje promedio de oscilo entre el 5 y 10% y según su criterio, la causa principal que provocó la deserción durante el periodo de pandemia fue la pérdida de empleos.

Se pudo observar que entre ambas gremiales son más las similitudes a las que se han visto expuestos durante la pandemia, destacando que la capacitación del personal en el uso de plataformas virtuales fue coordinada por los centros privados y que ambas gremiales implementaron políticas para disminuir los índices de la deserción escolar. Asimismo, coinciden en que todos los centros privados afiliados se vieron afectados directamente y el impacto económico fue alto por el aumento de morosidad hasta un 20% y de deserción escolar, así como la disminución de matrícula a raíz de la pérdida de empleo de algunos padres de familia. Ambos representantes indicaron que, a pesar de esta afectación directa, no se dio reducción de personal docente ni administrativa ni tampoco reducciones de salario, y en la operatividad afirmaron que la comunicación con los padres de familia se ha mantenido igual que antes de la pandemia y que la modalidad en línea ha interferido en las actividades familiares de los que componen la comunidad educativa y si ha generado alguna condición de estrés en el estudiantado, aunque consideraron que la mayoría de las familias que componen la comunidad educativa de los colegios afiliados si han realizado actividades recreativas durante la pandemia Finalmente ambos señalaron haberse beneficiado del apoyo que brindó el gobierno a través de BANDESAL y señalaron que el porcentaje de contagio por COVID- 19 que se registró en los centros privados agremiados es menor al 5%,

3.3.3 Análisis de Matricula inicial y final

A continuación, se presentan datos de la matrícula inicial en los centros educativos privados de los años 2019 y 2020, los cuales reflejan una disminución generalizada en referencia al año anterior.

Tabla 26

Matrícula inicial por ciclo/sexo y nivel educativo de los centros educativos privados de San Salvador.

Ciclo/nivel educativo	2019			2020*			Diferencia			
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Educ. Inicial	1,000	988	1,988	614	582	1,196	386	406	38.60%	41.09%
Educ. Parvularia	9,625	9,450	19,075	8,874	8,976	17,850	751	474	7.80%	5.02%
Educ. Básica-1er Ciclo	11,781	11,309	23,090	11,475	10,954	22,429	306	355	2.60%	3.14%
Educ. Básica-2do Ciclo	11,480	10,951	22,431	11,113	10,862	21,975	367	89	3.20%	0.81%
Educ. Básica-3er Ciclo	11,133	11,062	22,195	10,769	10,699	21,468	364	363	3.27%	3.28%
Educ. Media	11,341	10,334	21,675	10,729	9,787	20,516	612	547	5.40%	5.29%
Global	56,360	54,094	110,454	53,574	51,860	105,434	2,786	2,234	4.94%	4.13%

Nota. Datos tomados del MINEDUCYNT

Nota. Oficina de Información - OIR / UAIP. Fuente: Sistema de Información para la Gestión Educativa Salvadoreña. Para el año 2020, los datos son preliminares con corte en la base de datos al 20 de enero de 2021.

En este mismo sentido, Picardo, Abrego y Cuchilac (2020). Presentaron la matrícula preliminar escolar 2020 del sector privado, siendo un total de 189,237 estudiantes.

Como resultado de la tabla anterior se refleja el índice de deserción escolar del año 2018 respecto al 2020, considerando el concepto de abandono escolar, sin embargo, no se podría definir aún, si corresponde a la matrícula inicial del año 2020, lo cual no sería vinculante a repercusiones por la pandemia del COVID-19.

Tabla 27

Datos de matrícula inicial y final de los Centros educativos privados sujetos del presente estudio.

Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA				Diferencia entre 2020 y 2021	
	Inicial 2019	Final 2019	Inicial 2020	Inicial 2021	¿Cantidades	%
Colegio "García Flamenco"	1,065	1,060	981	858	123	0.87
Colegio Bautista	1,225	1,214	1,108	915	193	0.83
Colegio Externado de San José	1,814	1,812	1,807	1862		
Colegio Guadalupano	1,575	1,556	1,562	1511	51	0.97
Colegio Luz de Israel	1,267	1,256	1,210	966	244	0.80

Escuela Americana	1,188	1,187	1,168	1105	63	0.95
Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA				Diferencia entre 2020 y 2021	
	Inicial 2019	Final 2019	Inicial 2020	Inicial 2021	´Cantidades	%
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	1,559	1,508	1,497	1315	182	0.88
Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"	1,723	1,679	1,693	1498	195	0.88
Liceo Salvadoreño	2,165	2,160	2,176	2138	38	0.98

Fuente. Datos tomados del MINEDUCYT 2021.

Con los datos anteriores se observa que si hubo deserción escolar en ocho de los nueve centros educativos privados sujetos de esta investigación, en un promedio del 0.89%, únicamente uno de los centros educativos privados refleja aumento de estudiantes, cabe mencionar que de parte del MINEDUCYT se indicó que no cuentan, a la fecha con el cierre de matrícula 2020, por lo que el comparativo se ha realizado con los datos de matrícula inicial, sin embargo en las siguientes tablas se ha incorporado el dato de la matrícula final 2020 según fue proporcionado por los centros educativos privados que colaboraron en la investigación.

A continuación se presenta los datos proporcionados por el MINEDUCYT en relación a la matrícula inicial por cada nivel, de los centros educativos que cumplen los criterios de inclusión para ser parte del presente estudio, comparado en los años 2019 y 2021.

Tabla 28

Matrícula comparada por nivel educativo: Inicial (años 2019 y 2021).

Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA INICIAL		
	INICIAL 2019	INICIAL 2021	DIFERENCIA
Colegio "García Flamenco"	12	4	8
Colegio Bautista	17		17
Colegio Externado de San José	0		0
Colegio Guadalupano	43	18	25
Colegio Luz de Israel	0	6	-6
Escuela Americana	0	5	-5
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	0		0
Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"	8		8
Liceo Salvadoreño	0		0
GLOBAL	80	33	47

Nota. Datos tomados del MINEDUCYT, (2020)

Nota. Oficina de Información – OIR / UAIP.

Tabla 29

Matrícula comparada por nivel educativo: Parvularia (años 2019 y 2021).

Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA INICIAL Parvularia		
	2019	2021	DIFERENCIA
Colegio "García Flamenco"	139	107	32
Colegio Bautista	188	129	59
Colegio Externado de San José	123	126	
Colegio Guadalupano	278	230	48
Colegio Luz de Israel	173	89	84
Escuela Americana	163	148	15
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	121	81	40
Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"	137	81	56
Liceo Salvadoreño	357	311	46
GLOBAL	1,679	1,302	377

Nota. Datos tomados del MINEDUCYT, (2020).

Nota. Oficina de Información – OIR / UAIP.

Tabla 30

Matrícula comparada por nivel educativo: Primer Ciclo (años 2019 y 2021).

Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA INICIAL I CICLO		
	2019	2021	DIFERENCIA
Colegio "García Flamenco"	236	151	85
Colegio Bautista	227	176	51
Colegio Externado de San José	352	363	-11
Colegio Guadalupano	388	375	13
Colegio Luz de Israel	189	151	38
Escuela Americana	265	239	26
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	98	85	13
Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"	197	189	8
Liceo Salvadoreño	507	482	25
GLOBAL	2,459	2,211	248

Nota. Datos tomados del MINEDUCYT, (2020).

Nota. Oficina de Información – OIR / UAIP.

Tabla 31

Matrícula comparada por nivel educativo: Segundo Ciclo (años 2019 y 2021).

Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA INICIAL II CICLO		
	2019	2021	DIFERENCIA
Colegio "García Flamenco"	265	223	42
Colegio Bautista	284	211	73
Colegio Externado de San José	553	505	48
Colegio Guadalupano	410	399	11
Colegio Luz de Israel	246	199	47

Escuela Americana	298	262	36
Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA INICIAL II CICLO		
	2019	2021	DIFERENCIA
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	130	109	21
Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"	198	176	22
Liceo Salvadoreño	464	496	-32
GLOBAL	2,848	2,580	268

Nota. Datos tomados del MINEDUCYT, (2020).

Nota. Oficina de Información – OIR / UAIP.

Tabla 32

Matrícula comparada por nivel educativo: Tercer Ciclo (años 2019 y 2021).

Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA INICIAL III CICLO		
	2019	2021	DIFERENCIA
Colegio "García Flamenco"	219	230	-11
Colegio Bautista	305	240	65
Colegio Externado de San José	504	569	-65
Colegio Guadalupano	265	322	-57
Colegio Luz de Israel	314	257	57
Escuela Americana	286	272	14
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	219	184	35
Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"	317	265	52
Liceo Salvadoreño	478	491	-13
GLOBAL	2,907	2,830	77

Nota. Datos tomados del MINEDUCYT, (2020).

Nota. Oficina de Información – OIR / UAIP.

Tabla 33

Matrícula comparada por nivel educativo: Bachillerato (años 2019 y 2021).

Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA INICIAL Bachillerato		
	2019	2021	DIFERENCIA
Colegio "García Flamenco"	194	143	51
Colegio Bautista	204	159	45
Colegio Externado de San José	282	299	-17
Colegio Guadalupano	191	167	24
Colegio Luz de Israel	345	264	81
Escuela Americana	176	179	-3
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	991	856	135
Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"	866	787	79
Liceo Salvadoreño	359	358	1
GLOBAL	3,608	3,212	396

Nota. Datos tomados del MINEDUCYT, (2020).

Nota. Oficina de Información – OIR / UAIP.

Tabla 34

Matrícula comparada a nivel institucional (años 2019 y 2021).

Centro Educativo Privado	DATOS DE MATRICULA GLOBAL Institucional		
	Global 2019	Global 2021	DIFERENCIA
Colegio "García Flamenco"	1,065	858	207
Colegio Bautista	1,225	915	310
Colegio Externado de San José	1,814	1,862	-48
Colegio Guadalupano	1,575	1,511	64
Colegio Luz de Israel	1,267	966	301
Escuela Americana	1,188	1,105	83
Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos	1,559	1,315	244
Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno Central"	1,723	1,498	225
Liceo Salvadoreño	2,165	2,138	27
GLOBAL	13,581	12,168	1,413

Nota. Datos tomados del MINEDUCYT, (2020).

Nota. Oficina de Información – OIR / UAIP.

Respondiendo a la pregunta ¿En que nivel encontramos mayor desercion escolar? y de acuerdo a los datos proporcionados, se observa mayor porcentaje de desercion, en los niveles de: educacion parvularia, educacion media y educacion basica en el segundo ciclo, en ambos años, lo cual se mantiene al realizar el comparativo,

Esta tendencia nos ubica en dos momentos, el año 2019, sin pandemia, mientras que, en 2021, se ha incorporado, la pandemia del COVID-19, que en si misma trajo consigo otras implicaciones como el cierre presencial de las instituciones educativas públicas y privadas, el impacto directo en la economía de las familias, la inseguridad y temor por el contagio, lo cual pudo haber provocado un mayor índice de deserción, tal como se observa en los datos, en el caso del nivel de Parvularia, que se incrementó tomando en cuenta que los padres de estos niveles señalan requerir mayor asistencia para recibir clases virtuales, lo cual, en algunos casos, dificulta poder continuar, asimismo, que los grados que componen el nivel de Parvularia, según el sistema educativo de El Salvador, no requiere promoción de un grado a otro, por tanto, se puede inferir que, algunos padres de familia, optaron por dejar sin escolarizar a los niños y disminuir gastos. Respecto a la educación media, constituida por el bachillerato, se observa un incremento respecto al 2019, también atribuido a la falta de ingresos para cubrir las colegiaturas, la falta de interés de los estudiantes por conectarse virtualmente o la falta de recursos para hacerlo, las consecuencias que trajo consigo el confinamiento, respecto a la salud mental que desmotivó a algunos de los estudiantes, además de la falta de seguimiento de algunos padres de familia, que estaban más concentrados en los aspectos de la economía y la salud (atribuyendo que el estudiante “ya está grande” y podía desenvolverse solo en el ámbito virtual). De manera global esta tendencia se mantiene.

3.3.3.1 Análisis de Datos de matrícula inicial y final 2019-2021

Los siguientes datos fueron proporcionando de manera directa por los Centros educativos privados sujetos del presente estudio. Cabe destacar que los datos difieren de los proporcionados por el MINEDUCYT y esto se debe a que existe un periodo que dicho ente regulador establece para la entrega de matrícula inicial que es entre los meses de febrero, para matrícula ordinaria; marzo, para matrícula extraordinaria y abril, para matrícula extemporánea; mientras que para la matrícula final, el MINEDUCYT, no establece un plazo para la entrega, lo que lleva a considerar, que los datos expresados los toman del SIGES en diferentes momentos, por lo tanto es probable que la referencia proporcionada por el MINEDUCYT no sea el dato de cierre con el que cuenta cada centro educativo privado de estudio, tal como se evidencia en las siguientes tablas.

Tabla 35

Matrícula inicial y final por grado, centro de estudio sujeto de la investigación No.1.

Grados/Cursos	2019		2020		2021	
	Matrícula Inicial 2019	Matrícula Final 2019	Matrícula Inicial 2020	Matrícula Final 2020	Matrícula Inicial 2021	Matrícula Final 2021
Inicial 3	13	12	18	18	4	
Parvularia 4	36	35	34	33	26	
Parvularia 5	40	39	39	39	36	
Parvularia 6	67	63	50	51	44	
1er. Grado	65	64	60	59	43	
2o. Grado	84	84	63	63	50	
3er. Grado	88	86	81	81	59	
4o. Grado	78	77	84	84	76	
5o. Grado	100	99	75	75	77	
6o. Grado	88	87	98	97	72	
7o. Grado	71	70	84	84	88	
8o. Grado	77	77	69	70	75	
9o. Grado	72	70	71	71	67	
1er. Año Bchto.	83	78	79	77	74	
2o. Año Bchto.	114	116	74	74	71	
Total Matrícula	1076	1057	979	976	862	0

Nota. Datos tomados de la institución educativa privada que denominaremos número uno.

✓ **Análisis institución educativa denominada número uno.**

La deserción intra anual reflejó una deserción del 1.76% en el año 2019; 0.31% en 2020 y para el presente año lectivo aún no se puede calcular ya que para completar la fórmula hace falta el dato de matrícula final que se puede obtener hasta que finaliza el año lectivo.

Asimismo, al calcular la reducción o aumento de alumnos de un año a otro, se reflejó una disminución de 7.66% en 2020 respecto a 2019 y 11.95% de 2020 para 2021, lo cual evidencia claramente la deserción en este centro educativo.

Tabla 36

Matrícula inicial y final por grado, centro de estudio sujeto de la investigación No.2.

NIVEL / GRADO	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021
	Matricula Inicial	Matrícula Final	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial
Parvularia	146	139	164	153	78
3 años	7	8	8	5	-
4 años	40	40	45	43	10
5 años	42	38	56	50	24
6 años	57	53	55	55	44
Primer Ciclo	198	192	204	202	186
1°	71	67	70	69	53
2°	61	60	68	67	68
3°	66	65	66	66	65
Segundo Ciclo	202	193	208	204	175
4°	57	52	71	71	54
5°	70	70	61	59	64
6°	75	71	76	74	57
Tercer Ciclo	318	310	324	321	260
7°	93	93	94	90	72
8°	113	109	108	109	81
9°	112	108	122	122	107
Bachillerato	676	643	685	670	613
Primer año	355	334	341	331	333
Segundo año	321	309	344	339	280
	1540	1477	1585	1550	1312

Nota. Datos tomados de la institución educativa privada que denominaremos número dos.

✓ **Análisis institución educativa denominada número dos.**

La deserción intra anual para este centro educativo privado reflejó una deserción del 4.09% en el año 2019; 2.21% en 2020 y para el presente año lectivo aún no se puede calcular ya que para completar la fórmula hace falta el dato de matrícula final que se puede obtener hasta que finaliza el año lectivo.

Asimismo, al calcular la reducción o aumento de alumnos de un año a otro, se reflejó un aumento de 7.82% en 2020 respecto a 2019 y una disminución del 15.35% de 2020 para 2021

Esta misma institución señaló que han implementado políticas o estrategias educativas para disminuir los índices de la deserción escolar en relación con:

- ✓ Dar seguimiento de primera mano a cada caso que mostraba poca participación o ausentismo en las actividades académicas.
- ✓ Buena comunicación entre docente/estudiantes, docentes/padres y docentes /directivos aun en horas no laborales.
- ✓ Jornadas especiales de tutoría, autoaprendizaje (momento en que el estudiante puede resolver tareas y actividades) en el mismo horario de clases.
- ✓ Capacitación constante al personal docente con respecto a la nueva modalidad de atención.
- ✓ Adopción de plataformas educativas amigables tanto para el estudiante, como para el docente.
- ✓ Realización de actividades cuyo objetivo primordial es atender la parte socioemocional de los estudiantes y la familia.
- ✓ Apoyo institucional a las responsabilidades financieras de las familias más afectadas.
- ✓ Ejecución de plan educativo acorde a la nueva forma de enseñar y aprender.

Tabla 37

Matrícula inicial y final por grado, centro de estudio sujeto de la investigación No.3.

NIVEL / GRADO	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021
	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial
Parvularia	361	353	369	362	310
3 años	0	0	0	0	0
4 años	100	96	108	104	66
5 años	117	114	114	112	118
6 años	144	143	147	146	126
Primer Ciclo	511	506	502	501	480
1°	158	153	159	158	160
2°	174	174	163	163	160
3°	179	179	180	180	160
Segundo Ciclo	468	464	480	481	496
4°	159	157	172	172	176
5°	155	155	153	153	169
6°	154	152	155	156	151
Tercer Ciclo	478	476	486	487	490
7°	158	158	156	157	160
8°	164	162	167	167	161
9°	156	156	163	163	169
Bachillerato	360	358	340	338	358
Primer año	177	176	176	174	185
Segundo año	183	182	164	164	173
	2178	2157	2177	2169	2134

Nota. Datos tomados de la institución educativa privada que denominaremos número tres.

✓ **Análisis institución educativa denominada número tres.**

La deserción intra anual para este centro educativo privado reflejó una deserción del 0.96% en el año 2019; 0.37% en 2020 y para el presente año lectivo aún no se puede calcular ya que para completar la fórmula hace falta el dato de matrícula final que se puede obtener hasta que finaliza el año lectivo.

Asimismo, al calcular la reducción o aumento de alumnos de un año a otro, se reflejó un aumento de 0.83% en 2020 respecto a 2019 y una disminución del 1.61% de 2020 para 2021, con aumentos en los niveles educativos de segundo ciclo, tercer ciclo y bachillerato.

Tabla 38

Matrícula inicial y final por grado, centro de estudio sujeto de la investigación No.4.

NIVEL / GRADO	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021
	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial
Totales	1585	1577	1495	1488	1289

Fuente. Datos tomados de la institución educativa privada que denominaremos número cuatro.

✓ **Análisis institución educativa denominada número cuatro**

La deserción intra anual para este centro educativo privado reflejó una deserción del 0.506% en el año 2019; 0.47% en 2020 y para el presente año lectivo aún no se puede calcular ya que para completar la fórmula hace falta el dato de matrícula final que se puede obtener hasta que finaliza el año lectivo.

Asimismo, al calcular la reducción o aumento de alumnos de un año a otro, se reflejó una disminución de 5.20% en 2020 respecto a 2019 y una disminución del 13.37% de 2020 para 2021

Esta misma institución señaló que han implementado políticas o estrategias educativas para disminuir los índices de la deserción escolar en relación con:

- ✓ Adquisición de plataforma virtual institucional
- ✓ Elaboración de manuales y guías metodológicas propias para que los padres de Familia no inviertan en libros de textos
- ✓ Seguimiento y atención psicopedagoga
- ✓ Flexibilidad y acceso a formas de pago de mensualidades

Toda esta información reflejó una deserción intra anual relativamente baja y hasta cierto punto normal, donde se observa una significativa reducción es en la matrícula de un año para otro, calculada a partir de la matrícula final del año anterior y la matrícula inicial del año vigente, lo cual fue registrado en todas las instituciones que proporcionaron los datos.

3.3.4 Análisis entre las variables

Con los datos proporcionados por las diferentes poblaciones sujetos de la investigación: estudiantes, padres de familia, directores, docentes, personal administrativo, miembros de junta directiva, representantes de asociaciones de educación (ACPES y FEDEC), así como el MINEDUCYT, se realizó el presente análisis para conocer la deserción escolar en los centros educativos privados durante el periodo comprendido entre 2020-2021 en la conyuntura de la pandemia del COVID-19, e identificar cuales fueron los principales indicadores en relación a las dimensiones evaluadas: matrícula escolar al inicio y cierre del año 2020, matrícula escolar al inicio del año 2021, factores económicos, académicos, de salud y de acceso a tecnología.

✓ **Matrícula escolar al inicio y cierre del año 2020 y matrícula escolar al inicio del año 2021.**

Según datos de MINEDUCYT se observó que si ha habido deserción escolar en ocho de los nueve centros educativos privados sujetos de esta investigación, únicamente uno de los centros educativos privados reflejó aumento de estudiantes, cabe mencionar que de parte del MINEDUCYT se indicó que no cuentan, a la fecha con el cierre de matrícula 2020, por lo que el comparativo se ha realizado con los datos de matrícula inicial.

Sin embargo, se ha incorporado la matrícula final 2020 según fue proporcionada por 4 centros educativos privados, lo que permitió calcular la deserción intra anual en el año 2019 y así realizar un comparativo de los datos en relación al 2020, para el presente año lectivo (2021), aún no se puede calcular ya que para completar la fórmula hace falta el dato de matrícula final que se puede obtener hasta que finaliza el año escolar.

Los datos proporcionados demuestran que:

Tabla 39

Datos deserción intra anual.

Centro educativo	Datos
Institución educativa denominada número uno.	La deserción intra anual reflejó una deserción del 1.76% en el año 2019, 0.31% en 2020
Institución educativa denominada número dos.	La deserción intra anual para este centro privado reflejó una deserción del 4.09% en el año 2019; 2.21% en 2020
Institución educativa denominada número tres	La deserción intra anual para este centro privado reflejó una deserción del 0.96% en el año 2019; 0.37% en 2020
Institución educativa denominada número cuatro	La deserción intra anual para este centro privado reflejó una deserción del 0.506% en el año 2019; 0.47% en 2020

Nota. Datos tomados de los centros educativos privados que participaron en la investigación.

Los datos demuestran que la deserción intra anual relativamente fue baja y hasta cierto punto normal, por ello se calcula la deserción interanual (deducida a partir de la matrícula final del año anterior y la matrícula inicial del año vigente), y se reflejó que:

- **De 2019 a 2020:** En 2 de los 4 centros educativos privados hubo disminución de estudiantes y en 2 centros educativos privados presentaron aumento de estudiantes.
- **De 2020 para 2021:** En los 4 centros educativos privados hubo disminución de estudiantes. Se puntó que han implementado políticas o estrategias educativas para disminuir los índices de la deserción escolar en relación a la problemática.

Con los datos completos de matrícula inicial 2019, 2020, 2021 y matrícula final de 2019, 2020, que proporcionaron los 4 centros educativos privados, se confirmó que durante el periodo de pandemia (2020-2021) incrementó la cantidad de centros educativos privados (4 de 4) con deserción interanual (reducción en la matrícula de un año para otro).

- ✓ Con los datos obtenidos se reflejó que durante la pandemia del COVID-19 sí hubo deserción escolar en los centros educativos privados e incrementó la cantidad de centros educativos con deserción escolar interanual. Los docentes, que fueron los principales protagonistas entre el alumno y el aprendizaje, un 65% detectó casos de abandono escolar durante la pandemia, identificando como principales causas los factores económicos, en relación a que los ingresos promedio de las familias que tienen a sus hijos en los centros educativos privados sujetos del presente estudio, eran similares y oscilan, en su mayoría, entre \$1000 y \$1500 dólares. Coinciden en que hubo afectación por la pérdida de empleos de alguno de los padres de familia o responsables y disminución de los ingresos, lo cual dificultó el pago de las colegiaturas, por lo que en algún momento consideraron el cambio de centro educativo. Por su parte los centros educativos privados se vieron directamente afectados en dos aspectos, por la disminución de alumnos y por el incremento de la mora por el pago tardío o no pago de las colegiaturas. Aunque en los afiliados a la ACPES y FEDEC no se dieron reducciones de personal, según lo afirmaron sus respectivos representantes. Sin embargo dentro de los centros educativos privados de educación el 100% de los directores mencionó que tuvieron que reducir personal docente en los colegios, no así el personal administrativo, relacionado a la continuidad laboral, docentes manifestaron que existieron casos de no cese de contratos laborales en las instituciones, y aunque la mayoría mencionó que los recortes fueron menos del 20 %, el 26% expuso que sus ingresos (en su grupo familiar) se vieron disminuidos, reforzando el dato con el hecho que al menos 7 de 10 expresan que alguno de sus familiares perdió el empleo durante el último año de la pandemia, y 4 de cada 10 expresó que al menos una persona de su familia se contagió de COVID-19.
- ✓ Respecto a los Factores académicos:, la percepción generalizada sobre el aprendizaje en las clases virtuales sobresalía en que se aprende algo y que el tiempo dedicado para la enseñanza-aprendizaje, por

medio de educación virtual, fue mayor que el presencial. Asimismo, que para el uso de plataformas virtuales se tuvo que invertir en capacitación dirigida, pero también hubo la necesidad de optar por formas autodidactas para reforzar los conocimientos y poderlos aplicar, relacionado a la capacitación para poder impartir clases, 9 de cada 10 se preparó para el uso de tecnología, en su mayoría porque la institución les capacitó, de estos, al menos un 70% indicó contar con recursos para motivar el aprendizaje virtual. Estos se refieren a páginas interactivas, videos, pizarras, con relación a la comunicación se coincide con los padres de familia que fue muy fluida por este medio y que no se ha visto afectada.

- ✓ Factor Salud: El impacto de la pandemia en la salud fue directo para aquellos que se contagiaron o que tuvieron familiares en esta condición, también se puso de manifiesto que ha habido una afectación en la salud mental originada por el estrés que conlleva la pandemia en sí misma, las dificultades de adaptación a la educación virtual y la falta de convivencia presencial. En su mayoría afirmaron que el equilibrio entre trabajo y vida personal no fue posible mantenerlo y que fueron pocas las actividades recreativas que permitían espacios que ayudaran a la salud mental.
- ✓ Acceso a tecnología: En la mayoría, hubo facilidad para el acceso a la tecnología y las conexiones a internet, no eran estables, pero lograban mantener la continuidad de las clases, más del 90% de los docentes manifestaron que el hecho de contar con acceso a un dispositivo les permitió realizar sus actividades académicas sin problemas. Quienes manifestaron no tener acceso a dispositivos lo hicieron a través de alguno que fue prestado por algún familiar, pudiendo determinar la necesidad del equipo tecnológico para poder emprender un proceso de enseñanza aprendizaje virtual.
- ✓ En cuanto al acceso a internet, al menos 9 de cada 10 ha tenido una conexión regular para poder conectarse a las jornadas académicas, pero únicamente 2 de cada 10 señalaron que tuvieron una conexión estable, es decir, aun resolviendo el acceso al equipo, la cobertura de internet a nivel nacional también fue determinante. En promedio, el 65% de los docentes manifestó tener una conexión regular en sus hogares, mucho menor que la conexión en las instituciones educativas, donde el 80% mencionó que sí ha sido estable.
- ✓ En entrevista con los representantes de las gremiales ACPES y FEDEC, cada uno por su parte afirmaron que las causas que provocaron la deserción durante la pandemia por COVID 19 fueron diversas, siendo la principal la pérdida de empleos, ACPES también expuso que influyó el costo de colegiaturas muy altas, algunos padres de familia consideraban que no se aprende por medio virtual, se presentaron también, dificultades para el acceso a la tecnología necesaria, priorización de otros gastos como los servicios básicos, falta de preparación de los alumnos para el uso de plataformas de aprendizaje a distancia y actitud frente al momento que se vive.

Según los datos obtenidos si hubo desercion escolar en los centros educativos privados e incremento la cantidad de instituciones con desercion escolar durante la pandemia del COVID-19.

Capítulo IV. Propuestas de la Investigación

En relación con los resultados obtenidos en la investigación se identifica que en efecto la problemática de la deserción escolar ha sido una realidad, concibiéndola como el acto de retirarse temporal o permanentemente de un centro educativo privado, en cualquier nivel educativo y en cualquier momento del año lectivo, durante el periodo 2020-2021, todos los centros educativos privados, se han visto afectados en alguna medida con la crisis económica y social como consecuencia del COVID-19, asimismo, los estudiantes con diferentes perfiles y niveles socioeconómicos. Es en este sentido se deben tener alternativas y buscar soluciones para evitar que los alumnos que actualmente se encuentran matriculados, sean parte de la estadística de deserción escolar, por lo que, para efectos de aportar a la sostenibilidad de estas instituciones privadas, en función de mejorar sus índices de matrícula, considerando las necesidades de los padres de familia, estudiantes, nuevas condiciones, expectativas y competencia, se presenta una estructura base con opciones aplicables tanto al corto como al mediano y largo plazo, a cualquier modelo educativo que los centros educativos privados en investigación posean, sin embargo, para el desarrollo de este capítulo se presentan acciones que pueden ejecutarse al corto plazo, mediante prácticas estructuradas, éticas y basadas en la realidad actual, incorporando elementos de innovación, calidad y liderazgo. Cabe mencionar que, en anexo, se encontraran a detalle, las estrategias que podrían ejecutarse a un mayor plazo, según lo evalué cada centro educativo privado con el tema denominado propuestas de la investigación para aplicar al mediano y largo plazo.

A razón de fundamentar la presente investigación, se han sostenido entrevistas y posteriores comunicaciones con los representantes de ACPES y FEDEC, Licenciado Javier Hernández y Licenciado Enrique Weill, respectivamente, quienes con sus participaciones se ha podido sustentar el presente capítulo, entre sus aportes señalan los principales retos que podrían enfrentar los centros educativos privados.

- a) Aumentar la calidad del servicio educativo relacionado a que las familias perciban el valor agregado que los centros educativos privados proporcionan en los aspectos académicos, socioemocional y conductual.
- b) Lograr recuperar la matrícula perdida, que se ha trasladado a instituciones tanto públicas, como privadas o han abandonado el sistema educativo.
- c) Consolidar la virtualidad para el proceso enseñanza aprendizaje.

Todo lo anterior con el fin de minimizar la deserción escolar que entre 2020 y 2021 ha sido por: la migración, las habilidades intelectuales del estudiante que se pueden ver afectadas por las condiciones específicas de cada caso y su entorno, asimismo, el índice de enfermedades psicológicas y psiquiátricas que han resultado de la pandemia.

4.1 Acciones inmediatas para minimizar la problemática de la deserción escolar

Ante los retos identificadas por los representantes de ACPES y FEDEC anteriormente expuestos, se describen las estrategias claves de solución que pueden ser consideradas y aplicadas de manera inmediata por los centros educativos privados.

4.1.1 Con el fin de aumentar la calidad del servicio educativo relacionado a que las familias perciban el valor agregado que los centros educativos privados proporcionan, se propone:

- a) Procurar el acercamiento del centro educativo con el padre de familia centrado en el dialogo para animarlo, recuperarlo, ayudarlo en el proceso formativo del estudiante, para lograrlo, la vía es el dialogo entre ambas partes: padre de familia y la institución, que permita unir fuerzas, en el sentido de, anteponer la dignidad de la persona y saber que le pasa, para lo cual, los centros educativos privados deben estar abiertos y propiciar ese acercamiento, de forma individual, mediante el establecimiento de una imagen que fortalezca la personalización y el contacto humano, ya que la educación en línea no permite esa cercanía que es de suma necesidad para el desarrollo del estudiantado y la realización del personal docente.
- b) Conociendo que los padres de familia y estudiantes están desertando para optar por alternativas más económicas en el mercado de centros educativos privados o instituciones públicas, plantear que siendo una institución 100% comprometida con el futuro de cada uno de los estudiantes, en la cual prevalece el interés por el bienestar del alumnado y su continuidad académica, se pueden proponer a los padres de familia que han tenido dificultades por motivos causados por la pandemia del COVID-19 y que se han visto afectados en los pagos de colegiaturas y en lo relativo a la salud, un programa que represente alivio para ponerse al día en las cuotas sin sentirse presionado y a la vez garantizarle su matrícula para el próximo año lectivo, por ejemplo, pagos diluidos en cuotas que pueda pagar según su condición y sin recargos, analizar la posibilidad de algún tipo de descuento, establecer alianzas con bancos que ofrezcan atractivas modalidades de créditos, exclusivos para que los padres de familia puedan solventar el pago atrasado de colegiaturas y así tratar este tema, que es sensible, en función de buscar soluciones favorables y de beneficio, que las familias lo perciban como un apoyo del centro educativo y no sólo se perciba como el interés por contar con el ingreso.
- c) Lograr una producción del conocimiento con mayor efectividad, mediante la integración de más y nuevos recursos para el desarrollo de las clases, adicionales a los que se han integrado hasta el momento, para las tres modalidades: virtual, semipresencial y presencial, fortalecer las habilidades del docente para el manejo de las multimodalidades, es decir, que tenga la destreza de manejar al grupo virtual sin descuidar al presencial. Así como el uso óptimo de las plataformas y aplicaciones por parte de docentes y alumnos para lograr el máximo aprovechamiento de estas herramientas, en beneficio de la enseñanza aprendizaje. Lo anterior mediante la planificación coordinada de directores

y personal docente, dando prioridad a la preparación para cumplir con este aspecto e incluirlo en la oferta académica 2022.

- d) Plan de recuperación socioemocional para facilitarle al alumno el conocimiento y la orientación, ayudándole a entender y comprender la necesidad que está presentando. Esto puede lograrse con el apoyo de los departamentos de psicología educativa que existen dentro de los centros educativos privados y en conjunto con los padres de familia, a fin de identificar y dar seguimiento oportuno ante casos de rendimiento académico, conductual, de carácter emocional o afectivo que esté o no en relación con la situación provocada por la pandemia del COVID-19.

4.1.2 Consolidar la modalidad de enseñanza virtual y establecer flexibilidad ante las diferentes modalidades de enseñanza aprendizaje, en relación con los siguientes aspectos claves:

- a) El aprendizaje de los estudiantes por medio de la modalidad virtual, mediante estrategias que fomenten nuevos hábitos de estudio referentes a mantener la atención de los alumnos ya que en el entorno virtual se ven expuestos a una variedad de distractores, que su control depende de la autonomía del estudiantado. Será determinante que el monitoreo de la atención de los estudiantes en las clases virtuales se incorpore como parte de la evaluación para asegurar que se adquieren los conocimientos deseados.
- b) Flexibilidad para incorporar a la oferta académica 2022, las modalidades de enseñanza virtual, semipresencial y presencial, esta última siempre y cuando las autoridades de la salud y de educación lo establezcan, de tal forma que se tenga la flexibilidad para adaptarse a las nuevas necesidades de los padres de familia y estudiantado, con normativas ordenadas que permitan una organización adecuada para el aprendizaje de estos, en cualquiera de las modalidades por las que opten.

4.1.3 Los centros educativos privados deben reinventarse, hacer una reingeniería de cómo se está dando a conocer y cuáles son las propuestas de solución ante una nueva realidad, se tiene mucho por hacer en cuanto a marketing educativo, una buena atención al cliente, al estudiante, a la persona, eso va a retener matrícula, se deben crear motivaciones y actitudes dirigidas a otro tipo de formación que brinde la perspectiva de una imagen más humana y cercana. Las herramientas para utilizar deben ser de acceso para todos, lo más fácil de manejar en términos de tecnología como son las redes sociales, el sitio web institucional y canal de YouTube.

4.1.4 Las instituciones educativas, deben prestar importancia al proceso de educación en línea, en primer lugar su planilla docente debe estar capacitada en el uso de herramientas que les permite impartir sus clases, asimismo la relación alumno profesor debe ser constante, para que el estudiante no se sienta solo, en este sentido las instituciones deben establecer objetivos claros de aprendizaje para que el alumno sepa lo que será capaz de aprender en cada unidad del programa, de igual forma, las instituciones deben elaborar rubricas de

evaluación que permitan al estudiante conocer paso a paso el trabajo y actividades que debe desarrollar con la calidad que se requiere para alcanzar un porcentaje alto de evaluaciones. Por otra parte al estudiante se le debe colocar todo el material de apoyo y de referencia que le permita reforzar sus conocimientos e investigación, de esta manera se sentirá acompañado y difícilmente querrá desertar del centro de estudios.

Para efectos de la preparación docente en entornos virtuales El BID, (2021) contribuye al desarrollo de la educación en línea, mediante cursos como:

El curso de Formación para la Tutoría en Línea. Este curso está dirigido a tutores y futuros tutores de cursos en línea. El prerrequisito para participar en este curso es acreditar experiencia previa en formación presencial y/o virtual. El curso abarca los principales conceptos y las mejores prácticas de la enseñanza en línea. Abarca tanto las habilidades técnicas como el diseño instruccional y los conceptos pedagógicos. Está dividido en cinco módulos que a continuación se detallan: Introducción y Aprendizaje en línea, Principios del diseño instruccional para cursos en línea, Fundamentos de la pedagogía en línea, Presencia del tutor en los foros en línea, Cierre del curso.

Esta contribución está abierta para cualquier centro educativo, por lo que se propone a los centros educativos privados que realicen una mayor investigación para analizar la viabilidad de optar por una formación con los estándares ya establecidos a fin de lograr los objetivos que hoy en día son necesarios en cuanto al proceso enseñanza aprendizaje en modalidad virtual. Lo cual se viene trabajando desde la década anterior, como lo demuestra el Instituto Politecnico Nacional Mexico. (2010) afirmando que:

Los principales avances y el actual auge de los modelos de formación que se apoyan en instancias virtuales se deben, en gran medida, a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y elementos pedagógicos provenientes de teorías socioculturales de aprendizaje. Las TIC favorecen el desarrollo de estos enfoques porque proveen un buen soporte para la interacción del aprendiz con el tutor y los otros aprendices, la colaboración entre pares y la construcción conjunta del conocimiento. Esto permite contar con los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) con enfoques metodológicos no tradicionales, que habilitan implementar modelos pedagógicos para transitar de la transmisión del conocimiento a la construcción del conocimiento. De esta forma, los alumnos se vuelven agentes activos en el proceso de aprendizaje y los profesores en facilitadores en la construcción y apropiación de conocimientos por parte de los primeros.

Para el correcto funcionamiento de un EVA se requiere la importante actuación del tutor “profesor virtual”, quien debe mantener vivos los espacios comunicativos, facilitar el acceso a los contenidos, animar el diálogo entre los participantes, ayudarles a compartir su conocimiento y a construir conocimiento nuevo. Se promueven espacios para la reflexión, accesibles a toda hora, adaptables al ritmo de aprendizaje individual y, sobre todo, opuestos a la clásica transmisión de conocimiento. En estos espacios se concibe el papel del docente como un facilitador, un tutor que guía y orienta al

alumno posibilitándole la interacción social y la construcción del conocimiento en forma colaborativa al interior de la comunidad de aprendizaje a través de instancias de trabajo individual y grupal e interacción con materiales. Mediante los tipos de tutorías que a continuación se describen:

- ✓ Proporcionar pautas motivadoras: el tutor explica la tarea y su importancia, tratando de generar un compromiso y alta motivación.
- ✓ Control y regulación del rendimiento de los participantes: el tutor controla, analiza y regula el desarrollo de las competencias importantes del participante a través de estrategias que permitan construir el conocimiento, sugiriendo caminos a seguir, poniendo a disposición fuentes de información complementaria, retroalimentando, y propiciando la colaboración.
- ✓ Estimular la reflexión: el tutor estimula la reflexión sobre las representaciones por medio del cuestionamiento de los resultados obtenidos, los métodos aplicados para alcanzarlos, las acciones realizadas y sus justificaciones.
- ✓ Perturbar los diseños: el tutor perturba el diseño alcanzado buscando que los participantes descubran los defectos de las representaciones construidas, pudiendo ajustarlo y adaptarlo.

Bajo todo este aporte se denota la necesidad de que los centros educativos privados analicen la forma en que han abordado la enseñanza virtual, más allá de sobrellevar la condición provocada por la pandemia ya que se trata de centrarse en el alumno, sin que se tenga una cercanía presencial con los docentes, siendo de vital interés la habilidad del personal docente para mantener activo al alumnado, ya que como lo sigue exponiendo el Instituto Politecnico Nacional Mexico. (2010):

Este diálogo con el alumno debe transmitirle que está conectado con el grupo, que hay un seguimiento constante de su proceso de aprendizaje, y que es miembro de una comunidad de aprendizaje en donde mediante la interacción obtiene información para su propia construcción del conocimiento y, a su vez, aporta información para la construcción de conocimientos por parte de los otros.

4.1.5 Entre los puntos inmediatos que pueden tenerse en cuenta para proyectarse ante la comunidad educativa, se mencionan:

- a) Hacer factibles las estrategias de bioseguridad que se practican en la institución, con el fin de garantizar que los alumnos que asistan de manera presencial se encuentren bajo condiciones seguras y de prevención ante el contagio del virus. En este mismo sentido, aprovechar el acceso a la vacunación para solicitar a los padres de familia, que es necesario que la población estudiantil de 12 años en adelante se encuentre vacunado y presente su respectiva evidencia, con el propósito de que prevalezca el bienestar de todos.
- b) Mostrar lo que se hace en función de la calidad de la educación y de la formación integral que incluya los aspectos que motivan a los alumnos y que son de valor para los padres de familia, se les debe inducir para que reconozcan que el esfuerzo que se realiza es para garantizar la continuidad de los estudios

académicos y que los padres vean a un largo plazo y que opten por permanecer en la institución donde se encuentran inscritos, ello es fundamental para el desarrollo de los estudiantes y que, pese a las dificultades que representa la pandemia por el COVID-19, siendo constantes y consecuentes en el modelo educativo por el que opten, las oportunidades de crecimiento académico e integral estarán disponibles con un enfoque de calidad. Esta continuidad estará basada en seguir una estructura establecida, con lineamientos y valores, además de generar estabilidad.

- c) Promover los pilares fundamentales que los hacen destacar y sobresalir en cuanto a la educación que brindan a su población estudiantil; es decir, aquellos elementos diferenciadores y de trayectoria que los hacen únicos, de tal forma de posicionarlos en la mente del público meta en beneficio del éxito académico del estudiantado inscrito en un centro educativo, en específico, a fin de que valoren continuar con la misma formación a pesar de las dificultades que la pandemia haya podido provocar.

Para el logro de lo anterior las tácticas más inmediatas a realizar se establecen en las siguientes líneas de acción:

- ✓ Identificar los núcleos familiares que más afectados se han visto por la pandemia.
- ✓ Acercarse a los núcleos familiares afectados para conocer su actual situación y su decisión de continuar con los estudios académicos de sus hijos en el mismo colegio o en otra institución.
- ✓ Brindar seguimiento a los núcleos familiares más afectados para abordar la continuidad educativa de sus hijos.
- ✓ Identificar la mora actual que existe en cada institución, dando facilidades para que disminuya, y creando mensajes que den a conocer los apoyos económicos por los que puedan optar.
- ✓ Definir cuáles son los canales de comunicación con los que cuenta cada institución para difundir los mensajes a través de ellos.
- ✓ Promover mensajes emotivos que sensibilicen a los núcleos familiares a continuar en los colegios a los que actualmente pertenecen a través de los canales de comunicación externos.
- ✓ Crear testimoniales en formato video o imagen de núcleos familiares que se sienten identificados con el centro educativo y promueven su educación.

4.1.6 Para los casos de alumnos con bajo rendimiento escolar, si bien es cierto que los padres quieren recibir un apoyo para que el alumno mejore, lo que más prevalece es el interés porque realmente aprenda, por lo que los centros educativos privados deben enfocarse en una estrategia integral que incluya apoyo psicológico interno, estructura de trabajo conjunto con el padre de familia y seguimiento constante ante las acciones que se realicen con cada estudiante en particular. No se omite manifestar que, en estos casos, lo que menos funciona como respuesta a la deserción escolar para un sistema educativo, es crear normativas y aplicarlas pensando en la facilidad del sistema, no es la solución crear normativas transitorias de promoción automática, esta no es una motivación ni un incentivo para el estudiante más bien es lo contrario, por lo que a manera de propuesta se expone

la importancia de volver a lo básico, utilizando adecuadamente y a conciencia herramientas como la taxonomía de Bloom, que como lo indica el Gobierno de Canarias (s.f.):

La taxonomía de bloom, una herramienta imprescindible para enseñar y aprender, propone que; debe formar parte de las herramientas útiles de los docentes, ya que muchos docentes actualmente no conocen la forma de categorizar los aprendizajes de su alumnado. Bloom desarrolló una jerarquía de los objetivos educativos que se querían alcanzar con el alumnado, dividiéndolo en tres ámbitos: Ámbito cognitivo, ámbito afectivo y ámbito psicomotor. En el 2001 sufrió una revisión y cambios, posterior a esos cambios se actualizó para la era digital donde la enriquecen introduciendo una serie de aprendizajes propios de los nuevos tiempos. Se introdujeron acciones que deberían ser realizadas por el alumnado tales como “hacer búsquedas en Google”, “subir archivos a un servidor”, “recopilar información de medios”, “publicar”, “programar”.

Siendo el anterior muy importante de considerar a la hora de implementar los nuevos métodos de enseñanza virtual por parte del personal docente, lo cual está al alcance de todos en el gremio.

4.1.7 De acuerdo con los datos históricos, el 20% del total de cuotas de escolaridad se encuentran en mora, esto representa en términos monetarios alrededor de \$200 K (miles), lo que genera que la entidad solicite financiamiento a instituciones bancarias, a un coste del 9 al 10% de interés. Actualmente las instituciones educativas con baja calificación en el sistema financiero no tienen apoyo de parte de la banca, esto genera que el coste de la deuda sea alto.

Para mitigar la problemática de iliquidez de los centros educativos privados del departamento de San Salvador ante el impacto de la pandemia del COVID-19, se podrían buscar en los bancos los programas en los cuales hacen llegar fondos de manera anticipado con una baja tasa de interés y evaluar la conveniencia del programa propuesto por BANDESAL, que consiste en otorgar créditos con el plazo de 10 años, un año de gracia plena, al 3% y sin recargos. Este sería un financiamiento más que oportuno y que vendría a salvarles de la crisis económica que están viviendo muchos colegios privados⁷.

Para reactivar los centros educativos privados a fin de retener su matrícula sólo hay una medicina que debe aplicarse al igual como se ha hecho a otros sectores, se trata de inyectar recursos financieros, tecnológicos y personal capacitado, podrían proponerse como incentivos o apoyo desde el gobierno, a través de BANDESAL y similares, ya que actualmente los préstamos destinados para colegios privados sólo están disponibles si califica con una buena nota del sistema financiero. En tal sentido, son préstamos para colegios que no tienen problemas

⁷ MINEDUCYT, (2021) “BANDESAL es una de las instituciones que se ha encargado para dar respuesta a parte de esta crisis. El año pasado se impulsó una línea de préstamos y subsidios con los que se beneficiaron varios propietarios de colegios. Gracias a esta decisión audaz, se evitó el cierre de varios colegios; esto es la continuidad de lo que se hizo el año pasado, agregó la Ministra de Educación”

financieros, por lo que no cumplen con el propósito de reactivar a instituciones educativas privadas necesitadas y que tienen problema de deserción de estudiantes por el debilitamiento de la economía familiar, que a su vez afecta la parte financiera de cada colegio. Ante lo expuesto se podría presentar una propuesta estructurada para solicitar al gobierno que reconociendo a la educación privada como su principal socio estratégico a quien debe apostarle, acompañarle y respaldarle, podría hacerlo mediante subsidios y créditos con años de gracia, bajos intereses y largo plazo, además con la compra de beca a cada colegio para otorgárselas a estudiantes de escasos recursos a fin de mejorar la cobertura educativa, minimizar la deserción escolar y elevar la calidad académica del sistema educativo en general. Si los centros educativos privados se robustecen financieramente lograrían una amplitud de cobertura educativa y un crecimiento de servicios.

Todos los colegios privados (grandes, medianos y pequeños), pueden acceder a los créditos de BANDESAL, pero como se apuntó anteriormente, no todos califican, por lo que a aquellos que, si pueden optar por este beneficio, las acciones inmediatas a seguir son las siguientes:

- ✓ El centro educativo debe ser ordenado no solo por pedir para tener dinero, deben tener proyectos claves para desarrollar en una función específica, a través de un plan administrativo, con objetivos de inversión, pensando en que el modelo tecnológico cada día va mejorando y los niños y jóvenes ya están acostumbrados, por lo que los centros educativos privados deben invertir en recursos, capacitaciones, dotar a los maestros de herramientas tecnológicas que puedan ayudarles a un mejor desempeño.

Se han investigado en otras fuentes las acciones que se pueden tomar en cuenta y según la publicación virtual de Sistemexico, (2020), se proponen algunas medidas generales para que los centros educativos privados elijan las más adecuadas y pertinentes a fin de atender la situación identificada en el estudiante, con el propósito de evitar o minimizar la deserción escolar con ayuda de los sistemas e-learning.

Un sistema e-learning, según Pampillon (s.f.), es una plataforma educativa web o de entorno virtual de enseñanza y aprendizaje que integra un conjunto de herramientas para la enseñanza-aprendizaje en línea, permitiendo una enseñanza no presencial (e-learning), donde se combina la enseñanza en internet con experiencias en la clase presencial (PLS Ramboll 2004; Jenkins, Browne y Walker, 2005).

Las medidas propuestas en la publicación virtual de Sistemexico, (2020) son:

a) Apoyo extra para las clases

Durante la pandemia muchas madres y padres, junto con sus hijos, han tenido que adaptarse de manera brusca e inesperada a los cambios de una educación presencial a un modelo totalmente en línea. Ante la falta de experiencia y el poco conocimiento pedagógico, varias familias han quedado en el desamparo sobre cómo manejar el aprendizaje de sus hijos. Pero ahora ante un posible modelo híbrido de educación, además de ofrecer asesorías de manera presencial, los centros educativos podrían dar un apoyo más

especializado y extra por medio del uso de herramientas e-learning. De este modo, se trata de regular la situación de aquellos estudiantes que están más afectados por las limitaciones a causa de la contingencia sanitaria.

b) Docentes más flexibles con la situación de los estudiantes

Es necesario recordarles a nuestros docentes que el escenario de aprendizaje de los estudiantes no es como el de cualquier otro ciclo escolar. Ni los contenidos temáticos, ni las técnicas de aprendizaje habituales estaban pensadas para realizarse de manera remota o híbrida, menos todavía en una pandemia con familias sufriendo serias consecuencias psicosociales.

En este sentido, hay alumnos que regresan a las aulas con afectaciones emocionales, por lo que es importante que los centros educativos implementen lineamientos para que los profesores consideren estas situaciones al momento de establecer los criterios de evaluación y las fechas de entrega de trabajos. Una buena opción es la planificación y usar un calendario virtual y habilitar las carpetas de entrega de tareas en las aulas virtuales para que todos estén enterados de lo que se hará cada semana.

c) Escuela para familias – Escuela para padres de familia

Como directivos y docentes, se debe entender que el logro académico de un estudiante solo es posible a través de un trabajo en equipo. Se educa en sociedad y en comunidad. Es así como las madres y padres podrían tomar talleres y cursos sobre estilos de crianza y técnicas de estudio, que apoyen a sus hijos a mantener el ritmo académico tanto en las aulas como en la casa ante la inminente llegada de un modelo híbrido de aprendizaje.

Los centros educativos tendrían que ofertar esta formación complementaria por medio de un sistema de e-learning, pues es la mejor manera de que las familias organicen sus horarios laborales para tomar estas clases, podría ser parte del programa de escuela para padres.

Hay que concientizar a las familias que por más que sea difícil de manejar la energía de los menores, pasar el día completo frente a una computadora no es lo mejor., por lo que un ejemplo de tema a tratar, podría ser la importancia de mantener rutinas con los niños y adolescentes, así como establecer límites y nuevas normas de convivencia dentro de los hogares.

d) Recordar a los estudiantes cuál es el sentido de los temas que estudian

De acuerdo con la Dra. Ana Razo, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), existe un descenso “las trayectorias educativas que tiene que ver con que la educación media superior pierde sentido porque muchos estudiantes de bachillerato se desenganchan muy fácil porque no encuentran en la escuela una institución para la vida”.

Es importante recordarles a los adolescentes cuál es el sentido de cada tema que ven en clase, definiendo objetivos claros de aprendizaje que les permita conocer los desafíos académicos, que deben resolver en forma de ejercicios a fin de que puedan responder a las realidades de su entorno al mismo tiempo que los vuelve más competitivos dentro del mercado laboral.

e) **Las escuelas pueden seguir siendo los lugares más seguros**

De acuerdo con el informe Educación en pausa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en cuanto más tiempo “permanezcan cerradas las escuelas, menos factible es que los niños en situación de vulnerabilidad vuelvan a ocupar su lugar en el aula. La Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), proyecta que más de 3,1 millones de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe podrían no regresar nunca a la escuela debido al COVID-19”.

Una manera de apoyar a los estudiantes es ofreciéndoles atención psicológica y orientación a través de algunas herramientas de sistemas de educación virtual, que faciliten el acceso desde cualquier lugar y horario.

Incluso podrían ofertarse asignaturas con contenidos como habilidades para la vida y regulación emocional, que, si bien no solucionan el problema de raíz, sí ofrecen contención emocional a los alumnos para que puedan seguir estudiando en la medida de lo posible.

f) **Unir fuerzas con el Estado**

Es determinante que los esfuerzos para prevenir y disminuir la deserción escolar concuerden con las estrategias que tiene el gobierno estatal. Los centros educativos deben usar las TIC's, (las nuevas tecnologías aplicadas a la educación) y las herramientas de aula virtual no solo para las clases académicas, pues también son excelentes formas de mejorar la comunicación y ayudar en otros rubros de la formación integral de los estudiantes. De esta manera, como instituciones pueden prevenir la deserción escolar y asegurar un buen número de la matrícula para los semestres por venir durante la “nueva normalidad”.

g) En el sitio web Sistemexico, (s.f.), otra acción mencionada, y que puede realizarse de manera inmediata, es la medición a fin de identificar oportunamente a los alumnos que están en riesgo de abandonar los estudios; y así poner en marcha, con la debida prontitud, las intervenciones adecuadas para lograr su permanencia en el centro educativo. Para lograrlo se toman en consideración los siguientes indicadores:

- ✓ **No asisten regularmente a clases:** Los estudiantes que no asisten a clases de forma regular presentan un desfase en el avance de sus aprendizajes en comparación con el resto de sus compañeros del mismo grado escolar. Es muy seguro que no cubran los contenidos más importantes y elementales

de cada asignatura, así como el hecho de que tengan mayores dificultades para seguir el ritmo que el docente ya lleva con el grupo, esto provocará que, en caso de terminar el ciclo escolar, el alumno concluya con un perfil de egreso por debajo del esperado.

- ✓ **Registran bajas calificaciones o tienen varias materias escolares sin aprobar o presentan retraso:** La desmotivación académica y la falta de confianza como estudiante puede llevar a al abandono de los estudios debido a las bajas calificaciones. Un registro de asignaturas mal llevadas o reprobadas no quiere decir que, necesariamente, el alumno o la familia no están poniendo de su parte para solucionar el problema, tal vez requieren de una mayor guía de especialistas como psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos y, desde luego, el propio personal docente.

Las acciones antes señaladas se elaboraron integrando la información actual que acontece en los centros educativos privados, que participaron en la investigación, revisión bibliográfica y las estrategias que proponen los representantes de ACPES y FEDEC, considerando su aplicabilidad para minimizar la deserción escolar y a su vez retener a los actuales estudiantes, manteniendo o mejorando los índices de matrícula en los centros educativos privados, que se han visto afectados por la pandemia del COVID-19.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- ✓ Fundamentar los antecedentes y el marco teórico referente a la deserción escolar en los centros educativos privados de San Salvador durante el periodo 2020-2021 no fue tarea fácil y representó una limitante, debido a que no se contaba con antecedentes ni registros que sirvieran de base para la presente investigación, todo se enfocaba en la parte estructural de la problemática, tomando en cuenta que a nivel mundial no se tenía precedentes recientes de una pandemia y cómo manejarla en el rubro de educación, por lo que todo se ha formulado en base a la investigación documental y contando con la colaboración de los centros educativos que aportaron información, así como el principal ente regulador que es el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), sin embargo no contaban con todo lo requerido ya que su sistema de datos no se encontraba actualizado.
- ✓ A pesar de contrarrestar las dificultades durante la pandemia del COVID-19, la deserción escolar fue evidente en los centros educativos privados, el evento pandémico obligó a muchos padres de familia a retirar a sus hijos debido a diversas causas, algunas más ligadas al tema de bioseguridad y otros a los altos costos que representó migrar a la formación virtual o mantener los pagos de escolaridad.
- ✓ Las expectativas para el año 2021, de parte de los directores son que la deserción escolar será menor que en 2020, considerando el impacto financiero que tuvo para las instituciones educativas.

- ✓ Al estudiantado que deserta de los centros educativos privados no se les realiza un seguimiento de su continuidad escolar y tomando en cuenta la afirmación que “El Ministerio de Educación estudiará a fondo los fenómenos del ausentismo, repitencia y deserción escolar y tomará las medidas pertinentes para su reducción”, se identificó que las entidades como el MINEDUCYT, los centros educativos privados y las asociaciones (ACPEC y FEDEC) no cuentan con registros para conocer si el estudiante se matriculó en otro centro educativo.
- ✓ El uso de las tecnologías de información ha sido un reto que ha tenido que ser asumido (en un corto plazo) por los centros educativos privados, padres de familia y estudiantado, lo que ha significado incluso, un cambio en los hábitos de estudio y consumo de información. Asimismo, la brecha digital, es decir, la diferencia en el acceso y conocimientos de uso de las nuevas tecnologías, en este caso, fue determinante para definir el avance del año escolar 2020 e iniciar el 2021.
- ✓ Entre los principales retos identificados por parte de los directores de los centros educativos, para poder brindar los servicios académicos, son los relacionados con la organización institucional, los financieros y el acceso a internet que ya está en dependencia de los estudiantes. En cuanto a los retos para brindar los servicios administrativos se relacionan en su mayoría a la comunicación y la disposición del personal ante las circunstancias, a pesar de que mencionan en su totalidad que las instituciones cuentan con los recursos para ofrecer una educación virtual a través de las tecnologías de comunicación.
- ✓ Con el diagnóstico de la investigación se logró determinar que la pandemia del COVID-19 provocó diversas condiciones en lo económico, académico, en la salud y tecnología las cuales tuvieron un impacto en la deserción escolar, así como también los elementos sensibles dentro de los centros educativos privados que se dieron durante la pandemia dentro de los cuales están: la continuidad laboral, la adaptación a la y la salud mental.
- ✓ La percepción que se tiene del aprendizaje y del progreso académico del estudiantado a través de la educación virtual, es que se aprende poco o no confían en que se imparte una educación de calidad bajo esta modalidad, la cual para mejorarla es necesario que el estudiante aprenda a administrar su tiempo y a crear una disciplina de estudio.

5.2 Recomendaciones

Las principales recomendaciones, resultado de la presente investigación, están dirigidas a los centros educativos privados y a las Asociaciones ACPES y FEDEC, las cuales se indican a continuación:

A los centros educativos privados

- ✓ Mantener comunicación abierta y una visión comparativa que conlleve el compromiso de sus representantes y líderes institucionales para unir esfuerzos entre sí, y trabajar en una misma visión, fortaleciendo sus estructuras, así como, la definición de prioridades y orientaciones estratégicas.
- ✓ Actualizar e integrar los sistemas de recolección de información estadística, en lo referente a la deserción escolar, sus causas y el seguimiento del estudiantado que ya no se inscribe en el centro educativo, a fin de dar seguimiento oportuno y poder generar estrategias según la situación particular de cada institución.
- ✓ Generar una cultura y práctica institucional de usar la información actualizada para el análisis que conlleve a tomar acciones para disminuir impactos negativos y obtener mejores resultados.
- ✓ Establecer un programa de salud mental integral, como parte de la oferta de los centros educativos privados, con un alcance a todos los miembros de la comunidad educativa, a fin de que sea aplicable y se vea un resultado positivo en el transcurso del tiempo, podría convertirse en un eje transversal de la educación como lo son los actuales programas de valores.
- ✓ Por efectos de la actual pandemia, se sugiere a los centros educativos privados, planear para un año, ya que el rubro, por su naturaleza, se encuentra en constantes cambios y que analicen, desde su propia perspectiva, las acciones y estrategias propuestas, en esta investigación, para poder llevarlas a la etapa de ejecución, de la forma determinada en cuanto a tiempos: corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Los centros educativos privados también deben fortalecer la educación virtual debido a que es una de las herramientas que suma para evitar que los alumnos dejen el sistema educativo temporalmente o no regresen, después de un largo periodo de ausentismo. El personal directivo y docente deben actualizarse constantemente en cuanto a su uso, práctica y utilidad referente a los objetivos de aprendizaje para el estudiantado.

- ✓ En cada centro educativo privado debe haber un sistema de comunicación interna que permita que todos los miembros de la organización conozcan la realidad que se vive y sean capaces de comprender diversas decisiones, aportando con un desempeño comprometido.
- ✓ En cada centro educativo privado es necesario capacitar al personal docente para aumentar la calidad de la Educación Privada, y cumplir con la propuesta 1 presentada en el Capítulo IV (Propuestas de la Investigación). Los centros educativos pueden aprovechar las capacitaciones en línea que ofrecen organismos como el BID y la CEPAL entre otros, los cuales en algunas ocasiones son gratuitos y en otros se puede aplicar a una beca, estos son cursos cortos pero de alto contenido académico para mejorar las capacidades de los docentes.
- ✓ Para mitigar la problemática de iliquidez, los centros educativos privados podrían gestionar en los bancos o instituciones como Bandesal préstamos que les permitan el sostenimiento o funcionamiento de la institución con los programas que hacen llegar fondos de manera anticipado con una baja tasa de interés, que consiste en otorgar créditos con el plazo de 10 años, un año de gracia plena, al 3% y sin recargos.
- ✓ Cada centro educativo privado que lo necesite debe robustecerse financieramente para lograr amplitud de cobertura educativa y un crecimiento de servicios.
- ✓ Los centros educativos privados deben ser ordenados administrativa y académicamente, tener proyectos claves para desarrollar en una función específica, a través de un plan administrativo, con objetivos de inversión, pensando en que el modelo tecnológico cada día va mejorando. Y deben invertir en recursos, capacitaciones, dotar a los maestros de herramientas tecnológicas que puedan ayudarles a un mejor desempeño.

A las Asociaciones ACPES y FEDEC

Ante la situación actual de la pandemia del covid-19 es importante que las asociaciones, centros educativos privados y docentes tengan la capacidad de:

- ✓ Identificar los componentes de un entorno de aprendizaje virtual eficaz.
- ✓ Analizar las estrategias pedagógicas y motivacionales en los cursos en línea que sirven de guía a los estudiantes en entornos virtuales asíncronos.

- ✓ Identificar y aplicar buenas prácticas para moderar discusiones en línea, considerando las diferentes presencias docentes.
- ✓ Identificar herramientas y recursos tecnológicos que apoyen el aprendizaje a distancia.
- ✓ Que las gremiales ACPES y FEDEC unan esfuerzos y creen una iniciativa para presentar al MINEDUCYT en la que se diseñe un departamento de asesoría o consultorías para realizar los análisis correspondientes a las problemáticas que enfrentan los centros educativos privados a fin de dar soluciones a los centros de educación que lo soliciten y el apoyo necesario para contrarrestar las dificultades que se les presentan en la actualidad.
- ✓ Que realicen un análisis anual, con recomendaciones, de la problemática de la deserción escolar de sus afiliados y tenga a disposición la información que sirva como una base para mejorar sus estrategias, dar seguimiento y tomar acciones para minimizar impactos negativos.
- ✓ Que establezcan un sistema para contar con información actualizada de sus afiliados, para contrarrestar las dificultades que se les presentan en la actualidad.
- ✓ Que las gremiales ACPES y FEDEC presenten al gobierno una propuesta estructurada para solicitar subsidios y créditos con años de gracia, bajos intereses y largo plazo, además con la compra de beca a cada colegio para otorgárselas a estudiantes de escasos recursos a fin de mejorar la cobertura educativa, minimizar la deserción escolar y elevar la calidad académica del sistema educativo, siendo para el ministerio de educación ciencia y tecnología los centros educativos privados su principal socio estratégico a quien debe apostarle, acompañarle y respaldarle.
- ✓ Para reactivar los centros educativos privados que tienen problema de deserción de estudiantes por el debilitamiento de la economía familiar, las gremiales ACPES Y FEDEC deben solicitar apoyo o incentivos al gobierno para que a través de Bandedal y similares logren inyectar recursos financieros, tecnológicos y personal capacitado a fin de retener su matrícula.

V. Referencias

- Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL). (2018). *fedisal.org.sv*. Obtenido de <https://www.fedisal.org.sv/wp-content/uploads/2017/11/Documento-Costos-Desercion-Escolar.pdf>
- Aleman, U. (5 de Noviembre de 2020). *diario.elmundo.sv*. Obtenido de <https://diario.elmundo.sv/el-salvador-el-segundo-de-america-latina-con-menos-conectividad-a-internet/>
- Anderson, D., Dennis, S., & Thomas, W. (1999). *Estadística para administración y economía*. Mexico: International Thomson.
- Asociación de Colegios Privados de El Salvador . (s.f.). *sites.google.com*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/acpesv/acpes>
- Azevedo, P., Hasan, A., Geven, K., Goldemberg, D., & Aroob, I. (10 de Septiembre de 2020). *blogs.worldbank.org*. Obtenido de <https://blogs.worldbank.org/es/education/las-perdidas-de-aprendizajes-debidas-la-covid-19-podrian-sumar-hasta-10-billones-de>
- Banco Central de Reserva. (s.f.). *www.bcr.gob.sv*. Obtenido de <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/363096766.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2020). *iadb.org*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/abandono-escolar-el-reto-pendiente-de-mesoamerica>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (22 de Julio de 2020). *iadb.org*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/project/ES-L1139>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (1 de Julio de 2020). *iadb.org*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/project/ES-T1318>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (Mayo de 2020). *observatoriocovid19.sv*. Obtenido de <https://observatoriocovid19.sv/doc/biblioteca/internac/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (Mayo de 2020). *publications.iadb.org*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>
- Banco Mundial . (2 de Diciembre de 2020). *worldbank.org*. Obtenido de <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2020/12/02/pandemic-threatens-to-push-72-million-more-children-into-learning-poverty-world-bank-outlines-new-vision-to-ensure-that-every-child-learns-everywhere>
- Calderón, N. (22 de Diciembre de 2020). Colegios privados estiman una pérdida de US\$5 millones durante la pandemia. San Salvador, El Salvador.
- Castillo, M. H. (2012). *Causas, consecuencias y prevención de la deserción escolar*. Bloomington: Palibrio.
- Centro de información para la mejora del aprendizaje [CIMA] del BID. (2020). *cima.iadb.org*. Obtenido de <https://cima.iadb.org/>

- CEPAL-UNESCO. (Agosto de 2020). *repositorio.cepal.org*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Colegio Bautista. (2021). *sansalvador.colegiobautista.edu.sv*. Obtenido de <http://sansalvador.colegiobautista.edu.sv/website/>
- Colegio Centroamerica. (2020). *colegiocentroamerica.com*. Obtenido de <http://www.colegiocentroamerica.com/>
- Colegio Educativo Joyas de Ceren. (2014). *colegiocerenedu.wixsite.com*. Obtenido de <https://colegiocerenedu.wixsite.com/colegioceren/conocenos>
- Colegio El Espiritu Santo. (2021). *colegioelespiritusanto.edu.sv*. Obtenido de <http://colegioelespiritusanto.edu.sv/>
- Colegio Externado San José. (2020). *externado.edu.sv*. Obtenido de <https://www.externado.edu.sv/historia/>
- Colegio García Flamenco. (2013). *garciaflamenco.edu.sv*. Obtenido de <https://www.garciaflamenco.edu.sv/>
- Colegio Guadalupano . (2021). *colegiogadalupano.edu.sv*. Obtenido de <https://www.colegiogadalupano.edu.sv/>
- Colegio Highlands. (2021). *highlands.edu.sv*. Obtenido de <https://www.highlands.edu.sv/quienes-somos/>
- Colegio Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno". (2019). *lcjuanbueno.org*. Obtenido de <https://www.lcjuanbueno.org/nosotros/>
- Colegio Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno". (2021). *Liceo-Cristiano-"Reverendo-Juan-Bueno"-San-Mateo*. Obtenido de <http://www.findglocal.com/SV/San-Salvador/1131171806925256/Liceo-Cristiano-%22Reverendo-Juan-Bueno%22-San-Mateo>
- Colegio Liceo Cristiano "Reverendo Juan Bueno". (2021). *liceocristianocentral.edu.sv*. Obtenido de <http://liceocristianocentral.edu.sv>
- Colegio Luz de Israel. (2021). *colegioluzdeisrael.com*. Obtenido de <https://colegioluzdeisrael.com/>
- Colegio Montessoriano. (2019). *montessoriano.com.sv*. Obtenido de <https://www.montessoriano.com.sv/mision-vision-y-valores/>
- Colegio Sagrado Corazón . (2015). *cosaco.edu.sv*. Obtenido de <http://www.cosaco.edu.sv/>
- Colegio Salvadoreño Inglés. (2018). *csi-elsalvador.co.uk*. Obtenido de <http://csi-elsalvador.co.uk/wcsi/>
- Confederación Interamericana de Educación Católica [CIEC]. (s.f.). *ciec.edu.co*. Obtenido de <https://ciec.edu.co/region-centroamerica/>
- Consejo General de la Psicología de España. (11 de Abril de 2011). *infocop.es*. Obtenido de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3371
- Cruz, C. H. (7 de Enero de 2021). *diario1.com*. Obtenido de <http://diario1.com/nacionales/2021/01/colegios-mantendran-cuotas-escolares-por-inversion-para-educacion-virtual/>
- Cuellar, M. (5 de Julio de 2019). *informativo.mined.gob.sv*. Obtenido de <http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GPE/DPlan/Planificacion-Estrategica/FUSADES.-Abandono--y-violencia-escolar-HCM.pdf>
- definición.org*. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.org/personal-administrativo>

- Delcid, M. (3 de Septiembre de 2020). *cnnspanol.cnn.com*. Obtenido de <https://cnnspanol.cnn.com/2020/09/03/colegios-privados-advienten-alta-desercion-escolar-en-el-salvador/>
- Dirección General de Estadística y Censos. (2018). *www.digestyc.gob.sv*. Obtenido de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html?download=685%3Apublicacion-ehpm-2018>
- El Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (Noviembre de 2020). *unicef.org*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/18251/file/Educacion-en-pausa-web-1107.pdf>
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (Julio de 2008). *unicef.org*. Obtenido de https://www.unicef.org/chile/media/1541/file/escuela_e_inclusion.pdf
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (s.f.). *unicef.org*. Obtenido de <https://www.unicef.org/elsalvador/retenci%C3%B3n-escolar>
- Elacqua, G., & Schady, N. (18 de Mayo de 2020). *blogs.iadb.org*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/educacion/es/retosyalternativasdepoliticaeducativa/>
- Escuela Americana. (2021). *amschool.edu.sv*. Obtenido de <https://www.amschool.edu.sv/>
- Fundacion para la Educacion Integral Salvadoreña[FEDISAL],(2020). (s.f.). *fedisal.org.sv*. Obtenido de <https://www.fedisal.org.sv/wp-content/uploads/2017/11/Documento-Costos-Desercion-Escolar.pdf>
- Fundacion Salvadoreña para el Desarrollo Economico y Social [FUSADES]. (Septiembre de 2020). *fusades.org*. Obtenido de http://fusades.org/publicaciones/Coyuntura_Social_19_20.pdf
- G20. (2021). *www.g20.org*. Obtenido de <https://www.g20.org/about-the-g20.html#>
- Garcia, I. (2016). Deserción escolar de ahora, crisis del mañana. *FACTum*, <https://www.revistafactum.com/la-desercion-escolar-de-ahora-el-futuro-del-manana/>.
- Gobierno de El Salvador. (1 de Diciembre de 2020). *presidencia.gob.sv*. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.sv/gobierno-recibe-respaldo-de-acpes-por-medidas-de-reactivacion-economica-para-continuidad-educativa/>
- Infoempleo. (2021). *infoempleo.com*. Obtenido de <https://www.infoempleo.com/guias-informes/empleo-educacion/perfiles/director-centro-educativo.html>
- Instituto Hermanas Somascas. (2021). *ihs.edu.sv*. Obtenido de <https://ihs.edu.sv/wp53/>
- Instituto Técnico de Exalumnos Salesianos . (2020). *itexsal.edu.sv*. Obtenido de <https://www.itexsal.edu.sv/intep.edu.co> (s.f.). Obtenido de https://www.intep.edu.co/Es/Usuarios/Institucional/CIPS/2018_1/Documentos/INVESTIGACION_NO_EXPERIMENTAL.pdf
- Julian, P., & Maria, M. (2012). *definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/docente/>
- LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR. (11 de Mayo de 1990). *transparencia.gob.sv*. Obtenido de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/171149/download>

- LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR. (11 de Mayo de 1990). *Transparencia.gob.sv*. Obtenido de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/171149/download>
- LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. (11 de Mayo de 1990). *transparencia.gob.sv*. Obtenido de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/171149/download>
- La prensa grafica. (29 de Julio de 2021). *www.laprensagrafica.com*. Obtenido de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-habilita-vacunacion-para-jovenes-mayores-de-12-anos-20210729-0038.html>
- Labañino Lenblanch, Y. (2012). Desercion Escolar Universitaria en el Nuevo Programa de Formacion de Medicos en comunidad gambiana de bansang. *MEDISAN* , 870-880.
- Liceo Salvadoreño . (2012). *liceosalvadoreno.edu.sv*. Obtenido de <http://liceosalvadoreno.edu.sv/portal/>
- Martínez, J., & Ortega, A. (s.f.). *biblioteca.utec.edu.sv*. Obtenido de http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55796.pdf
- MINEDUCYT. (11 de Marzo de 2020). *www.mined.gob.sv*. Obtenido de <http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Circulares%20Institucionales/Circulares%202020/Circular%207%202020.pdf>
- MINEDUCYT. (19 de 11 de 2020). *www.mined.gob.sv*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/2020/11/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel>
- MINEDUCYT. (2021). *Consecuencias de la deserción escolar* . San Salvador .
- MINEDUCYT. (2021). *Estrategias, políticas, circulares emitidas por el Ministerio de Educación para*. San Salvador.
- MINEDUCYT. (21 de Julio de 2021). *www.mined.gob.sv*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/circulares-institucionales/>
- MINEDUCYT. (26 de Enero de 2021). *www.mined.gob.sv*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/2021/01/26/bandesal-y-mined-realizan-consultas-con-empresarios-de-colegios-privados-y-transporte-escolar-afectados-por-la-pandemia/>
- Ministerio de Educacion . (Junio-Mayo de 2019-2020). *mined.gob.sv*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/downloads/memorias/Memoria%20de%20Labores%20-%20Educaci%C3%B3n%20-%202019-2020.pdf>
- Ministerio de Educacion . (23 de Marzo de 2020). Comunicado de Prensa . San Salvador , El Salvador .
- Ministerio de Educación. (2014). *informativo.mined.gob.sv*. Obtenido de [informativo.mined.gob.sv: http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GPE/DPlan/Planificacion-Estrategica/Educacion-en-El-Salvador-en-Cifras--2009-A-2014.pdf](http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GPE/DPlan/Planificacion-Estrategica/Educacion-en-El-Salvador-en-Cifras--2009-A-2014.pdf)
- Ministerio de Educación. (2018). *mined.gob.sv*. Obtenido de https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/Bases%20de%20Censos/Datos%202018%20por%20Centros%20Educativo_Matr%C3%ADcula%20Inicial%20y%20final_Repetidores_Sobredad_Aprobados_Reprobados_Desertores.xlsx

- Ministerio de Educacion. (4 de Enero de 2019). *lapagina.com.sv*. Obtenido de [https://lapagina.com.sv/nacionales/asi-se-llama-desde-este-ano-el-ministerio-de-educacion/#:~:text=El%20Consejo%20de%20Ministros,Ciencia%20y%20Tecnolog%C3%ADa%20\(MINEDUCYT\).](https://lapagina.com.sv/nacionales/asi-se-llama-desde-este-ano-el-ministerio-de-educacion/#:~:text=El%20Consejo%20de%20Ministros,Ciencia%20y%20Tecnolog%C3%ADa%20(MINEDUCYT).)
- Ministerio de Educacion Ciencia y Tecnologia [MINEDUCYT]. (31 de Julio de 2019). *mined.gob.sv*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/4.%20TRAYECTORIA/4.7%20Tasa%20de%20deserci%C3%B3n.pdf>
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología [Mineducyt]. (24 de Mayo de 2019). *mined.gob.sv*. Obtenido de https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/publicacion/Fichas%20de%20Indicadores-%20MINED-24-05-19_pdf.pdf
- Ministerio de Educacion, Ciencia y Tecnologia [MINEDUCYT]. (2018). *Censo Escolar 2018*. San Salvador.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología [MINEDUCYT]. (31 de julio de 2019). *mined.gob.sv*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/1.%20POBLACI%C3%93N%20FUERA%20DEL%20SISTEMA%20EDUCATIVO/1.3%20Porcentaje%20desertores.pdf>
- Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología. (2021). *Clasificación según el Ministerio de Educación de los centros educativos*. San Salvador.
- MINSAL . (11 de Septiembre de 2021). *covid19.gob.sv*. Obtenido de <https://covid19.gob.sv/>
- Montes, K. (2018). *fedisal.org.sv*. Obtenido de <https://www.fedisal.org.sv/wp-content/uploads/2017/11/Deserci%C3%B3n-Escolar-El-Salvador.pdf>
- NU CEPAL-UNESCO. (13 de Agosto de 2020). *repositorio.cepal.org*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45904>
- OMS. (31 de Diciembre de 2020). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/csr/don/31-december-2020-sars-cov2-variants/es/>
- OMS. (29 de Enero de 2021). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline>
- OMS. (25 de Febrero de 2021). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/publications/m/item/covid-19-weekly-epidemiological-update>
- OMS. (30 de Marzo de 2021). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/publications/m/item/weekly-epidemiological-update-on-covid-19---31-march-2021>
- OMS. (26 de Abril de 2021). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/publications/m/item/weekly-operational-update-on-covid-19---26-april-2021>
- OMS. (3 de Mayo de 2021). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/publications/m/item/weekly-operational-update-on-covid-10---3-may-2021>
- OMS. (29 de Junio de 2021). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/publications/m/item/weekly-epidemiological-update-on-covid-19---29-june-2021>
- OMS. (26 de Julio de 2021). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/publications/m/item/weekly-operational-update-on-covid-19---26-july-2021>

- OMS. (27 de Julio de 2021). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/publications/m/item/weekly-epidemiological-update-on-covid-19---27-july-2021>
- Organizacion Muldial de la Salud. (10 de Marzo de 2020). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/10-03-2020-covid-19-ifrc-unicef-and-who-issue-guidance-to-protect-children-and-support-safe-school-operations>
- Organizacion Mundial de la Salud. (29 de Junio de 2020). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Organizacion Mundial de la Salud. (12 de Octubre de 2020). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>
- Organo Ejecutivo. (11 de Marzo de 2020). *www.diariooficial.gob.sv*. Obtenido de <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2020/03-marzo/11-03-2020.pdf>
- PAHO. (19 de Agosto de 2021). *paho-covid19-response-who.hub.arcgis.com*. Obtenido de <https://paho-covid19-response-who.hub.arcgis.com/>
- Paz, M. (3 de Septiembre de 2020). *laprensagrafica.com*. Obtenido de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cerca-de-100-colegios-privados-casi-en-la-quebra-20200902-0084.html>
- Picardo, A. y. (Noviembre de 2020). *ri.ufg.edu.sv*. Obtenido de https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/9645/1/Educacio%cc%81n_online_y_covid19.pdf
- Picardo, E. y. (2004). *Diccionario Enciclopedico de Ciencias de la Educacion*. San Salvador.
- Picardo, O. (18 de Agosto de 2020). *diariocolatino.com*. Obtenido de <https://www.diariocolatino.com/pandemia-incrementa-desercion-escolar-en-2020/>
- Picardo, O. (6 de Mayo de 2020). *elsalvador.com*. Obtenido de <https://www.elsalvador.com/opinion/editoriales/derecho-a-la-educacion/712256/2020/>
- Raffino, M. (13 de Agosto de 2020). *concepto.de*. Obtenido de <https://concepto.de/desercion-escolar/>
- Ramos, U. (4 de Septiembre de 2006). *fisdl.gob.sv*. Obtenido de <http://www.fisdl.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/san-salvador/659-617>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE]. (2021). *dle.rae.es*. Obtenido de <https://dle.rae.es/encuesta>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE]. (2021). *dle.rae.es*. Obtenido de <https://dle.rae.es/censo>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE]. (2021). *dle.rae.es*. Obtenido de <https://dle.rae.es/cuestionario>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE]. (2021). *dle.rae.es*. Obtenido de <https://dle.rae.es/entrevista>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE]. (2021). *dle.rae.es*. Obtenido de <https://dle.rae.es/poblaci%C3%B3n>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE]. (2021). *dle.rae.es*. Obtenido de <https://dle.rae.es/estudiante>
- Roman, C. M. (2013). FACTORES ASOCIADOS AL ABANDONO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA EN CONJUNTO . *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 43.

- Ruiz, G. P. (2014). Causas y Consecuencias de la Desercion Escolar en el Bachillerato: Caso Universidad Auntonoma de Sinaloa. *Ra Ximhai*, 52.
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodologia de la Investigacion*. D. F Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodologáa de la Investigación. En R. H. Sampieri, *Metodología de la Investigación* (págs. 127-128). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodologia de la Investigación. En R. H. Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pág. 8). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. En R. H. Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pág. 6). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodologia de la Investigacion . En R. H. Sampieri, *Metodologia de la Investigacion* (pág. 98). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Silvia, M. (1 de Febrero de 2015). *silviamazzoli.com*. Obtenido de <https://www.silviamazzoli.com/que-es-publicity-como-conseguir-que-hablen-bien-de-tu-empresa/>
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina . (Junio de 2019). *siteal.iiep.unesco.org*. Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/el_salvador_25_09_19_0.pdf
- Sistemexico. (14 de Agosto de 2020). *info.sistemexico.net*. Obtenido de <https://info.sistemexico.net/blog/alumnos-continuar-con-sus-estudios-en-la-nueva-normalidad>
- Thompson, P. G. (s.f.). *Administración Estratégica*. MacGrawHill. .
- Trenza, A. (22 de 1 de 2020). Estrategia Financiera, Que es, Para que sirve y beneficios.
- UNICEF y OEI. (14 de Marzo de 2019). *unicef.org*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/unicef-y-oei-se-alian-para-fortalecer-los-sistemas-educativos-de-ALC>
- Universidad de Kansas. (2021). *ctb.ku.edu*. Obtenido de <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/estructura/estructura-organizacional/comite-de-directores/principal>
- Universidad Luterana de El Salvador [ULS]. (19 de Mayo de 2020). *uls.edu.sv*. Obtenido de <https://uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/1099-el-covid-19-no-debe-parar-la-educacion>
- Victoria Tur-Viñes, , J.-G. (2015). EL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN. ESTRUCTURA Y FUNCIONES . *Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación* .
- Villeda, J. (12 de Julio de 2021). Obtenido de <https://diario.elmundo.sv/educacion-cierra-19-escuelas-por-contagios-de-covid-19/>

VI. Anexos

Anexo Capítulo 2, literal 2.1. Decreto 593

Publicación del Diario Oficial en versión solo para consulta.

DIARIO OFICIAL.- San Salvador, 14 de Marzo de 2020.**1****DIARIO OFICIAL****DIRECTOR: Víctor Manuel Portillo Ruíz****REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL****1**

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente, la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad

SUMARIO

Pág.

ORGANO LEGISLATIVO

Decreto No. 593.- Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19.....

1-4

ORGANO LEGISLATIVO

DECRETO No. 593

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

Que el art. 1 de la Constitución contempla que El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.

Que la Constitución en su art. 65, inciso 1°, establece que la salud de los habitantes de la República constituye un bien público y que el Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento.

Que de acuerdo con el art. 66 de la Constitución el Estado dará asistencia gratuita a los habitantes en general cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible, caso en que toda persona está obligada a someterse a dicho tratamiento.

- I. Que como ha señalado nuestra jurisprudencia constitucional el Estado está obligado a aplicar criterios determinados para valorar la constitucionalidad de las actividades estatales encaminadas a la conservación y protección de los derechos fundamentales que requieren de acciones positivas de parte del Estado.

- II. Que la misma jurisprudencia constitucional ha señalado que el contenido del derecho a la vida comprende dos mandatos fundamentales: "el primero, referido al derecho a evitar la muerte, lo cual implica la prohibición dirigida a los órganos estatales y a los particulares de disponer, obstaculizar, vulnerar o interrumpir el proceso vital de las personas; y el segundo, relacionado con el derecho de estas de acceder a los medios, circunstancias o condiciones que les permitan vivir de forma digna, por lo que corresponde al Estado realizar las acciones positivas pertinentes para mejorar la calidad de vida de las personas".
- III. Que el Estado se constituye como el principal obligado a garantizar la conservación y restablecimiento de la salud de sus habitantes, "En virtud de ello, dicha condición no se reduce a un simple objetivo o fin a alcanzar, sino que, además, se perfila como un derecho fundamental que posee toda persona de acceder a los mecanismos que han sido dispuestos para asegurar la prevención, asistencia y recuperación de la salud".
- IV. Que la jurisprudencia constitucional en materia de protección a la salud mandata al Estado diferentes ámbitos de protección como: "la adopción de medidas para su conservación, pues la salud requiere de una protección estatal tanto activa como pasiva contra los riesgos exteriores que puedan ponerla en peligro, de ahí que se deban implementar medidas que, desde el punto de vista positivo, tiendan a la prevención de cualesquiera situaciones que la lesionen o que restablezcan dicha condición y, desde el punto de vista negativo, que eviten la comisión de cualquier acto que provoque su menoscabo".
- V. Que otra de las obligaciones parte nuestro Estado es el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que en su artículo 12 establece que "Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; y entre las medidas que deberán adoptar los Estados son "c) La prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas".
- VI. Que finalmente entre otra normativa internacional tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el pacto internacional de Derechos Económicos, sociales y culturales y el Protocolo de San Salvador antes citado, obligan y mandatan al Estado de El Salvador a reconocer que toda persona tiene derecho a la salud, estando obligado a garantizar las condiciones necesarias para satisfacer dicho derecho a su población. Por ello, El Salvador, como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, debe adoptar medidas para el cumplimiento de compromisos, obligaciones y recomendaciones, a favor de la salud de los habitantes de la República para este caso específico de la epidemia decretada por la OMS.
- VII. Que el art. 24 de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, establece que podrá declararse estado de emergencia, en parte o todo el territorio nacional, cuando el riesgo o peligro provocado por un desastre para las personas, sus bienes, servicios públicos o ecosistemas lo ameriten, para lo que se tomará como base la evidencia del riesgo o peligro y la ponderación que haga el director general de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- VIII. Que conforme al art. 26 inciso 1° de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, el decreto de estado de emergencia supone la conducción ágil, transparente y eficiente del esfuerzo nacional, por lo que la misma indicará las medidas inmediatas que se tomarán para enfrentar el riesgo.
- IX. Que el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus (COVID-19) como una emergencia de salud pública de importancia internacional, aceptando los consejos del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional.

POR TANTO,

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial,

DECRETA, el siguiente:

ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Art. 1.- Declárase Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural en todo el territorio de la República, dentro del marco establecido en la Constitución, a raíz de la pandemia por COVID-19. por el plazo de treinta días, como consecuencia del riesgo e inminente afectación por la pandemia por COVID-19, para efectos de los mecanismos previstos en la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, demás leyes, convenios o contratos de cooperación o préstamo aplicables; a fin de facilitar el abastecimiento adecuado de todos los insumos de la naturaleza que fueren necesarios directamente para hacer frente a la mencionada pandemia.

Art. 2.- Se establecen como medidas inmediatas para la atención de la emergencia, las siguientes:

- a) El Ministerio de Salud deberá ejecutar todas las acciones necesarias, a fin de dar cumplimiento al Plan de Prevención, Contención y Respuesta a la pandemia por COVID-19 y prestar los servicios públicos indispensables para evitar su propagación entre los habitantes de la República;
- b) Toda persona, cualquiera que sea su medio de transporte, deberá limitar su circulación en lugares afectados o que se encuentren en riesgo epidémico, a partir de los cordones sanitarios visiblemente fijados;
- c) Deberán limitarse las concentraciones de personas, regulando, prohibiendo o suspendiendo toda clase de espectáculos públicos y cualquier clase de reuniones o eventos que represente un riesgo para la salud de los habitantes de la República, previa evaluación y resolución de la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres en coordinación con el Ministerio de Salud;
- d) La Defensoría del Consumidor fijará y modificará motivadamente los precios máximos para los artículos, bienes, suministros o servicios que tengan relación directa con la prevención, tratamiento, contención y atención de la pandemia por COVID-19, con el objeto de prevenir el acaparamiento de estos, para lo cual deberá implementar las acciones de vigilancia que sean necesarias y coordinar con las demás entidades del Estado para dar cumplimiento a dicha medida; y,
- e) El Ministerio de Salud efectuará la evaluación médica, con el personal debidamente capacitado y protegido, de toda persona sospechosa o confirmada como portadora de COVID-19, o que haya estado expuesta a su contagio, teniendo la atribución para indicarle cuarentena obligatoria conforme a las reglas sanitarias internacionales.

Los centros de cuarentena deberán contar con infraestructura, servicios y condiciones sanitarias adecuadas para garantizar la dignidad y la salud física y mental de las personas sometidas a tal régimen.

Los hospitales privados podrán prestar servicio de salud por la atención de la cuarentena a que se refiere el presente decreto; para tal efecto, deberán notificar obligatoriamente a la autoridad competente dichos casos en el tiempo y forma que establece la ley. Lo anterior con base en el artículo 35 literal c) de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, y a la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Art. 3.- La Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres por medio del titular competente, tendrá la facultad con base al artículo 66 de la Constitución, de limitar o restringir la circulación de personas que puedan ser portadoras del COVID-19, en su ingreso al país y dentro del territorio nacional, a efecto de que reciban obligatoriamente el tratamiento correspondiente.

Art. 4.- Los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, demás entidades públicas, de conformidad a sus atribuciones, y los cuerpos de socorro y entidades humanitarias, brindarán toda la colaboración y apoyo requeridos para la prevención, atención y control de la pandemia por COVID-19, especialmente en lo referente a la salud, alimentación y disposición de lugares para la atención de la población.

La población en general estará obligada a colaborar y acatar las disposiciones que se tomen al respecto por las autoridades competentes, so pena de incurrir en las responsabilidades penales, civiles y administrativas pertinentes.

Art. 5.- No podrá ser objeto de despido todo trabajador o trabajadora que sea objeto de cuarentena por COVID-19, ordenada por la autoridad de salud competente, o todas aquellas personas imposibilitadas de regresar al lugar de trabajo por restricciones migratorias o sanitarias decretadas en el país o en el extranjero y tampoco podrán ser objeto de descuento en su salario, ambas medidas por ese motivo.

La garantía de estabilidad laboral comenzará a partir de haberse emitido u ordenado la cuarentena correspondiente y se extenderá por tres meses después de haberse concluido la misma, salvo que existan causas legales de terminación de la relación laboral, sin responsabilidad para el patrono.

Las cuarentenas ordenadas por la pandemia de COVID-19 tendrán el mismo tratamiento de las incapacidades temporales por enfermedad común, previstas en el Código de Trabajo y la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos, para todos los efectos legales y económicos correspondientes. En este caso, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social está obligado a cubrir la totalidad del subsidio diario por incapacidad al trabajador o trabajadora con cuarentena, durante el tiempo requerido para ella y de conformidad a lo señalado en el Art. 48 de la Ley del Seguro Social y el Art. 24 del Reglamento de Aplicación del Régimen del Seguro Social.

Art. 6.- Todos los profesionales, técnicos, auxiliares, higienistas y asistentes vinculados con el sistema la salud, así como las personas que se dediquen a labores administrativas o de servicios generales, deberán prestar sus servicios personales, con carácter ad honorem, en las instituciones públicas que de manera directa o indirecta se relacionen con la emergencia, cuando les sea requerido por resolución motivada por el Director Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres o sus delegados.

Art.7.- A partir de la entrada en vigor del presente decreto y hasta por el plazo de treinta días, se suspenden en todo el sistema educativo nacional, público y privado, las clases y labores académicas. Todos los centros escolares y demás instituciones académicas deberán remunerar con salario ordinario a su personal, durante todo el plazo que comprenda la suspensión de labores en virtud de este artículo.

Igualmente, queda habilitada la administración pública para suspender las labores de los empleados de las instituciones del sector público y municipal, siempre que por la naturaleza del servicio que se presta en cada institución no se considere vital para brindar el auxilio y la ayuda necesaria para superar la emergencia. Los empleados públicos tendrán la remuneración ordinaria correspondiente durante el tiempo que dure la suspensión. Para los efectos de este decreto, se consideran vitales los servicios de asistencia de salud, protección civil y seguridad pública.

Asimismo, los jefes de unidades primarias y secundarias de organización quedan facultados para llamar a los empleados de sus dependencias a fin de que presten servicios que se consideren necesarios en la emergencia en forma adecuada, responsable y sostenida. Los referidos jefes de unidades primarias y secundarias de organización deberán permanecer en disponibilidad en sus lugares de trabajo.

Los titulares de cada dependencia deberán informar de tal situación al personal a su cargo.

Art. 8.- La Policía Nacional Civil brindará toda la colaboración necesaria a las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, de manera ágil y oportuna, para la ejecución de las medidas de su competencia en el marco de la prevención, atención y control de la pandemia por COVID-19; a fin de evitar situaciones que pongan en peligro la salud de la población.

La Fuerza Armada auxiliará a la población en la presente emergencia, debiendo prestar los servicios que le fueran requeridos y encomendados en el marco de la emergencia, con base en las funciones y facultades que la Constitución establece.

Art. 9.- Suspéndanse por el plazo de treinta días, contados a partir de la vigencia de este decreto, los términos y plazos legales concedidos a los particulares y a los entes de la Administración Pública en los procedimientos administrativos y judiciales en que participan, cualquiera que sea su materia y la instancia en la que se encuentren, respecto a las personas naturales y jurídicas que sean afectadas por las medidas en el marco del presente decreto.

No incurrirán en incumplimientos de obligaciones contractuales y tampoco penalidades civiles y mercantiles, todas aquellas personas que se vean imposibilitadas de cumplir sus obligaciones por estar afectadas directamente por las medidas aplicadas en cumplimiento de este decreto. En lo que corresponde al sistema financiero, el comité de normas del Banco Central de Reserva de El Salvador dictará la normativa correspondiente.

Las personas adultas mayores no estarán obligadas a la comparecencia de ley, para el goce de su pensión durante la vigencia de este decreto.

Se excluye de lo dispuesto en este artículo la materia penal, procesal penal y electoral.

Prevención y Mitigación de Desastres, rendirá los informes detallados y relacionados con este Decreto, cada 15 días al Órgano Legislativo.

Sin perjuicio a lo anterior, la Fuerza Armada y la Policía Nacional Civil, deberán de informar detalladamente a la Asamblea Legislativa en los mismos plazos, sobre las distintas actividades realizadas en el marco de este decreto.

Art. 11.- Como consecuencia de la declaratoria del Estado de Emergencia indicado, se autoriza al Ministerio de Hacienda, para que gestione la obtención de recursos financieros de aquellas entidades u organismos multilaterales, cooperantes, países amigos o agencias de cooperación, que hayan requerido de la citada declaratoria para acceder a estos recursos. Tratándose de empréstitos voluntarios, dentro o fuera de la República, deberá de aplicarse lo dispuesto en el artículo 148 inciso segundo de la Constitución.

Art. 12.- Mientras dure el Estado de Emergencia Nacional, se podrá contar con el personal necesario para atender las necesidades vitales del Estado y de esta forma, permitir que la cadena de suministros funcione adecuadamente, para evitar desabastecimientos de todo tipo de bienes y servicios.

Sin perjuicio de las facultades constitucionales que le competen a la Corte de Cuentas de la República, se faculta al Ministerio de Hacienda, a través de sus respectivas áreas, para velar que el manejo de los recursos que deban utilizarse en el contexto del presente Decreto, sean focalizados directamente a la atención de la declaratoria del Estado de Emergencia ocasionado por la pandemia del COVID-19.

Las transferencias de asignaciones presupuestarias entre distintas instituciones del sector público no financiero, con el propósito de atender oportunamente las necesidades generadas por el estado de emergencia nacional serán conocidas con carácter de urgencia por la Asamblea Legislativa.

Art. 13.- Autorízase al Órgano Ejecutivo y a las municipalidades a realizar contrataciones directas según lo dispuesto en el artículo 72 literal b) de la LACAP, únicamente a efectos de realizar contrataciones o adquisiciones directamente relacionadas a la prevención, tratamiento, contención y atención de la pandemia o COVID-19, debiendo rendir el informe correspondiente previsto en este Decreto.

Art. 10.- El Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en su calidad de Presidente de la Comisión Nacional de Protección Civil,

Art. 14.- Todos los actos que se emitan en el marco de este Decreto, están sometidos al principio de máxima publicidad.

Art. 15.- El presente decreto entrará en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial, y tendrá una vigencia de 30 días.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte.

MARIO ANTONIO PONCE
LÓPEZ, PRESIDENTE.

NORMAN NOEL QUIJANO GONZÁLEZ,
NAVARRETE, PRIMER VICEPRESIDENTE.

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE.

YANCI GUADALUPE URBINA GONZÁLEZ,
RODRÍGUEZ, TERCERA VICEPRESIDENTA.

ALBERTO ARMANDO ROMERO
CUARTO VICEPRESIDENTE.

REYNALDO ANTONIO LÓPEZ CARDOZA,
SOTO, PRIMER SECRETARIO.
SECRETARIO.

RODOLFO ANTONIO PARKER
SEGUNDO

NORMA CRISTINA CORNEJO AMAYA,
GALLARDO, TERCERA SECRETARIA.

PATRICIA ELENA VALDIVIESO DE
CUARTA SECRETARIA.

LORENZO RIVAS ECHEVERRÍA,
MEJÍA, QUINTO SECRETARIO.
SECRETARIO.

MARIO MARROQUÍN
SEXTO

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte.

PUBLÍQUESE,

NAYIB ARMANDO BUKELE
ORTEZ, PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA.

MARIO EDGARDO DURÁN GAVIDIA,
MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.

Anexo Capítulo 2, literal 2.2 Enfoque estructural de la deserción escolar

El presente apartado se ha desarrollado con el fin de evidenciar la deserción escolar antes de la pandemia. En este sentido, se puede hacer una referencia a la problemática, aunque en relación con causas ajenas a la pandemia, pero sirven como un punto de partida para estudiar el fenómeno y considerar causales.

Para el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2008), en adelante UNICEF, en su publicación *Escuela e Inclusión*, indica que “la deserción escolar sobrepasa su definición teórica o conceptual y se constituye también como una expresión de las acciones, percepciones y discursos de quienes las enfrentan” (p. 43). En este sentido enfoca diversas formas de observar el fenómeno señalando a la deserción escolar según los siguientes puntos de vista:

Tabla Anexo 2.1

Conceptos según percepciones y representaciones de la deserción escolar.

Percepciones y representaciones	Concepciones
Como una expresión de la desigualdad económica	“Esa profunda desigualdad vinculada a la distribución de la riqueza y de los recursos simbólicos y culturales asociados. La deserción reproduce y profundiza esta desigualdad. Ser pobre y desertor son elementos de la misma ecuación” (p. 43).
Como un proceso complejo y multidimensional	El resultado de un camino con muchos y variados eventos. Afecta a la persona, a la familia, a la comunidad, a la escuela y a la sociedad. La deserción, forzada o voluntaria (si eso existe), tiene componentes anímicos, valóricos, económicos, sociales, culturales y otros que la hacen una situación abordable desde distintos ámbitos. (p. 44).
Como un resultado de una representación social estigmatizadora	La deserción aparece como una manifestación del prejuicio, de las preconcepciones que algunos actores claves del proceso educativo tienen sobre ciertos alumnos. Este estigma tiene raíces profundas. Es hermano de representaciones sociales que vinculan a las mujeres con ciertos roles y tareas “naturales” subordinadas o a los indígenas con una capacidad intelectual y de trabajo menor a los grupos de poder. (p. 45)
Como la pérdida de vínculos o espacios de sociabilidad	Es un espacio de construcción de la identidad con otros y otras. Es un espacio diario, cotidiano. Al desertar se pierde no sólo sociabilidad sino sentido de vida, ya que en la relación con otros y otras no sólo se aprende sino también se construyen presentes y futuros. Es un espacio donde el proyecto de vida puede ser compartido y cotejado. Al irse, la posibilidad de aquello se pone entre paréntesis o se pierde en el vértigo del día a día. (p. 46)

Percepciones y representaciones	Concepciones
Como la puesta en juego anticipada del ser en el mundo	La sociedad ha definido ciertos caminos, ciertas etapas, por las cuales debe pasar toda persona. A veces este camino tiene un cierto aire ideal como cuando se afirma que la infancia debe ser una época de inocencia y juegos. Sin embargo, la escuela como espacio intermedio a mayores estudios o al mundo laboral es aún un deber ser con alta legitimación. No existen salidas o alternativas que se le asemejen en su impacto. (p. 47)
Relacionada con la exclusión social	La exclusión, la afirmación explícita o implícita hacia el otro de que no debe estar, puede ser entendida como un producto de la deserción; sin embargo, también se puede comprender de manera contraria, es decir, la exclusión cataliza, produce, estimula la deserción. (p. 48)
Como un costo económico concreto	“Existe también una mirada que vincula a la deserción con la economía. La deserción no sólo es un costo social, es un costo económico; incluir, contener, prevenir la deserción, permite ahorrar a la sociedad. (p. 49)
Como un puente o un catalizador de situaciones sociales desintegradoras	Si bien la deserción aparece en algunos discursos como un resultado, una manifestación de diversas situaciones también es un catalizador de otras socialmente no deseadas. Los discursos hablan de datos, cifras concretas donde la deserción escolar se asocia a distintas circunstancias que en el imaginario colectivo actual son complejas y vinculadas a malestares sociales: consumo de drogas y delincuencia. En este sentido, la deserción se entiende no sólo como una desintegración social individual sino como una amenaza de desintegración social. (p. 50)
Como una expresión de vulneración de Derechos	“En la lógica de los Derechos Humanos como expresión de un conjunto de elementos que son inalienables, irrenunciables, inmanentes a las personas no importando su origen o condición social, la deserción escolar es una manifestación de la vulneración de uno de esos derechos”
	“Desde esta óptica, la deserción no es sólo un problema personal, familiar o comunitario sino un tema del cual el Estado debe hacerse cargo y generar las instancias que lo aborden” (p. 51)

Nota. Datos tomados de la publicación de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2008).

Nota. Círculo Virtuoso para la experiencia escolar “Escuela e inclusión”. Aprendizaje del seminario latinoamericano “Prevención de la deserción escolar, reinserción e inclusión educativa”.

Estos conceptos que se fundamentan en diversos puntos de vista relacionados con percepciones y representaciones a partir del fenómeno de la deserción escolar permiten ver un panorama mucho más amplio que un simple abandono de los estudios. Está presentando dicho fenómeno desde la óptica de condiciones sociales tangibles, como la desigualdad económica con un costo concreto para la sociedad en términos de economía, la exclusión social que lleva implícita, concebirlo como un catalizador de situaciones sociales desintegradoras como la delincuencia e inseguridad y también se vincula con una condición social

estigmatizadora en relación con los prejuicios y roles definidos por una u otra clase social. Este conjunto de percepciones enfoca el impacto que se produce en la sociedad a través del individuo que abandona los estudios por completo, en cualquier etapa de su formación académica y lo conecta a dichas condiciones sociales.

Entre otro grupo de definiciones contenidas en la tabla de conceptos anteriormente expuesta, se puede relacionar la deserción escolar con los puntos de vista que han sido centrados en el ser humano como tal y en su desarrollo como individuo con sueños, ideales y valores, tomando en cuenta su cultura y lugar en la sociedad, entendiendo este fenómeno como un proceso complejo y multidimensional que abarca diversos ámbitos, además de generar la pérdida de vínculos o espacios de sociabilidad y que pone en juego el ser en el mundo ya que no transita por esas etapas que sólo la integración y participación en la escuela permiten, para finalmente exponerlo como una expresión de vulneración de los derechos humanos que involucra al estudiante, su familia y además a los gobiernos que tendrían que ocuparse de hacer prevalecer, la continuidad académica, como un derecho hasta culminar sus estudios para cada persona.

Considerando datos relevantes de fuentes y autores fundamentados como el BID (2020) en una reciente investigación afirma que:

En los países de Mesoamérica —subregión de América Latina compuesta por Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, El Salvador, Nicaragua y Belice. La tasa de abandono escolar temprana supera en 14 puntos a la de América Latina y el Caribe en general.

Especialmente, en los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala) las tasas de abandono pueden llegar a ser el doble de aquellas presentadas en otros países.

Tomando en consideración los datos anteriores, El Salvador, Honduras y Guatemala, se encuentran en una condición que requiere atención profunda ante esta problemática, ya que se puede acceder a una abundante información documentada en relación a datos concretos que sirven de alerta para poder afirmar que en nuestro país, a nivel general, la deserción escolar es una problemática real, pero no en específico para los centros privados de educación en El Salvador que de acuerdo a Montes (2018) indica la cantidad de estudiantes desertores (como se citó en MINED 2016)

82,542 estudiantes desertaron de las escuelas en todos los niveles educativos, las tasas de deserción total en El Salvador se han mantenido entre 5.0% y 6.0% en los últimos años. Los centros educativos del sector público son quienes registran mayores tasas de deserción con respecto al sector privado, sin embargo, en los últimos dos años esta brecha tiende a disminuir lo que significa que las causas generadoras del problema están comenzando a afectar de igual forma

a ambos sectores. Factores tales como: Problemas económicos, inseguridad, cambio de domicilio. (pp. 9-10)

En los datos referidos por el MINEDUCYT se ve reflejada la trazabilidad con la que se ha ido registrando el fenómeno de la deserción escolar en los centros privados de educación por cada nivel educativo, observando una fluctuación que podría determinarse por diversas causas.

A continuación, se muestran los porcentajes de deserción antes de la pandemia, como referencia, entre los años 2014 y 2018.

Tabla Anexo 2.2

Porcentaje de estudiantes desertores. Sector Privado

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Educación Parvularia	4.2%	2.9%	6.7%	2.1%	2.7%
Educación Básica: 1° ciclo	3.3%	1.5%	7.4%	0.9%	1.3%
Educación Básica: 2° ciclo	3.1%	1.5%	7.6%	1.1%	1.1%
Educación Básica: 3° ciclo	3.7%	2.7%	8.4%	1.8%	2.0%
Educación Media	6.1%	5.2%	9.2%	2.8%	2.8%
Total	4.2%	2.7%	7.8%	1.7%	2.0%

Nota. Datos tomados de MINEDUCYT (2019).

Nota. Indicador: Porcentaje de estudiantes desertores.

A fin de conocer estructuralmente las características, causas, consecuencias y factores que inciden en la deserción escolar antes de la pandemia el MINEDUCYT proporciona un consolidado de datos que agrupa por niveles educativos, sector, zona y sexo el comportamiento de este fenómeno a nivel nacional dejando entrever las brechas existentes entre el sector público y privado, lo cual se incorpora con fines referenciales.

Tabla Anexo 2.3

Porcentaje de deserción por nivel educativo a nivel nacional según sector, zona y sexo. Año 2018

Ciclo/nivel educativo	Nacional	Sector Privado	Sector Público	Zona Urbana	Zona Rural	Mujeres	Hombres
Educ. Parvularia	4.3%	2.7%	4.6%	4.0%	4.7%	4.0%	4.2%
Educ. Básica-1er Ciclo	3.9%	1.3%	4.2%	3.4%	4.3%	3.1%	4.4%
Educ. Básica-2do Ciclo	3.6%	1.1%	3.9%	3.2%	3.9%	2.9%	4.0%
Educ. Básica-3er Ciclo	5.6%	2.0%	6.1%	5.3%	6.0%	4.7%	6.2%
Educ. Media	6.1%	2.8%	7.0%	6.0%	6.4%	5.3%	6.7%
Educ. Adultos	10.1%	N/A	10.1%	9.6%	17.1%	20.3%	0.5%
Global	4.6%	2.0%	5.0%	2.1%	2.6%	4.0%	5.0%

Nota. Datos proporcionados por el MINEDUCYT.

Nota. Oficina de Información - OIR / UAIP. Fuente: Censo Escolar 2018. Sistema Regular

Igualmente define las características de la deserción escolar propiamente en el sector privado por zonas y sexo, identificando que es en la zona rural donde hay más vulnerabilidad y a la vez demuestra una igualdad en porcentajes tanto en hombres como mujeres.

Tabla Anexo 2.4

Porcentaje de deserción por nivel educativo en el sector privado según zona y sexo. Año 2018

Ciclo/nivel educativo	Sector Privado	Zona Urbana	Zona Rural	Mujeres	Hombres
Educ. Parvularia	2.7%	2.7%	2.8%	2.1%	2.7%
Educ. Básica-1er Ciclo	1.3%	1.2%	2.5%	1.4%	1.1%
Educ. Básica-2do Ciclo	1.1%	1.0%	2.1%	0.8%	1.3%
Educ. Básica-3er Ciclo	2.0%	1.8%	3.4%	2.0%	1.8%
Educ. Media	2.8%	2.7%	4.6%	2.8%	2.5%
Global	2.0%	1.9%	2.9%	1.8%	1.8%

Nota. Datos proporcionados por el MINEDUCYT.

Nota. Oficina de Información - OIR / UAIP. Fuente: Censo Escolar 2018. Sistema Regular.

Continuando la parte estructural de la deserción escolar se identifican las causas, consecuencias y efectos que han incidido en esta problemática.

Por su parte Montes (2018), (como se citó en MINED 2016) señala que:

“La primera causa de deserción en los últimos 5 años ha sido el cambio de domicilio de los estudiantes, lo cual ha podido afectar su continuidad académica en la misma institución educativa y su incorporación a otra ubicada en el nuevo domicilio, mucho más cuando este sale del territorio nacional”.

Dicha causa conlleva la reflexión que, si al trasladarse de domicilio existe una deserción escolar o se trata de una movilidad, importante indagar al respecto para establecer la marcada diferencia entre ambos términos, (Como se citó según los principios rectores de los desplazamientos internos de Naciones Unidas 1998) que define el termino desplazamiento interno como

Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. “Abandonó el país”, en los últimos años se posiciona como una las principales razones de deserción: (p.15).

Es así como se identifica que la deserción escolar es un fenómeno que afecta al sistema educativo en el cual influyen diversas causas, que además de las mencionadas, según el BID (2020): "La influencia de las pandillas, la solvencia económica de la familia, la inseguridad y la violencia juvenil"

Contreras (2018) hace referencia a que no hay una causa única o principal,

La deserción escolar es multi causal y puede conducir a un círculo complejo en las aspiraciones y condiciones futuras de las personas que no finalizaron sus estudios. Sus implicaciones se desarrollan a futuro en las oportunidades que tendrán las personas al insertarse activamente en el mercado laboral y sus condiciones de vida; también está relacionado a la migración y el riesgo de vincularse a grupos delictivos. Esta problemática puede, por ende, limitar el desarrollo social de las personas e incrementar la desigualdad social. En términos de costos, se puede evidenciar costos individuales, para la sociedad y para el estado producto del abandono escolar temprano. Los costos individuales se definen en términos de ingresos futuros, mientras que los costos sociales se enfocan en variables de acceso al empleo y condición de vida. La última categoría corresponde a los costos al Estado en términos de menor recaudación de impuestos y mayor demanda de servicios públicos de salud. (p.14)

Todo lo mencionado da lugar a un análisis más profundo de las causas que ocasionan el fenómeno de la deserción escolar, relacionado con las consecuencias que provoca no sólo en el individuo que abandona sus estudios, teniendo un impacto, en su mayoría irreparable para el resto de sus vidas, sino también en la sociedad. Así como lo continúa explicando Garcia (2016),

Para el sector educación, las causas primarias de la deserción escolar en el estudiantado empiezan desde la carencia de centros educativos, o si los hay están retirados de la zona; la mala infraestructura en los mimos; el maltrato de los profesores: el bulling entre compañeros; la pobreza; la falta de apoyo desde el hogar; hasta llegar a las amenazas y muertes por inseguridad. Entonces la preferencia por el ocio es la única opción.

En esta interpretación también se refuerza el concepto que vincula al individuo con las dificultades que enfrenta para permanecer en la escuela lo cual lo orilla a que su única salida sea el abandono y optar por la probable condición de ocio mientras llega la edad laboral.

Observando los siguientes datos, se logra visualizar la cobertura del sector privado dentro del sistema educativo nacional y el impacto que en éste se genera por la deserción escolar tanto en la zona rural como la urbana, evidenciando que son los hombres en un porcentaje mayor quienes tienden a optar por el abandono de los estudios, reflejando como una de las mayores causas el cambio de domicilio, seguido del

abandono del país y llama la atención que una tercera causa, en el sector en mención es “se fue a otra escuela”, lo cual como antes se mencionó ya no sería deserción sino movilidad.

Tabla Anexo 2.5

Cantidad y porcentaje de estudiantes que se retiraron de los centros educativos privados a nivel nacional, según zona y sexo. Año 2018

Causa de retiro	Sector privado		Zona rural		Zona urbana		Mujeres		Hombres	
	Cantidad de estudiantes	% estudiantes	Cantidad de estudiantes	% estudiantes	Cantidad de estudiantes	% estudiantes	Cantidad de estudiantes	% estudiantes	Cantidad de estudiantes	% estudiantes
Abandonó el país	1,347	20.6%	135	16.0%	1,212	21.3%	583	19.9%	764	21.1%
Accidente	6	0.1%	0	0.0%	6	0.1%	5	0.2%	1	0.0%
Bajo rendimiento académico	357	5.5%	46	5.5%	311	5.5%	121	4.1%	236	6.5%
Cambio de domicilio del estudiante	2,091	32.0%	356	42.2%	1,735	30.4%	945	32.2%	1,146	31.7%
Delincuencia	168	2.6%	23	2.7%	145	2.5%	56	1.9%	112	3.1%
Dificultades económicas	745	11.4%	116	13.7%	629	11.0%	339	11.6%	406	11.2%
El Centro Educativo está muy lejos	75	1.1%	6	0.7%	69	1.2%	47	1.6%	28	0.8%
Embarazo	25	0.4%	2	0.2%	23	0.4%	25	0.9%	0	0.0%
Emigró al sistema EDUCAME	18	0.3%	2	0.2%	16	0.3%	13	0.4%	5	0.1%
Enfermedad	144	2.2%	18	2.1%	126	2.2%	80	2.7%	64	1.8%
Los padres no quieren que asista a la escuela	212	3.2%	27	3.2%	185	3.2%	98	3.3%	114	3.2%
Muerte natural del estudiante	12	0.2%	2	0.2%	10	0.2%	3	0.1%	9	0.2%
Muerte por accidente del estudiante	1	0.0%	0	0.0%	1	0.0%	1	0.0%	0	0.0%
Muerte por asesinato del estudiante	2	0.0%	0	0.0%	2	0.0%	1	0.0%	1	0.0%
Otras causas, especifique	118	1.8%	8	0.9%	110	1.9%	60	2.0%	58	1.6%
Otro tipo de trabajo del estudiante	23	0.4%	3	0.4%	20	0.4%	9	0.3%	14	0.4%
Se fue a otra escuela	1,081	16.5%	81	9.6%	1,000	17.5%	495	16.9%	586	16.2%
Tiene alguna discapacidad física	14	0.2%	4	0.5%	10	0.2%	6	0.2%	8	0.2%
Trabajo agrícola del estudiante	14	0.2%	8	0.9%	6	0.1%	1	0.0%	13	0.4%
Trabajo en labores domésticas del estudiante	23	0.4%	6	0.7%	17	0.3%	12	0.4%	11	0.3%
Víctima de desplazamiento forzado	49	0.7%	1	0.1%	48	0.8%	22	0.8%	27	0.7%
Víctima de pandillas	19	0.3%	0	0.0%	19	0.3%	9	0.3%	10	0.3%
Total	6,544	100.0%	844	100.0%	5,700	100.0%	2,931	100.0%	3,613	100.0%

Nota. Datos proporcionados por el MINEDUCYT.

Nota. Oficina de Información - OIR / UAIP. Fuente: Censo Escolar de Matrícula Final 2018. Sistema Regular.

Como parte de las consecuencias que este fenómeno de la deserción escolar provoca la UNICEF (2008), en su publicación, *Escuela e inclusión*, expresa la trascendencia de dicho fenómeno, señalando que:

No es un asunto privado. Tiene raíces y consecuencias sociales. Tiene costos económicos concretos y representa más que la vulneración de un derecho humano particular. Si existe un derecho humano vulnerado, es el Estado quien debe garantizar que esto no ocurra y generar los mecanismos para que la sociedad en su conjunto comprenda el valor de su protección. (p. 62)

En el mismo sentido, los factores que inciden en la deserción escolar han sido objeto de muchos estudios, por lo que se han reunido algunos de ellos y se encuentran identificados desde la perspectiva de varias fuentes y autores, que fundamentan sus opiniones con datos cualitativos y/o cuantitativos, iniciando con el documento sobre deserción escolar en el salvador que redactó Montes (2018) en la cual señala que,

A principios del año 2017, la Asociación de Colegios privados de El Salvador (ACPES), expresó su preocupación por la disminución en la matrícula de los colegios al principio del año escolar, según sus datos estadísticos alrededor de 40 mil estudiantes dejaron de matricularse en sus instituciones, su interpretación al fenómeno lo asocian a factores que afectaban tradicionalmente en mayor medida al sector público pero que los últimos años impactan también a este otro sector, tales como: Problemas económicos, inseguridad, cambio de domicilio. (p. 10).

Considerando lo anterior se puede inferir en que la deserción escolar tiene efectos a corto y largo plazo en el marco de aspectos determinantes en la vida del estudiantado, tanto del sector público como del sector privado, referidos a lo económico, social y también relacionado a la salud

En relación con los factores sociales el MINED (2019-2020), en su memoria de labores, tomando en cuenta que las instituciones educativas se ven impactadas, por diversas condiciones sociales y a fin de poder tener un alcance sobre dichas condiciones, a través de datos, estableció la conformación de un software,

Se implementó el Sistema de Alerta y Violencia Educativa en adelante SALVE, cuyo objetivo es contribuir a fortalecer la respuesta institucional e interinstitucional a eventos críticos y urgentes de violencia, que afectan a la comunidad educativa, desde el marco de sus derechos y en función de la prevención de nuevos hechos. A través de este sistema, se han atendido casos críticos de violencia, los cuales han afectado a estudiantes, como homicidios, suicidios, desapariciones y amenazas. Para su implementación, el MINED trabaja de manera articulada con la Policía Nacional Civil en adelante PNC. (p.15).

Se considera pertinente mencionar lo anterior en vista de que la inseguridad y la delincuencia es una amenaza constante para todos los ciudadanos y no escapan de la misma, los niños y jóvenes en edades escolares, continua el MINED (2019-2020), en su memoria de labores indicando que

Desarrollar una cultura de convivencia es otro de los propósitos de la actual gestión. Para alcanzar esta meta, la Escuela Abierta para la Convivencia ofrece, de manera articulada, diferentes opciones de participación con (y entre) miembros de la comunidad educativa, a fin de fortalecer el desarrollo educativo de los estudiantes; motivándolos a permanecer y continuar en el sistema educativo por medio de acciones que apoyen el uso positivo del tiempo libre y que limite su exposición a riesgos. (p.16).

Esta iniciativa sin duda es la que se debe reforzar ya que acciones enfocadas en la motivación hacia el estudiantado porque este permanezca en el sistema educativo, deberá ser un propósito real en el país, además de ir consolidando la trazabilidad y el impacto de las acciones que se tomen para disminuir los índices de abandono escolar tanto en el sector público como el privado, tal como sigue citando el MINED (2019-2020), en su memoria de labores

El país tiene un registro estadístico poco actualizado y disperso, el Ministerio de Educación se encontraba igual, lo cual impide intervenir de la mejor manera en los territorios con los diferentes planes, programas y acciones. Por ello, con el apoyo de Fomilenio II, se dispone ahora de un sistema informático para la Gestión Educativa de El Salvador en adelante SIGES, el cual ha comenzado a utilizarse y permitirá tener de manera centralizada toda la información relacionada con la gestión de todas las instituciones educativas públicas y privadas, superando con ello las deficiencias históricas relacionadas con el registro del progreso del sistema educativo salvadoreño. Este sistema optimiza el trabajo del personal directivo, docente, registro académico e informático que colaboran con las instituciones educativas del sector público y privado. Entre los beneficios del SIGES están las alertas tempranas de deserción escolar; estas ayudan a los docentes a identificar (dentro de su grupo de estudiantes) a los que presentan un posible riesgo de deserción. (p.17).

Si bien el sistema antes descrito, no solucionará las diversas problemáticas servirá de base para contar con información que permita la identificación de situaciones que requieran una toma de decisión oportuna, lo cual es actualmente una de las limitantes ya que el MINEDUCYT, no cuenta con datos sistemáticos que permitan establecer marcos de referencia para la implementación de políticas con real valor en función de contrarrestar la deserción escolar. Algunas de las estadísticas relacionadas al abandono escolar, se encuentran relacionadas al sector público como a continuación se detallan:

Cuellar (2019), expone como la violencia escolar es una de las razones que explican la deserción:

Tabla Anexo 2.6*La violencia escolar razón de la deserción.*

Estudiantes que abandonaron la escuela	Tasa de deserción	Causas de deserción relacionadas con la violencia	Primaria
76,597 56% hombres / 44% mujeres	Parvularia y básica - 4.3% Media - 6.1%	64%	Cambio de domicilio o escuela y pandillas
Cambio de domicilio o escuela	Abandono el país	Delincuencia, desplazamiento forzado o pandillas	III ciclo
48.30%	10%	6%	Pandillas, delincuencia y abandono el país

Nota. Datos tomados de Cuellar (2019).

Nota. Abandono escolar y violencia: Taller sobre el abandono escolar y habilidades del siglo 21, BID, 5 de julio de 2019.

En referencia a los factores económicos se encuentra numerosa literatura en la que se comprueba la influencia de las condiciones económicas sobre la continuidad escolar, iniciando con la forma en que señala Roman (2013), respecto al desarrollo del tema Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto.

Sin lugar a duda, el nivel socioeconómico de los estudiantes es con mucho, el principal y reiterado factor externo asociado al abandono y la deserción escolar. En todos los estudios revisados, la pobreza o los bajos ingresos familiares son claros determinantes de este fenómeno. En algunos casos, muy ligados a la necesidad de trabajo por parte del estudiante, en otros poniendo en la balanza los costos de oportunidad real de seguir estudiando en función del beneficio futuro. (p. 43).

Continuando con lo que señala Roman (2013), en la Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación en adelante REICE. Con el desarrollo del tema Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto.

La vulnerabilidad social y económica, emerge quizás como el determinante o factor externo de mayor relevancia para el abandono y la deserción escolar. Fragilidad que se expresa en términos económicos (sectores de menores ingresos; trabajo, características del entorno), capital cultural de los padres (escolaridad, expectativas, redes) y universo simbólico de los propios estudiantes (proyección y expectativas de concreción de proyectos de vida que incluyen estudios superiores). En esta construcción, aparece como claves la experiencia de deserción en padres y/ o hermanos, así como el tener compañeros o amigos desertores o en camino a llegar a ser uno de ellos. (p.43).

Anexo Capítulo 3, literal 3.2.4 Herramientas del Diagnóstico



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL
(MAECE)



La información que en este instrumento se solicita tiene como objetivo recabar datos para analizarlos y conocer los efectos de la Pandemia en los Centros Educativos Privados de San Salvador, por ello es de carácter anónima y sus fines son estrictamente académicos.

Cuestionario diseñado para estudiantes

1. ¿Cuál es tu género?

Masculino	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cuántos años tienes?

9	<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>
11	<input type="checkbox"/>
12	<input type="checkbox"/>
13	<input type="checkbox"/>
14	<input type="checkbox"/>
15	<input type="checkbox"/>
16	<input type="checkbox"/>
17	<input type="checkbox"/>
18	<input type="checkbox"/>

3. ¿En qué grado te encuentras estudiando?

4°	<input type="checkbox"/>
5°	<input type="checkbox"/>
6°	<input type="checkbox"/>
7°	<input type="checkbox"/>
8°	<input type="checkbox"/>
9°	<input type="checkbox"/>
Primer año	<input type="checkbox"/>
Segundo año	<input type="checkbox"/>

4. ¿En cuál colegio estudia? _____

5. ¿Vives con...?

Ambos padres (mamá y papá)	<input type="checkbox"/>
Solo mamá	<input type="checkbox"/>
Solo papá	<input type="checkbox"/>
Solo con algún tío	<input type="checkbox"/>
Con los abuelos	<input type="checkbox"/>
Otro familiar o encargado	<input type="checkbox"/>

6. ¿Tienes acceso a un dispositivo (tablet, celular o computadora) para uso propio y que permita usar las plataformas en línea como Google Classroom, ¿Zoom, Meet u otra?

Si	
No	

En caso respondas que NO contesta la pregunta 7

7. Si respondiste que no, ¿Cómo te conectas a tus clases?

Computadora, Tablet o teléfono de algún familiar	
Otros	
No se conecta y recibe las guías impresas	

Si tu respuesta fue otros, favor especifique: _____

8. ¿En tu casa hay internet?

Si	
No	

9. Sólo si contestas que sí, de lo contrario pasar a Pregunta.11 ¿El acceso a internet desde tu casa ha sido estable para recibir las clases en línea?

Si	
Un poco	
No	

10. ¿Cuánto tiempo dedicas cada día en promedio para recibir tus clases virtuales?

	Horas
--	-------

11. ¿Cuánto tiempo dedicas cada día en promedio para realizar tus tareas?

	Horas
--	-------

12. ¿Consideras que aprendes en las clases virtuales?

Si	
No	
Un poco	
No he recibido clases virtuales	

13. ¿En general qué tan capacitados están tus profesores para dar las clases en línea?

Muy capacitados	
Un poco	
Nada capacitados	

14. ¿Con qué frecuencia te ayudan tus padres en las diferentes actividades relacionadas con la enseñanza virtual?

A diario, todos los días	
Una o dos veces por semana	
Rara vez	
Nunca	

15. ¿Cómo fue la comunicación del Colegio con tus padres mientras estuvieron suspendidas las clases presenciales?

Muy fluida	
Es igual que antes	
Muy poco fluida	

16. ¿Algunos de tus compañeros se retiraron del colegio?

Si	
No	
No sabe	

Si tu respuesta fue si, indica cuantos _____ y responde la pregunta 17

17. ¿Sabes si los compañeros que se fueron están estudiando en otro Colegio?

Si	
No	
No sabe	

18. ¿En tu familia, se ha considerado cambiarte de Colegio?

Si	
No	
No sabe	

19. Si contestas que sí, ¿cuáles han sido las razones para considerar cambiarte de Colegio?

Porque no se está aprendiendo en clases virtuales	
Por el costo	
Porque alguno de mis padres se quedó sin trabajo	
Porque alguno de mis padres o encargado le disminuyeron los ingresos	
Porque no estamos estudiando normalmente	
Porque alguien más lo ha hecho	
Porque no me gusta la modalidad virtual (a distancia)	
Otras	

Si tu respuesta fue otros, favor especifique: _____

20. ¿Tus padres han trabajado durante la Pandemia?

Si	
No	
No sabe	

21. ¿Alguno de tus padres ha perdido el empleo durante la Pandemia?

Si	
No	
No sabe	

22. ¿En tu familia disminuyeron los ingresos durante la Pandemia?

Si	
No	
No sabe	

23. Que actividades recreativas realizaste en casa durante la cuarentena

Hice ejercicios	
Jugaba juegos de mesa	
Veía televisión	
Videojuegos	
Juegos de mesa	
No hice ninguna actividad recreativa	
No sabe	
Otras	

Si tu respuesta fue otros, favor especifique: _____

24. Que actividades recreativas realizas ahora

Hago ejercicios	
Salgo al supermercado	
Veo televisión	
Videojuegos	
Salgo a pasear con mi familia	
No hago ninguna actividad recreativa	
No sabe	
Otras	

Si tu respuesta fue otros, favor especifique: _____

25. ¿Alguien con los que vives en casa se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL
(MAECE)



La información que en este instrumento se solicita tiene como objetivo recabar datos para analizarlos y conocer los efectos de la Pandemia en los Centros Educativos Privados de San Salvador, por ello es de carácter anónima y sus fines son estrictamente académicos.

Cuestionario diseñado para personal docente

1. ¿Cuál es su género?

Masculino	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cuál es su rango de edad?

Entre 20 y 30	<input type="checkbox"/>
Entre 31 y 40	<input type="checkbox"/>
Entre 41 y 50	<input type="checkbox"/>
Mayor de 50	<input type="checkbox"/>

3. ¿El rango de su familia es?

Entre \$300 a \$500	<input type="checkbox"/>
Entre \$501 a \$1000	<input type="checkbox"/>
Entre \$1001 a \$1500	<input type="checkbox"/>
Más de \$1500	<input type="checkbox"/>

4. ¿En qué grado imparte clases?

Parvularia	<input type="checkbox"/>
3 años	<input type="checkbox"/>
4 años	<input type="checkbox"/>
5 años	<input type="checkbox"/>
6 años	<input type="checkbox"/>
Primer Ciclo	<input type="checkbox"/>
1°	<input type="checkbox"/>
2°	<input type="checkbox"/>
3°	<input type="checkbox"/>
Segundo Ciclo	<input type="checkbox"/>
4°	<input type="checkbox"/>
5°	<input type="checkbox"/>
6°	<input type="checkbox"/>
Tercer Ciclo	<input type="checkbox"/>
7°	<input type="checkbox"/>
8°	<input type="checkbox"/>
9°	<input type="checkbox"/>
Bachillerato	<input type="checkbox"/>
Primer año	<input type="checkbox"/>
Segundo año	<input type="checkbox"/>

5. ¿En cuál colegio trabaja? _____

6. ¿Trabaja en una sola institución o realiza otras actividades laborales?

En una sola institución	
En más instituciones educativas	
Realiza otras actividades ajenas a la docencia	

7. Si trabaja en otra institución educativa ¿A qué sector pertenece ésta?

Pública	
Privada	

8. ¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea?

Si	
No	

9. Si respondiste que no, ¿Cómo impartes tus clases?

Computadora, Tablet o teléfono de algún familiar	
Otros	
No se conecta y trabaja con guías impresas	

Si tu respuesta fue otros, favor especifique: _____

10. ¿Tiene acceso a internet en su casa?

Si	
No	

Si la respuesta es NO pasar a pregunta 13

11. ¿El acceso a internet desde su casa fue estable para impartir las clases en línea?

Si	
Un poco	
No	

12. ¿El acceso a internet en el Centro Educativo ha sido estable para impartir las clases en línea?

Si	
Un poco	
No	

13. ¿Se ha capacitado para poder impartir las clases virtuales?

Si	
Un poco	
No	

14. ¿Esa capacitación fue impartida por su institución o de manera particular; es decir, ¿por cuenta propia u otros?

Por la institución	
De manera particular	
Otros	

Si su respuesta fue otros, favor especifique: _____

15. ¿Cuenta con diversos recursos para motivar al aprendizaje por esta modalidad virtual?

Si	
Un poco	
No	

Si la respuesta es sí, favor mencionar algunos de esos recursos _____

16. ¿El tiempo que se dedica para la jornada laboral se mantiene en iguales condiciones que antes de la Pandemia?

Es el mismo	
Ha incrementado	
Ha disminuido	

17. ¿Cuánto tiempo dedica cada día en promedio para impartir las clases virtuales?

	Horas
--	-------

18. ¿Cómo califica la comunicación con los padres de familia?

Muy fluida	
Es igual que antes	
Es muy poco fluida	

19. ¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?

Excelente, se aprende mucho	
Muy bueno, se aprende algo	
Regular, se aprende poco	
Mala, no se aprende	
No sabe	

20. ¿Ha podido mantener el equilibrio entre el trabajo y la vida personal mientras imparte clases de forma virtual?

Si	
Un poco	
No	

21. ¿El estudiantado ha tenido espacios de recreación durante la cuarentena?

Si	
Un poco	
No	
No sabe	

22. Si la respuesta anterior es si, indique cuales

Ejercicios	
Jugaba juegos de mesa	
Veía televisión	
Videojuegos	
Paseos con la familia	
Otras	

Si tu respuesta fue otros, favor especifique: _____

23. ¿Ha notado alguna condición de estrés en el estudiantado mientras reciben clases virtuales?

Si	
Un poco	
No	

24. ¿En general qué tan instruido está el estudiantado para recibir las clases en línea?

Muy instruidos	
Un poco	
Nada instruidos	

25. ¿Hubo deserción escolar durante la pandemia?

Si	
No	
No sabe	

26. Si contesta que sí, ¿cuáles han sido las razones que usted ha identificado?

Porque no se está aprendiendo	
Por el costo	
Por pérdida de empleo de alguno de los padres	
Por disminución de los ingresos de alguno de los padres	
Porque alguien más lo ha hecho	
Porque no les gusta la modalidad virtual (a distancia)	
Otras	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

27. ¿En la institución donde labora hubo continuidad laboral para el personal docente, durante la cuarentena?

Si	
No	

28. Si la respuesta anterior No, ¿indique en qué porcentaje se redujo el personal docente?

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	
No sabe	

29. ¿Hubo una disminución de sus ingresos durante la pandemia?

Si	
No	

30. ¿Mantuvo usted su empleo durante la pandemia?

Si	
No	

31. ¿Alguien de su familia ha perdido el empleo durante la Pandemia?

Si	
No	

32. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
No sabe	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usted se contagió de COVID-19?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
No sabe	<input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL
(MAECE)



La información que en este instrumento se solicita tiene como objetivo recabar datos para analizarlos y conocer los efectos de la Pandemia en los Centros Educativos Privados de San Salvador, por ello es de carácter anónima y sus fines son estrictamente académicos.

Cuestionario para personal de Registro Académico

1. ¿Cuál es su género?

Masculina	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cuál es su rango de edad?

Entre 20 y 30	<input type="checkbox"/>
Entre 31 y 40	<input type="checkbox"/>
Entre 41 y 50	<input type="checkbox"/>
Mayor de 50	<input type="checkbox"/>

3. ¿Qué nivel de responsabilidad administrativa tiene?

Gerencial o de dirección	<input type="checkbox"/>
Administrativo	<input type="checkbox"/>
Técnico	<input type="checkbox"/>
Secretarial	<input type="checkbox"/>
Operativo	<input type="checkbox"/>

4. ¿Cuál es su rango de ingresos familiar?

Entre \$300 a \$500	<input type="checkbox"/>
Entre \$501 a \$1000	<input type="checkbox"/>
Entre \$1001 a \$1500	<input type="checkbox"/>
Más de \$1500	<input type="checkbox"/>

5. ¿En cuál colegio trabaja?

6. Favor completar datos de matrícula (en cantidad de alumnos)

NIVEL / GRADO	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021
	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial
Parvularia					
3 años					
4 años					
5 años					
6 años					

Primer Ciclo					
1°					
2°					
3°					
Segundo Ciclo					
4°					
5°					
6°					
Tercer Ciclo					
7°					
8°					
9°					
Bachillerato					
Primer año					
Segundo año					

7. Durante la pandemia por COVID-19, ¿Ha existido deserción estudiantil en el Centro Educativo donde labora?

Si, mucha	
Si, poca	
No	
No sabe	

8. En caso de existir deserción, ¿Cuáles son las causas de esa deserción?

Porque no se está aprendiendo en modalidad virtual	
Por el costo de las colegiaturas	
Por pérdida de empleo	
Por disminución de ingresos	
Porque alguien más lo ha hecho	
Porque no les gusta la modalidad virtual (a distancia)	
Otras	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

9. ¿Trabaja en una sola institución o realiza otras actividades laborales?

En una sola institución	
En más instituciones	
Realiza otras actividades	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

10. ¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea?

Si	
No	

Si la respuesta es NO, pasar a Pregunta 14.

11. ¿Tiene acceso a internet en su casa?

Si	
No	

Si la respuesta es NO pasar a pregunta 14

12. ¿El acceso a internet desde su casa ha sido estable para mantener una correcta y adecuada comunicación para efectos laborales?

Si	
Un poco	
No	

13. ¿El acceso a internet en el Centro Educativo ha sido estable para realizar las actividades administrativas?

Si	
Un poco	
No	

14. ¿Se ha capacitado para poder usar plataformas virtuales?

Si	
Un poco	
No	

15. ¿Esa capacitación fue impartida por su institución, por cuenta propia u otros?

Por la institución	
De manera particular	
Otros	

Si su respuesta fue otros, favor especifique: _____

16. ¿Cuenta con los recursos necesarios para realizar sus actividades laborales en la institución donde trabaja?

Si	
Un poco	
No	

Si la respuesta es NO, indique lo que le hace falta:

17. ¿El tiempo que se dedica para la jornada laboral se mantiene en iguales condiciones que antes de la Pandemia?

Es el mismo	
Ha incrementado	
Ha disminuido	

18. ¿Los horarios para impartir clases virtuales han sido...?

El mismo que en clases presenciales	
Ha incrementado	
Ha disminuido	

19. ¿Desde su punto de vista, como percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?

Excelente, se aprende mucho	
Muy bueno, se aprende algo	
Regular, se aprende poco	
Mala, no se aprende	
No sabe	

20. ¿En la institución donde labora, hubo continuidad laboral para el personal administrativo durante la cuarentena por pandemia?

Si	
No	

21. Si la respuesta anterior No, ¿indique en qué porcentaje se redujo el personal administrativo?

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	
No sabe	

22. Durante esta pandemia por COVID-19, ¿cuál ha sido la modalidad de trabajo en su institución?

Al inicio virtual	
Sigue siendo virtual	
Virtual y presencial	
Presencial	
Semipresencial	

23. ¿Tuvo disminución de sus ingresos durante la pandemia?

Si	
No	

24. ¿Usted mantuvo su empleo durante la pandemia?

Si	
No	

25. ¿Alguien de su núcleo familiar ha perdido el empleo durante la Pandemia?

Si	
No	

26. ¿Desde su puesto de trabajo ha respondido a las necesidades de los padres de familia y estudiantes durante esta pandemia?

Si	
No	
Un poco	

27. ¿Cómo califica la comunicación con los padres de familia?

Muy fluida	
Es igual que antes	
Muy poco fluida	

28. ¿Han disminuido los ingresos en la institución educativa para la que labora?

Si
No
Un poco

29. ¿Se ha incrementado la mora por pago de colegiaturas en esta pandemia?

Si
No
No sabe

30. ¿En la institución donde labora, han existido despidos, finalizaciones de contrato debido a la pandemia?

Si	
No	
No sabe	

Si la respuesta es Si, en qué porcentaje _____

31. En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares?

Si	
No	
Un poco	

32. En cuanto a su situación particular, ¿ha podido realizar actividades de recreación durante la pandemia?

Si	
No	
Un poco	

33. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	

34. ¿Usted se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL
(MAECE)



La información que en este instrumento se solicita tiene como objetivo recabar datos para analizarlos y conocer los efectos de la Pandemia en los Centros Educativos Privados de San Salvador, por ello es de carácter anónima y sus fines son estrictamente académicos.

Cuestionario para personal administrativo

1. ¿Cuál es su género?

Masculina	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cuál es su rango de edad?

Entre 20 y 30	<input type="checkbox"/>
Entre 31 y 40	<input type="checkbox"/>
Entre 41 y 50	<input type="checkbox"/>
Mayor de 50	<input type="checkbox"/>

3. ¿Qué nivel de responsabilidad administrativa tiene?

Gerencial o de dirección	<input type="checkbox"/>
Administrativo	<input type="checkbox"/>
Técnico	<input type="checkbox"/>
Secretarial	<input type="checkbox"/>
Operativo	<input type="checkbox"/>

4. ¿Cuál es su rango de ingresos familiar?

Entre \$300 a \$500	<input type="checkbox"/>
Entre \$501 a \$1000	<input type="checkbox"/>
Entre \$1001 a \$1500	<input type="checkbox"/>
Más de \$1500	<input type="checkbox"/>

5. ¿En cuál colegio trabaja?

6. Durante la pandemia por COVID-19, ¿Ha existido deserción estudiantil en el Centro Educativo donde labora?

Si, mucha	<input type="checkbox"/>
Si, poca	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
No sabe	<input type="checkbox"/>

7. En caso de existir deserción, ¿Cuáles son las causas de esa deserción?

Porque no se está aprendiendo en modalidad virtual	
Por el costo de las colegiaturas	
Por pérdida de empleo	
Por disminución de ingresos	
Porque alguien más lo ha hecho	
Porque no les gusta la modalidad virtual (a distancia)	
Otras	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

8. ¿Trabaja en una sola institución o realiza otras actividades laborales?

En una sola institución	
En más instituciones	
Realiza otras actividades	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

9. ¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea?

Si	
No	

Si la respuesta es NO, pasar a Pregunta 14.

10. ¿Tiene acceso a internet en su casa?

Si	
No	

Si la respuesta es NO pasar a pregunta 14

11. ¿El acceso a internet desde su casa ha sido estable para mantener una correcta y adecuada comunicación para efectos laborales?

Si	
Un poco	
No	

12. ¿El acceso a internet en el Centro Educativo ha sido estable para realizar las actividades administrativas?

Si	
Un poco	
No	

13. ¿Se ha capacitado para poder usar plataformas virtuales?

Si	
Un poco	
No	

14. ¿Esa capacitación fue impartida por su institución, de manera particular, es decir, por cuenta propia u otros?

Por la institución	
De manera particular	
Otros	

Si su respuesta fue otros, favor especifique: _____

15. ¿Cuenta con los recursos necesarios para realizar sus actividades laborales en la institución donde trabaja?

Si	
Un poco	
No	

Si la respuesta es NO, indique lo que le hace falta:

16. ¿El tiempo que se dedica para la jornada laboral se mantiene en iguales condiciones que antes de la Pandemia?

Es el mismo	
Ha incrementado	
Ha disminuido	

17. Durante esta pandemia por COVID-19, ¿cuál ha sido la modalidad de trabajo en su institución?

Al inicio virtual	
Sigue siendo virtual	
Virtual y presencial	
Presencial	
Semipresencial	

18. ¿En la institución donde labora, hubo continuidad laboral para el personal administrativo durante la cuarentena por pandemia?

Si	
No	

19. Si la respuesta anterior No, ¿indique en qué porcentaje se redujo el personal administrativo?

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	
No sabe	

20. ¿Tuvo disminución de sus ingresos durante la pandemia?

Si	
No	

21. ¿Usted mantuvo su empleo durante la pandemia?

Si	
No	

22. ¿Alguien de su núcleo familiar ha perdido el empleo durante la Pandemia?

Si	
No	

23. ¿Han disminuido los ingresos de su núcleo familiar?

Si	
No	
Un poco	

24. ¿Desde su puesto de trabajo ha respondido a las necesidades de los padres de familia y del estudiantado durante esta pandemia?

Si	
No	
Un poco	

25. ¿Cómo califica la comunicación con los padres de familia?

Muy fluida	
Es igual que antes	
Muy poco fluida	

26. ¿Desde su punto de vista, como percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?

Excelente, se aprende mucho	
Muy bueno, se aprende algo	
Regular, se aprende poco	
Mala, no se aprende	
No sabe	

27. ¿Se ha incrementado la mora por pago de en esta pandemia?

Si	
No	
No sabe	

28. ¿En la institución donde labora, han existido despidos, finalizaciones de contrato debido a la pandemia?

Si	
No	
No sabe	

29. En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares?

Si	
No	
Un poco	

30. En cuanto a su situación particular, ¿ha podido realizar actividades de recreación durante la pandemia?

Si	
No	
Un poco	

31. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
No sabe	<input type="checkbox"/>

32. ¿Usted se contagió de COVID-19?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
No sabe	<input type="checkbox"/>



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL
(MAECE)**



La información que en este instrumento se solicita tiene como objetivo recabar datos para analizarlos y conocer los efectos de la Pandemia en los Centros Educativos Privados de San Salvador, por ello es de carácter anónima y sus fines son estrictamente académicos.

Cuestionario para padres de familia o encargados

1. ¿Cuál es su género?

Masculina	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cuál es su rango de edad?

Entre 20 y 30	<input type="checkbox"/>
Entre 31 y 40	<input type="checkbox"/>
Entre 41 y 50	<input type="checkbox"/>
Mayor de 50	<input type="checkbox"/>

3. ¿En cuál sector labora?

Privado	<input type="checkbox"/>
Público	<input type="checkbox"/>
Por cuenta propia	<input type="checkbox"/>
No trabaja	<input type="checkbox"/>

4. ¿Tiene otras fuentes de ingresos además de su trabajo en esta institución?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

5. Si la respuesta es Sí, ¿de dónde provienen?

Un segundo empleo	<input type="checkbox"/>
Emprendedurismo	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Si la respuesta fue otros, favor explique: _____

6. ¿Cuál es su rango de ingresos familiar?

Entre \$300 a \$500	<input type="checkbox"/>
Entre \$501 a \$1000	<input type="checkbox"/>
Entre \$1001 a \$1500	<input type="checkbox"/>
Más de \$1500	<input type="checkbox"/>

7. ¿Cuántos hijos en edad escolar tiene?

1	
2	
3	
4	
Más de 4	

8. ¿Qué grado cursan sus hijos?

Parvularia	
3 años	
4 años	
5 años	
6 años	
Primer Ciclo	
1°	
2°	
3°	
Segundo Ciclo	
4°	
5°	
6°	
Tercer Ciclo	
7°	
8°	
9°	
Bachillerato	
Primer año	
Segundo año	

9. ¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea?

Si	
No	

Si la respuesta en NO, pasar a pregunta.10

10. ¿Tiene acceso a internet en su casa?

Si	
No	

Si la respuesta es NO pasar a pregunta 10

11. ¿El acceso a internet desde su casa ha sido estable para mantener una correcta y adecuada comunicación?

Si	
Un poco	
No	

12. ¿Su hijo cuenta con acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea como Google Classroom, ¿Zoom, Meet u otra?

Si	
No	

13. ¿Tuvo que invertir en ese dispositivo o ya contaba con él?

Si, tuve que comprarlo	
No, ya lo tenía en casa	
No, es prestado - regalado	

14. ¿El Centro educativo le proporciona el apoyo técnico y administrativo para facilitar el aprendizaje virtual de su hijo/a?

Si	
Un poco	
No	
Solo si lo requiero	

15. ¿Confía en que su hijo tendrá el progreso académico adecuado a través de la educación virtual?

Si	
Un poco	
No	

16. ¿Tuvo una disminución de sus ingresos durante esta pandemia?

Si	
No	

17. ¿Usted mantuvo su empleo durante esta pandemia?

Si	
No	

18. ¿Alguien de su familia nuclear ha perdido el empleo durante la Pandemia?

Si	
No	

19. ¿Cómo fue la comunicación del Colegio con usted, mientras estuvieron suspendidas las clases presenciales?

Muy fluida	
Es igual que antes	
Muy poco fluida	

20. ¿Durante esta pandemia, tomando en cuenta únicamente 2020, ha tenido dificultades para realizar el pago de colegiaturas?

Si	
No	
Un poco	

21. ¿Durante esta pandemia, tomando en cuenta el presenta año, 2021, ha tenido dificultades para realizar el pago de colegiatura?

Si	
No	

22. ¿Con qué frecuencia ayuda a sus hijos en las diferentes actividades relacionadas con la enseñanza virtual?

A diario, todos los días	
Una o dos veces por semana	
Rara vez	
Nunca	

23. ¿El tiempo que dedica su hijo a recibir clases virtuales es...?

El mismo que en clases presenciales	
Ha incrementado	
Ha disminuido	

24. Estaba usted capacitados para apoyar a sus hijos en un entorno virtual

Si	
No	

25. ¿Se ha instruido a su hijo para el uso de plataformas virtuales?

Si	
No	
No sabe	

26. ¿Algunos de los compañeros de sus hijos se retiraron del colegio?

Si	
No	
No sabe	

Si tu respuesta fue si, indica cuantos _____ y responde la pregunta 20

27. ¿Sabes si los compañeros que se fueron están estudiando en otro Colegio?

Si	
No	
No sabe	

28. ¿Ha considerado cambiar de colegio a su/s hijo/s?

Si	
No	

29. Si responde que sí, ¿Cuál ha sido la razón por la cual lo ha considerado?

Económicas	
No están aprendiendo	
Estudiará hasta el otro año	
Otras	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

30. En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares?

Si	
No	
Un poco	

31. ¿Ha notado alguna condición de estrés en sus hijos mientras reciben clases virtuales?

Si	
Un poco	
No	

32. ¿Han realizado actividades recreativas en familia durante la pandemia?

Si	
Un poco	
No	

33. Si la respuesta anterior es si, indique cuales

Ejercicios	
Jugaba juegos de mesa	
Veía televisión	
Videojuegos	
Paseos con la familia	
Otras	

Si tu respuesta fue otros, favor especifique: _____

34. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	

35. ¿Usted se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL
(MAECE)



La información que en este instrumento se solicita tiene como objetivo recabar datos para analizarlos y conocer los efectos de la Pandemia en los Centros Educativos Privados de San Salvador, por ello es de carácter anónima y sus fines son estrictamente académicos.

Cuestionario para directores

1. Institución _____

2. Indicar el Número de alumnos actual, matriculado en su institución _____

3. Señale los Ingresos promedios de las familias inscritas en su institución

Entre \$300 a \$500	
Entre \$501 a \$1000	
Entre \$1001 a \$1500	
Más de \$1500	

4. ¿Los padres de familia de su institución, tienen más de una fuente de empleo?

Si	
No	
No sabe	

5. Si la respuesta es Sí, ¿de dónde provienen?

Un segundo empleo	
Emprendedurismo	
Otros	

Si la respuesta fue otros, favor explique: _____

6. Favor completar datos de matrícula (en cantidad de alumnos por nivel educativo)

NIVEL / GRADO	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021
	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial	Matricula Final	Matricula Inicial
Parvularia					
Primer Ciclo					
Segundo Ciclo					
Tercer Ciclo					
Bachillerato					

7. ¿Cuáles fueron los mayores retos para brindar el servicio académico durante la pandemia?

Tecnológicos	
Económicos – financieros	
Capacitación al personal docente	
Acceso a internet de parte de los alumnos	
Acceso a internet del Centro Educativo	
Falta de apoyo gubernamental	
Relaciones con los padres de familia	
Otros	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

8. ¿Cuáles fueron los mayores retos para brindar el servicio administrativo durante la pandemia?

Tecnológicos	
Económicos – financieros	
Menos personal administrativo	
Acceso a internet	
De comunicación	
Otros	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

9. ¿Cuenta la institución con los recursos para ofrecer una educación virtual con los mismos estándares en los que ha brindado el servicio académico antes de la pandemia?

Si	
No	
Se ha adaptado	

10. ¿Cómo evaluaría su relación (en cuanto a comunicación) con los padres de familia bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?

Mejor	
Igual	
Ha empeorado	

11. Los padres de familia se han involucrado con el estudiantado en su enseñanza a través de la modalidad virtual

Si	
No	

Si su respuesta fue NO, conteste la P.8

12. ¿Por qué los padres de familia no se han involucrado en la enseñanza virtual de sus hijos?

Falta de conocimiento	
Falta de tiempo	
No tiene necesidad, contrata un apoyo	
Otros	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

13. ¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registra por cada nivel y grado de estudio, en el presente año?

Parvularia	
3 años	
4 años	
5 años	
6 años	
Primer Ciclo	
1°	
2°	
3°	
Segundo Ciclo	
4°	
5°	
6°	
Tercer Ciclo	
7°	
8°	
9°	
Bachillerato	
Primer año	
Segundo año	

14. ¿Qué causas considera que provocaron la deserción escolar?

Acceso tecnológico deficiente	
Económicos – financieros	
Falta de aprendizaje	
Disminución del interés por estudiar bajo modalidad virtual	
Falta de apoyo gubernamental	
Otros	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

15. ¿Qué expectativas tiene sobre la deserción escolar para el presente año en relación a 2020?

Será mayor	
Será Igual	
Será menor	
No sabe	

16. ¿Cuál ha sido el impacto económico directo e indirecto para el centro educativo?

Directo (explique) _____

Indirecto (explique) _____

17. ¿Cuál fue la mora en el pago de colegiaturas que registra antes y durante la pandemia? (Dólares)

2019	\$
2020	\$
2021	\$

18. ¿Ha tenido que reducir personal docente?

Si	
No	

Si contesta que sí, ¿En qué porcentaje? _____

19. ¿Ha tenido que reducir ajustes de personal administrativo?

Si	
No	

Si contesta que sí, ¿En qué porcentaje? _____

20. ¿Hubo reducción de salarios durante la pandemia?

Si	
No	

Si contesta que sí, ¿En qué porcentaje? _____

21. Financieramente hablando, ¿su institución se verá afectada en el corto plazo debido a la deserción escolar?

Si	
No	
Un poco	

22. ¿Se ha tenido algún tipo de apoyo de parte del Gobierno hacia esta institución?

Si	
No	

Si dice que sí, ¿En qué ha consistido ese apoyo? _____

23. ¿Se ha capacitado al personal docente para poder usar plataformas virtuales?

Si	
Un poco	
No	

24. ¿Esa capacitación fue impartida por su institución, de manera particular, es decir, por cuenta propia u otros?

Por la institución	
De manera particular	
Otros	

Si su respuesta fue otros, favor especifique: _____

25. En su opinión, ¿La modalidad en línea ha interferido con las actividades familiares de los docentes?

Si	
No	
Un poco	

26. En su opinión, ¿La modalidad en línea ha interferido con las actividades familiares del personal administrativo?

Si	
No	
Un poco	

27. ¿Considera que se han realizado actividades recreativas en familia durante la pandemia?

Si	
Un poco	
No	
No sabe	

28. Si la respuesta anterior es si, indique cuales

Ejercicios	
Jugaba juegos de mesa	
Veía televisión	
Videojuegos	
Paseos con la familia	
Otras	

Si la respuesta fue otros, favor especifique: _____

29. Desde su punto de vista, ¿La modalidad en línea ha generado alguna condición de estrés en el estudiantado?

Si	
No	
Un poco	

30. ¿Los horarios para impartir clases virtuales han sido...?

El mismo que en clases presenciales	
Ha incrementado	
Ha disminuido	

31. ¿Cómo evaluaría la relación (en cuanto a comunicación) con los padres de familia? bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?

Mejor	
Igual	
Ha empeorado	

32. ¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?

Excelente, se aprende mucho	
Muy bueno, se aprende algo	
Regular, se aprende poco	
Mala, no se aprende	
No sabe	

33. ¿Su institución cuenta con un plan escrito para asegurar la continuidad de las operaciones académicas?

Si	
No	
En proceso	

34. ¿Qué retos le espera a la educación privada post pandemia para enfrentar la problemática de la deserción escolar?

Describe _____

35. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	

36. ¿Usted se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	

37. En qué porcentaje se contagiaron de COVID-19, los miembros de su Comunidad educativa

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL
(MAECE)**



La información que en este instrumento se solicita tiene como objetivo recabar datos para analizarlos y conocer los efectos de la Pandemia en los Centros Educativos Privados de San Salvador, por ello es de carácter anónima y sus fines son estrictamente académicos.

Cuestionario para miembros de Junta Directiva

1. Institución:

2. Señale los Ingresos promedios de las familias inscritas en su institución

Entre \$300 a \$500	
Entre \$501 a \$1000	
Entre \$1001 a \$1500	
Más de \$1500	

3. ¿Cuál fue el mayor reto para brindar el servicio académico durante la pandemia?

Organizativos	
Tecnológicos	
Económicos – financieros	
Capacitación al personal docente	
Acceso a internet de parte de los alumnos	
Acceso a internet del Centro Educativo	
Falta de apoyo gubernamental	
Relaciones con los padres de familia	
De control	
Otros	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

4. ¿Cuál fue el mayor reto para brindar el servicio administrativo durante la pandemia?

Organizativos	
Tecnológicos	
Económicos – financieros	
Menos personal administrativo	
Disposición del personal ante las circunstancias	
Acceso a internet	
De comunicación	
Otros	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

5. ¿Cuenta la institución con los recursos para ofrecer una educación virtual con los mismos estándares en los que ha brindado el servicio académico antes de la pandemia?

Si	
No	

Si la respuesta es No indicar porque: _____

6. ¿Cómo evaluaría su relación (en cuanto a comunicación) con los padres de familia bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?

Mejor	
Igual	
Ha empeorado	

7. ¿Cómo evaluaría su relación (en cuanto a comunicación) con el personal docente y administrativo bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?

Mejor	
Igual	
Ha empeorado	

8. ¿Cómo se ha asegurado del seguimiento académico, conductual y emocional de los estudiantes?
Explique _____

9. ¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registra a nivel institucional?

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	
No ha habido deserción escolar	

10. ¿Qué causas considera que provocaron la deserción escolar?

Acceso tecnológico deficiente	
Por los costos en colegiaturas	
Pérdida de empleo	
Disminución de ingresos	
Falta de aprendizaje	
Disminución del interés por estudiar bajo modalidad virtual	
Falta de apoyo gubernamental	
Otros	

Si su respuesta fue otros, favor especifique: _____

11. ¿Qué expectativas tiene sobre la deserción escolar para el presente año?

Será mayor	
Será Igual	
Será menor	
No sabe	

12. ¿Cuál ha sido el impacto económico directo e indirecto para el centro educativo?

Directo (explique) _____

Indirecto (explique) _____

13. A parte del ingreso por pago de colegiaturas, ¿Cuenta la institución con otras fuentes de ingreso?

Si	
No	

14. ¿Cuál fue la mora en el pago de colegiaturas que registra antes y durante la pandemia? (Dólares)

2019	\$
2020	\$

15. ¿Ha tenido que reducir personal directivo?

Si	
No	

Si contesta que sí, ¿En qué porcentaje?

16. ¿Ha tenido que reducir personal administrativo, gerencial o subcontratado?

Si	
No	

17. Si contesta que sí, ¿En qué porcentaje cada uno?

18. ¿Disminuyó los pagos al personal en el periodo de la cuarentena?

Si	
No	

Si contesta que sí, ¿En qué porcentaje? _____

19. ¿Se preparó al personal docente y administrativo para hacer un uso adecuado de las plataformas en línea?

Si	
No	

20. ¿La institución coordinó la capacitación o lo hizo el personal por cuenta propia?

La institución capacitó o contrato	
El personal fue autodidacta	
Ambas se realizaron	

21. En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares?

Si	
No	
Un poco	

22. Desde su punto de vista, ¿La modalidad en línea ha interferido en las actividades familiares de los que componen la comunidad educativa: ¿padres de familia, docentes...?

Si	
No	
Un poco	

23. Desde su punto de vista, ¿La modalidad en línea ha generado alguna condición de estrés en el estudiantado?

Si	
No	
Un poco	

24. ¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?

Excelente, se aprende mucho	
Muy bueno, se aprende algo	
Regular, se aprende poco	
Mala, no se aprende	
No sabe	

25. ¿Los horarios para impartir clases virtuales han sido...?

El mismo que en clases presenciales	
Ha incrementado	
Ha disminuido	

26. ¿Su institución cuenta, con un plan para asegurar la continuidad de las operaciones académicas, plasmado por escrito?

Si	
No	
En proceso	

27. ¿Qué retos le espera a la educación privada post pandemia para enfrentar la problemática de la deserción escolar? Describa _____

28. ¿Financieramente hablando, esta institución se verá afectada en el corto plazo debido a la deserción estudiantil?

Si	
No	
Un poco	

29. ¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	

30. ¿Usted se contagió de COVID-19?

Si	
No	
No sabe	

31. En qué porcentaje se contagiaron de COVID-19, los miembros de la Comunidad educativa

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL
(MAECE)



La información que en este instrumento se solicita tiene como objetivo recabar datos para analizarlos y conocer los efectos de la Pandemia en los Centros Educativos Privados de San Salvador, por ello es de carácter anónima y sus fines son estrictamente académicos.

Guía de entrevista para ACPES/FEDEC

1. ¿Cuántos Centros educativos se encuentran afiliados a la Asociación?
2. ¿Cuántos de los Centros educativos están afiliados a la Asociación que tienen una población estudiantil arriba de 1000 estudiantes?
3. Ingresos promedios de las familias en los colegios privados con una población mayor a 1000 estudiantes

Entre \$300 a \$500	
Entre \$501 a \$1000	
Entre \$1001 a \$1500	
Más de \$1500	

4. ¿Los padres de familia en los colegios privados con una población mayor a 1000 estudiantes, tienen más de una fuente de empleo?

Si	
No	
No sabe	

5. Si la respuesta es Sí, ¿de dónde provienen?

Un segundo empleo	
Emprendedurismo	
Otros	

Si la respuesta fue otros, favor explique: _____

6. ¿Cómo Asociación, cuentan con registros de la deserción escolar de cada uno de los Centros educativos afiliados?

Si	
No	

7. ¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registran los Centros educativos que forman parte de la Asociación durante el periodo comprendido entre 2020 y 2021?

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	

8. ¿Cuáles son las causas que, según su criterio, considera que provocaron la deserción en los centros privados de educación durante el periodo de pandemia por COVID 19?

Colegiaturas muy altas (no costeables)	
Pérdida de empleos	
Disminución de ingresos familiares	
Los padres de familia creen que no se enseña por medio virtual	
Dificultades para el acceso a la tecnología necesaria	
Priorización de otros gastos como los servicios básicos	
Falta de preparación de los alumnos para el uso de plataformas de aprendizaje a distancia	
Otras	

Si su respuesta fue otras, favor especifique:

9. ¿En su opinión, durante el presenta año, la deserción escolar, será...?

Mayor	
Igual	
Menor	
No sabe	

10. ¿Cuáles han sido los mayores retos para los Centros educativos privados para brindar el servicio académico durante la pandemia?

Tecnológicos	
Económicos – financieros	
Capacitación al personal docente	
Acceso a internet de parte de los alumnos	
Acceso a internet en los Centros Educativos	
Falta de apoyo gubernamental	
Relaciones con los padres de familia	
Otros	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

11. ¿Cuáles han sido los mayores retos para los Centros educativos privados para brindar el servicio administrativo durante la pandemia?

Tecnológicos	
Económicos – financieros	
Menos personal administrativo	
Acceso a internet	
De comunicación	
Otros	

Si su respuesta fue otras, favor especifique: _____

12. ¿Los centros privados de educación coordinaron la capacitación del personal en el uso de plataformas virtuales o lo hizo el personal por cuenta propia?

La institución capacitó o contrato	
El personal fue autodidacta	
Ambas se realizaron	

13. ¿Considera que el impacto económico para los centros educativos privados ha sido...?

Considerable (alto)	
Moderado	
Bajo	
No sabe	

14. ¿Cuál ha sido el impacto económico directo e indirecto para los centros educativos privados?

Directo (explique):

Indirecto (explique):

15. ¿Cuál fue la mora en el pago de colegiaturas que registra los centros educativos? YA

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	

16. ¿En general, en los centros educativos privados, se dieron reducciones de personal docente durante la pandemia?

Si	
No	

Si la respuesta es Si, en qué porcentaje_____

17. ¿En general, en los centros educativos privados, se dieron reducciones de personal administrativo durante la pandemia?

Si	
No	

Si la respuesta es Si, en qué porcentaje_____

18. ¿En general, en los centros educativos privados, se dieron reducciones de salarios durante la pandemia?

Si	
No	

Si la respuesta es Si, en qué porcentaje_____

19. ¿Se ha tenido algún tipo de apoyo de parte del Gobierno hacia el sector privado de educación?

Si	
No	

20. Si dice que sí, ¿En qué ha consistido ese apoyo?

21. En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares?

Si	
No	
Un poco	

22. Desde su punto de vista, ¿La modalidad en línea ha interferido en las actividades familiares de los que componen la comunidad educativa: ¿padres de familia, docentes...?

Si	
No	
Un poco	

23. Desde su punto de vista, ¿La modalidad en línea ha generado alguna condición de estrés en el estudiantado?

Si	
No	
Un poco	

24. ¿Los horarios para impartir clases virtuales han sido...?

El mismo que en clases presenciales	
Ha incrementado	
Ha disminuido	

25. ¿Considera que se han realizado actividades recreativas en familia durante la pandemia?

Si	
Un poco	
No	
No sabe	

26. Si la respuesta anterior es si, indique cuales

Ejercicios	
Jugaba juegos de mesa	
Veía televisión	
Videojuegos	
Paseos con la familia	
Otras	

Si la respuesta fue otros, favor especifique: _____

27. ¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?

Excelente, se aprende mucho	
Muy bueno, se aprende algo	
Regular, se aprende poco	
Mala, no se aprende	
No sabe	

28. ¿Cómo evaluaría la relación (en cuanto a comunicación) con los padres de familia y los centros privados de educación, bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?

Mejor	
Igual	
Ha empeorado	

29. En su opinión, ¿Qué retos le espera a la educación privada post pandemia para enfrentar la problemática de la deserción escolar?

30. ¿Qué porcentajes de contagio por COVID-19 se registra en los centros privados educación?

Menos del 5%	
Entre 5% y 10%	
Entre 10% y 20%	
Más del 20%	

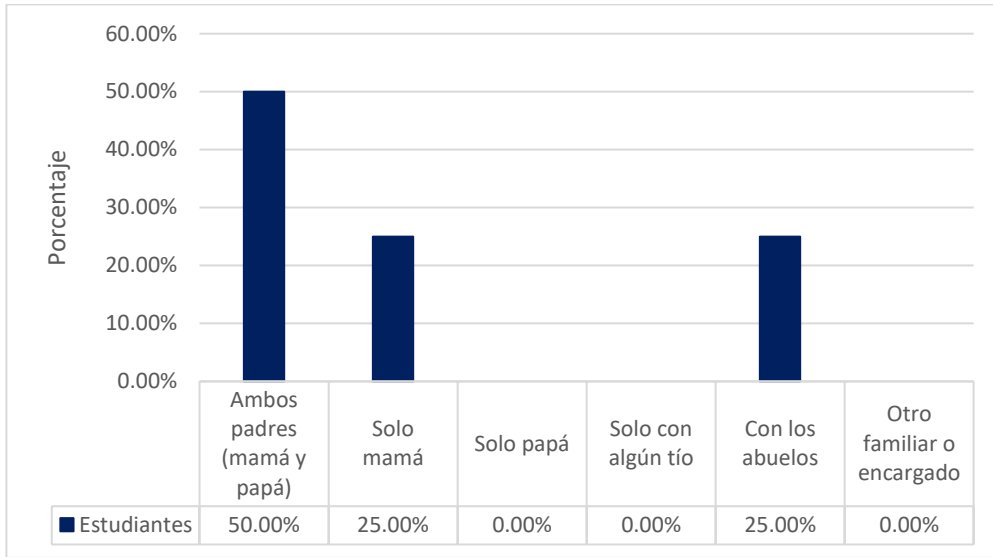
31. ¿Cómo define a la deserción escolar de los centros privados de educación durante la pandemia del COVID-19?
32. ¿Cuáles son las características de la deserción escolar durante la pandemia del COVID-19 desde la perspectiva como presidente de la Asociación?
33. ¿Cuántos centros educativos privados cerraron a causa de la pandemia?
34. ¿Qué rumbo tomaron los estudiantes de los centros educativos privados que cerraron?
35. Describa las Políticas o estrategias educativas que han implementado o esperan implementar como Asociación para disminuir los índices de la deserción escolar en el sector privado.

Anexo Capítulo 3, literal 3.3 Gráficos

Estudiantes

Figura 2

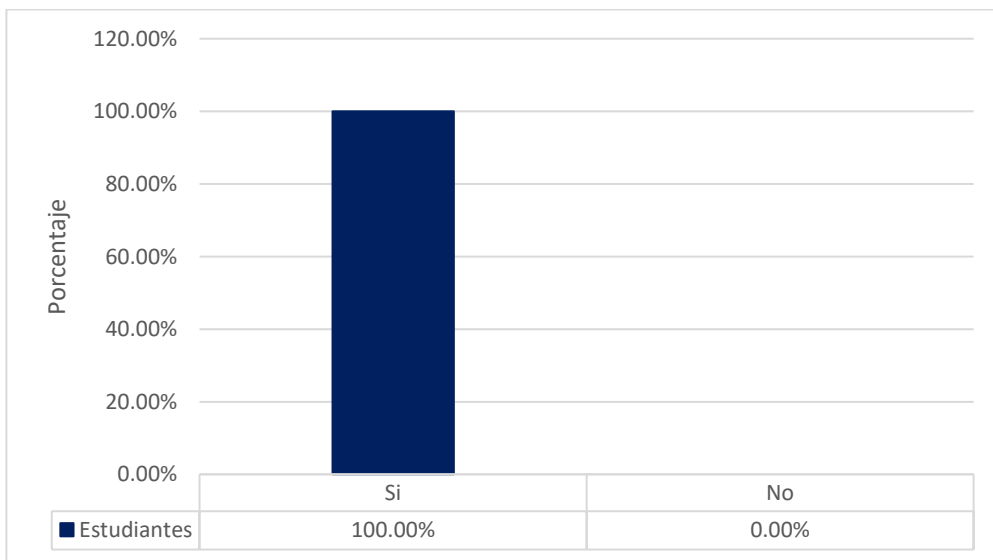
¿Con quién vives?



Nota. La figura muestra el porcentaje con quien viven los estudiantes en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 3

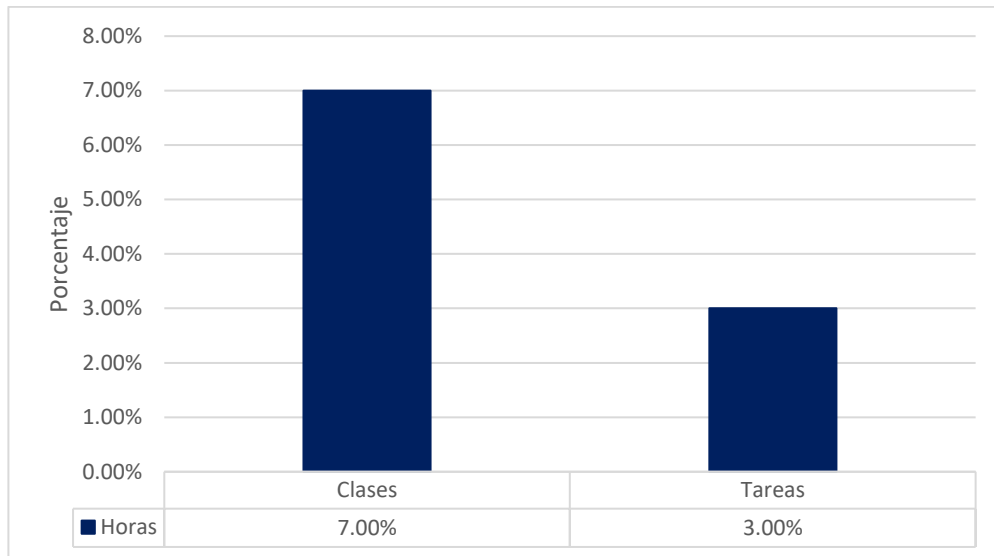
¿En tu casa hay internet?



Nota. La figura muestra el porcentaje de estudiantes que tienen internet en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 4

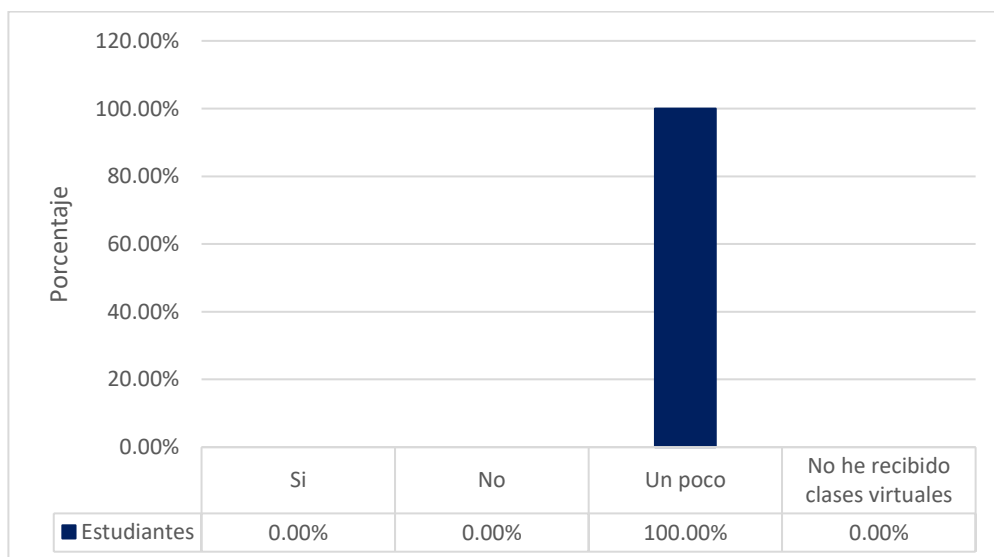
¿Cuántas horas promedio dedicadas a recibir clases y a realizar tareas?



Nota. La figura muestra la cantidad de horas que los estudiantes dedican para recibir clases y realizar tareas en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 5

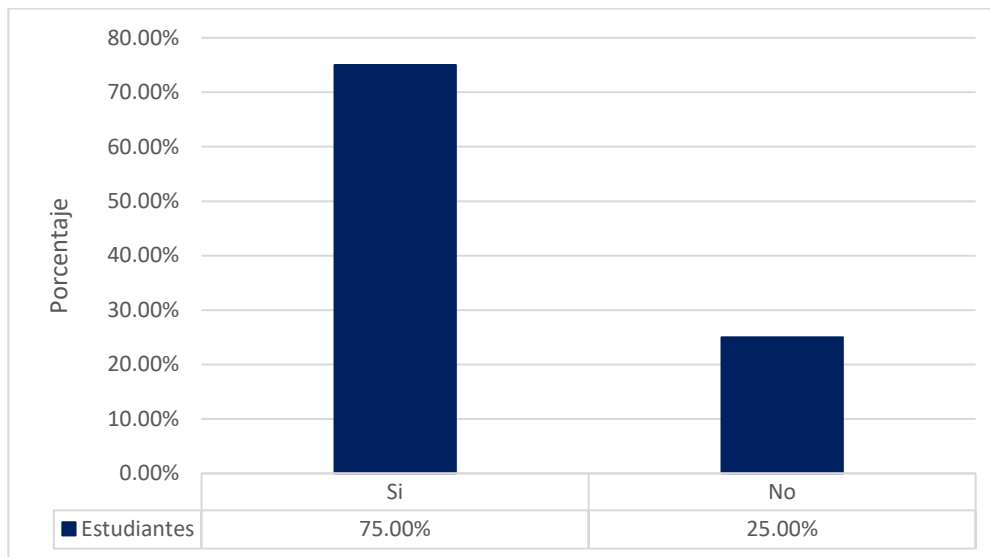
¿Consideras que aprendes en las clases virtuales?



Nota. La figura muestra como consideran el aprendizaje los estudiantes en clases virtuales en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 6

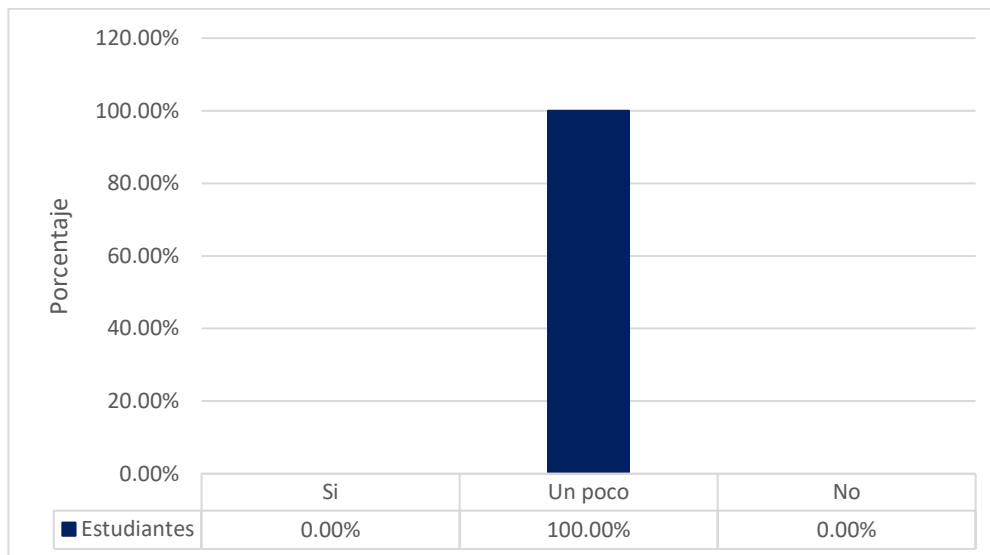
¿Tienes acceso a un dispositivo (Tablet, celular o computadora) para uso propio y que permita usar las plataformas en línea como Google Classroom, Zoom, Meet u otra?



Nota. La figura muestra el porcentaje de estudiantes que tienen acceso a un dispositivo en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 7

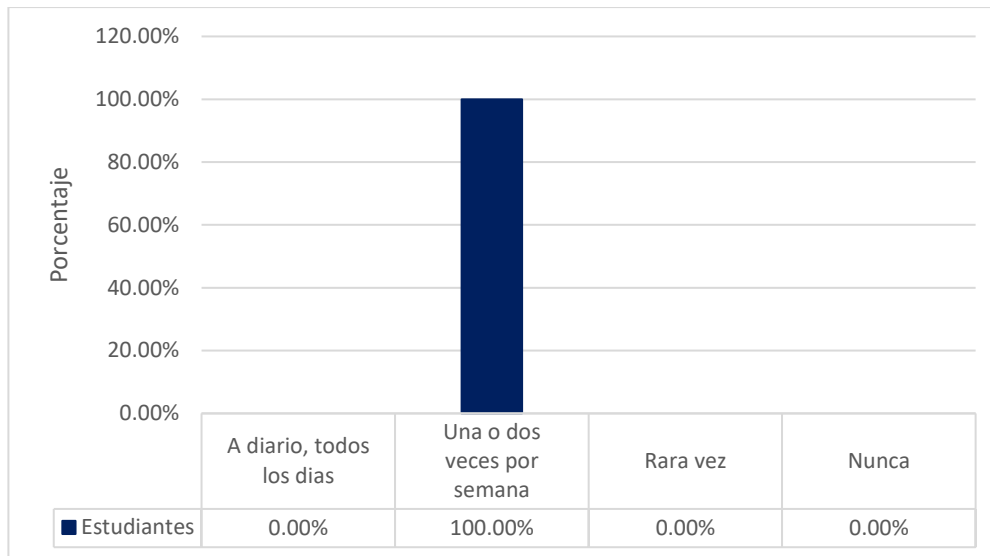
Solo si contestas que sí ¿El acceso a internet de tu casa ha sido estable para recibir las clases en línea?



Nota. La figura muestra la estabilidad del acceso a internet que los estudiantes han tenido para recibir las clases en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 8

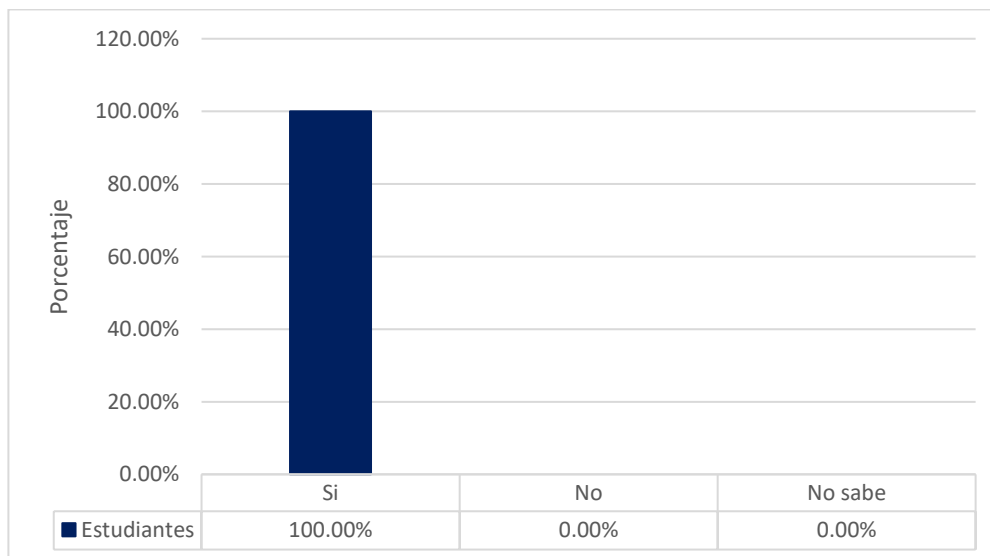
¿Con que frecuencia te ayudan tus padres en las diferentes actividades relacionadas con la enseñanza virtual?



Nota. La figura muestra el porcentaje de frecuencia que los padres ayudan a los estudiantes en las diferentes actividades de la enseñanza virtual en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 9

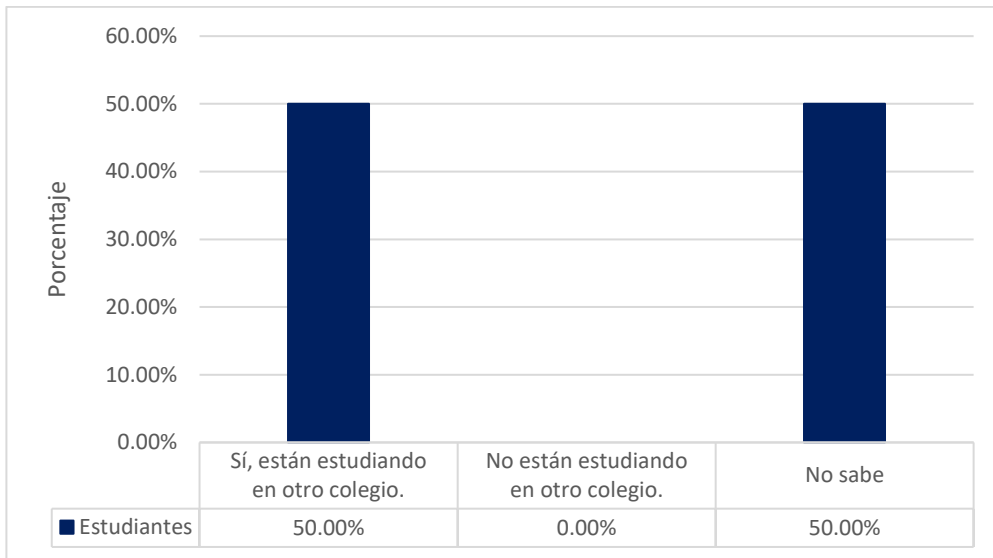
¿Algunos de tus compañeros se retiraron del colegio?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los estudiantes que conocen si algunos de sus compañeros se retiraron del centro privado de educación en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 10

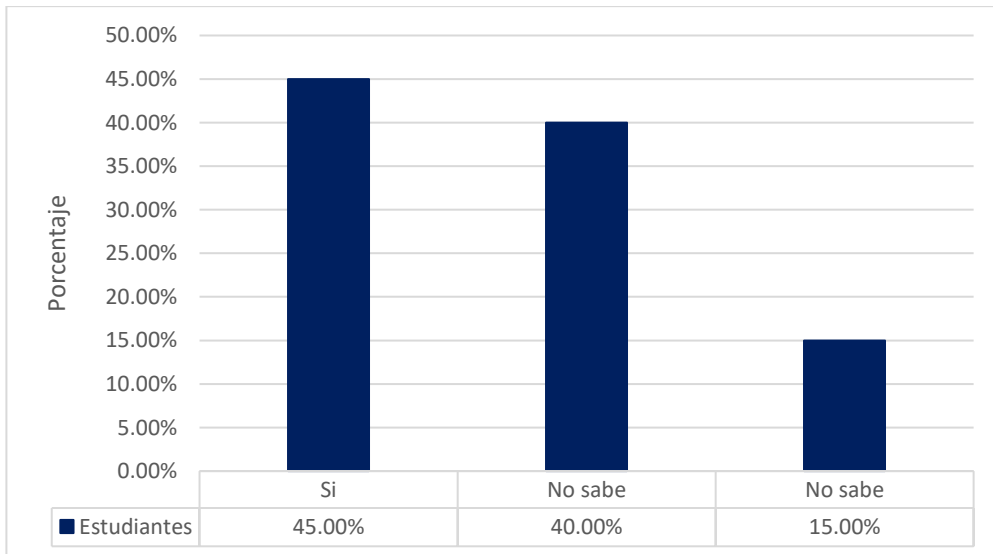
¿Sabes si los compañeros que se fueron están estudiando en otro colegio?



Nota. La figura muestra el porcentaje de estudiantes que conocen si algunos de sus compañeros se retiraron del centro privado de educación en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 11

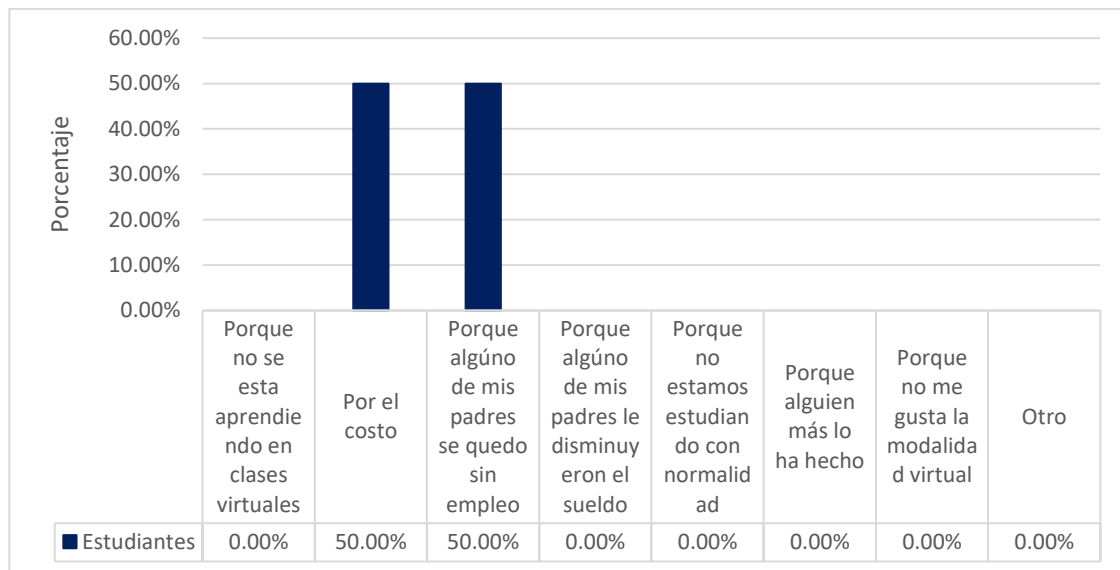
¿En tu familia, se ha considerado cambiarte de colegio?



Nota. La figura muestra el porcentaje de estudiantes que han considerado cambiarlos de centro privado de educación en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 12

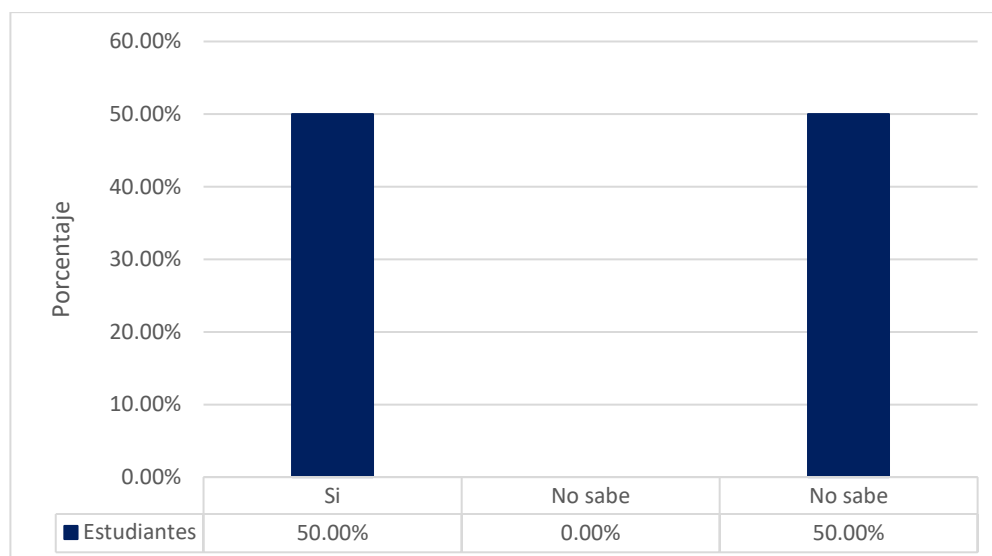
Si contestas que sí ¿Cuáles han sido las razones para considerar cambiarte de colegio?



Nota. La figura muestra el porcentaje de las razones por el cual han considerado trasladar de centro privado de educación a los estudiantes en el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Figura 13

¿En tu familia disminuyeron los ingresos durante la pandemia?

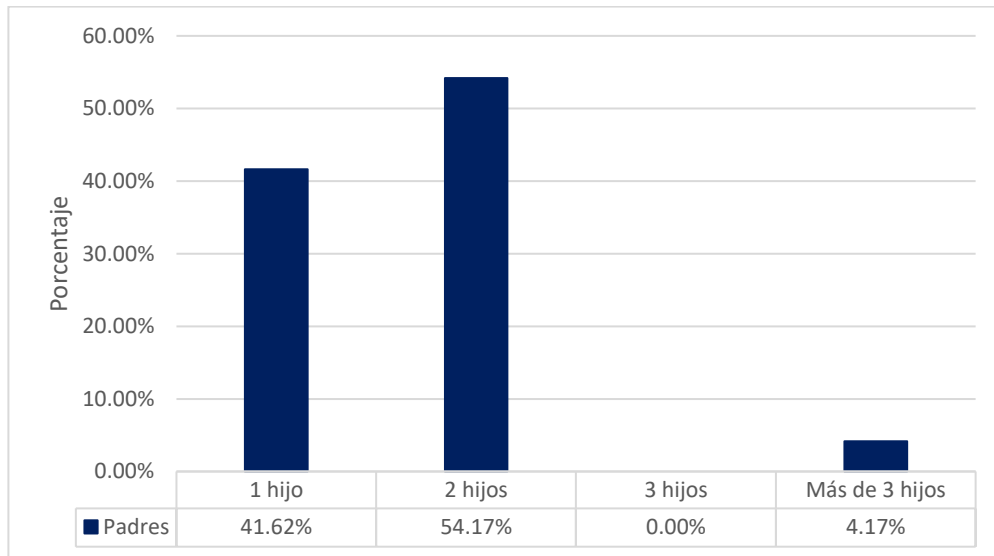


Nota. La figura muestra el porcentaje de familias que les disminuyeron los ingresos durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para estudiantes (2021).

Padres de Familia o Encargados

Figura 14

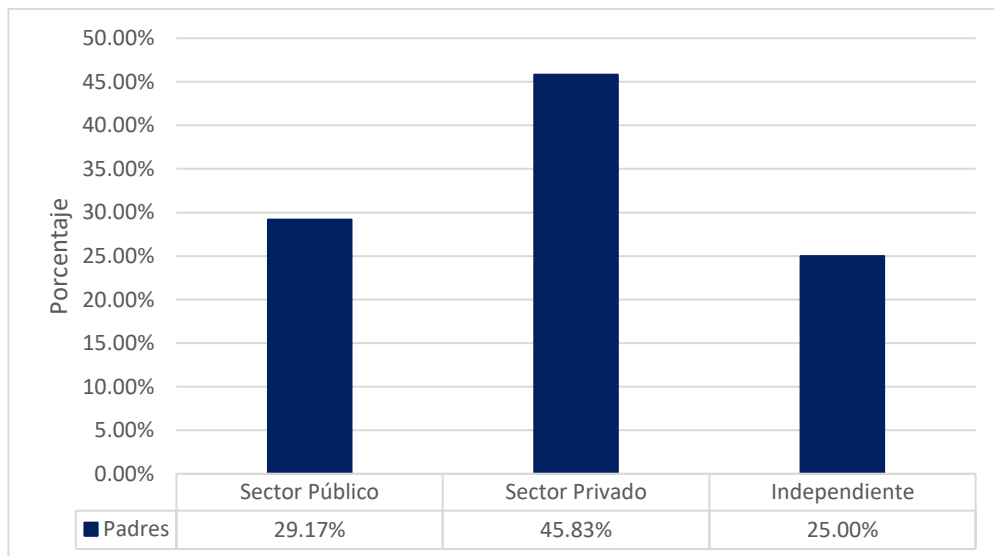
¿Cuántos hijos en edad escolar tiene?



Nota. La figura muestra la cantidad de hijos que tienen en edad escolar y el porcentaje de padres. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 15

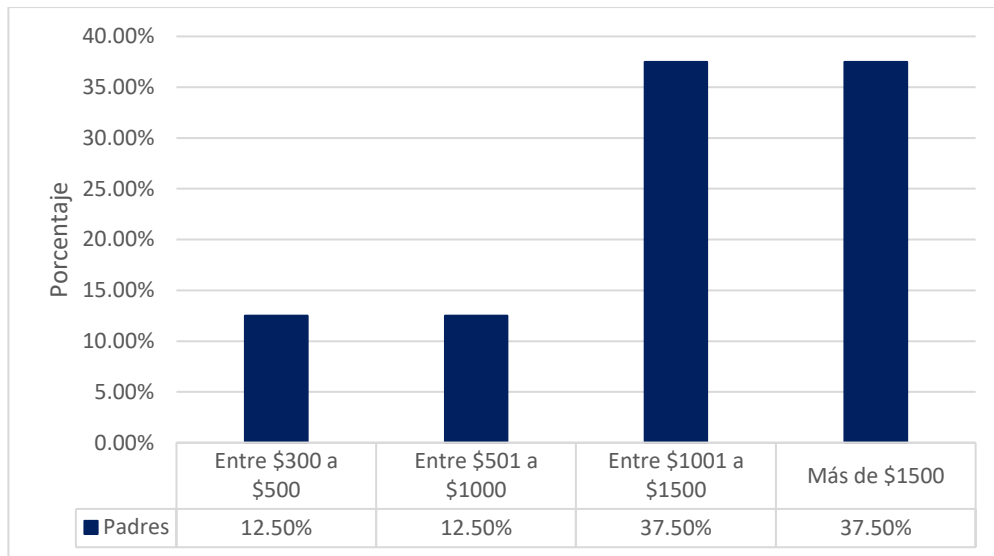
¿En cuál sector trabaja?



Nota. La figura muestra en que sector trabajan los padres o encargados y el porcentaje. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 16

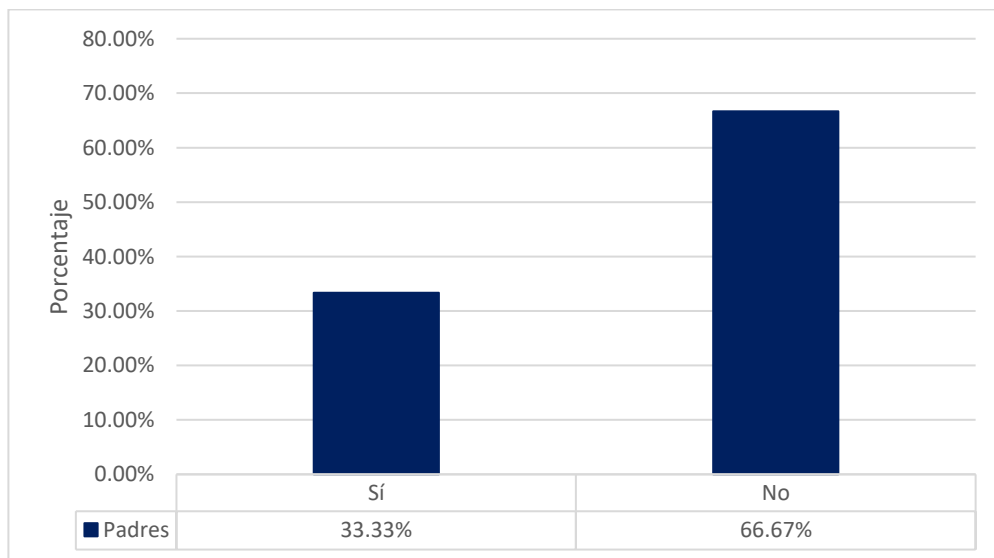
¿Cuál es el rango de ingresos de su grupo familiar?



Nota. La figura muestra porcentajes según rangos de ingresos del grupo familiar. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 17

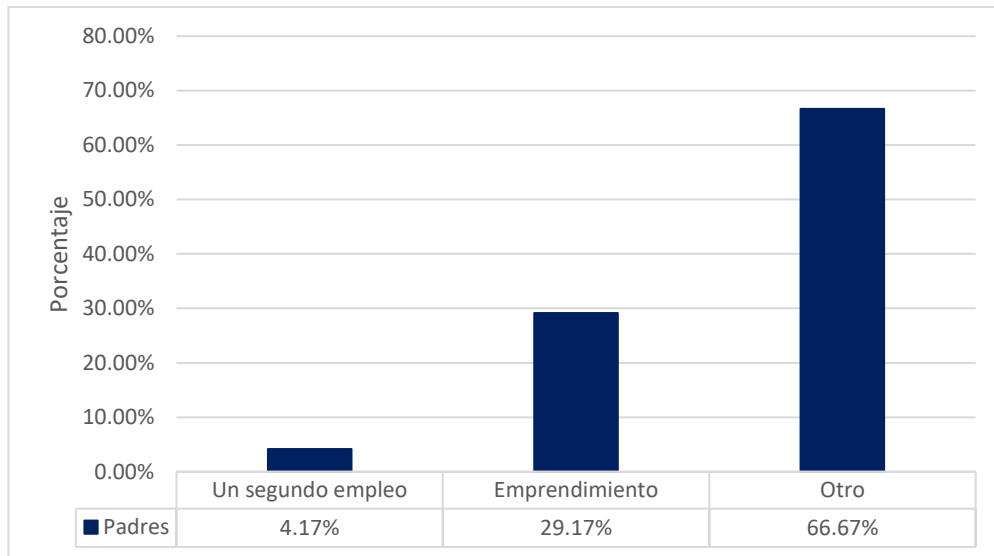
¿Tiene otras fuentes de ingresos además de su trabajo?



Nota. La figura muestra el porcentaje de otras fuentes de ingresos. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 18

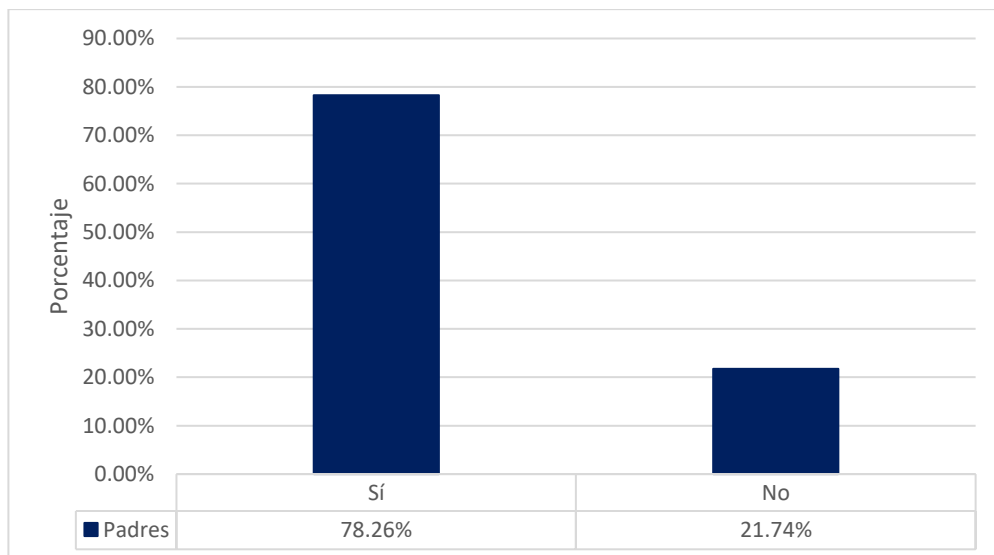
Si la respuesta es sí ¿De dónde provienen?



Nota. La figura muestra el porcentaje de donde provienen las fuentes de ingresos. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 19

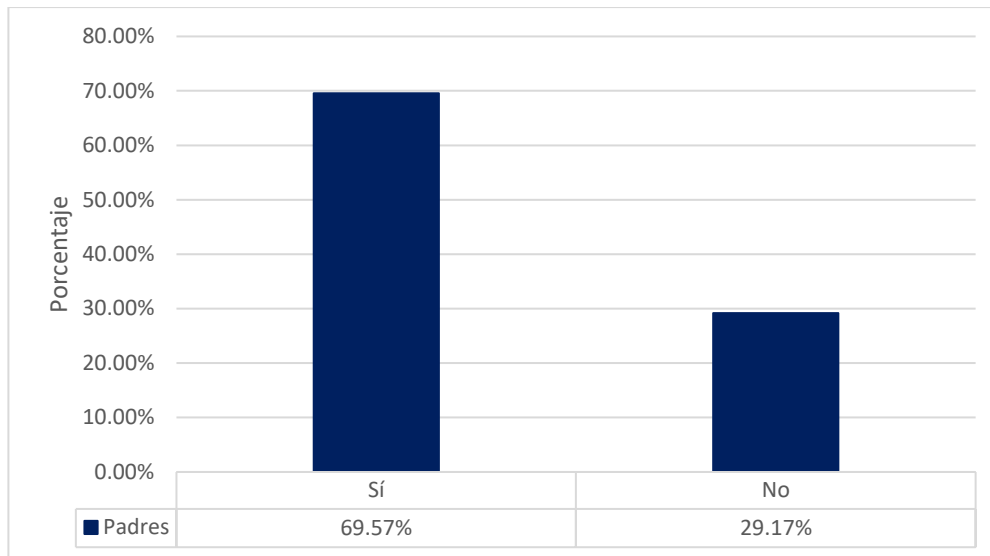
¿Hubo una disminución de ingresos durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de disminución de ingresos durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 20

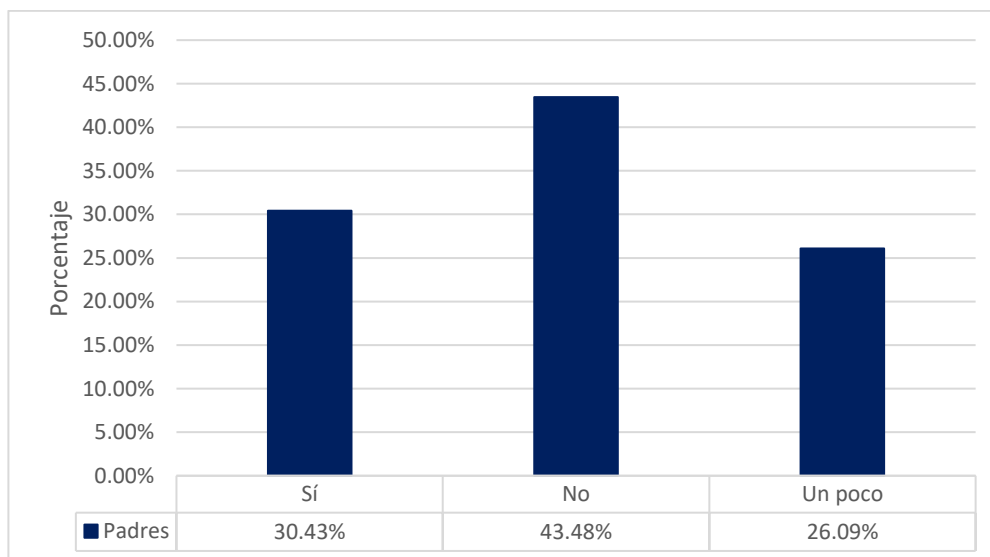
¿Mantuvo usted su empleo durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los padres o encargados que mantuvieron el empleo durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 21

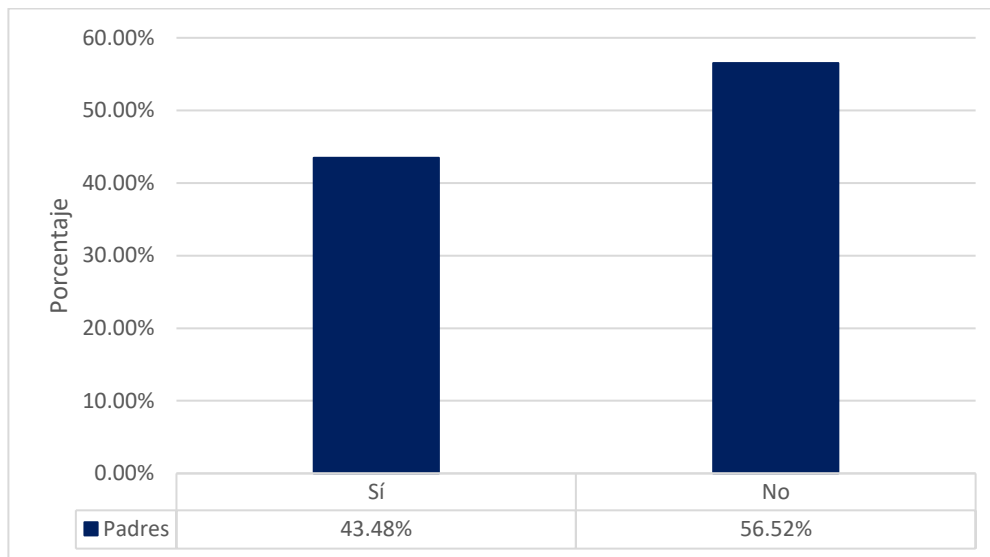
¿Durante esta pandemia, tomando en cuenta únicamente 2020, ha tenido dificultades para realizar el pago de colegiaturas?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los padres o encargados que han tenido dificultades durante el 2020, para realizar el pago de colegiaturas. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 22

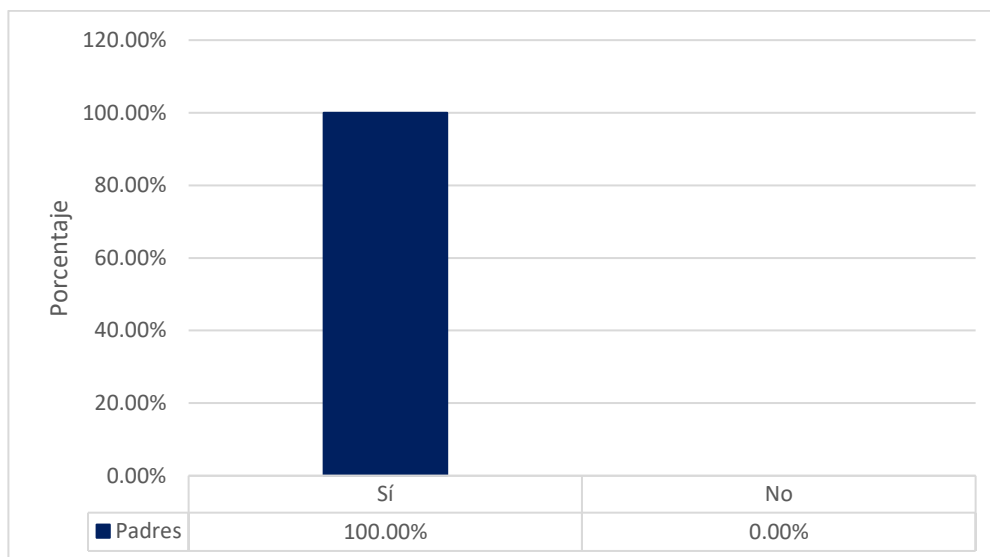
¿Durante esta pandemia, tomando en cuenta el presente año, 2021, ha tenido dificultades para realizar el pago de colegiatura?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los padres o encargados que han tenido dificultades durante el 2021, para realizar el pago de colegiaturas. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 23

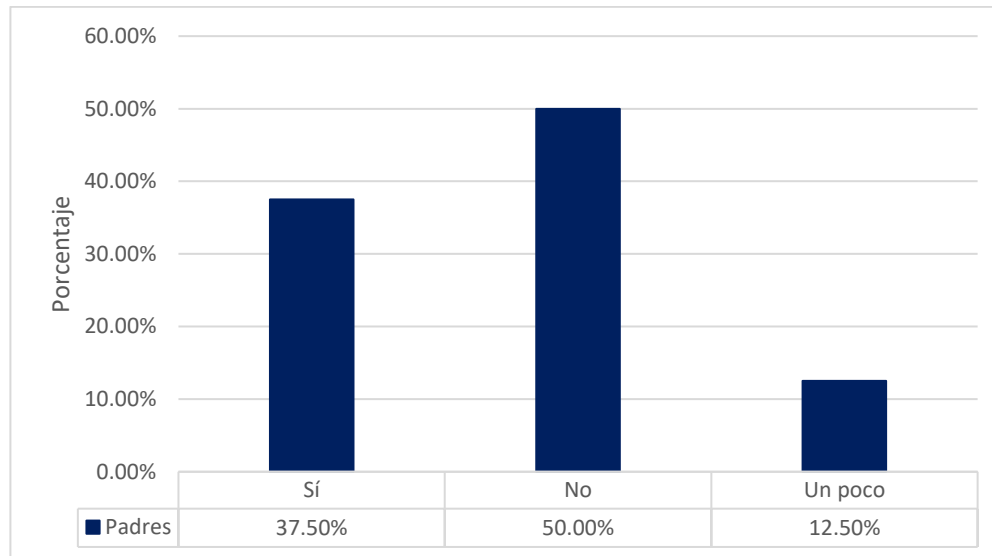
¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los padres o encargados que tienen acceso a dispositivo para uso propio y compatible con plataformas en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 24

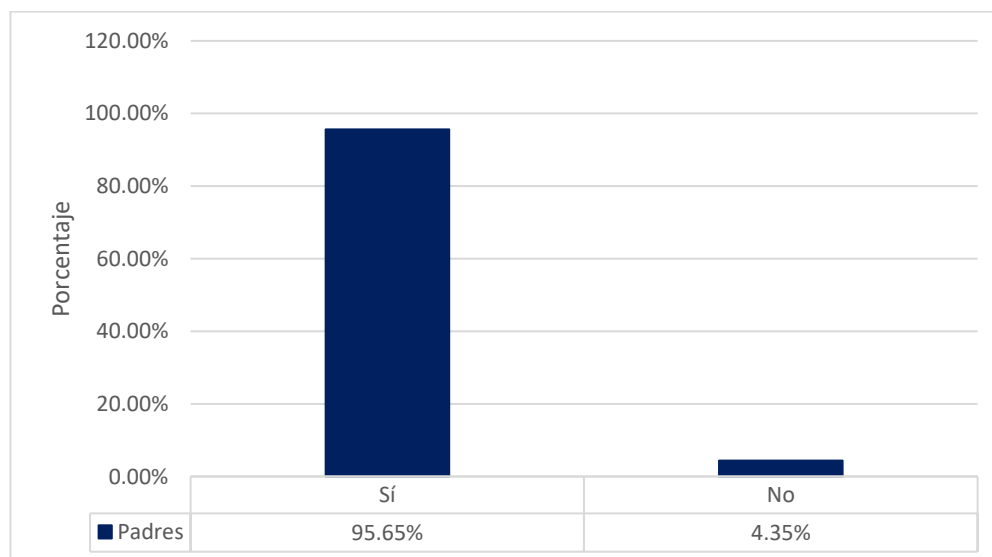
¿El acceso a internet desde su casa fue estable para recibir las clases en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los padres o encargados que tienen acceso a internet estable para las clases en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 25

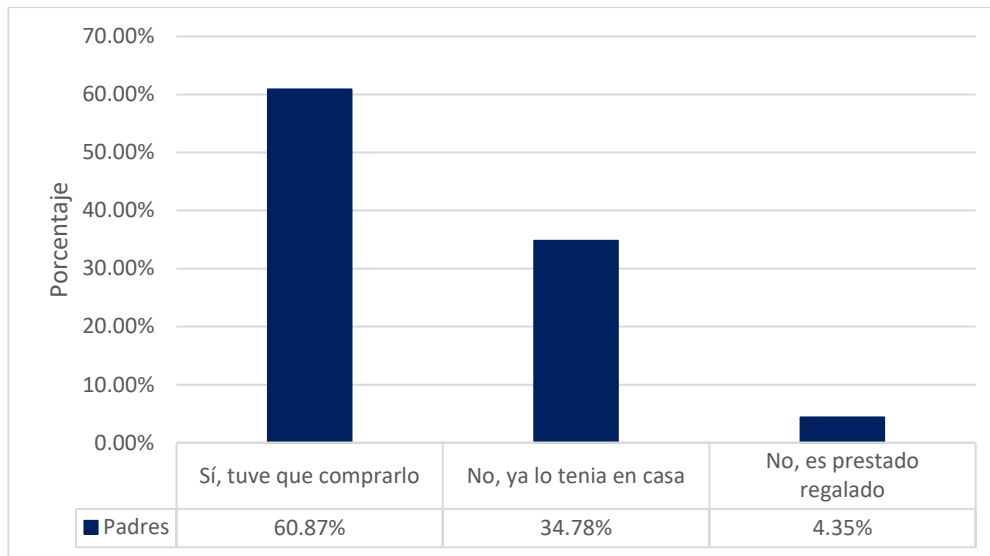
¿Su hijo cuenta con acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con las plataformas en línea como Google Classroom, Zoom, Meet u otra?



Nota. La figura muestra el porcentaje de padres o encargados que cuentan con dispositivo propio y compatible con las plataformas en línea para el uso de sus hijos. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 26

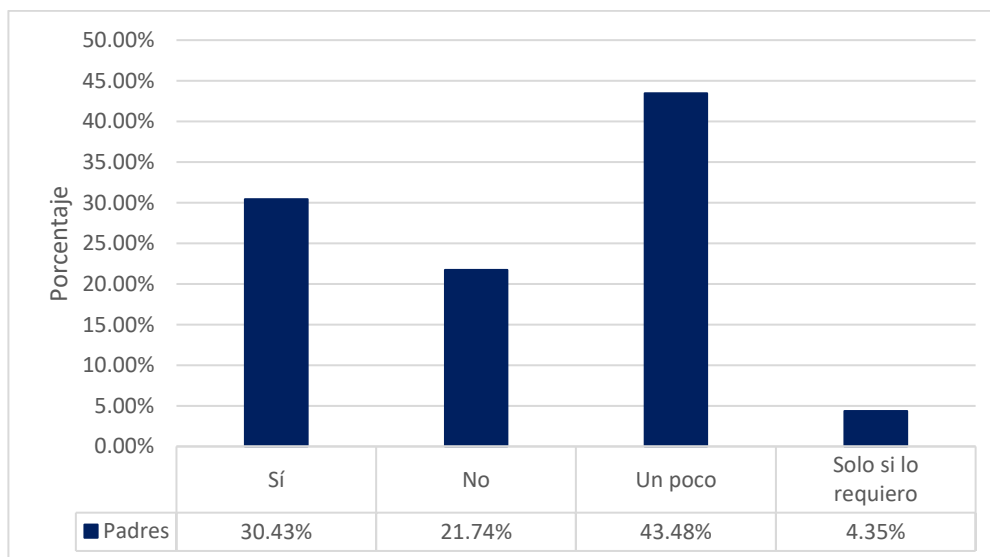
¿Tuvo que invertir en ese dispositivo o ya contaba con él?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la forma como obtuvieron el dispositivo los padres o encargados. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 27

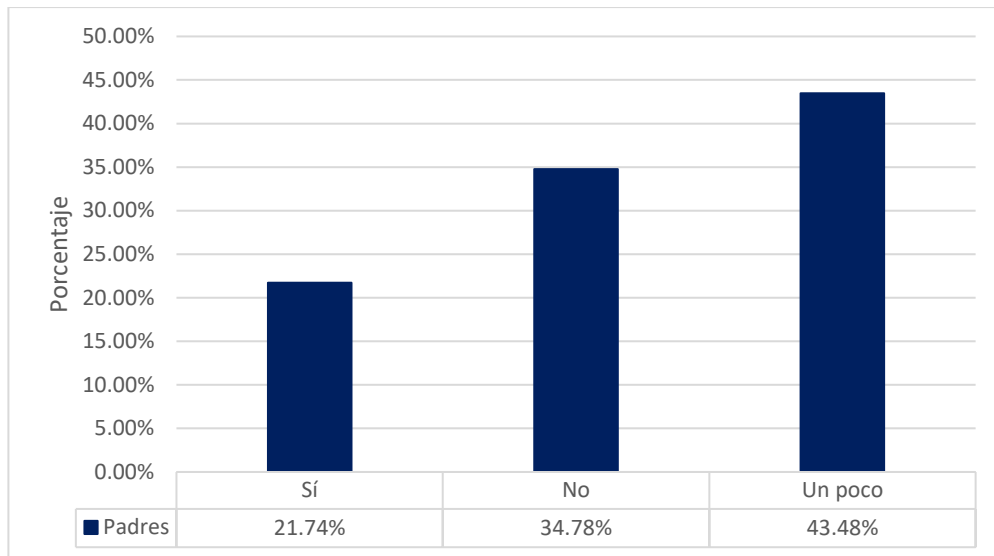
¿El centro educativo le proporciona el apoyo técnico y administrativo para facilitar el aprendizaje virtual de su hijo/a?



Nota. La figura muestra el porcentaje de apoyo técnico y administrativo que el centro privado de educación proporciona. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 28

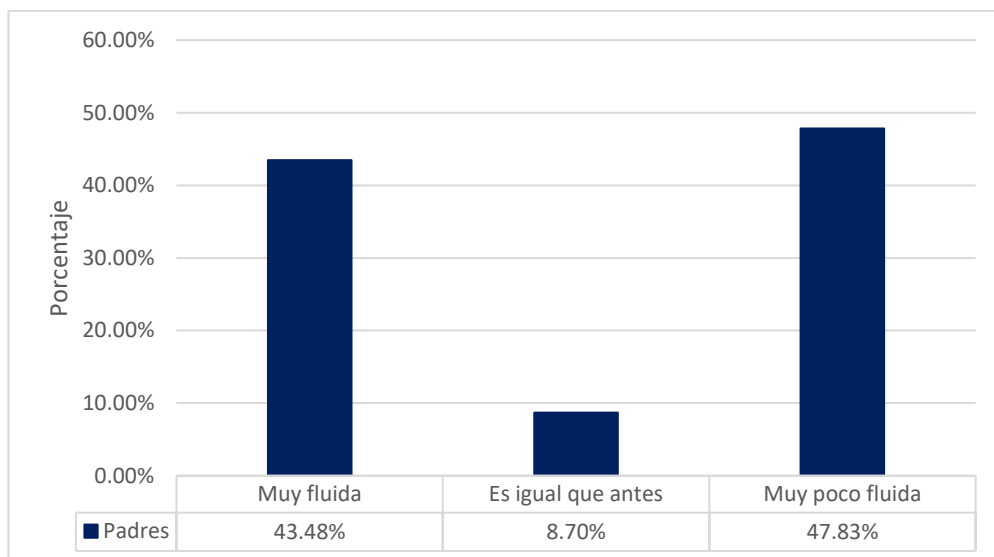
¿Confía en que su hijo tendrá el progreso académico adecuado a través de la educación virtual?



Nota. La figura muestra el porcentaje de confianza que tienen los padres o encargados con relación al progreso académico de sus hijos a través de la educación virtual. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 29

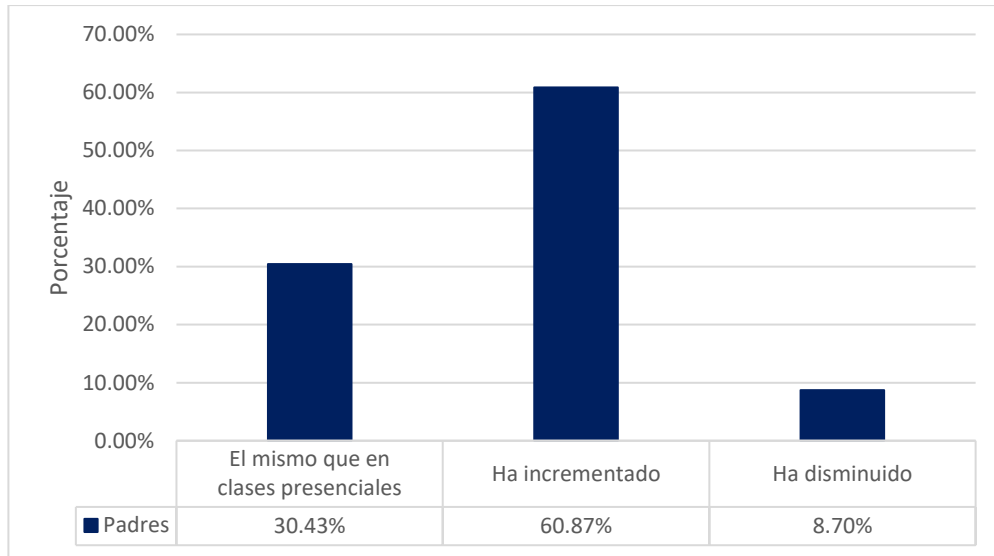
¿Cómo fue la comunicación del colegio con usted, mientras estuvieron las clases suspendidas?



Nota. La figura muestra el porcentaje del tipo de comunicación que mantuvo el centro privado educativo, durante estuvieron las clases suspendidas. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 30

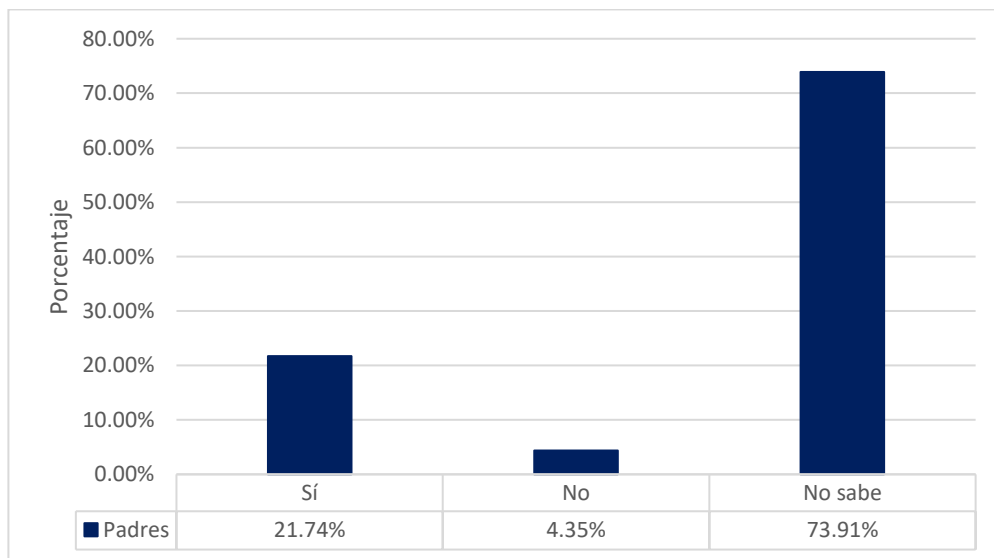
¿El tiempo que dedica su hijo a recibir clases virtuales es?



Nota. La figura muestra el porcentaje que dedican de tiempo los estudiantes para recibir clases virtuales. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 31

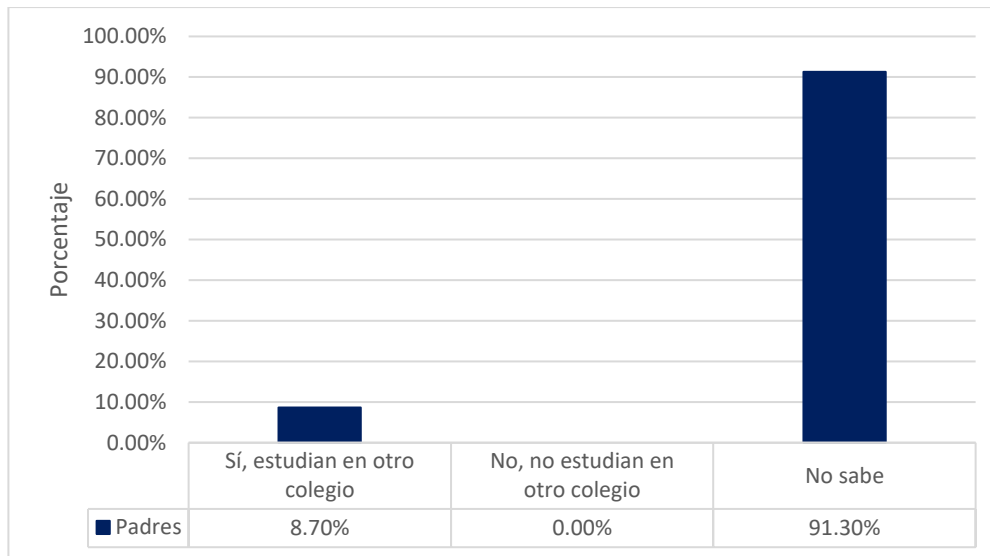
¿Algunos de los compañeros de sus hijos se retiraron del colegio?



Nota. La figura muestra el porcentaje de estudiantes que se retiraron del centro privado de educación. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 32

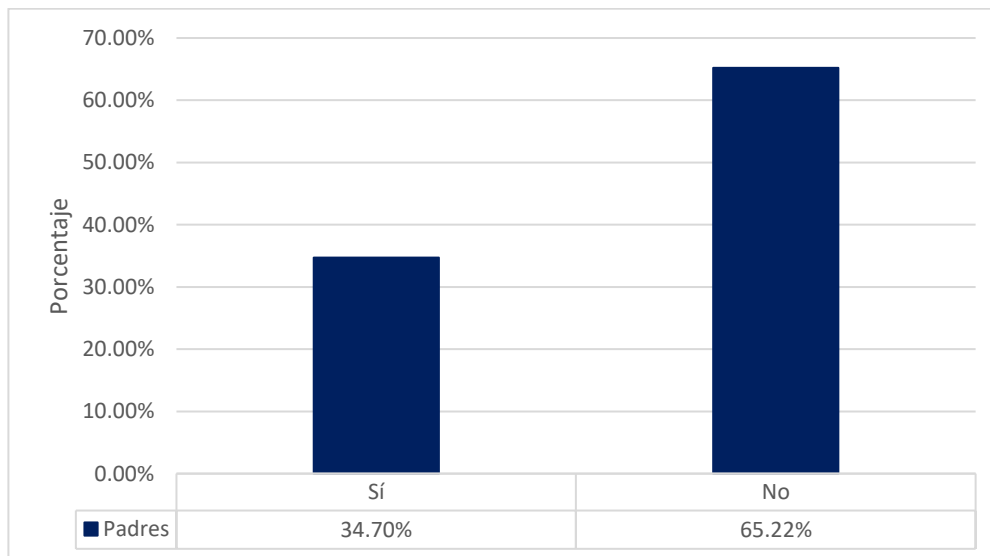
¿Sabe si los compañeros que se fueron están estudiando en otro colegio?



Nota. La figura muestra el porcentaje si los estudiantes que se retiraron del centro privado de educación estudian en otro centro educativo. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 33

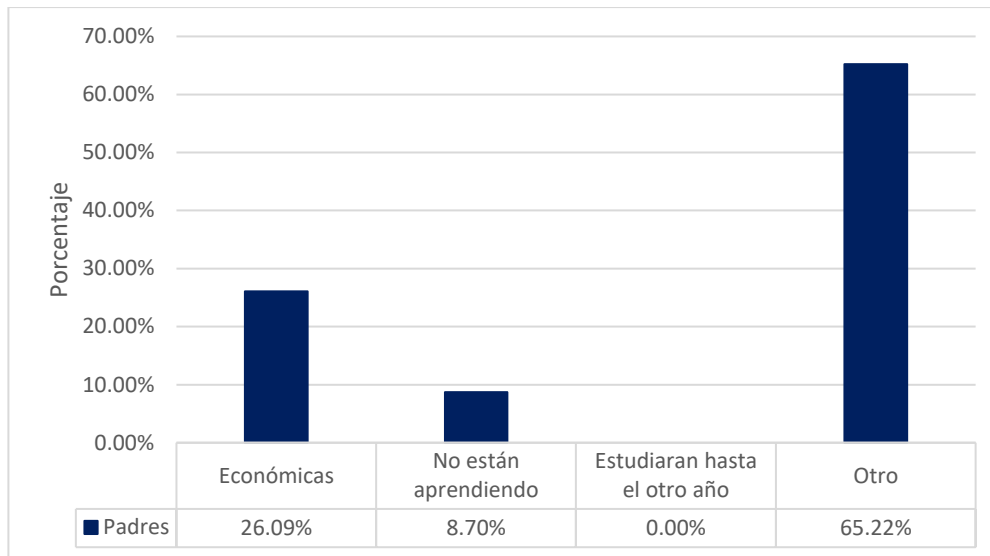
¿Ha considerado cambiar a su hijo de colegio?



Nota. La figura muestra el porcentaje de padres o encargados que han considerado cambiar de centro educativo a sus hijos. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 34

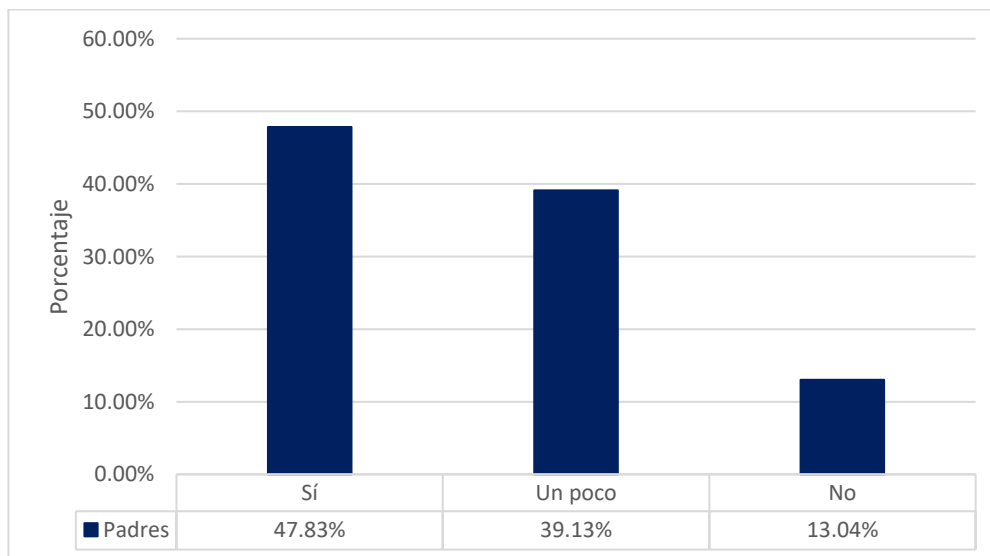
Si responde que sí ¿Cuál ha sido la razón por la cual lo ha considerado?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la razón por el cual los padres o encargados han considerado cambiar de centro educativo a sus hijos. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 35

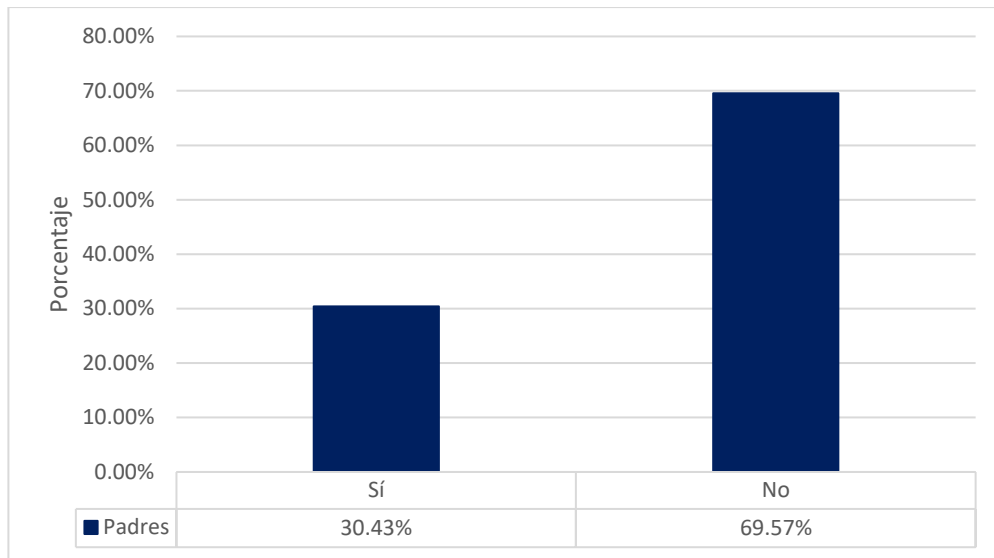
¿Ha notado alguna condición de estrés en el estudiantado mientras sus hijos reciben clases virtuales?



Nota. La figura muestra el porcentaje de condición de estrés que los padres o encargados han notado mientras sus hijos reciben clases virtuales. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 36

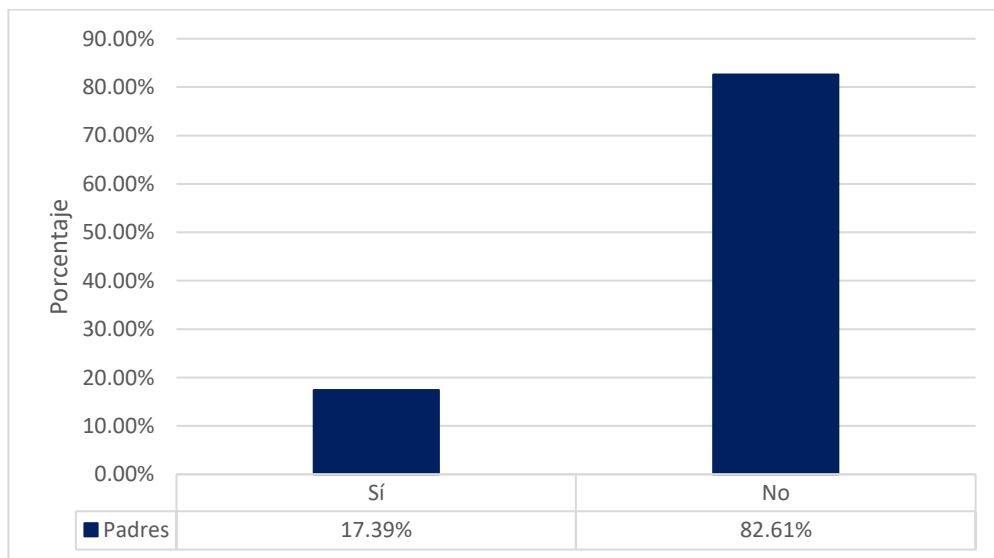
¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?



Nota. La figura muestra el porcentaje de familias que se contagiaron de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Figura 37

¿Usted se contagió de COVID-19?

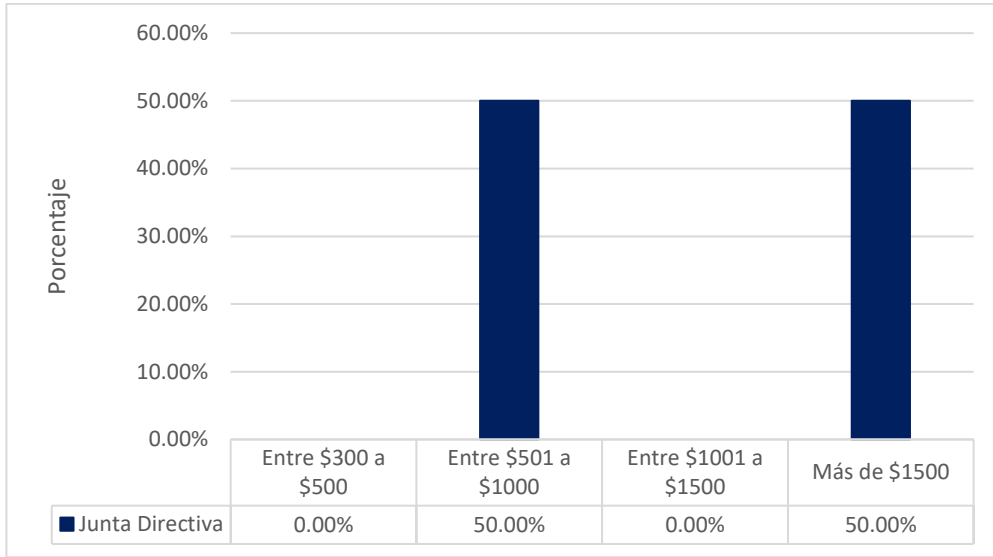


Nota. La figura muestra el porcentaje de padres o encargados que se contagiaron de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para padres de familia o encargados (2021).

Junta Directiva

Figura 38

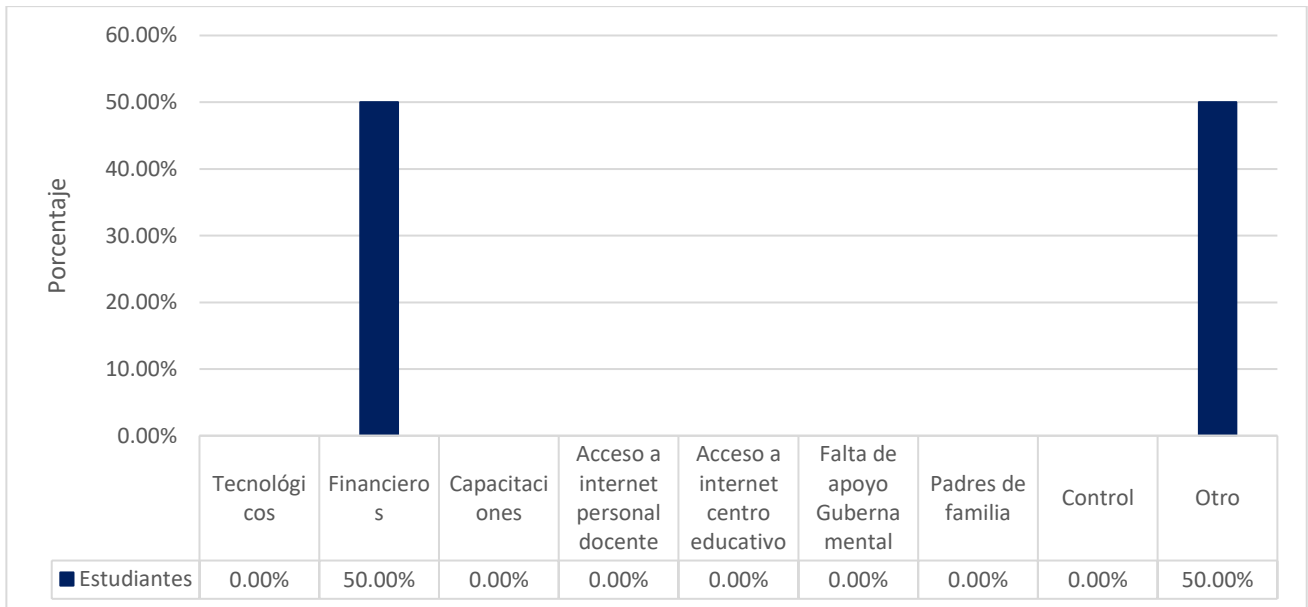
¿Cuáles son los ingresos promedios de las familias inscritas en su institución?



Nota. La figura muestra los porcentajes del ingreso promedio de las familias inscritas en el centro privado educativo. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 39

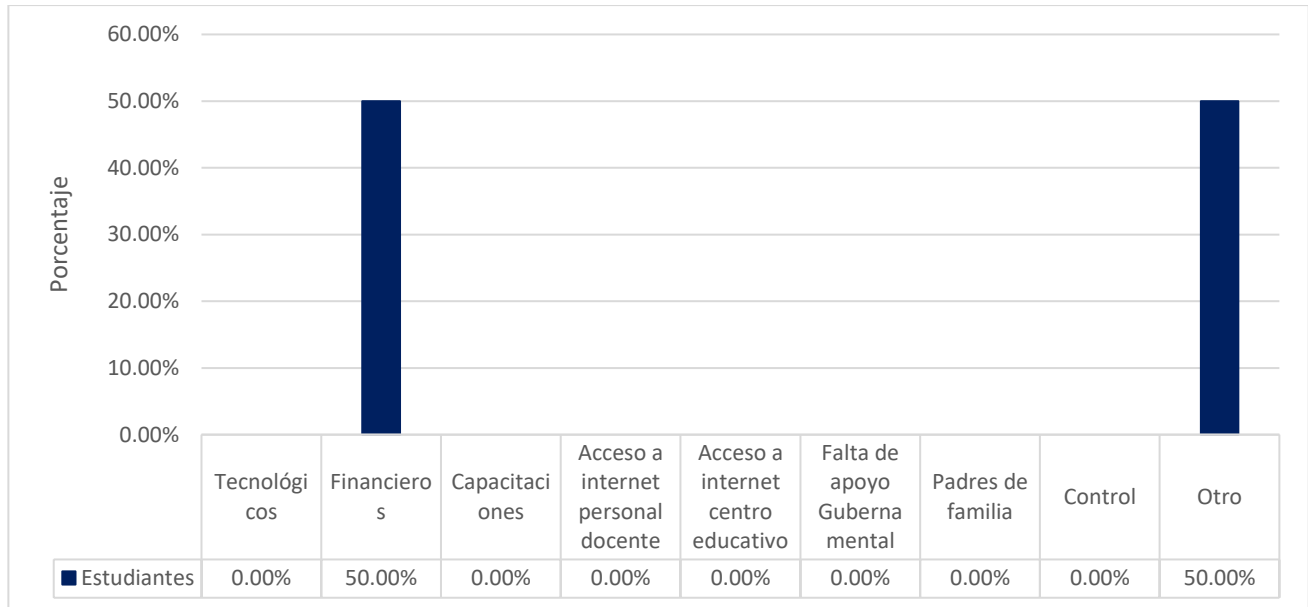
¿Cuál fue el mayor reto para brindar el servicio académico en la pandemia?



Nota. La figura muestra los porcentajes del mayor reto para brindar el servicio académico en la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 40

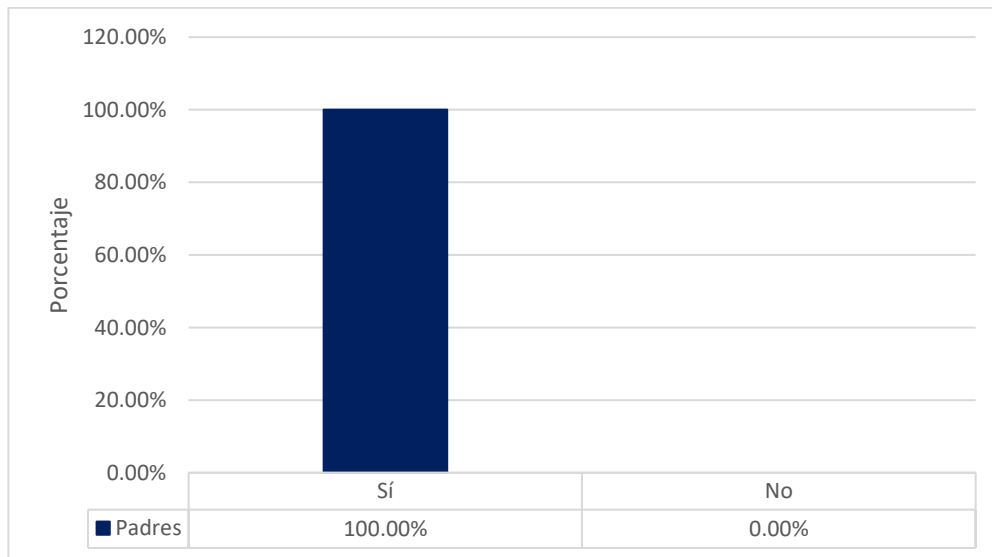
¿Cuál fue el mayor reto para brindar el servicio administrativo durante la pandemia?



Nota. La figura muestra los porcentajes del mayor reto para brindar el servicio administrativo durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 41

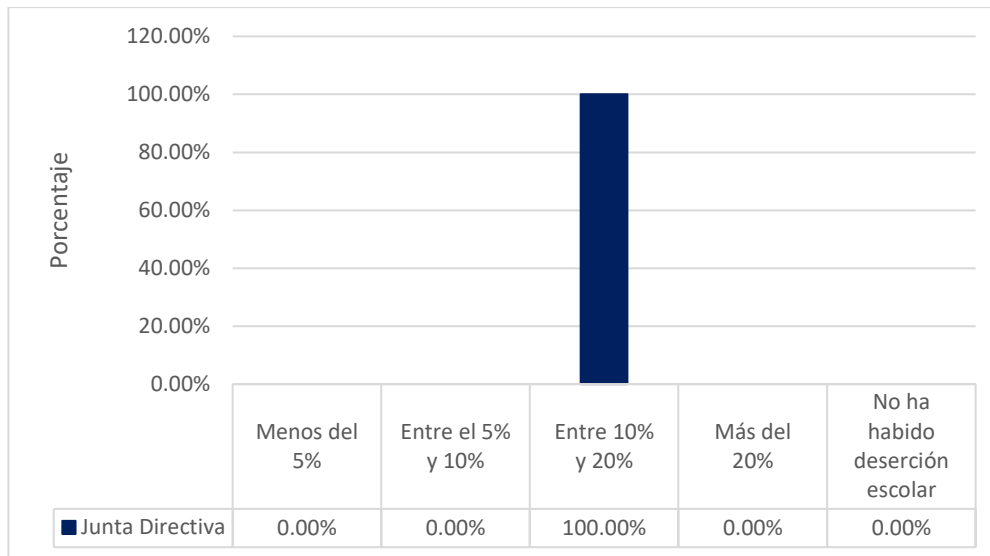
¿Cuenta la institución con los recursos para ofrecer una educación virtual con los mismos estándares en los que ha brindado el servicio académico antes de la pandemia?



Nota. La figura muestra los porcentajes si los centros privados educativos tienen los recursos para ofrecer educación virtual. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 42

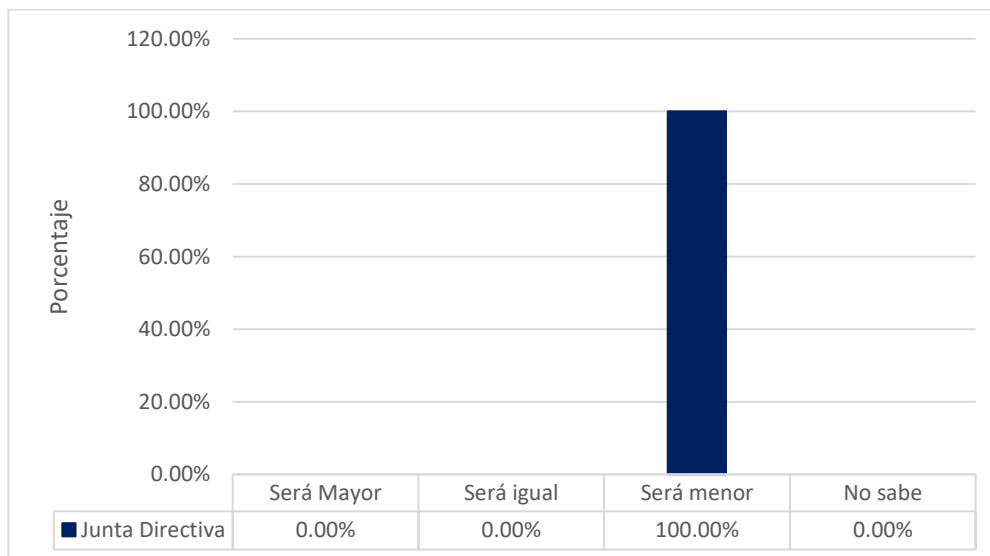
¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registra a nivel institucional?



Nota. La figura muestra los porcentajes promedios de deserción escolar que registran los centros privados. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 43

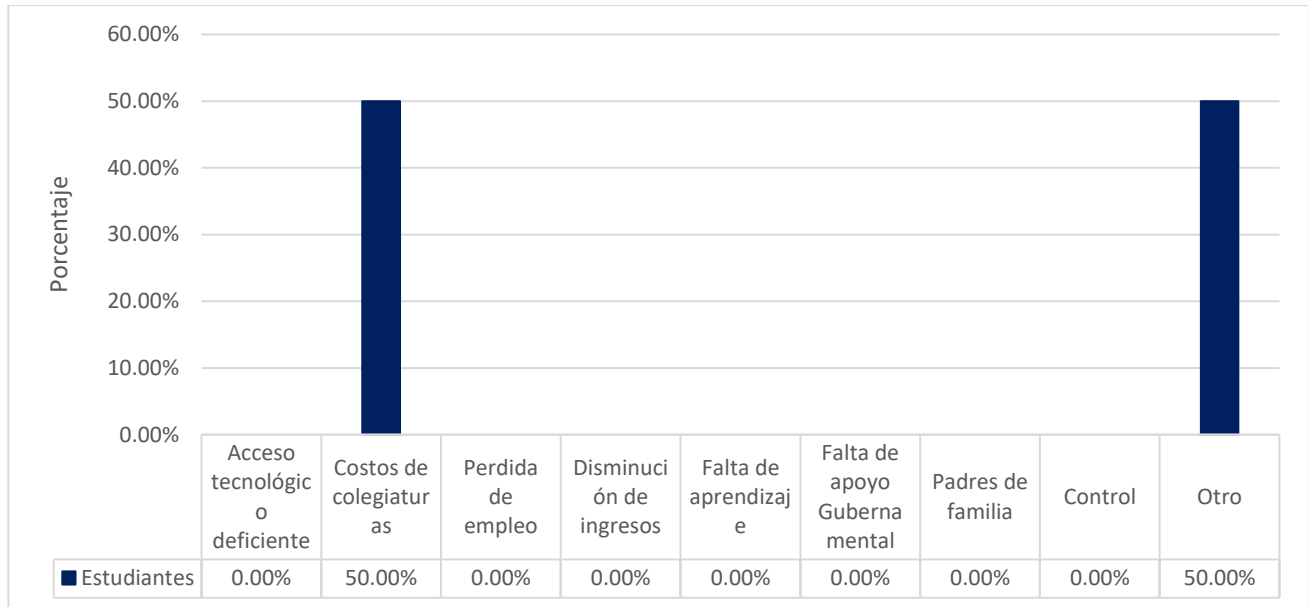
¿Qué expectativas tiene sobre la deserción escolar para el presente año?



Nota. La figura muestra los porcentajes de las expectativas que tienen sobre la deserción escolar para el año 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 44

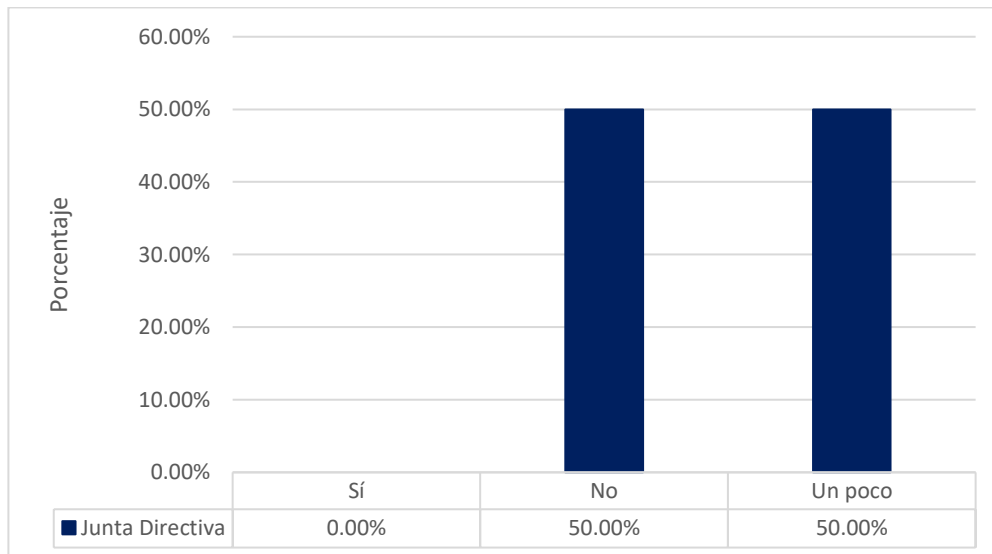
¿Qué causas considera que provocaron la deserción escolar?



Nota. La figura muestra los porcentajes de las causas que consideran provocaron la deserción escolar para el año 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 45

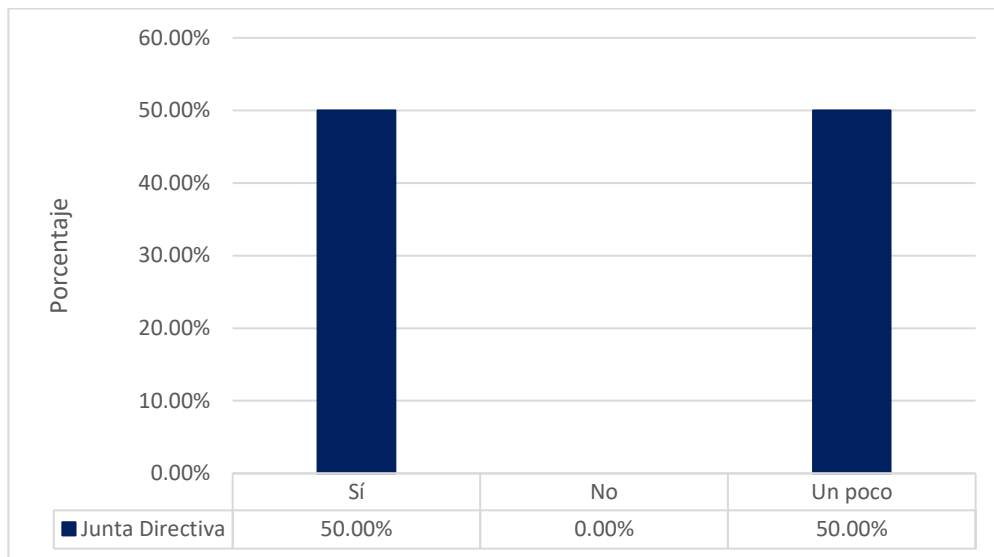
En cuanto a su situación particular ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares?



Nota. La figura muestra los porcentajes de la modalidad virtual y su interferencia con las actividades familiares. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 46

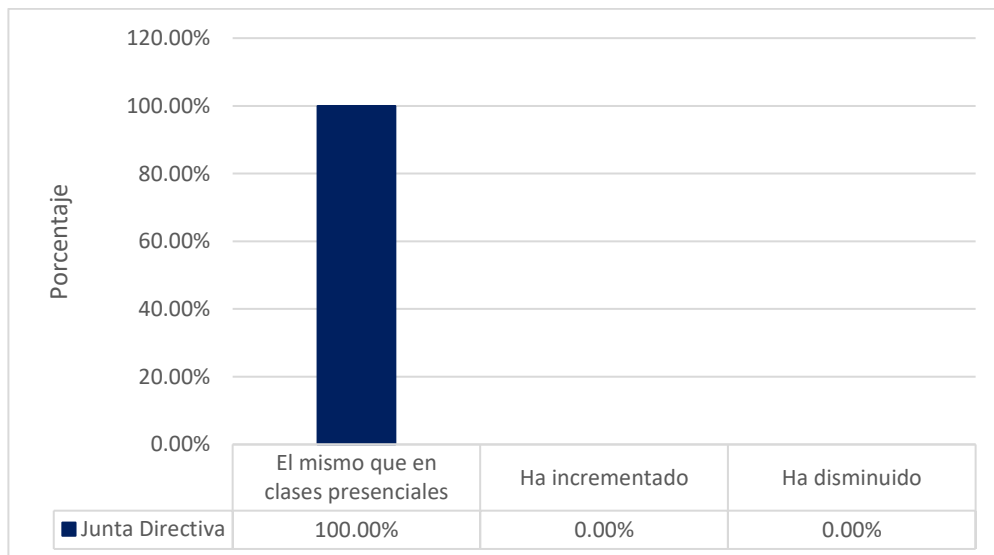
Desde su punto de vista ¿La modalidad en línea ha interferido en las actividades familiares de los que componen la comunidad educativa, padres de familia y docentes?



Nota. La figura muestra los porcentajes de la modalidad virtual y su interferencia con las actividades familiares de la comunidad educativa. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 47

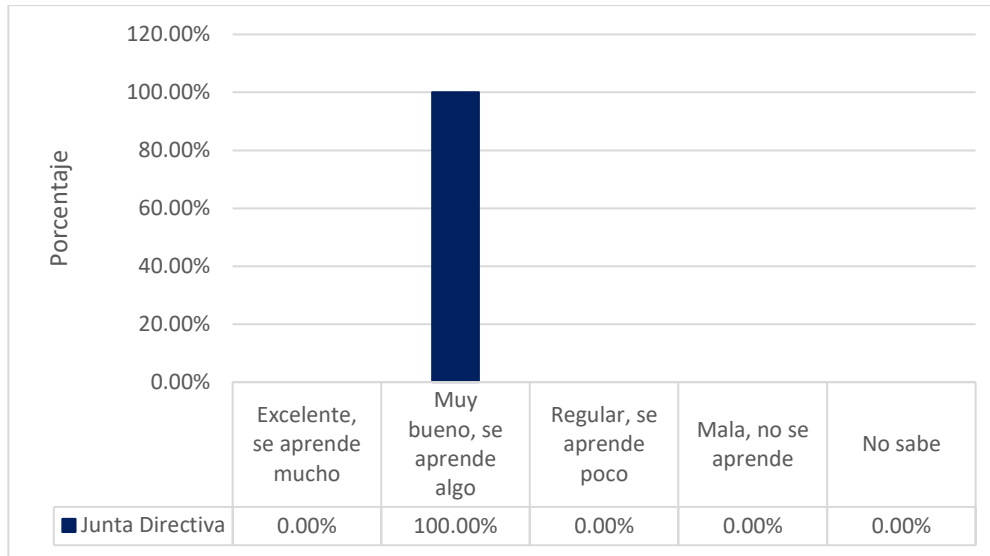
¿El horario para impartir clases virtuales ha sido?



Nota. La figura muestra los porcentajes del horario impartido en las clases virtuales. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 48

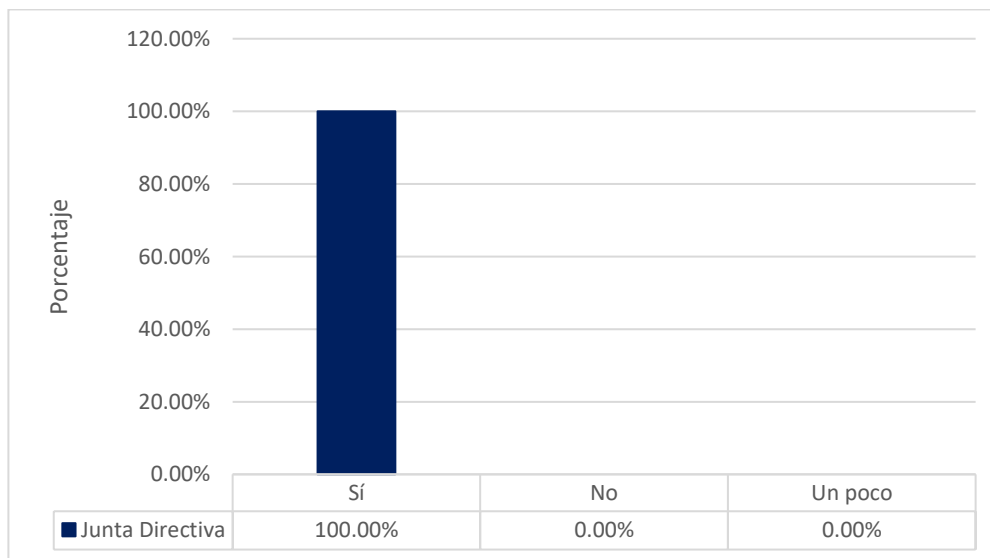
¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiante en esta modalidad virtual?



Nota. La figura muestra los porcentajes de la percepción del aprendizaje del estudiante en la modalidad virtual. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 49

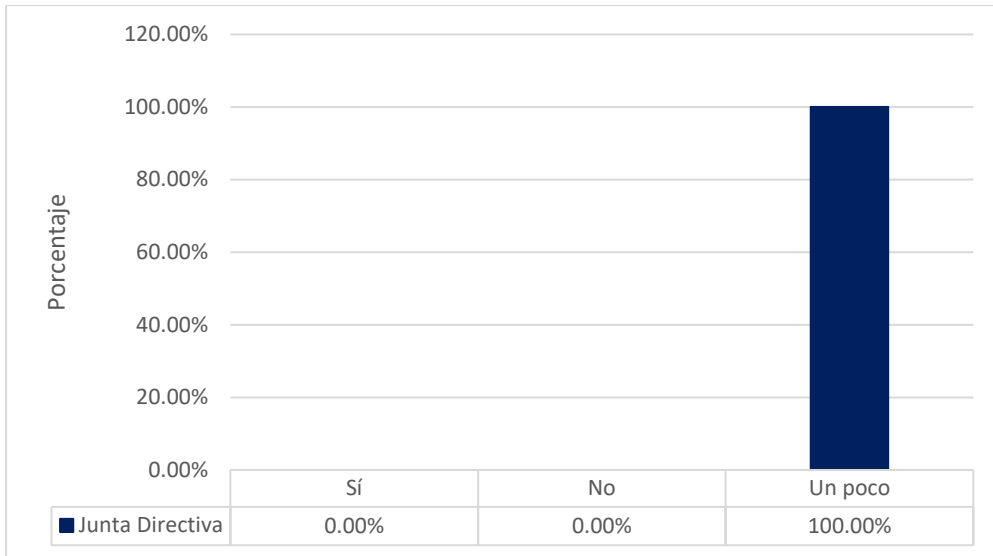
Desde su punto de vista ¿La modalidad virtual ha generado alguna situación de estrés en el estudiantado?



Nota. La figura muestra los porcentajes si la modalidad virtual ha generado alguna situación de estrés en el estudiantado. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 50

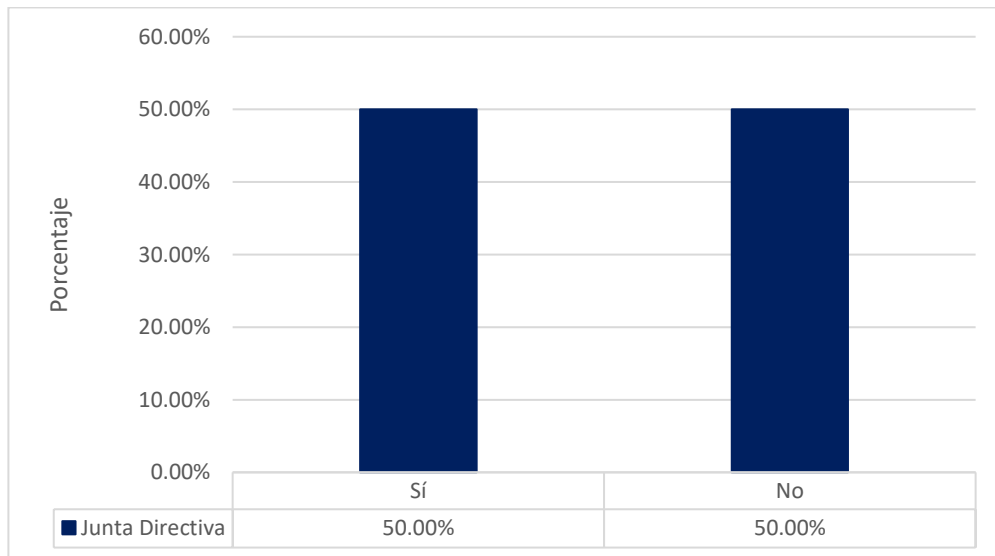
Financieramente hablando ¿Esta institución se verá afectada en el corto plazo debido a la deserción estudiantil?



Nota. La figura muestra el porcentaje si a corto plazo el centro privado educativo se verá afectado debido a la deserción escolar. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 51

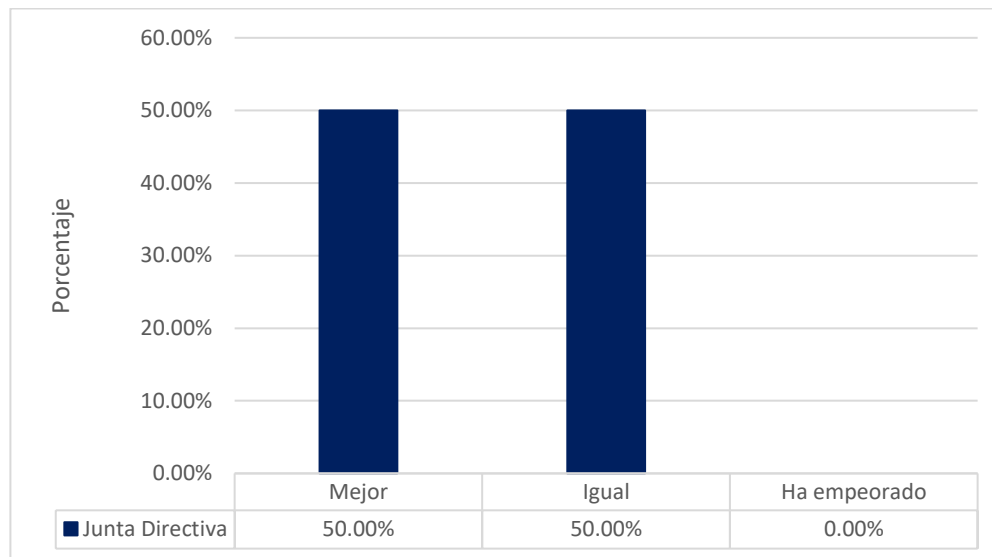
¿Ha tenido que reducir personal directivo?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que han reducido el personal directivo. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 52

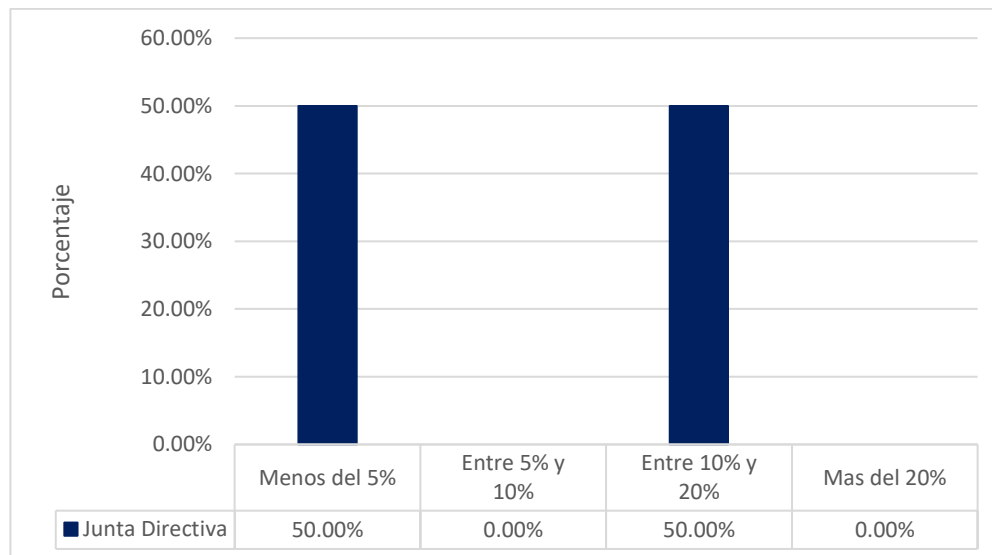
¿Cómo evaluaría su relación (en cuanto a comunicación) con los padres de familia bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la evaluación de la relación con los padres de familia en cuanto a comunicación. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 53

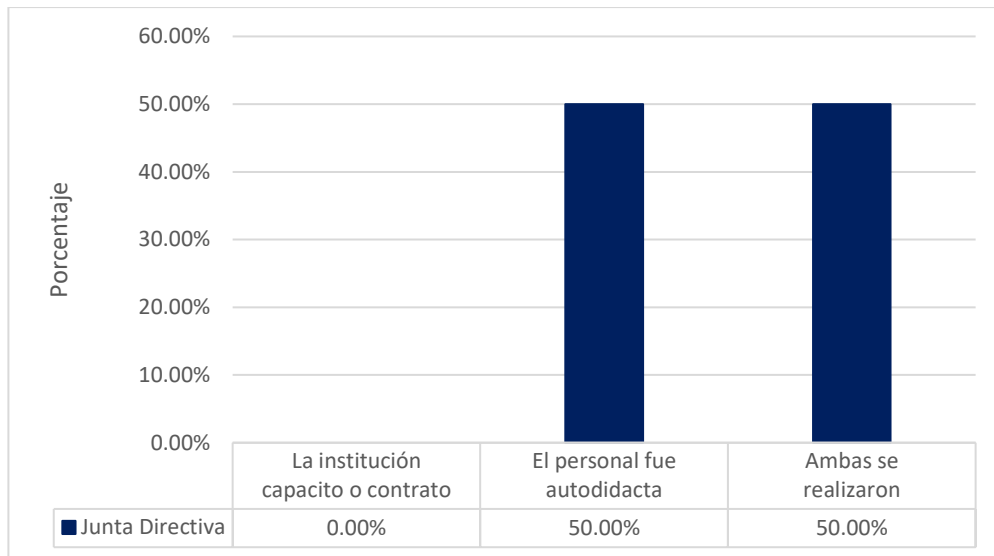
¿En qué porcentaje se contagiaron de COVID-19, los miembros de la comunidad educativa?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la comunidad educativa que se contagió de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 54

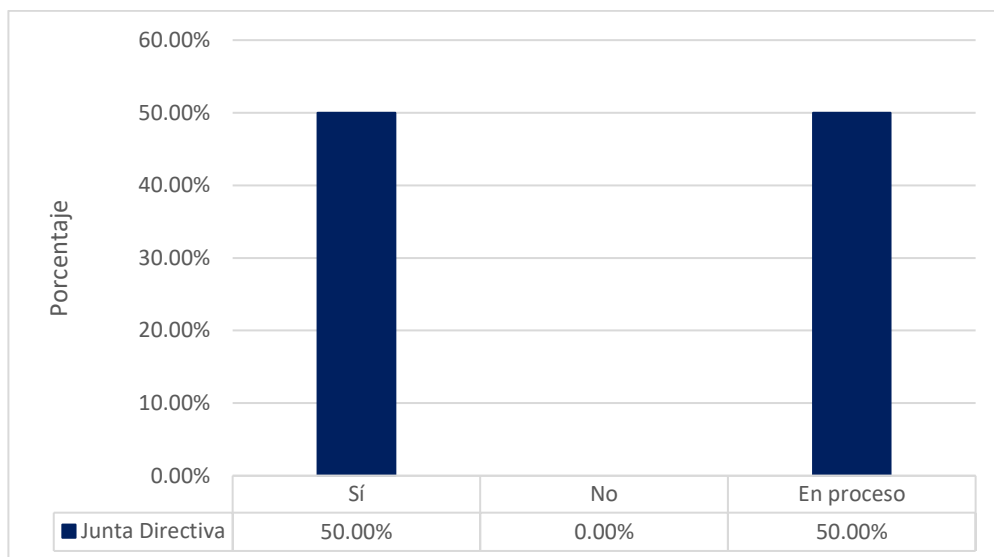
¿La institución coordinó la capacitación o el personal por cuenta propia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la forma que se capacitó el personal de los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 55

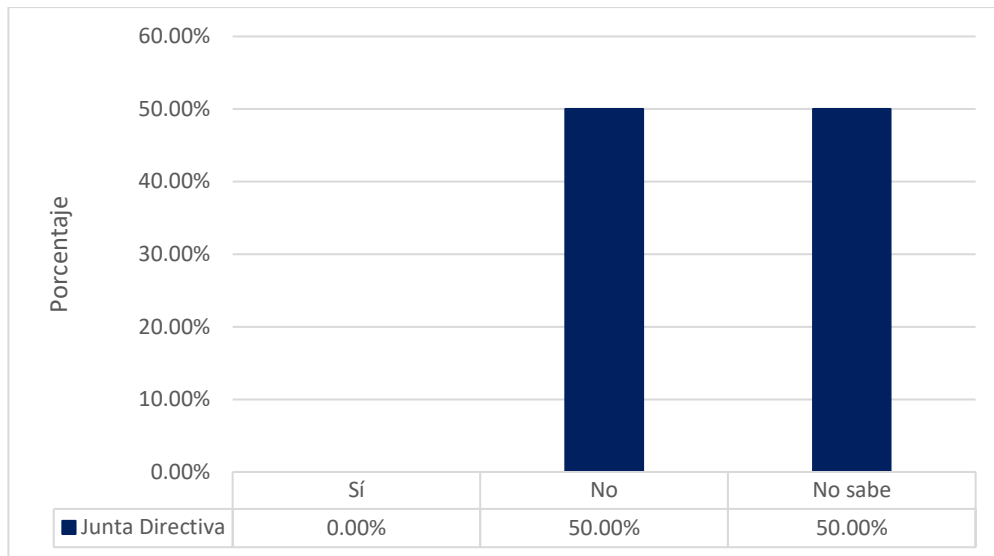
¿Su institución cuenta con un plan para asegurar la continuidad de las operaciones académicas plasmado por escrito?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que cuentan con un plan plasmado por escrito. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Figura 56

¿Usted se contagió de COVID-19?

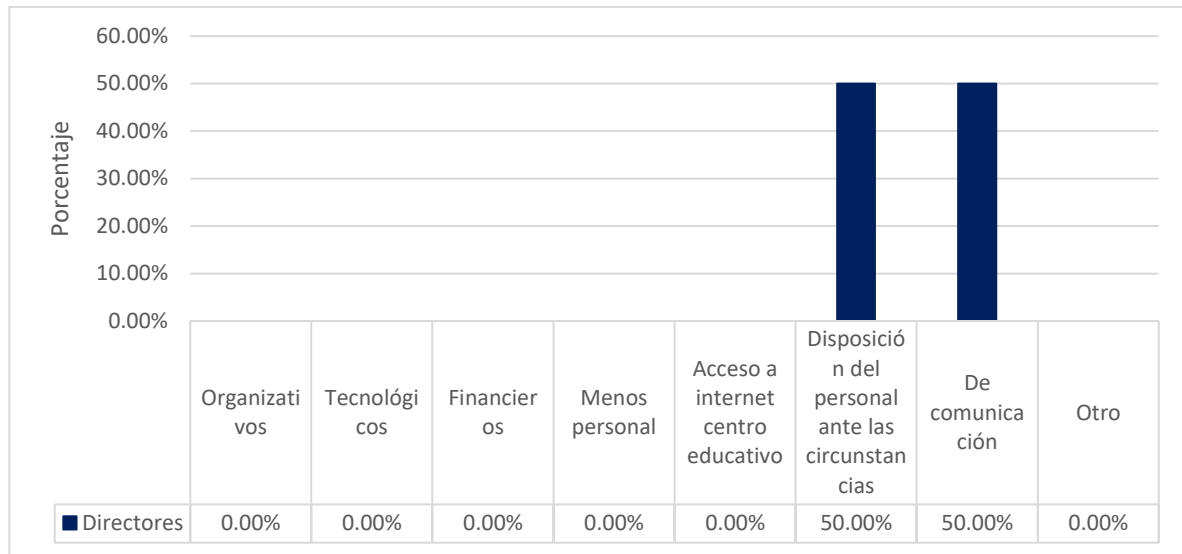


Nota. La figura muestra el porcentaje de miembros de la junta directiva que se contagiaron de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para miembros de la junta directiva (2021).

Directores

Figura 57

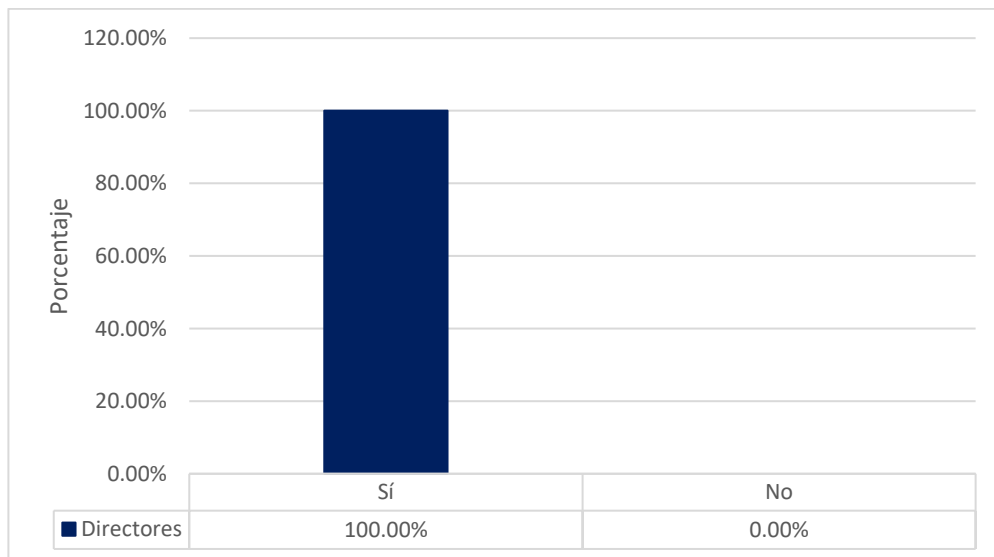
¿Cuál fue el mayor reto administrativo para brindar el servicio administrativo durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje del mayor reto de los centros privados educativos para brindar el servicio administrativo durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 58

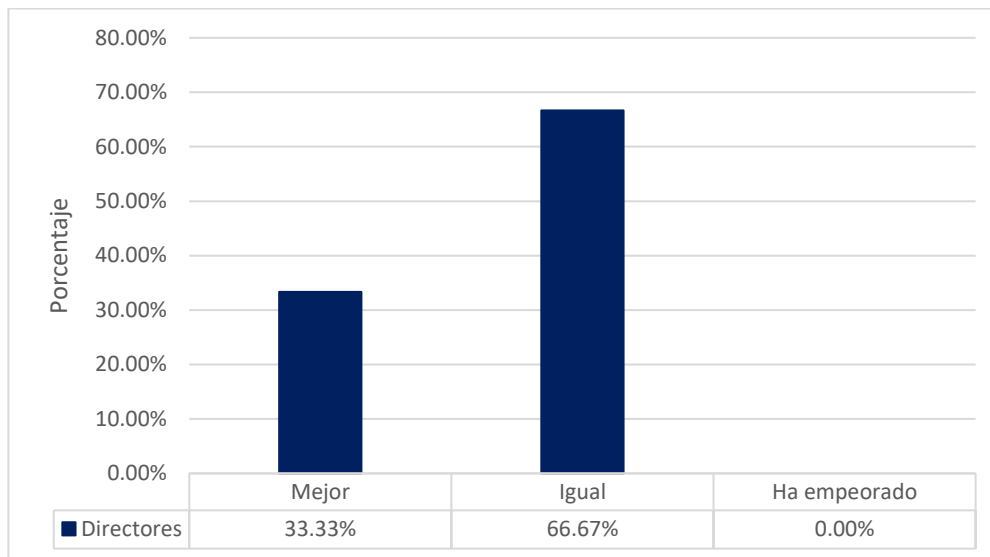
¿Cuenta la institución con los recursos para ofrecer una educación virtual con los mismos estándares en los que ha brindado el servicio académico antes de la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que cuentan con los recursos para ofrecer educación virtual con los estándares brindados antes de la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 59

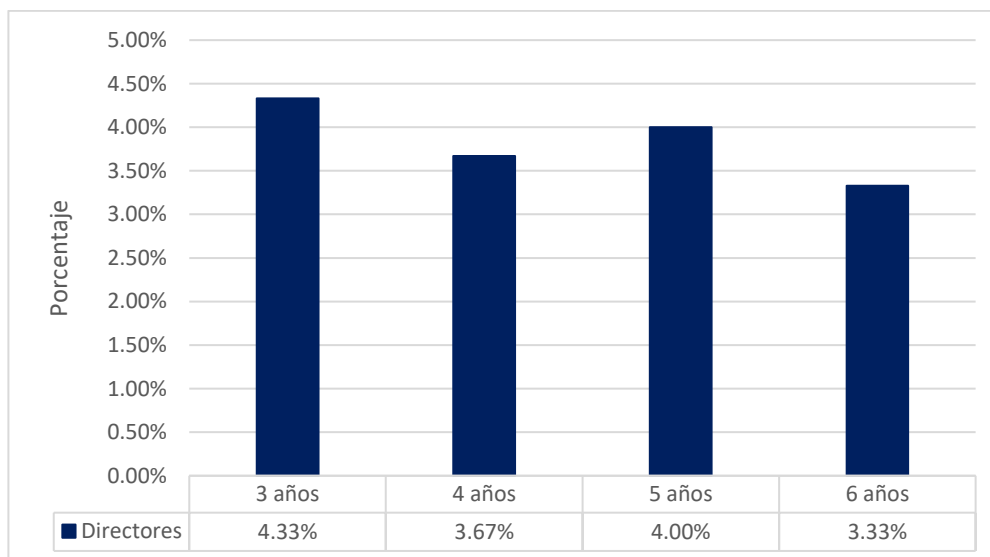
¿Cómo evaluaría su relación (en cuanto a comunicación) con los padres de familia bajo las circunstancias provocadas por la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la evaluación de comunicación de los centros privados educativos con los padres de familia. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 60

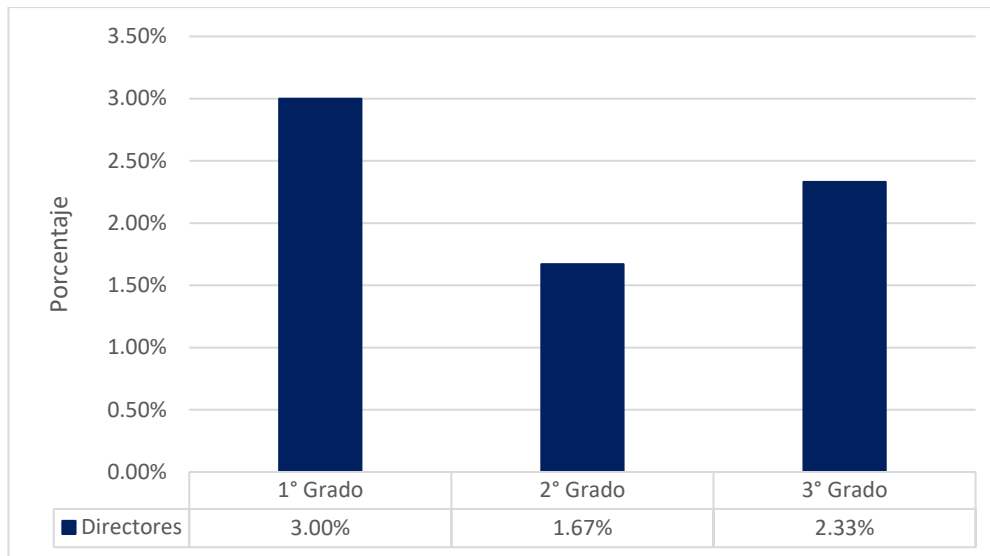
¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registra a nivel institucional- Parvularia?



Nota. La figura muestra el porcentaje promedio de deserción escolar que registran a nivel de parvularia los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 61

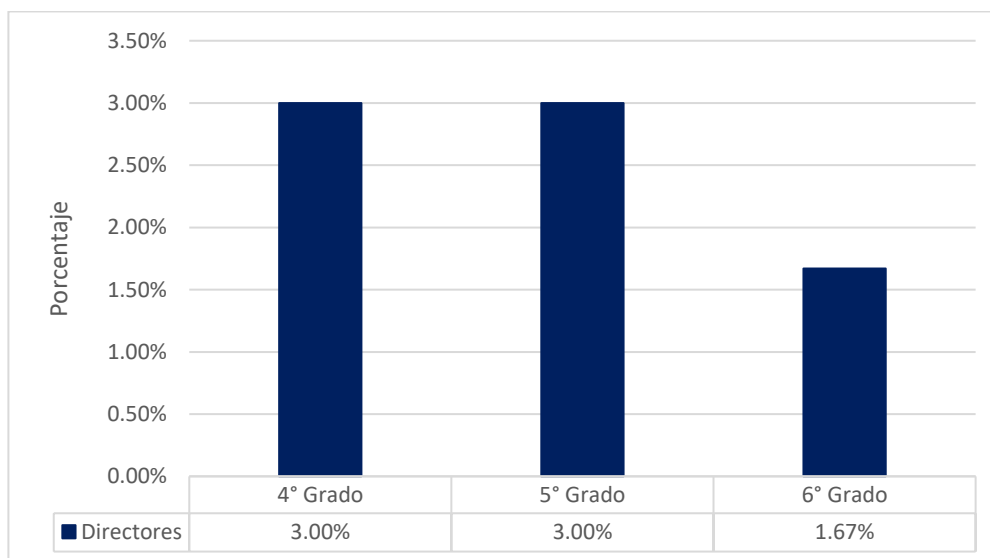
¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registra a nivel institucional- Primer ciclo?



Nota. La figura muestra el porcentaje promedio de deserción escolar que registran a nivel de primer ciclo los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 62

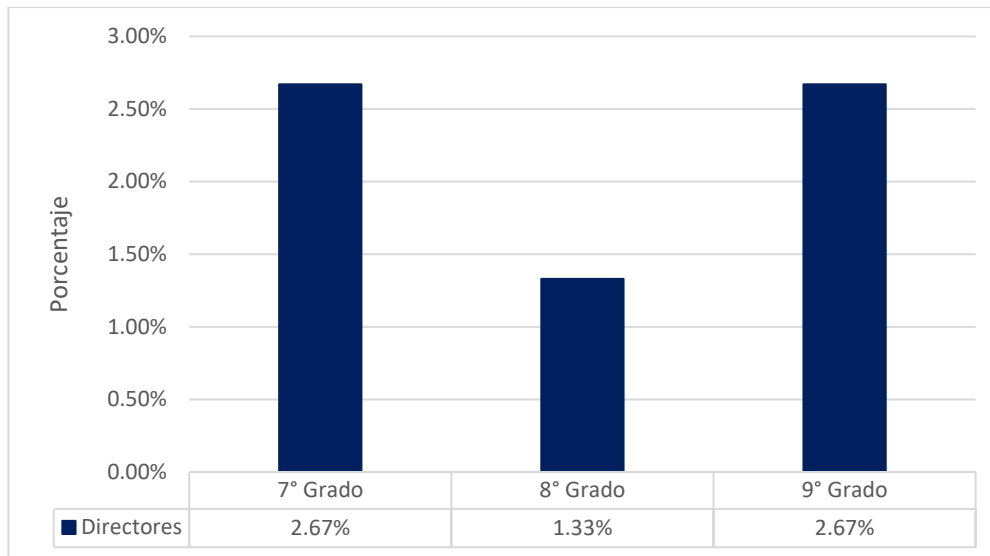
¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registra a nivel institucional- Segundo ciclo?



Nota. La figura muestra el porcentaje promedio de deserción escolar que registran a nivel de segundo ciclo los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 63

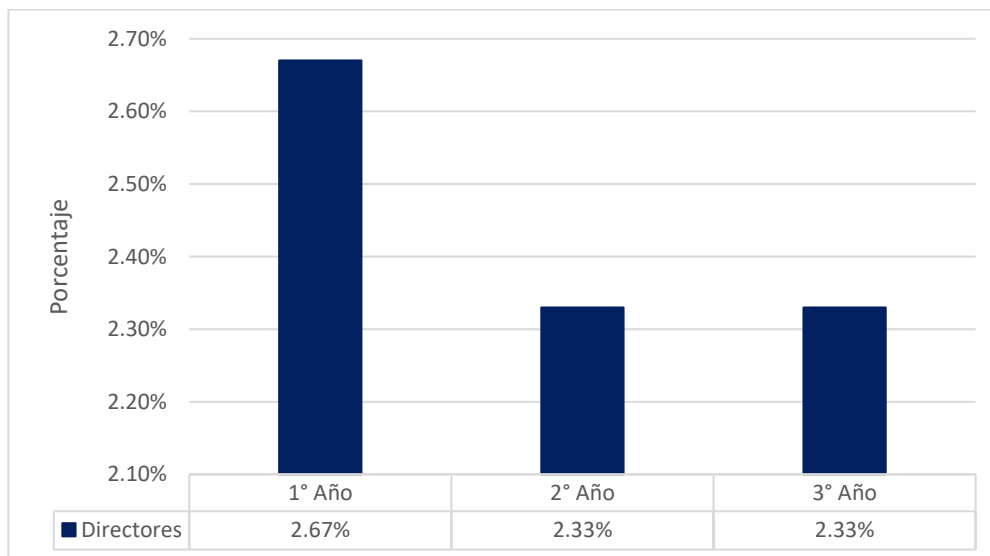
¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registra a nivel institucional- Tercer ciclo?



Nota. La figura muestra el porcentaje promedio de deserción escolar que registran a nivel de tercer ciclo los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 64

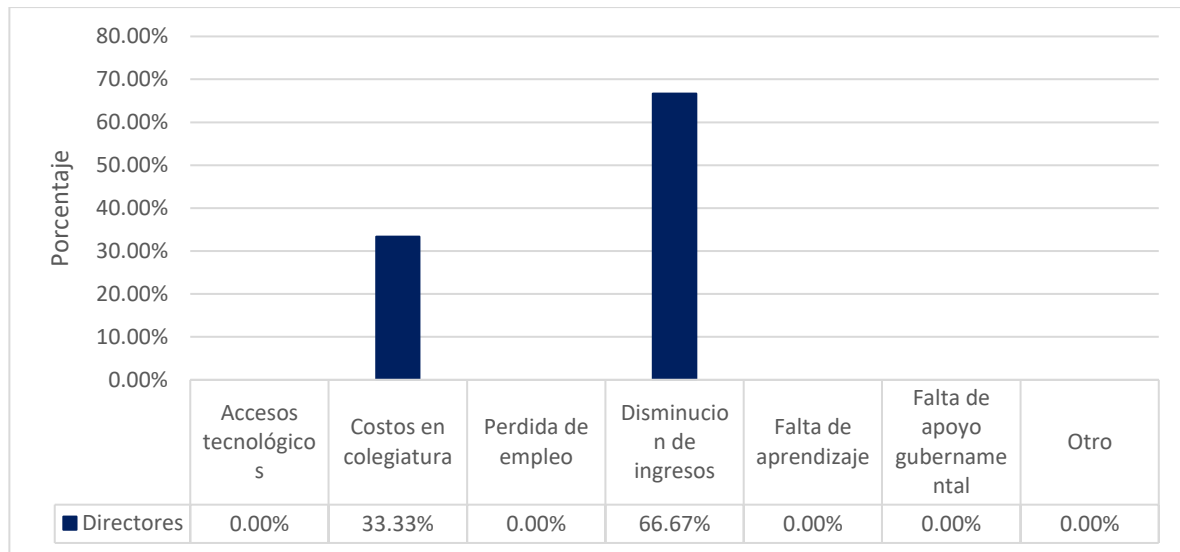
¿Cuál es el porcentaje promedio de deserción escolar que registra a nivel institucional-Bachillerato?



Nota. La figura muestra el porcentaje promedio de deserción escolar que registran a nivel de bachillerato los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 65

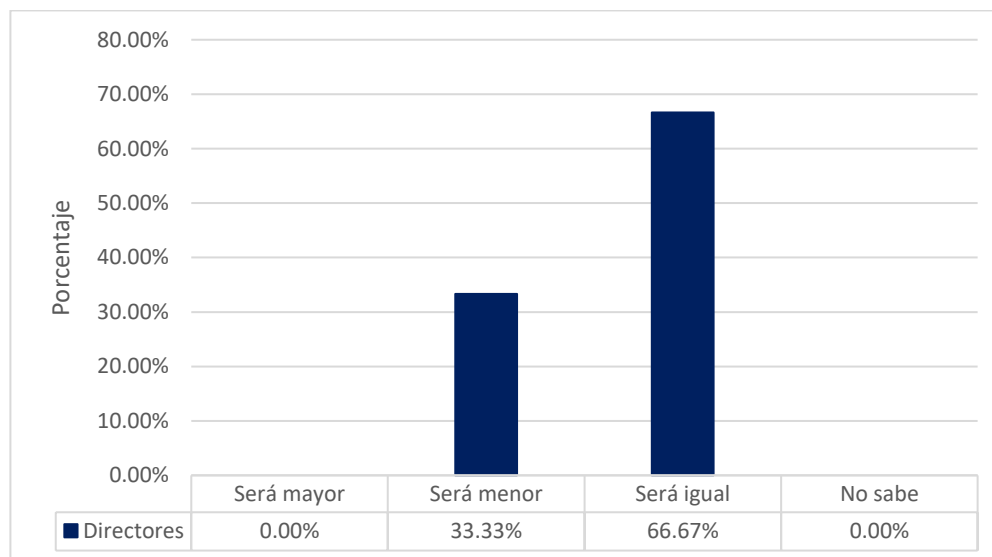
¿Qué causas considera que provocaron la deserción escolar?



Nota. La figura muestra el porcentaje de las causas que consideran provocaron la deserción escolar. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 66

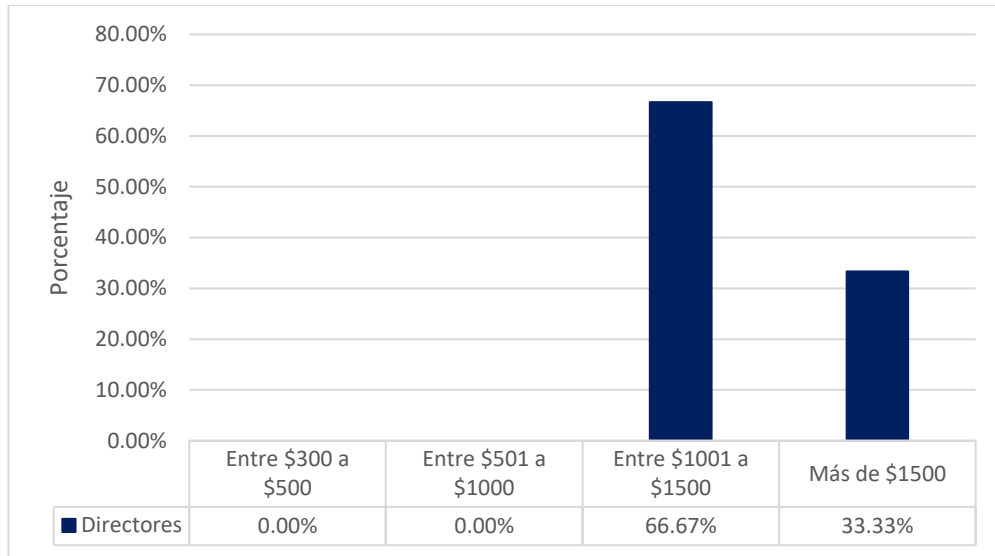
¿Qué expectativas tiene sobre la deserción escolar para el presente año?



Nota. La figura muestra el porcentaje de las expectativas que se tiene sobre la deserción escolar para el 2021. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 67

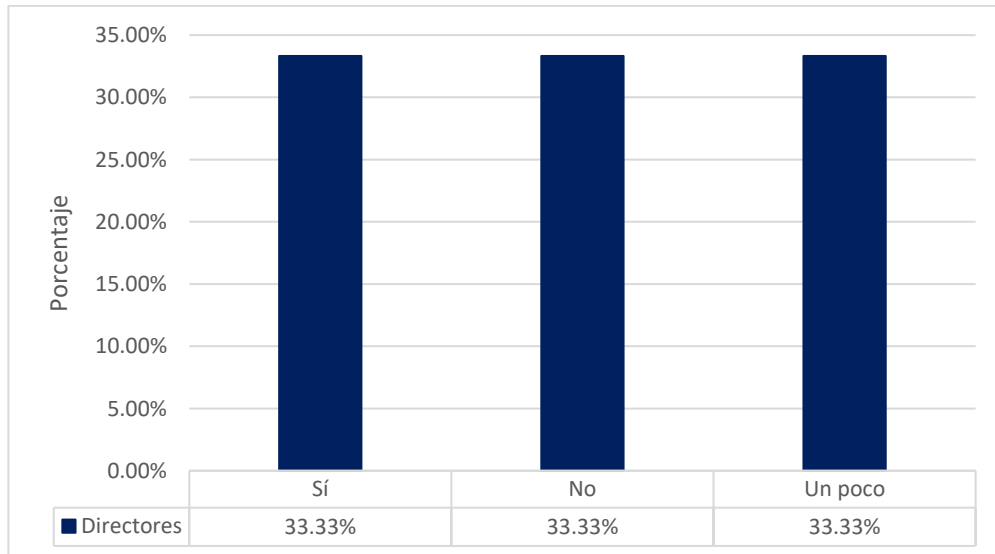
¿Cuáles son los ingresos promedio de las familias inscritas en su institución?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los ingresos promedio de las familias inscritas en los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 68

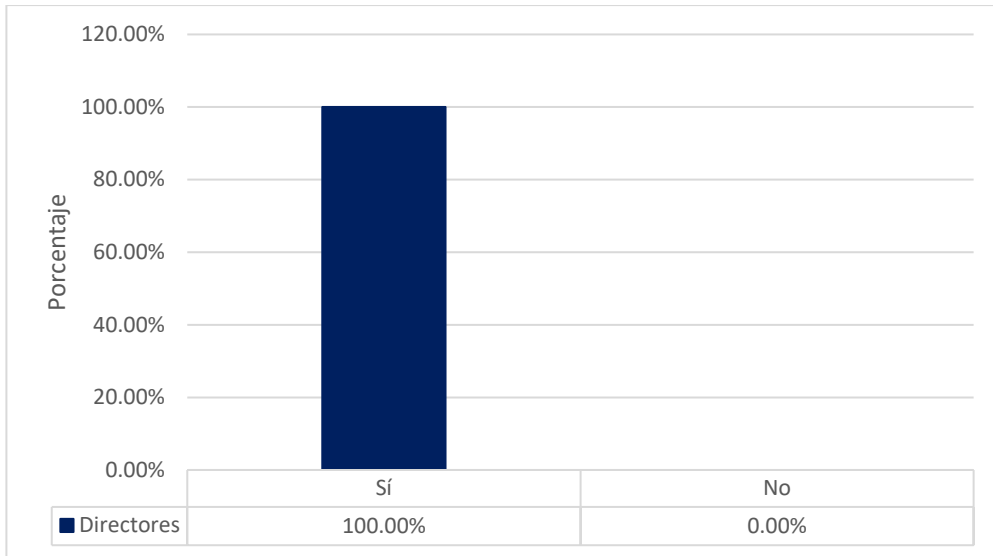
¿Financieramente hablando esta institución se verá afectada en el corto plazo debido a la deserción estudiantil?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que se verán afectados financieramente en corto plazo debido a la deserción estudiantil. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 69

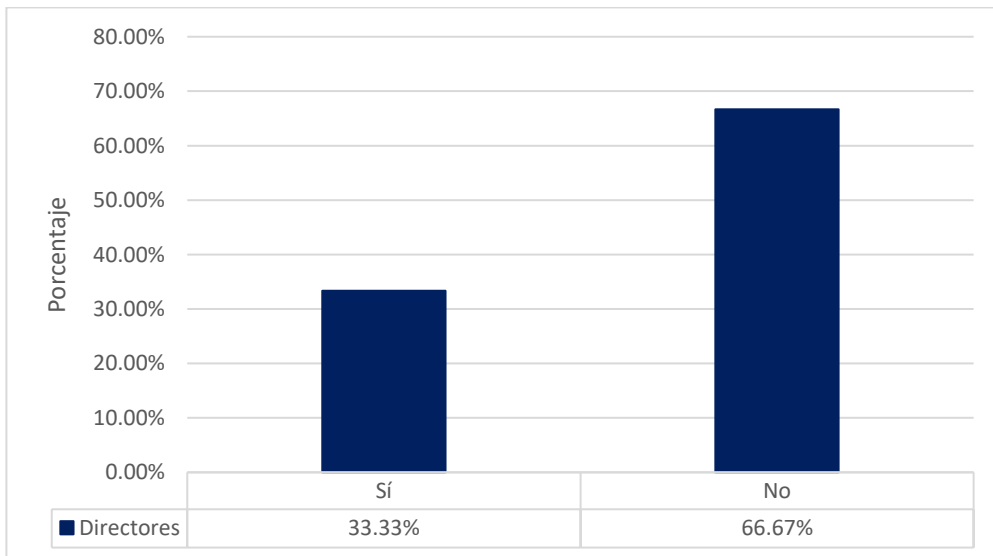
¿Ha tenido que reducir personal docente?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que han reducido personal docente. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 70

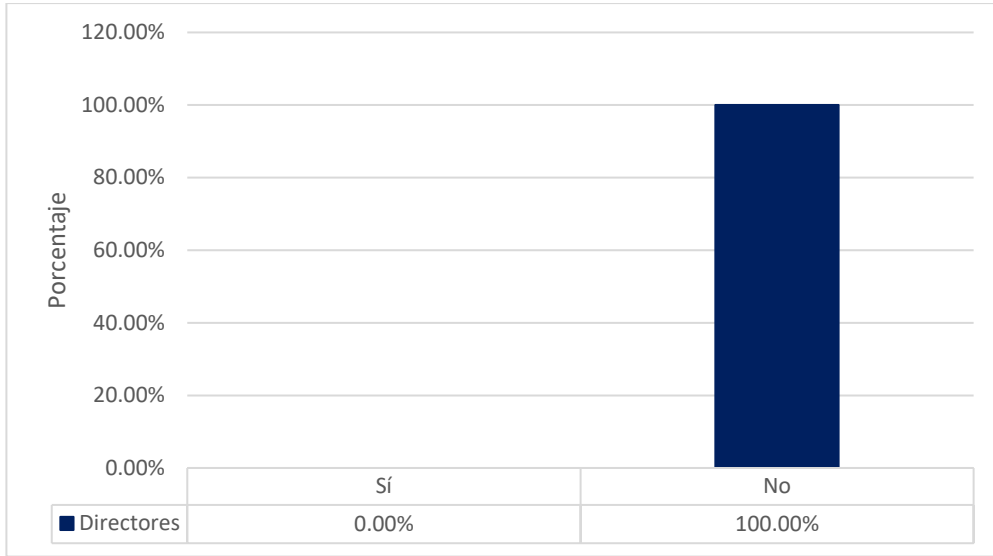
¿Ha tenido que reducir personal administrativo?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que han reducido personal administrativo. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 71

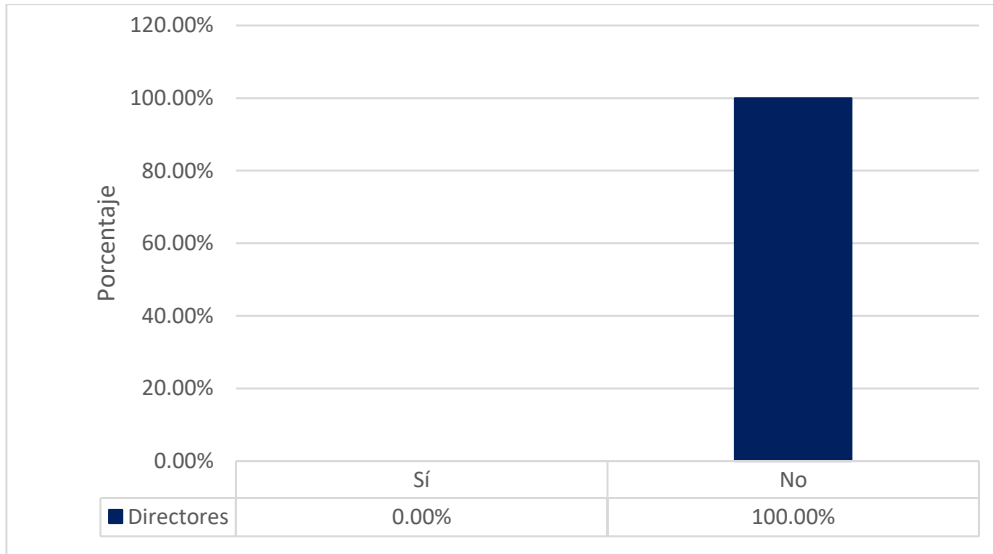
¿Hubo reducción de salario durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que tuvieron reducción de salario durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 72

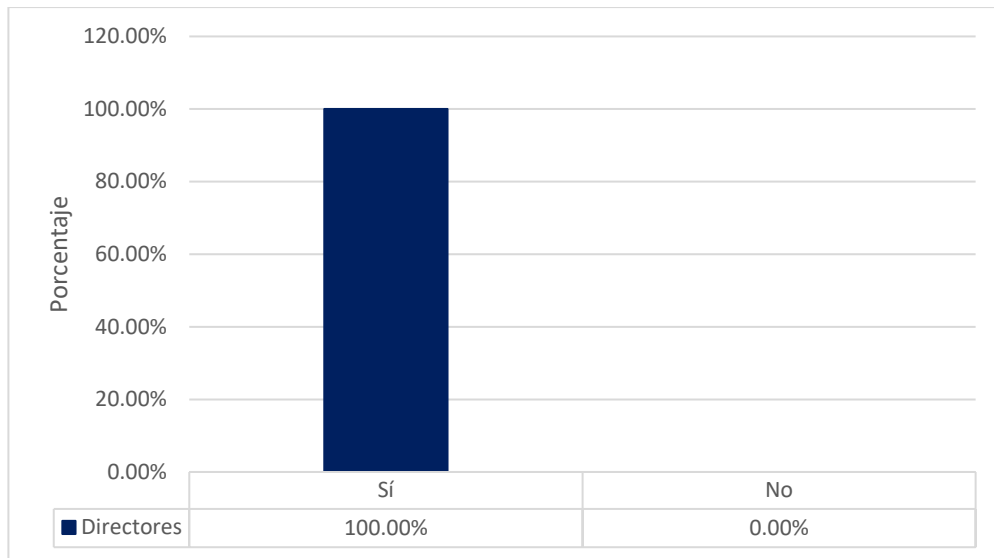
¿Se ha tenido algún tipo de apoyo por parte del gobierno hacia esta institución?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que han tenido algún tipo de apoyo por parte del gobierno. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 73

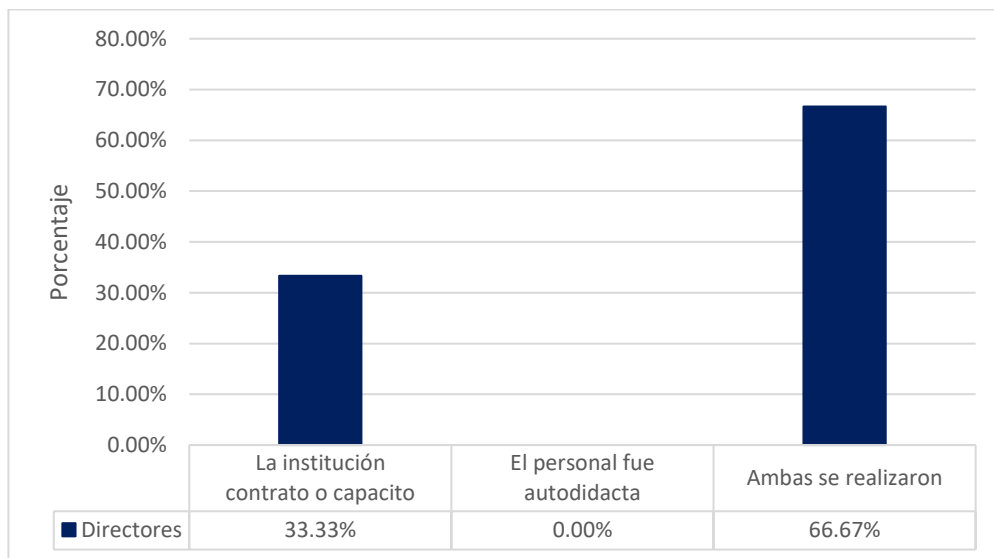
¿Se preparo el personal docente para hacer uso adecuado en las plataformas en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje del personal docente que se preparó para hacer uso adecuado de las plataformas en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 74

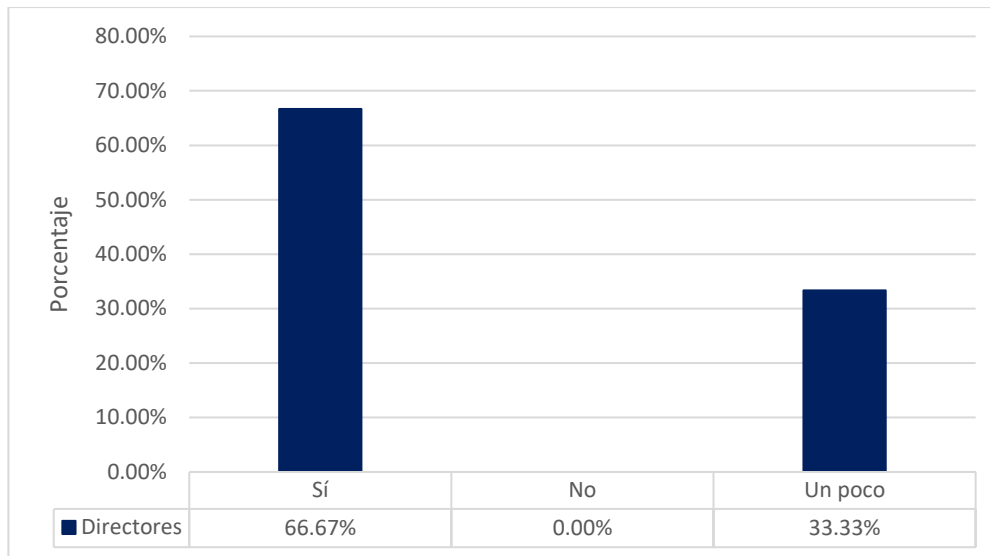
¿La institución coordino la capacitación o el personal docente lo hizo por cuenta propia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la forma como se capacitó el personal docente. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 75

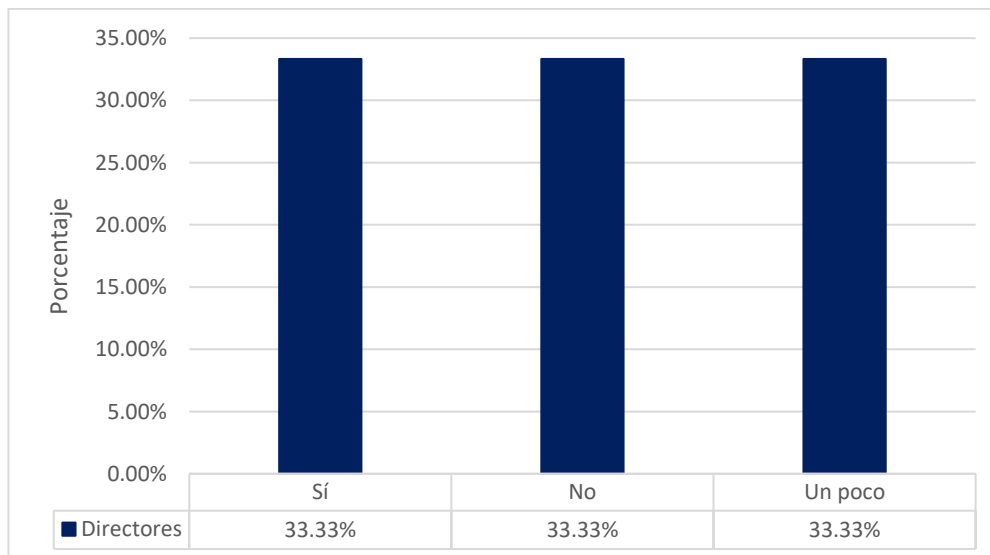
¿En su opinión la modalidad en línea ha interferido con las actividades familiares de los docentes?



Nota. La figura muestra el porcentaje de opinión de los directores si la modalidad en línea ha interferido con las actividades familiares de los docentes. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 76

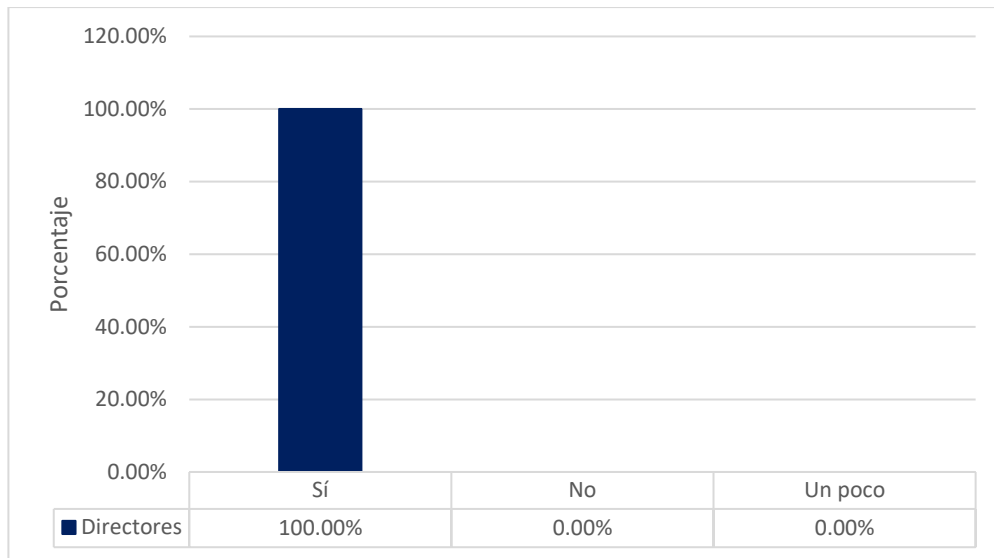
¿Desde su punto de vista la modalidad en línea ha interferido con las actividades familiares del personal administrativo?



Nota. La figura muestra el porcentaje del punto de vista de los directores si la modalidad en línea ha interferido con las actividades familiares del personal administrativo. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 77

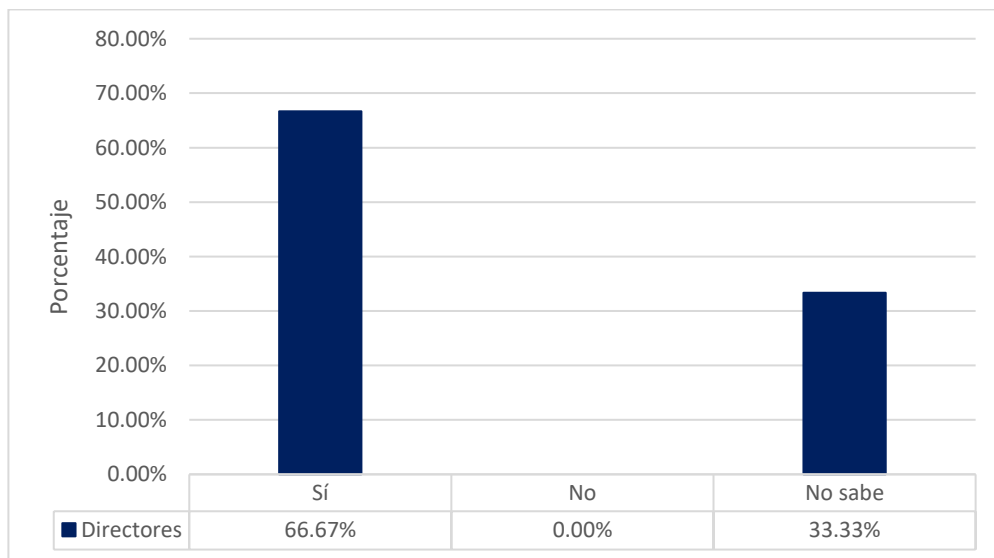
¿Desde su punto de vista la modalidad en línea ha generado alguna situación de estrés en el estudiantado?



Nota. La figura muestra el porcentaje del punto de vista de los directores si la modalidad en línea ha generado alguna situación de estrés en el estudiantado. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 78

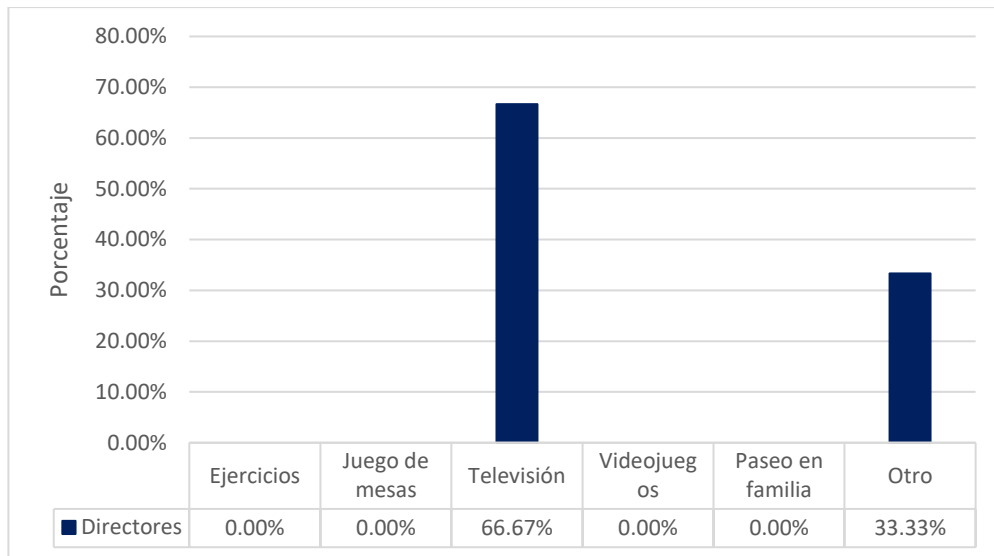
¿Considera que se han realizado actividades recreativas en familia durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los directores que consideran que las familias han realizado actividades recreativas durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 79

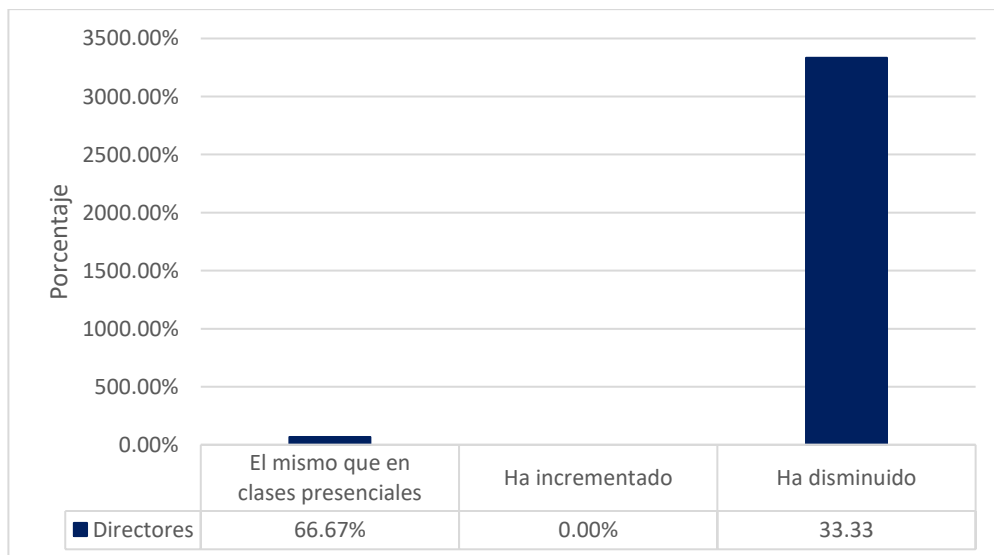
Si la respuesta es sí ¿Cuáles?



Nota. La figura muestra el porcentaje de las actividades recreativas que las familias han realizado durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 80

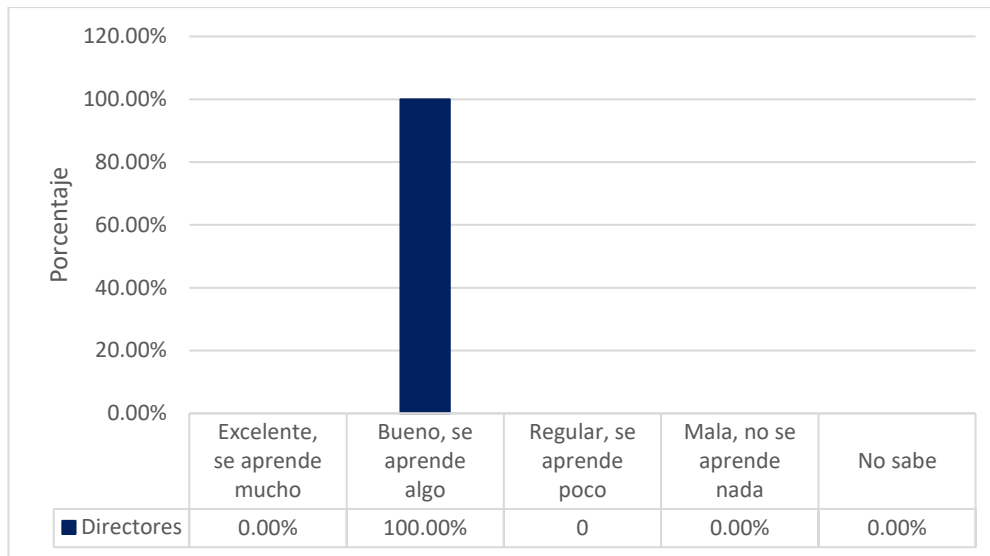
¿Cuáles han sido los horarios para impartir clases?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los horarios para impartir las clases. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 81

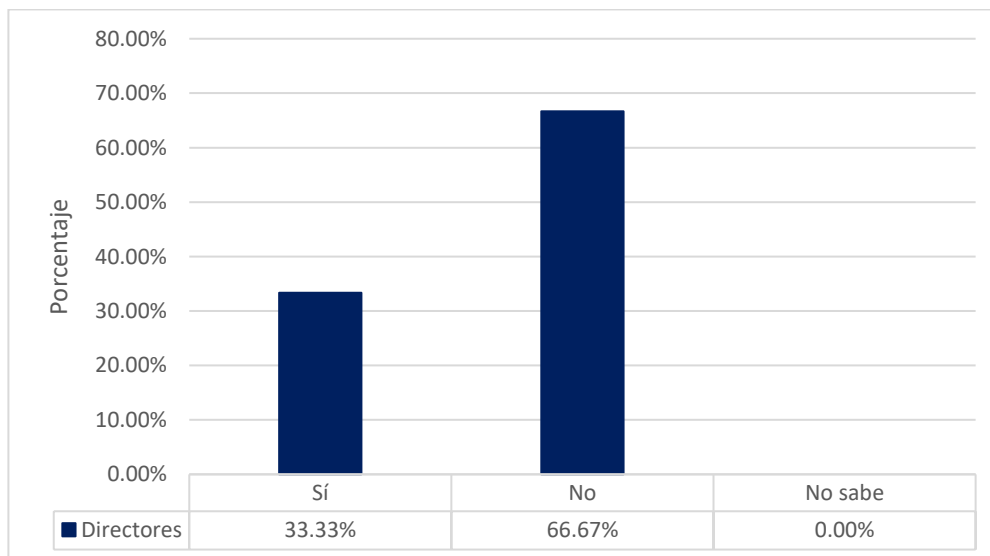
¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la percepción de los directores como ha sido el aprendizaje del estudiantado en la modalidad virtual. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 82

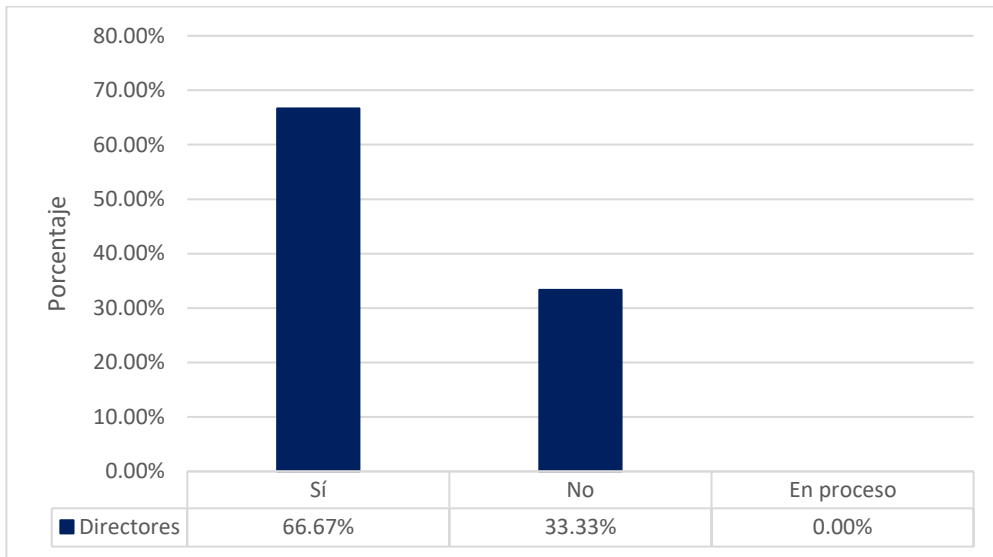
¿Alguna de las personas con las que vive en su casa se contagió de COVID-19?



Nota. La figura muestra el porcentaje de directores que tuvieron contagio de COVID-19 en sus casas. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 83

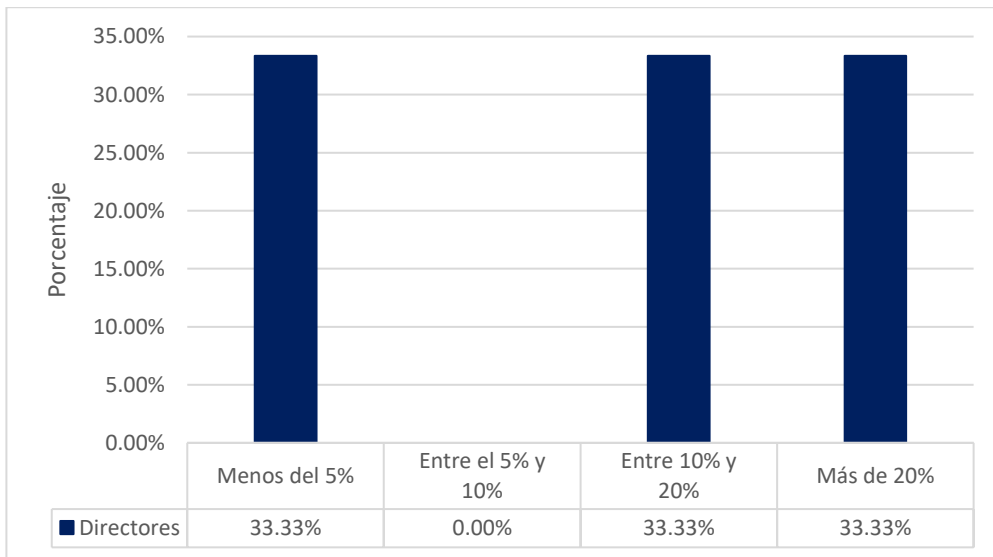
¿Su institución cuenta con un plan para asegurar la continuidad de las operaciones académicas plasmado por escrito?



Nota. La figura muestra el porcentaje de centros privados educativos que cuentan con un plan plasmado por escrito para asegurar la continuidad de las operaciones académicas. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 84

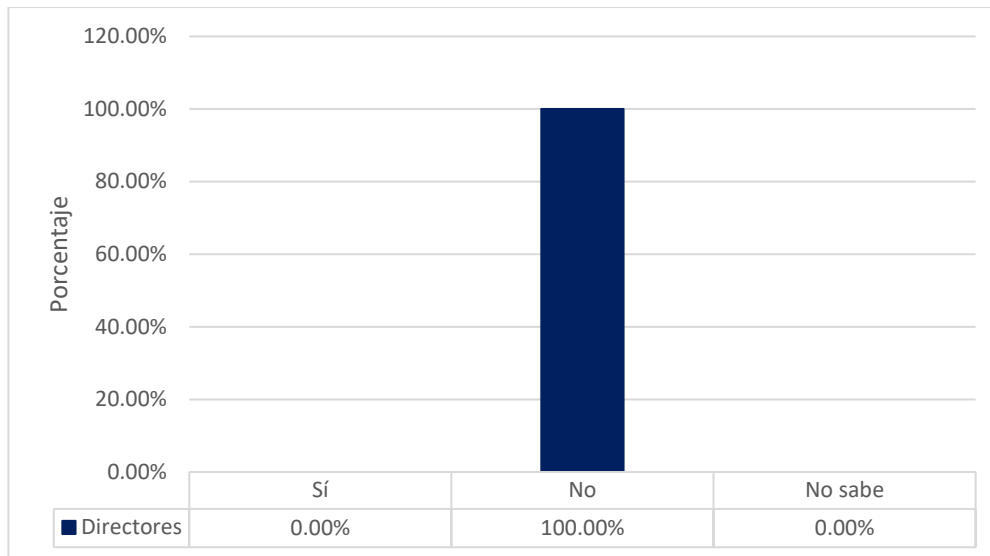
¿En qué porcentaje se contagiaron de COVID-19 los miembros de la comunidad educativa?



Nota. La figura muestra el porcentaje de miembros de la comunidad educativa que se contagiaron de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Figura 85

¿Usted se contagió de COVID-19?

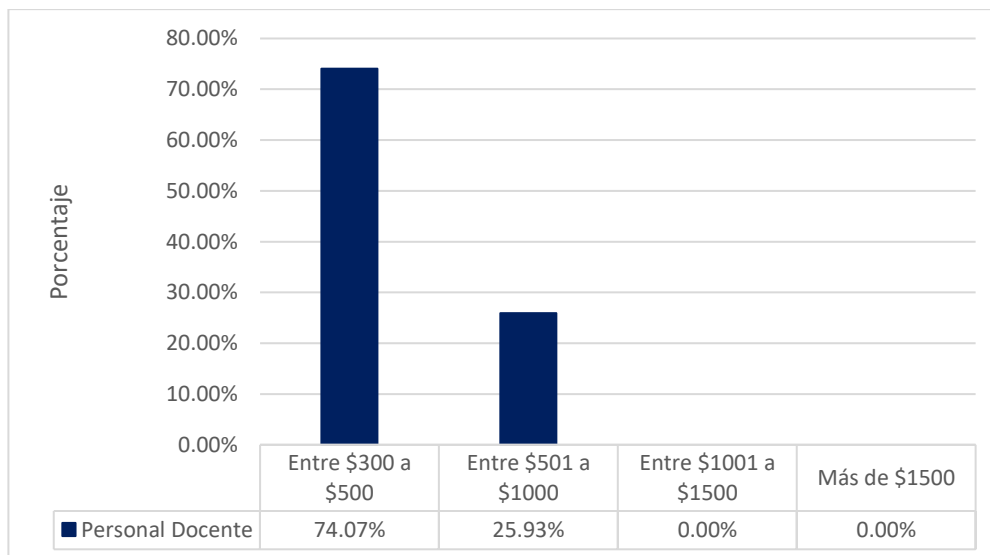


Nota. La figura muestra el porcentaje de directores que se contagiaron de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para directores (2021).

Personal Docente

Figura 86

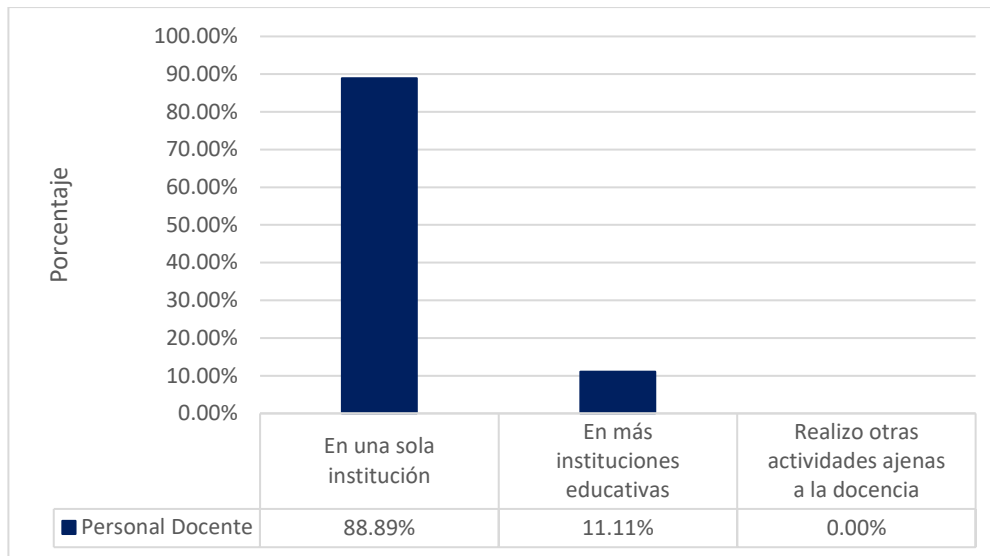
¿Cuál es el rango de ingresos de su grupo familiar?



Nota. La figura muestra el porcentaje promedio de ingreso familiar de los docentes. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 87

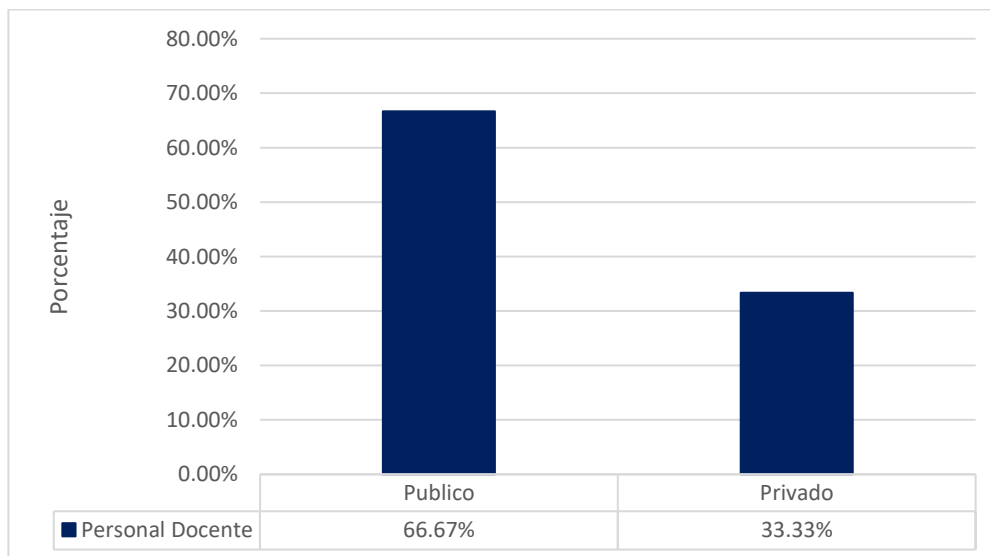
¿Trabaja en una sola institución o realiza otras actividades laborales?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los lugares donde trabajan los docentes. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 88

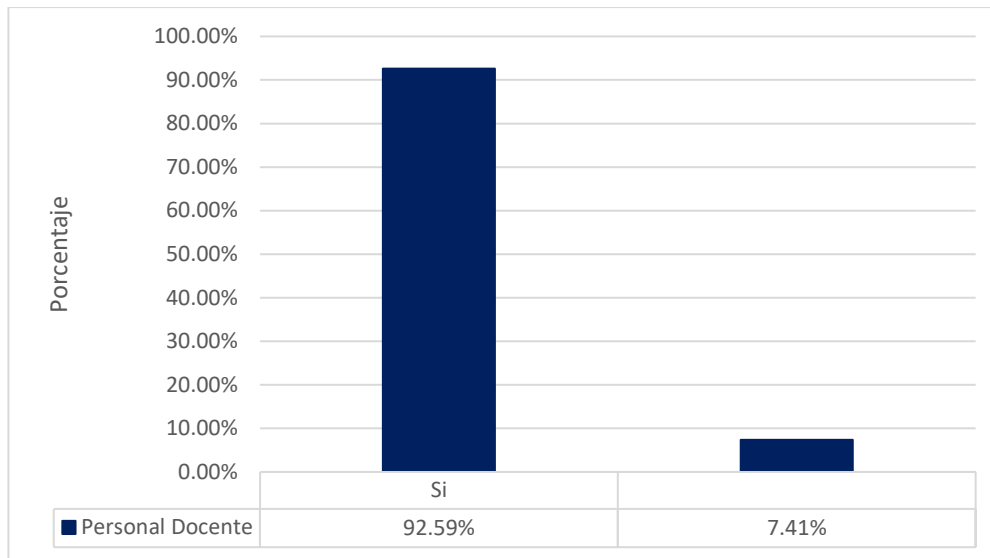
Si se trabaja en otra institución educativa ¿A qué sector pertenece está?



Nota. La figura muestra el porcentaje del sector donde trabajan los docentes que laboran en más de una institución. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 89

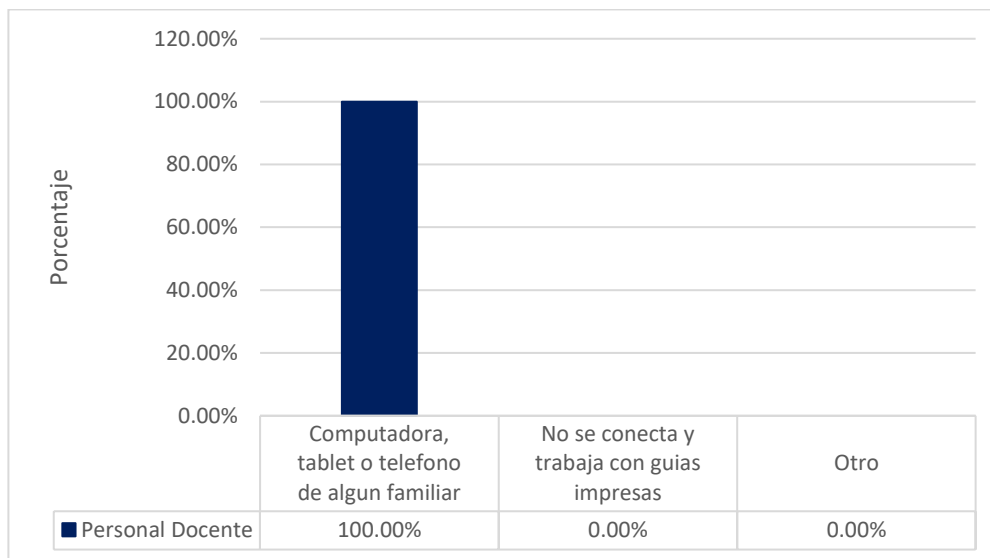
¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que tienen acceso a dispositivo para uso propio y compatible con plataformas en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 90

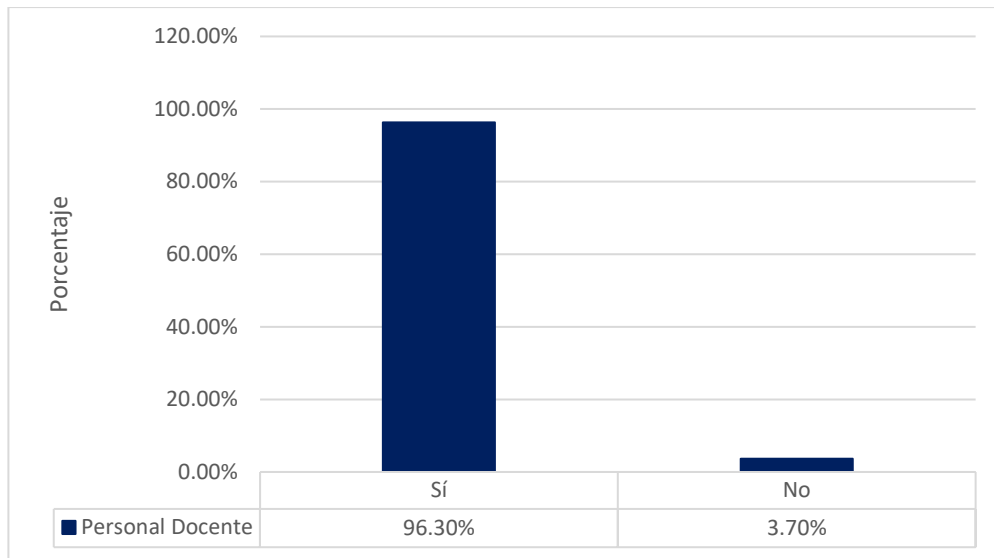
¿Si respondiste que no, como impartes tus clases?



Nota. La figura muestra el porcentaje de como imparten las clases los docentes que no tienen acceso a dispositivo para uso propio. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 91

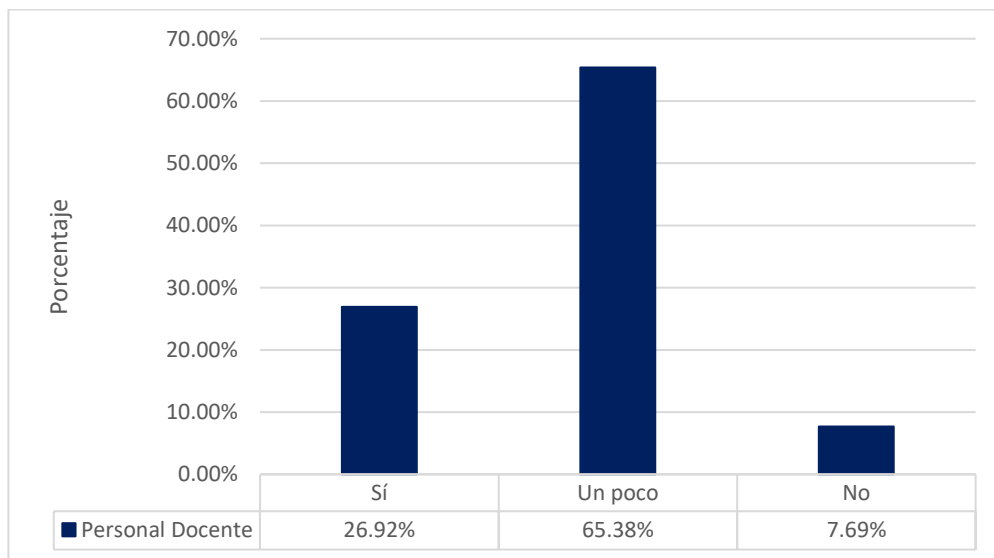
¿Tiene acceso a internet?



Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que tienen acceso a internet. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 92

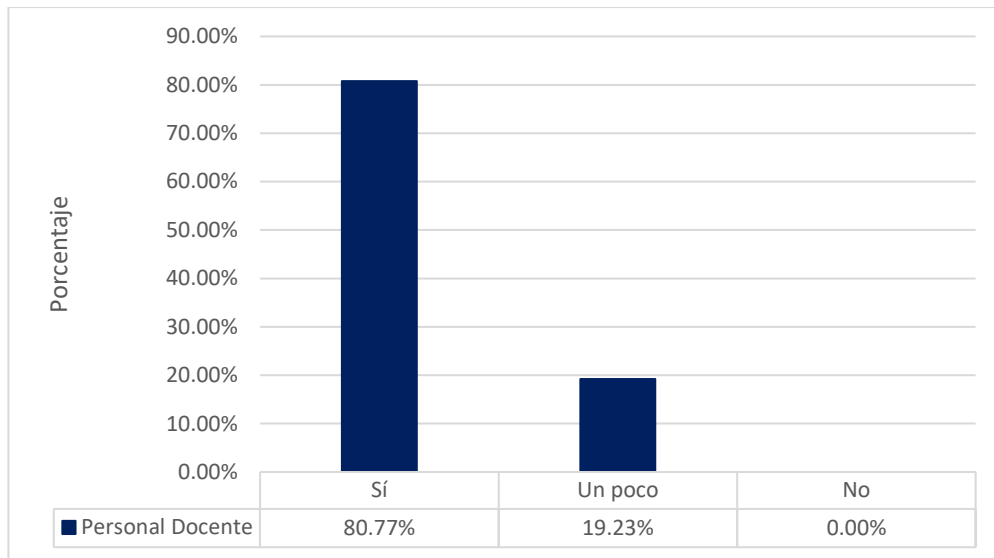
¿El acceso a internet desde su casa fue estable para impartir las clases en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje de como fue el acceso a internet desde la casa de los docentes para impartir las clases en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 93

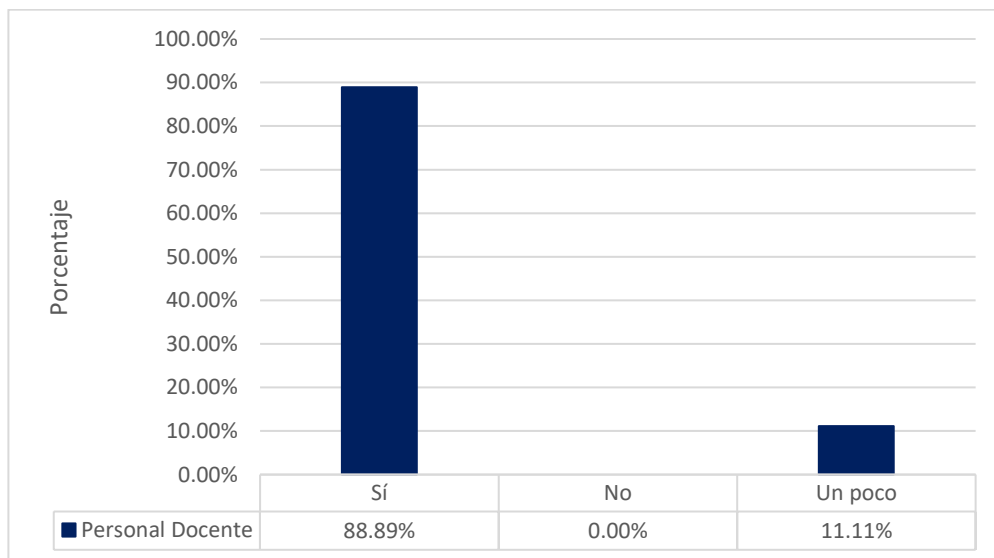
¿El acceso a internet en el centro educativo fue estable para impartir las clases en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje de como fue el acceso internet desde el centro privado educativo para impartir las clases en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 94

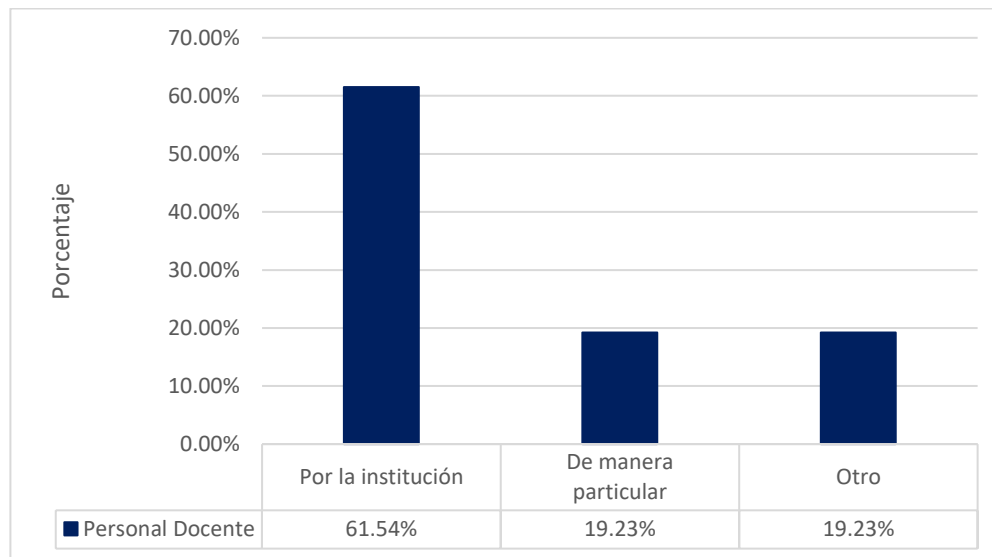
¿Se ha capacitado para poder impartir clases?



Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que se han capacitado para impartir las clases en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 95

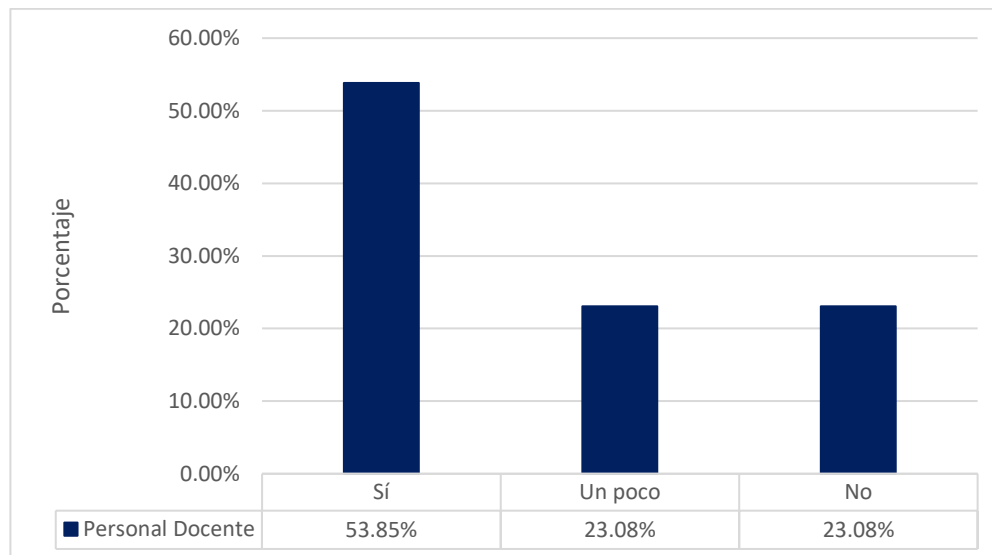
¿Esa capacitación fue impartida por el centro privado educativo o de manera particular, es decir por su propia cuenta?



Nota. La figura muestra el porcentaje cual fue la manera en la que se impartió la capacitación a los docentes. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 96

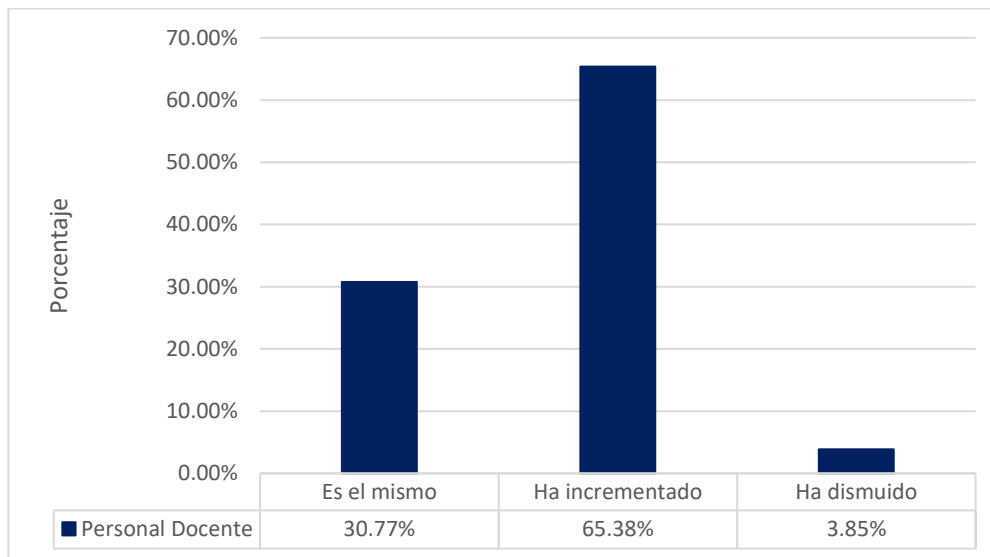
¿Cuenta con diversos recursos para motivar el aprendizaje por esta modalidad virtual?



Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que cuentan con diversos recursos para motivar el aprendizaje en la modalidad virtual. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 97

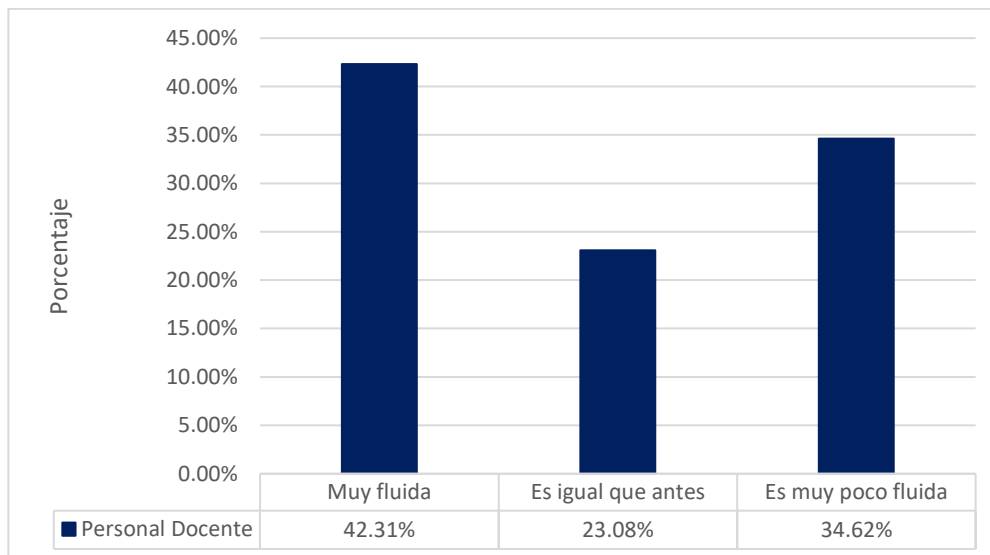
¿El tiempo que se dedica para la jornada laboral se mantiene en iguales condiciones que antes de la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de tiempo que se dedican los docentes para la jornada laboral. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 98

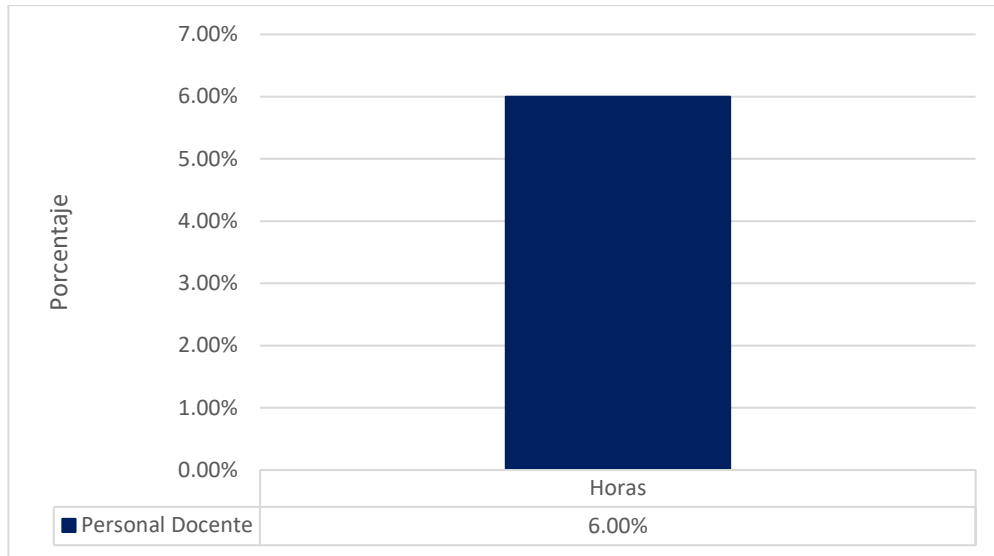
¿Cómo califica la comunicación con los padres de familia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la calificación que los docentes asignan de la comunicación con los padres de familia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 99

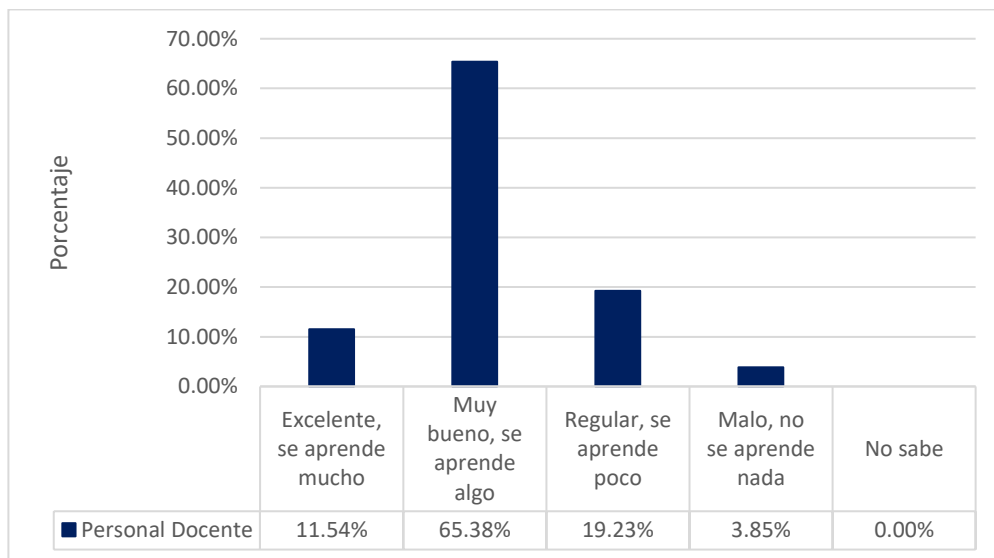
¿Cuánto tiempo dedica cada día promedio para impartir las clases virtuales?



Nota. La figura muestra el porcentaje del tiempo promedio que dedican los docentes para impartir las clases virtuales. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 100

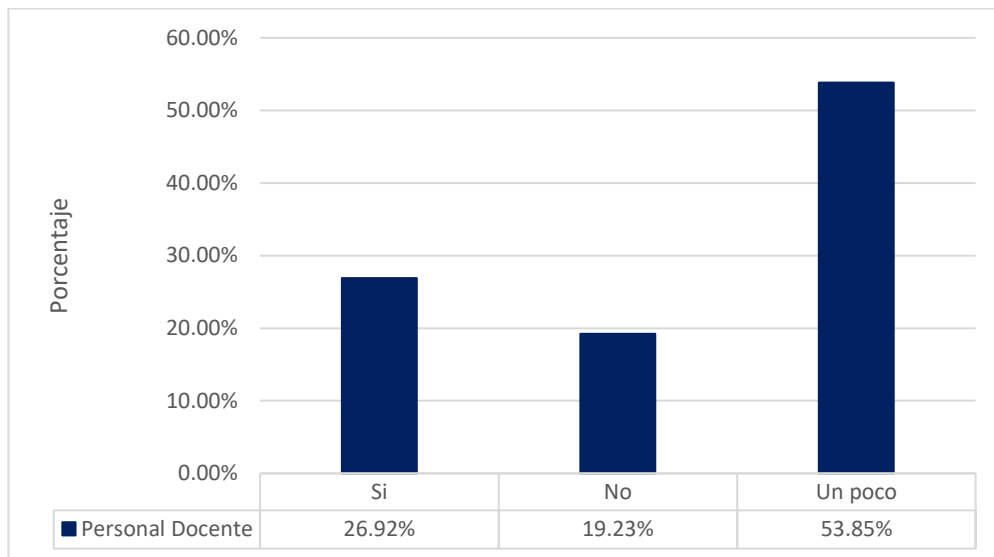
¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la percepción de los docentes con relación al aprendizaje del estudiantado en la modalidad virtual. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 101

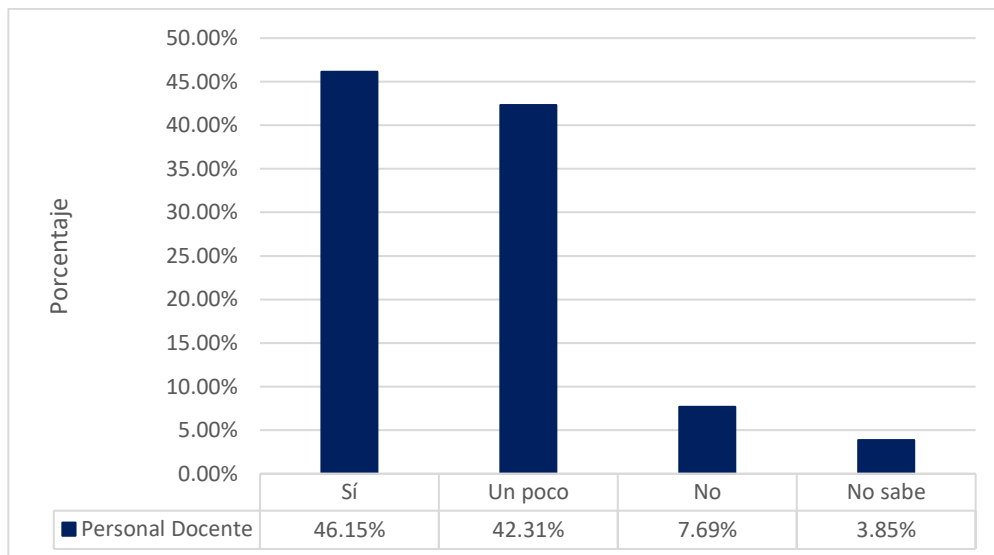
¿Ha podido mantener el equilibrio entre el trabajo y la vida personal mientras imparte clases de forma virtual?



Nota. La figura muestra el porcentaje docentes que han mantenido el equilibrio entre trabajo y la vida personal mientras imparten clases virtuales. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 102

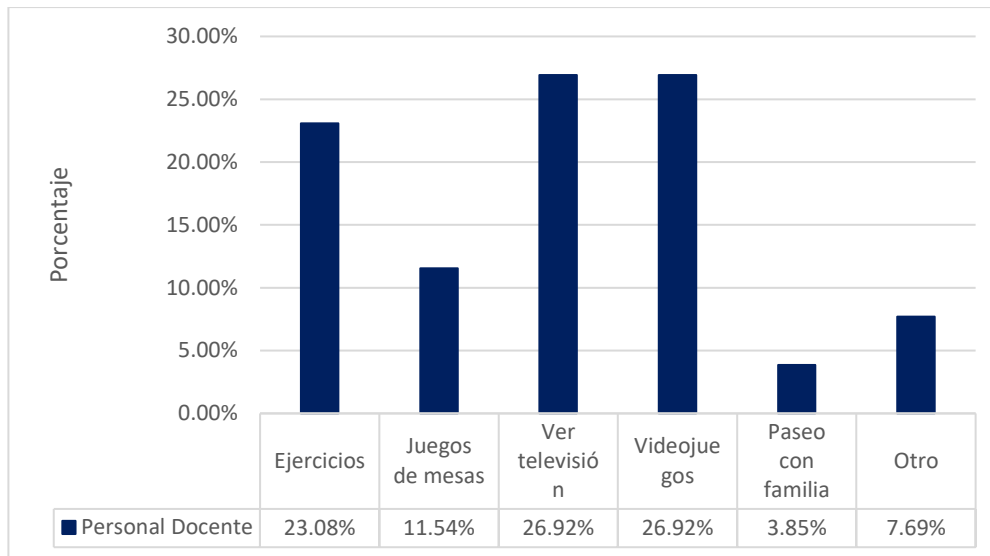
¿El estudiantado ha tenido espacios de recreación durante la cuarentena?



Nota. La figura muestra el porcentaje de estudiantado que ha tenido espacios de recreación durante la cuarentena. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 103

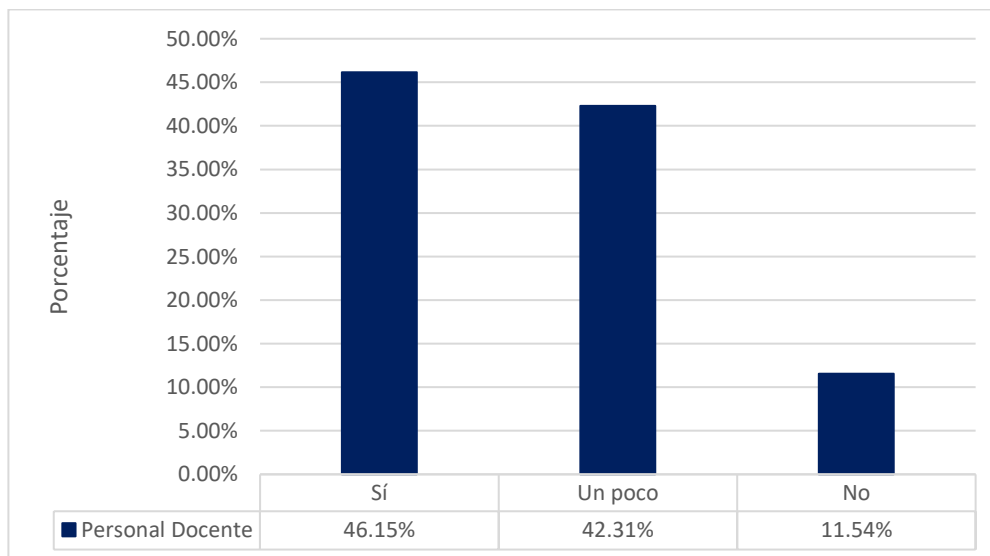
Sí, la respuesta anterior es que sí indique cuales



Nota. La figura muestra el porcentaje del tipo de recreación que ha tenido el estudiantado durante la cuarentena. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 104

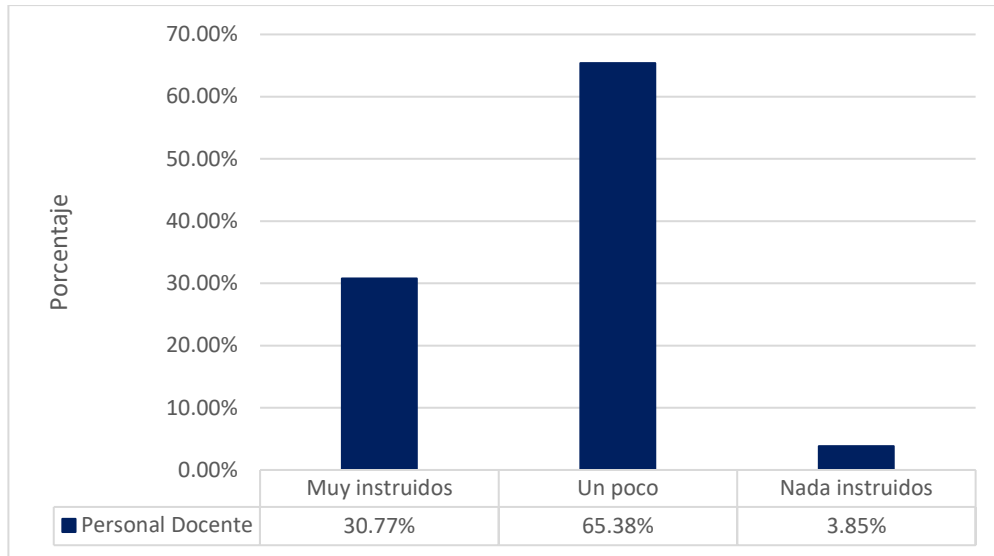
¿Ha notado alguna condición de estrés en el estudiantado mientras reciben clases virtuales?



Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que han notado estrés en el estudiantado mientras reciben clases virtuales. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 105

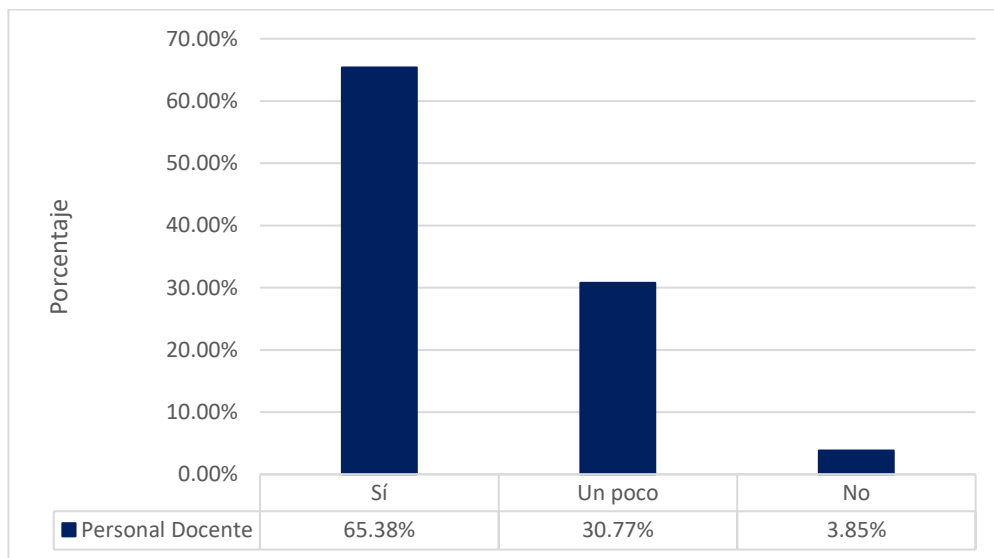
¿En general qué tan instruido está el estudiantado para recibir las clases en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje de estudiantado que esta instruido para recibir las clases en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 106

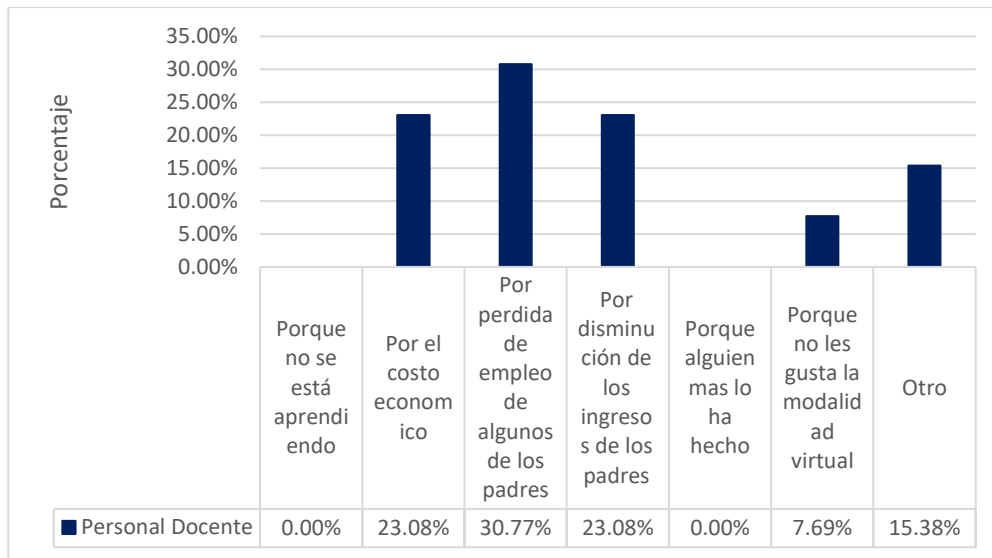
¿Hubo deserción escolar durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de deserción escolar durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 107

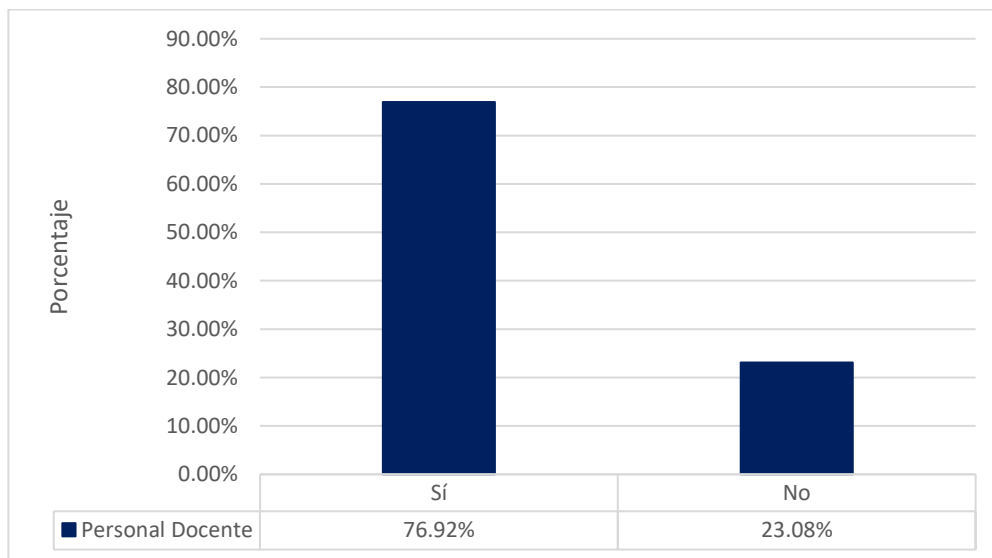
Si contesta que sí, ¿Cuáles han sido las razones que usted ha identificado?



Nota. La figura muestra el porcentaje de las razones de la deserción escolar durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 108

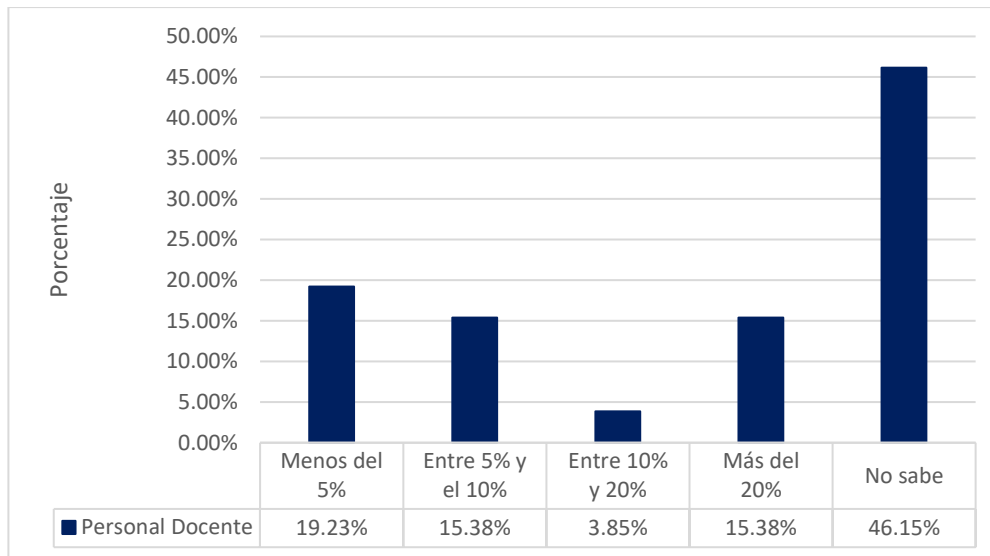
¿En la institución donde laboro hubo continuidad laboral para el docente, durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de centros privados educativos que tuvieron continuidad laboral para los docentes durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 109

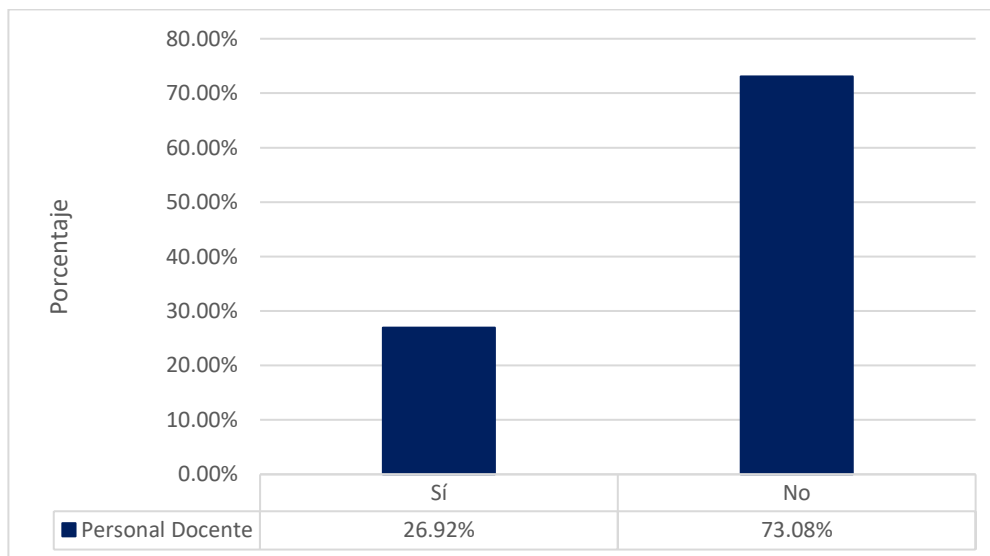
Si la respuesta anterior fue No, ¿indique en que porcentaje se redujo el personal docente?



Nota. La figura muestra el porcentaje que se redujo de personal docente en los centros privados educativos.
Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 110

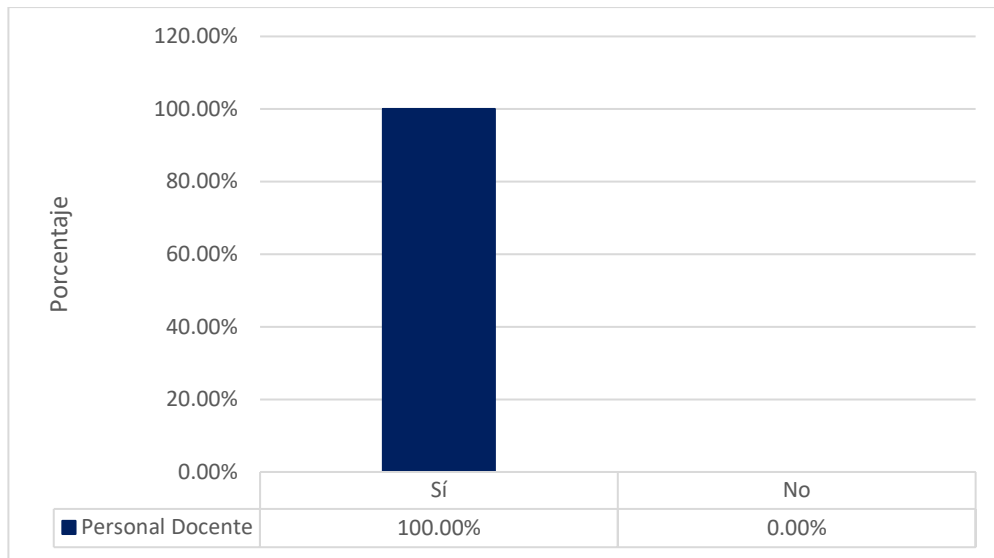
¿Hubo una disminución de sus ingresos durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que tuvieron disminución de los ingresos durante la pandemia.
Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 111

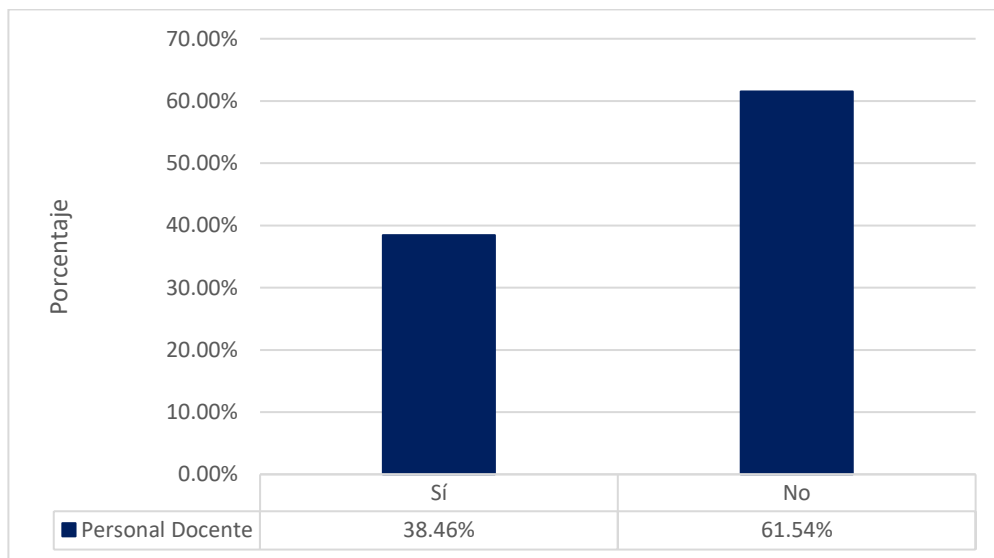
¿Mantuvo usted su empleo durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que mantuvieron su empleo durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 112

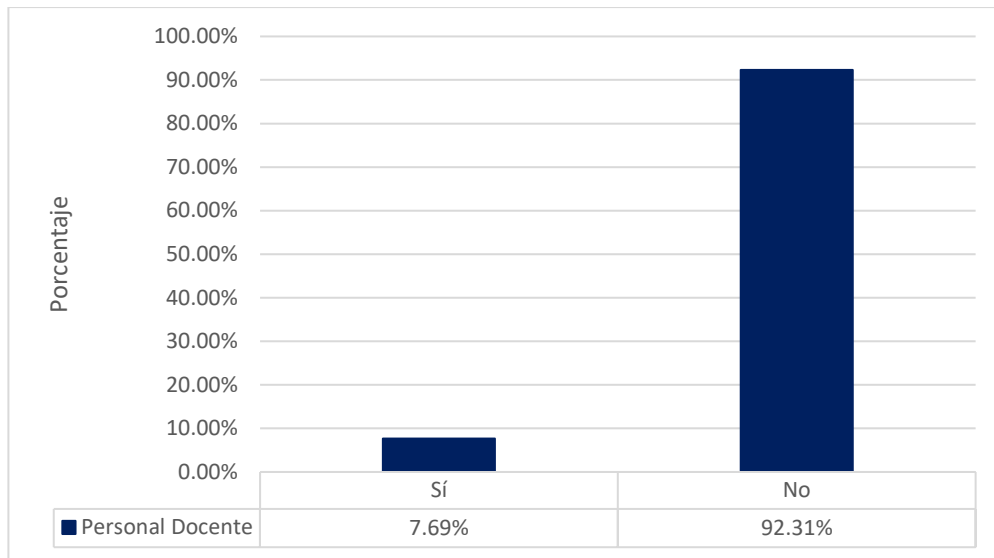
¿Alguien con los que vive en su casa se contagió de COVID-19?



Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que en su casa tuvieron contagios de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Figura 113

¿Usted se contagió de COVID-19?

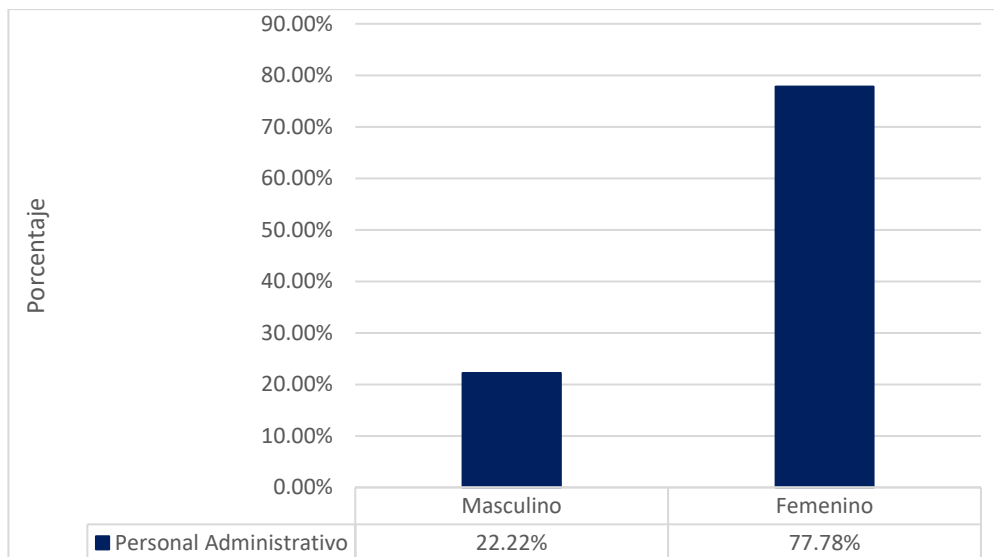


Nota. La figura muestra el porcentaje de docentes que se contagiaron de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para personal docente (2021).

Personal Administrativo

Figura 114

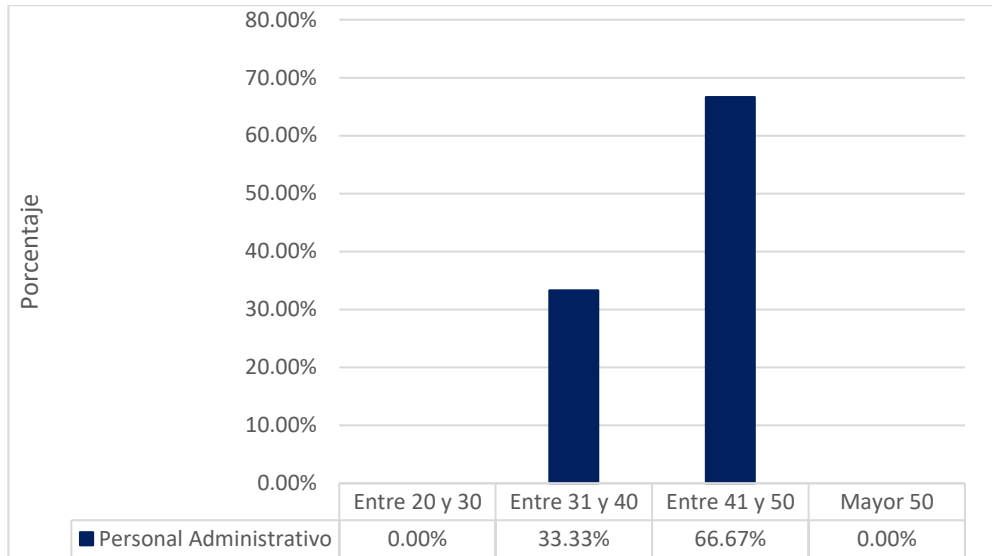
¿Cuál es tu género?



Nota. La figura muestra el porcentaje de género del personal administrativo de los centros educativos privados. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 115

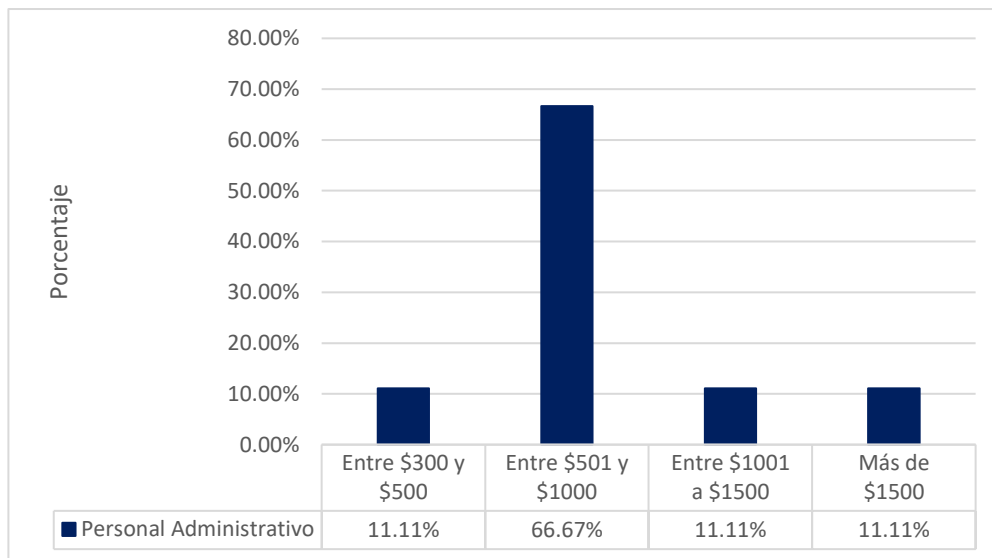
¿Edad?



Nota. La figura muestra el porcentaje de edad del personal administrativo de los centros educativos privados. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 116

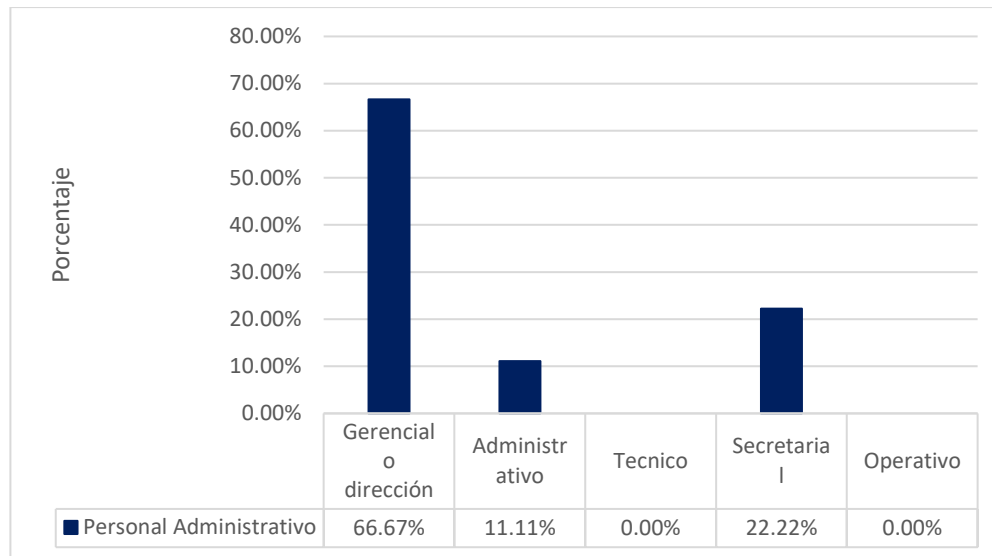
¿Cuál es el rango de ingresos de su grupo de familia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de ingresos familiares del personal administrativo de los centros educativos privados. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 117

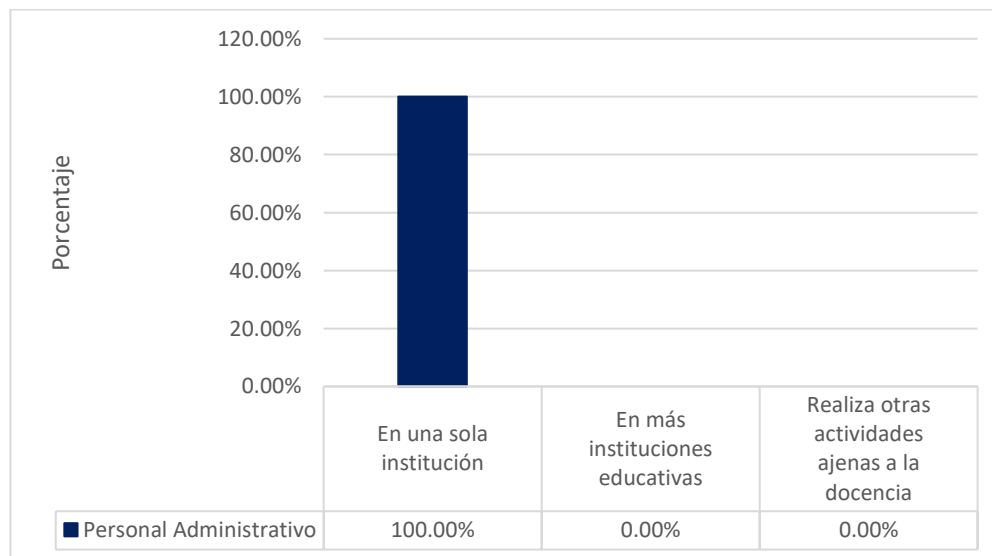
¿Qué nivel de responsabilidad administrativa tiene?



Nota. La figura muestra el porcentaje del nivel de responsabilidad administrativa que tiene el personal. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 118

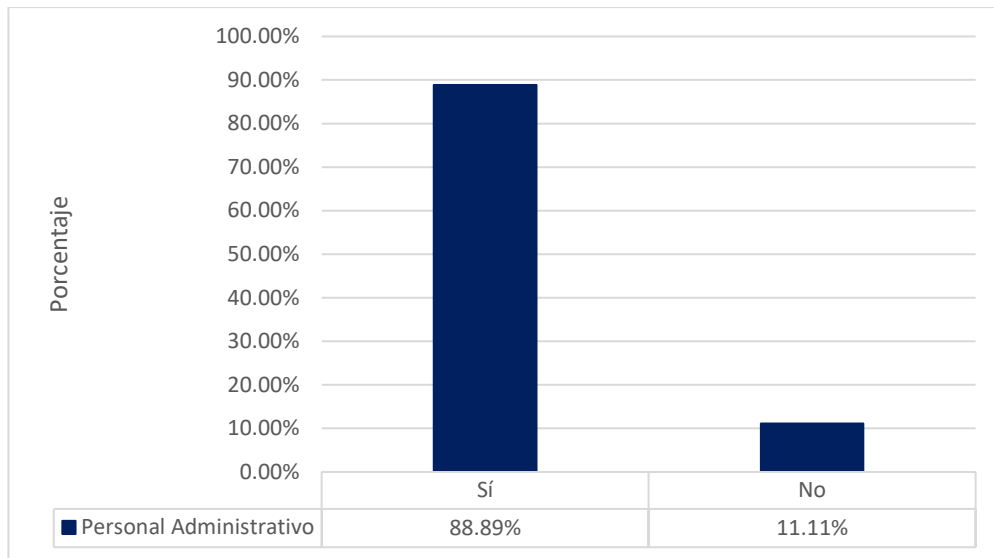
¿Trabaja en una sola institución o realiza otras actividades laborales?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los lugares donde labora el personal administrativo. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 119

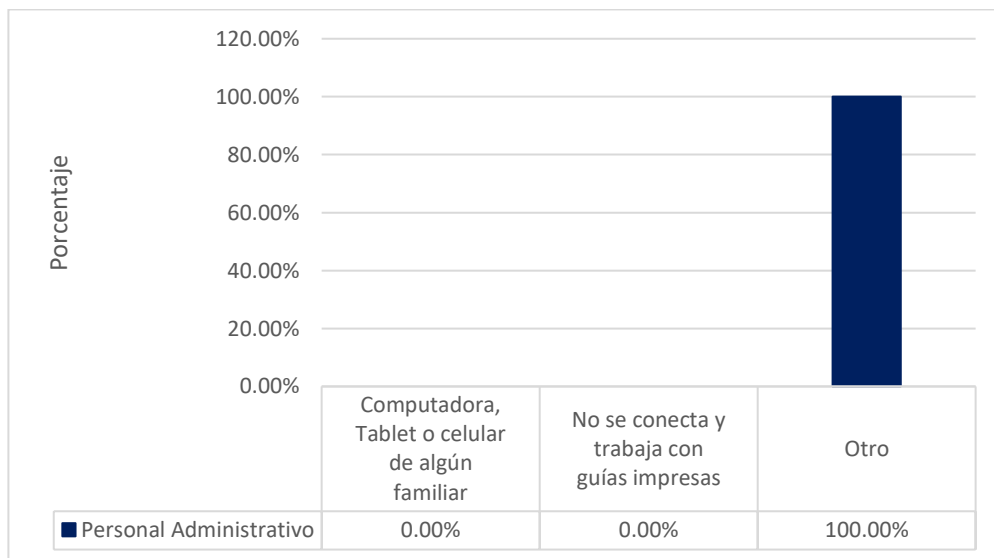
¿Tiene acceso a un dispositivo de uso propio y que sea compatible con las plataformas en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal administrativo que tiene acceso a un dispositivo de uso propio y compatible con las plataformas en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 120

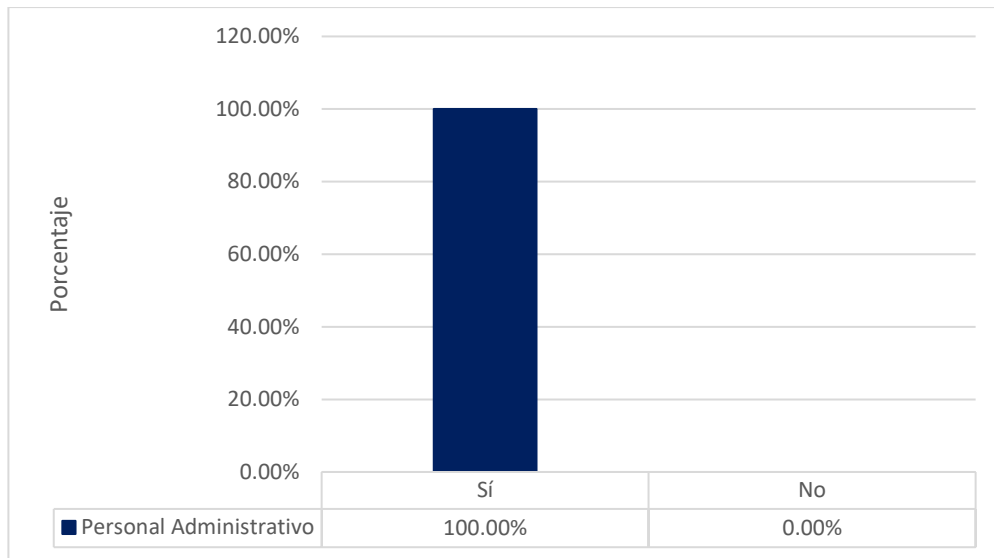
Si respondiste que no ¿Cómo realizas tus labores?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal administrativo que no tiene acceso a un dispositivo de uso propio y compatible con las plataformas en línea y la forma como realiza las labores. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 121

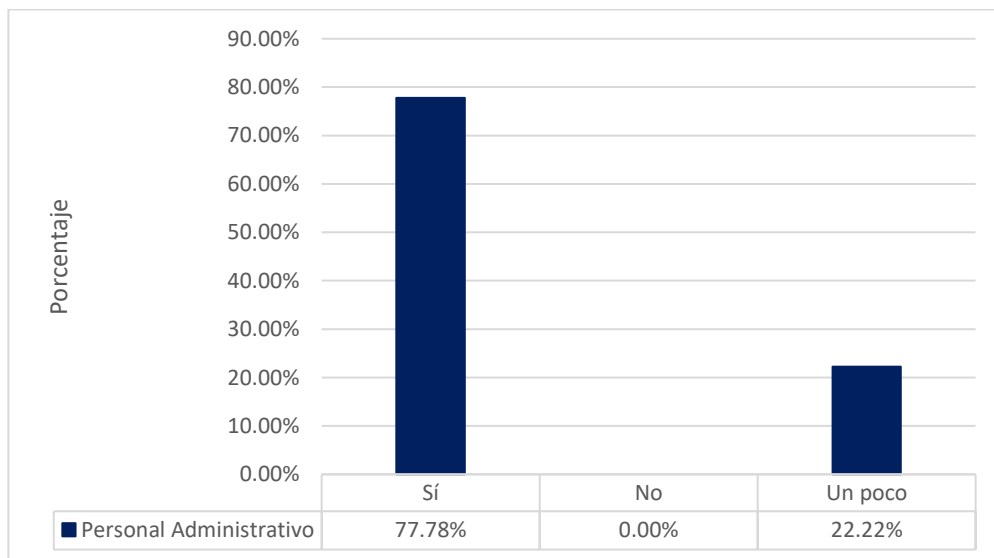
¿Tiene acceso a internet en su casa?



Nota. La figura muestra el porcentaje del personal administrativo que tiene acceso a internet en su casa. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 122

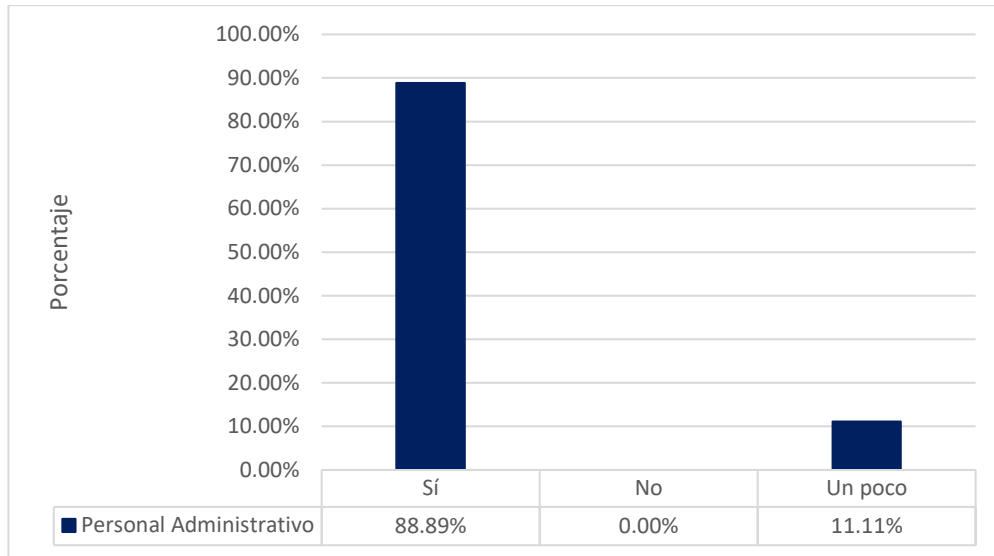
¿El acceso a internet desde su casa fue estable?



Nota. La figura muestra el porcentaje del personal administrativo que tiene acceso a internet estable desde su casa. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 123

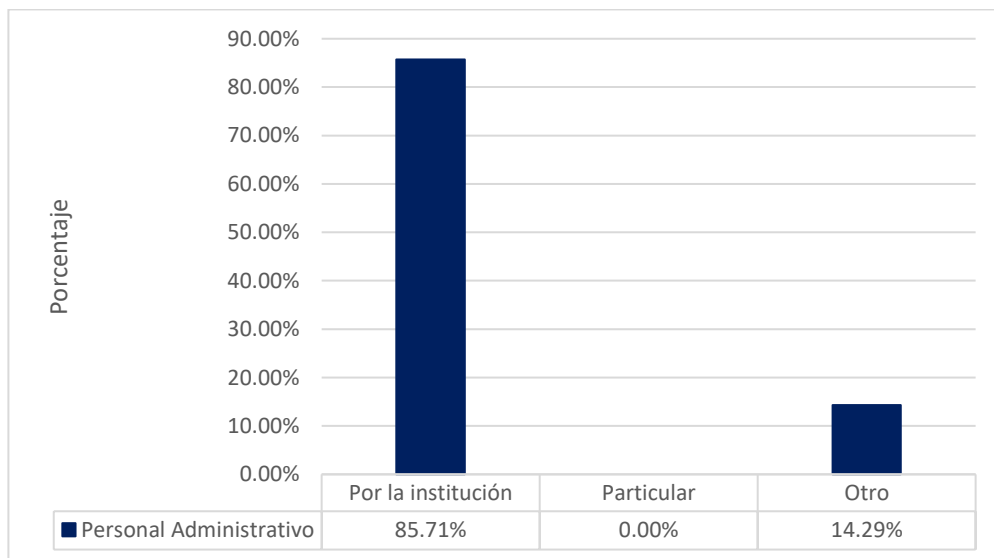
¿El acceso a internet desde el centro educativo fue estable?



Nota. La figura muestra el porcentaje del personal administrativo que tiene acceso a internet estable desde el centro privado educativo. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 124

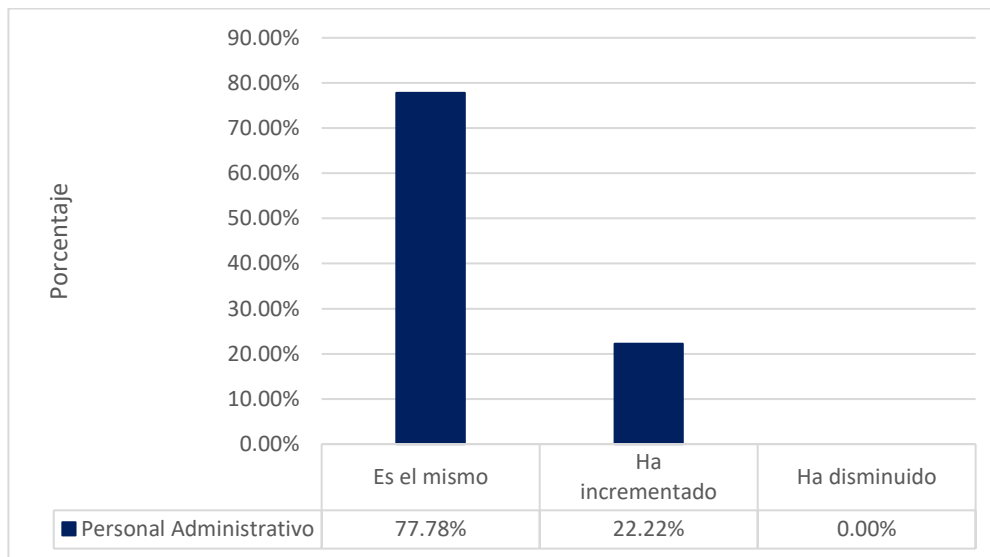
¿La capacitación fue impartida por su institución de manera particular o fue por su propia cuenta?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la forma que se impartió la capacitación al personal administrativo. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 125

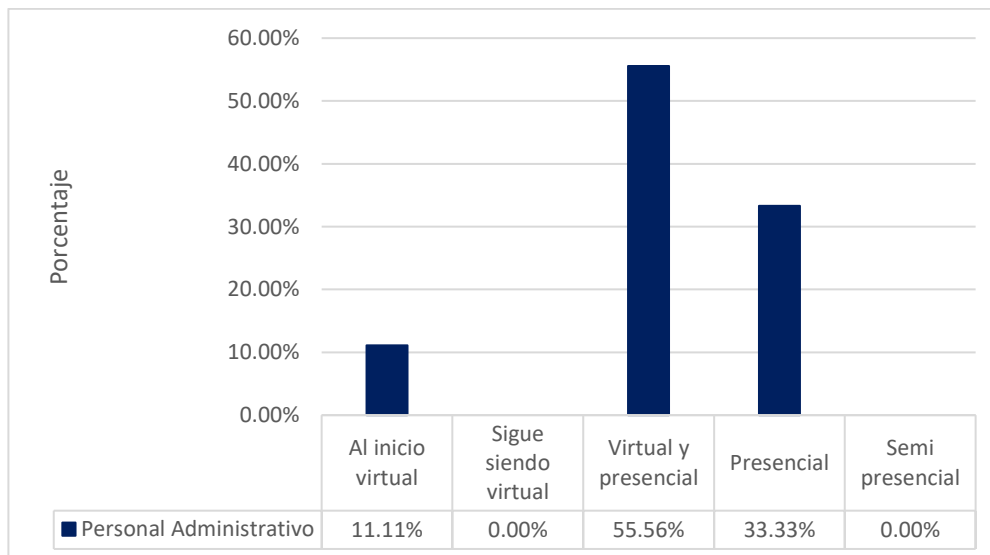
¿El tiempo que se dedica para la jornada laboral se mantiene en iguales condiciones que antes de la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje del tiempo que se dedica a la jornada laboral. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 126

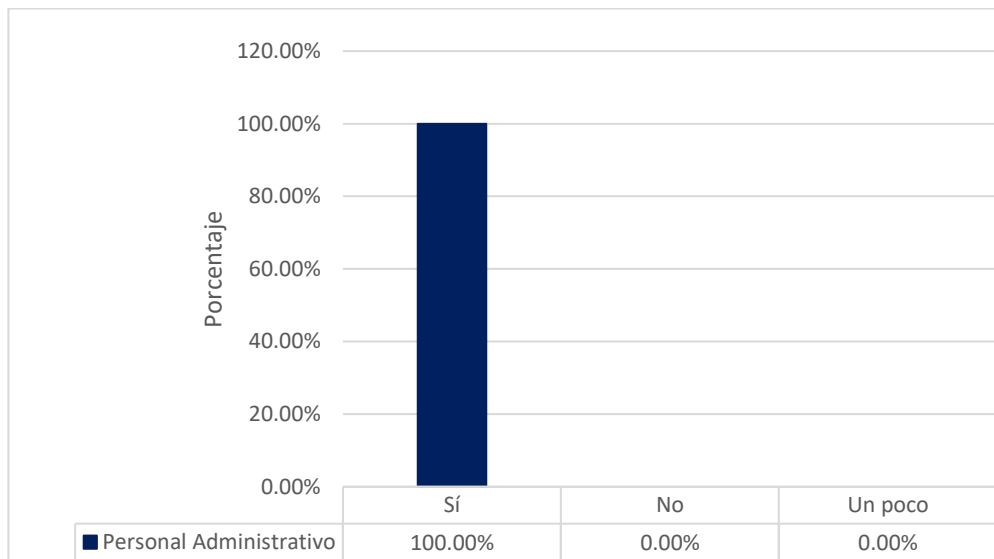
Durante esta pandemia por COVID-19 ¿Cuál ha sido la modalidad de trabajo en su institución?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la modalidad de trabajo del personal administrativo en los centros privados educativos durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 127

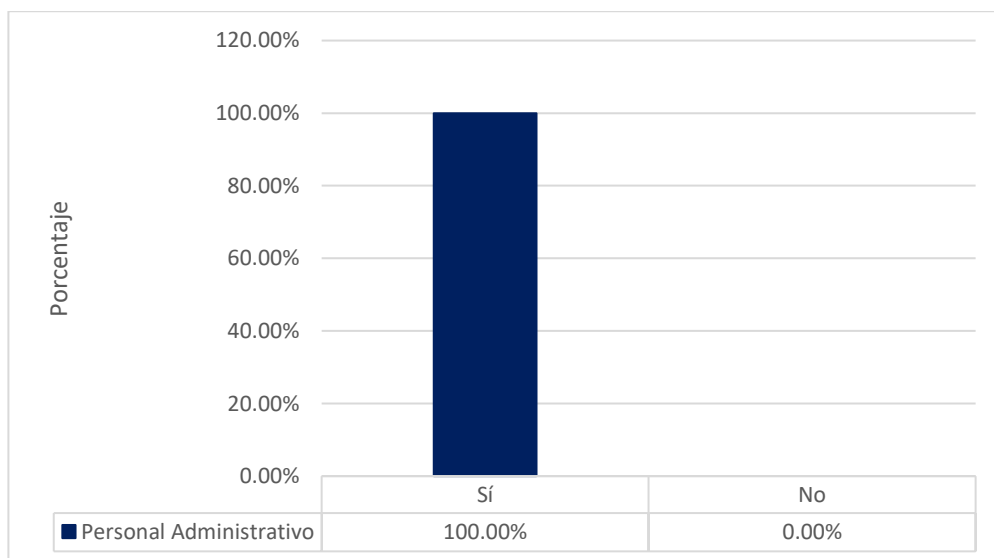
¿Desde su puesto de trabajo ha respondido a las necesidades de los padres de familia y del estudiantado durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la respuesta a las necesidades de los padres y estudiantado durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 128

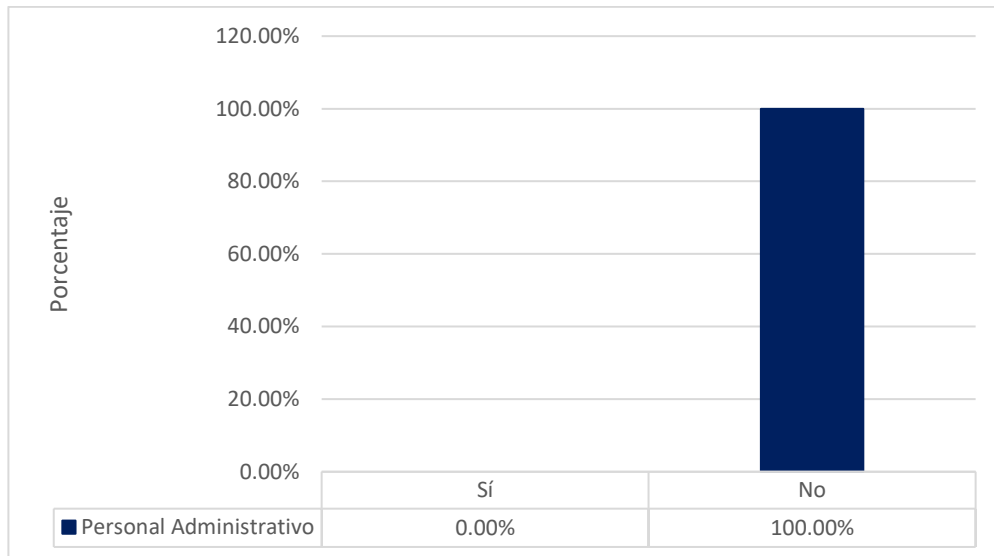
¿En la institución donde labora hubo continuidad laboral para el personal administrativo, durante la cuarentena?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que dieron continuidad laboral al personal administrativo durante la cuarentena. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 129

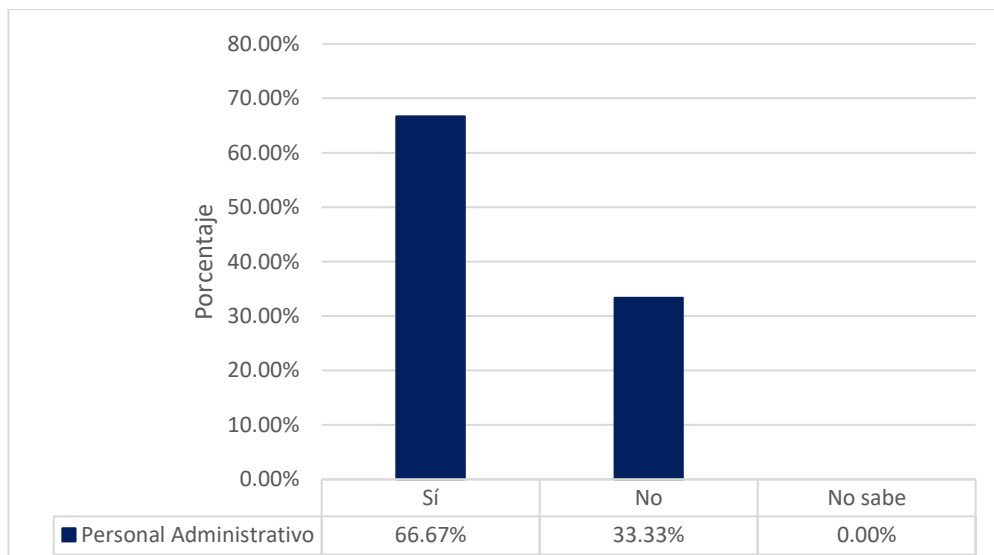
¿Hubo una disminución de sus ingresos durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal administrativo que tuvo disminución de ingresos durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 130

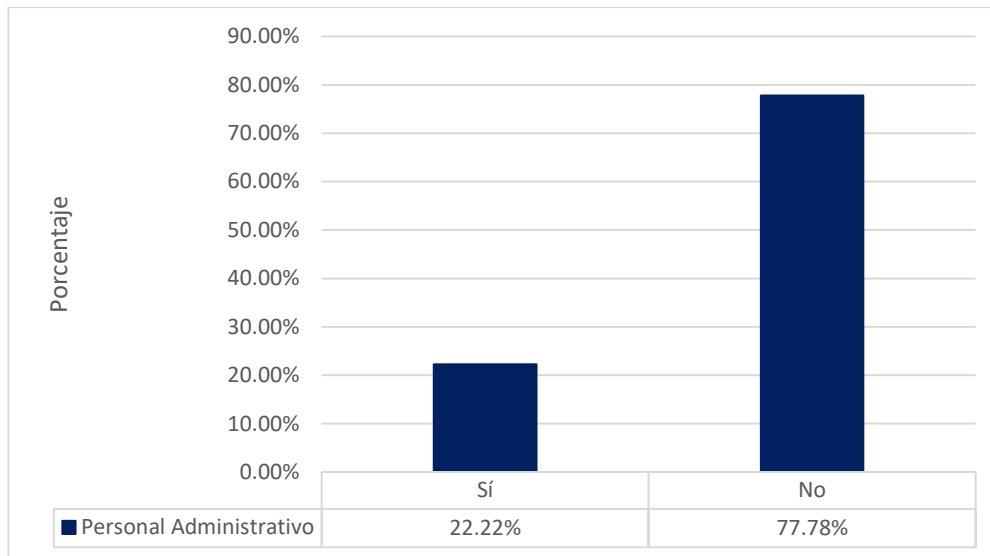
¿En la institución donde labora han existido despidos, debido a la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de despidos debido a la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 131

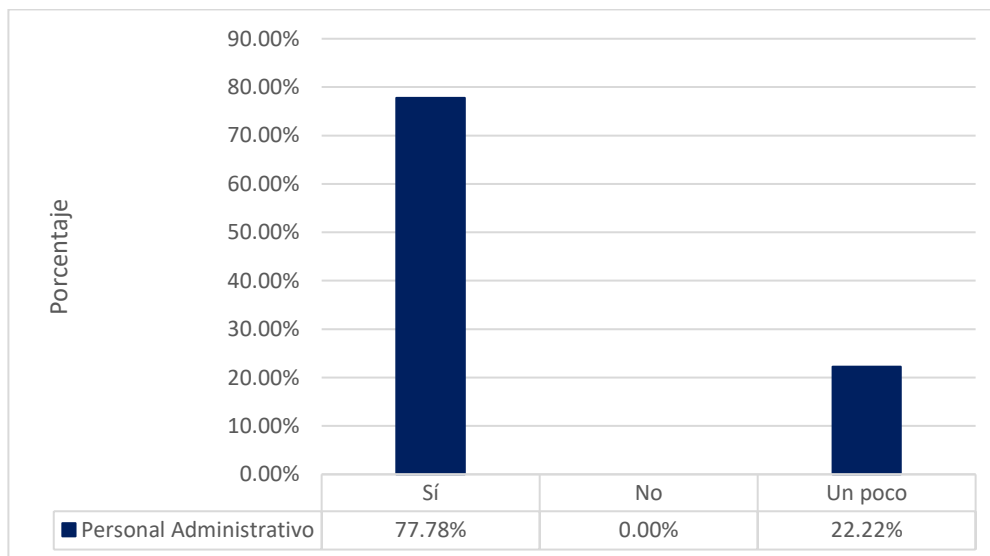
¿Alguien de su familia ha perdido el empleo durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de familias del personal administrativo que perdió el empleo durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 132

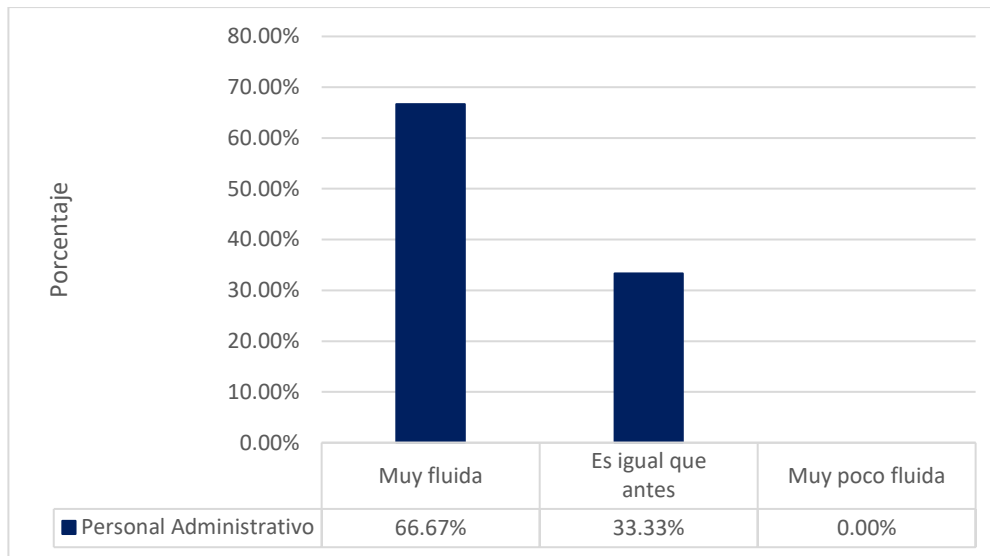
¿Han disminuido los ingresos de su núcleo familiar?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal administrativo que les ha disminuido el ingreso familiar. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 133

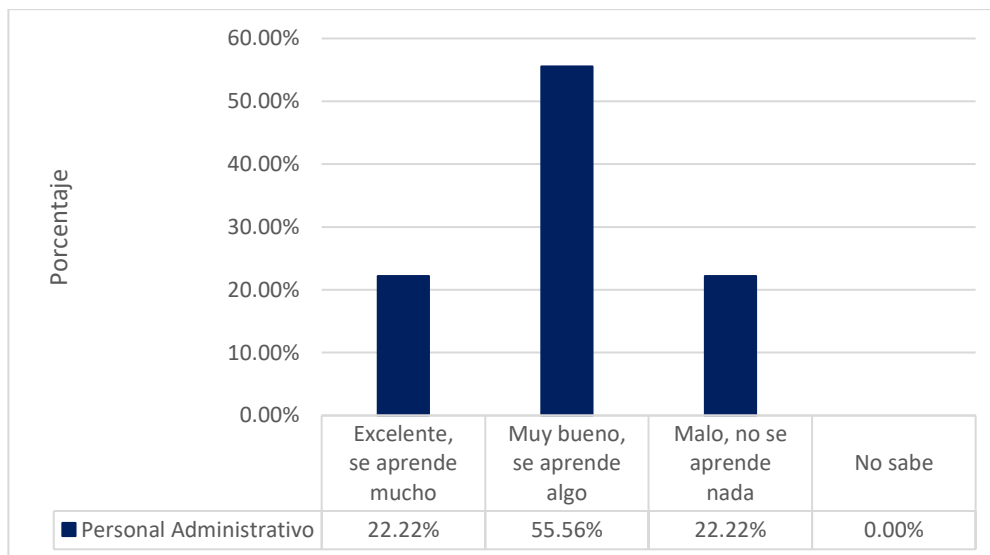
¿Cómo califica la comunicación con los padres?



Nota. La figura muestra el porcentaje del tipo de comunicación que el personal administrativo ha tenido con los padres de familia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 134

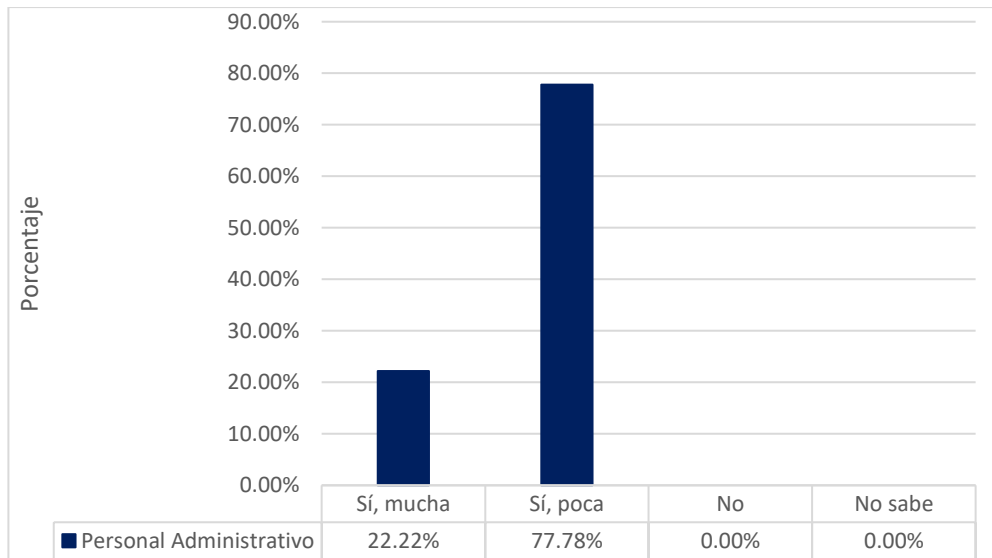
¿Desde su punto de vista como percibe que ha sido el aprendizaje del estudiantado en esta modalidad virtual?



Nota. La figura muestra el porcentaje de percepción del personal administrativo con relación al aprendizaje del estudiantado en la modalidad virtual. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 135

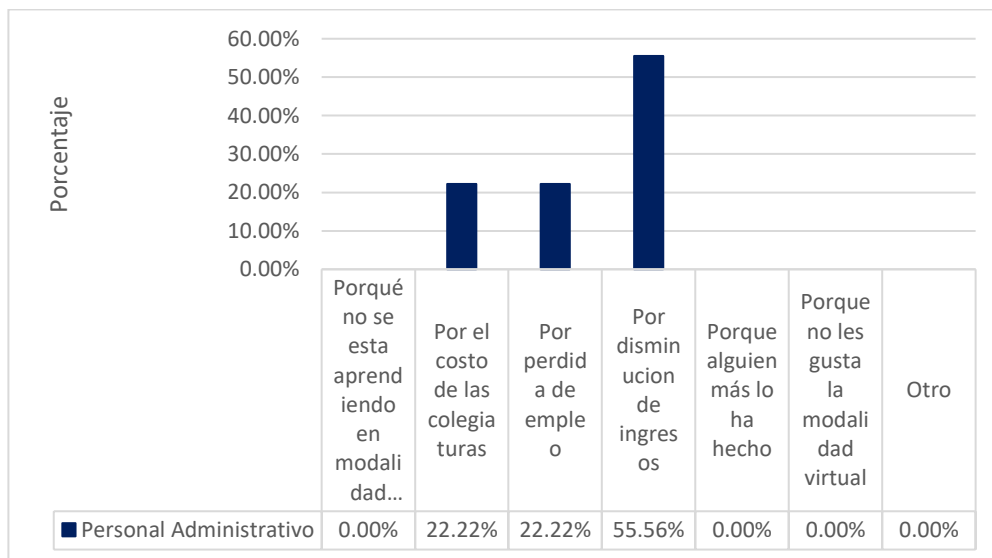
¿Durante la pandemia por COVID-19 Ha existido deserción estudiantil en el centro educativo?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la existencia de deserción escolar en los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 136

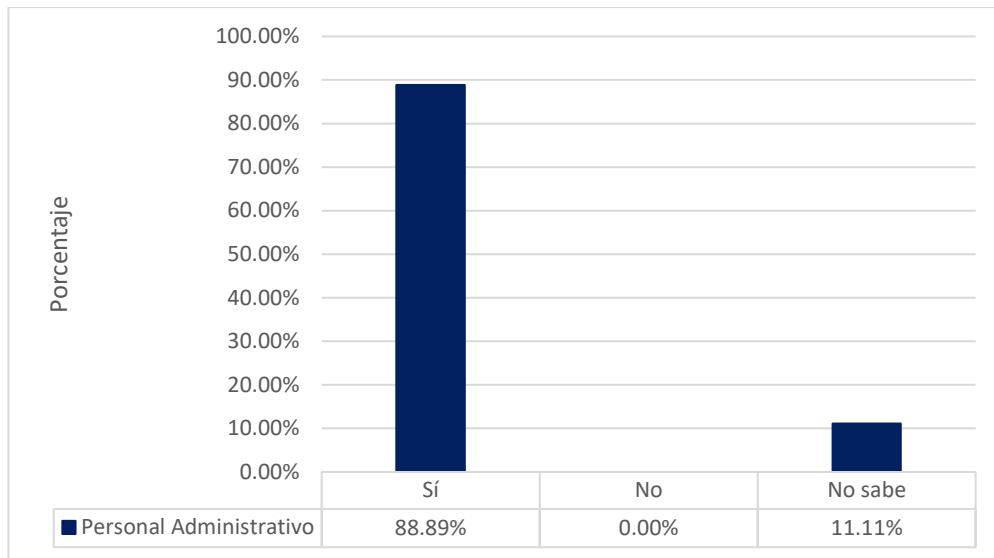
¿Cuáles son las causas de esa deserción?



Nota. La figura muestra el porcentaje de las causas de deserción escolar en los centros privados educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 137

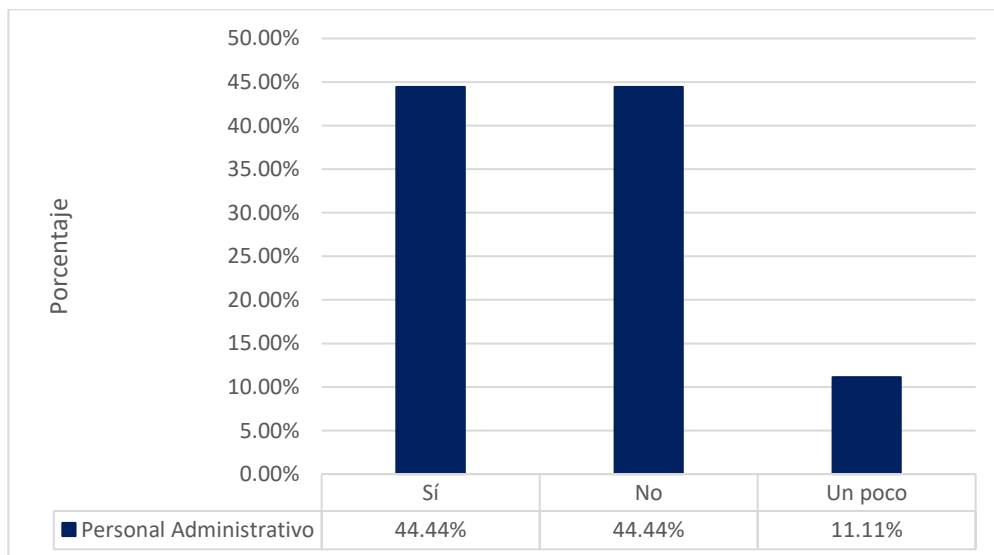
¿Se ha incrementado la mora por pago en esta pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje del incremento de mora por pagos en los centros privados educativos en la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 138

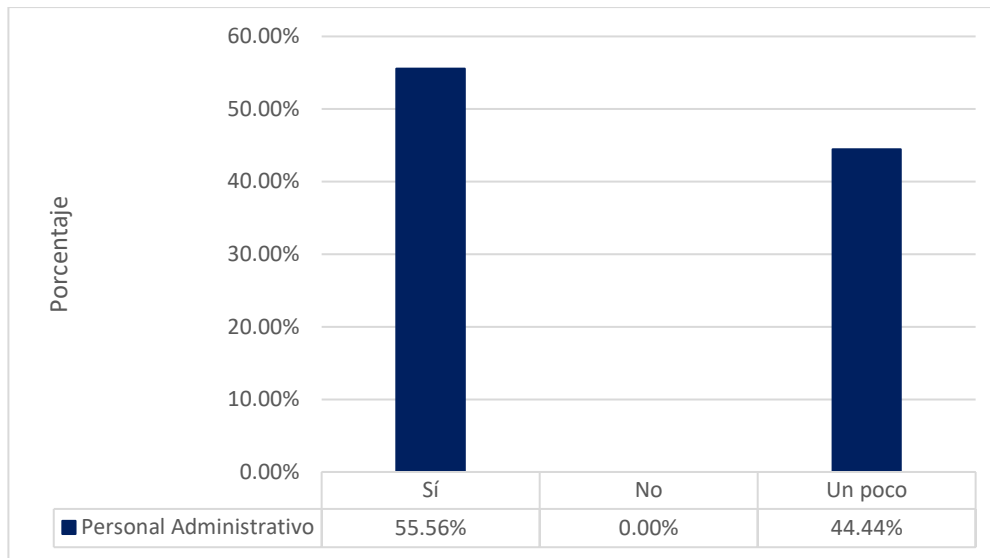
En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal administrativo que ha tenido interferencia en las actividades familiares por la modalidad en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 139

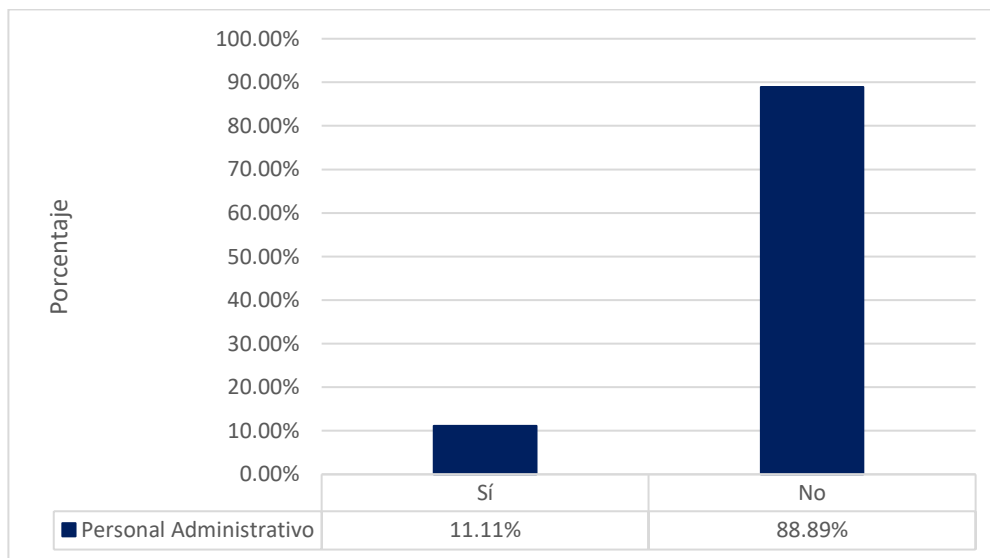
En cuanto a su situación particular, ¿Ha podido realizar actividades de recreación durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal administrativo que ha realizado actividades de recreación durante la pandemia la. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Figura 140

¿Usted se contagió de COVID-19?

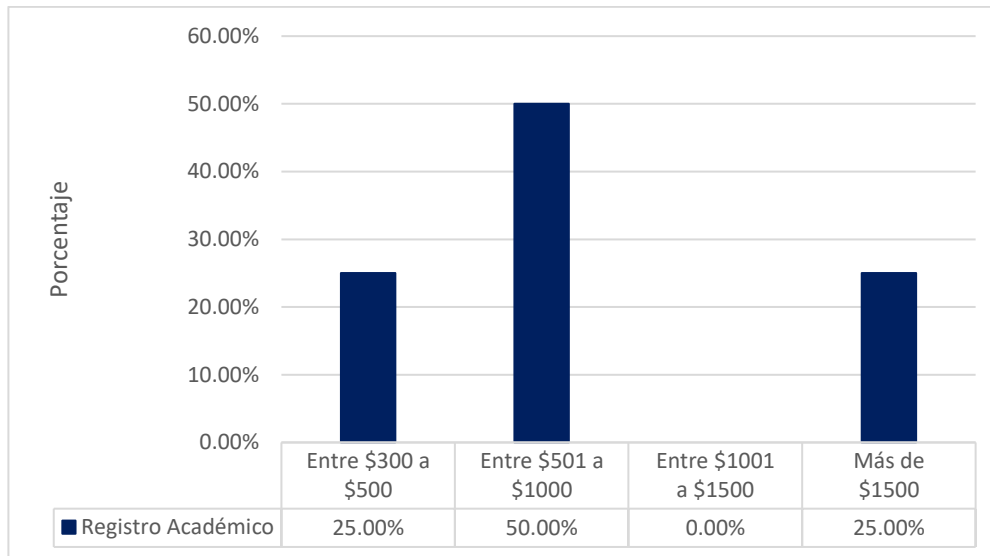


Nota. La figura muestra el porcentaje de personal administrativo que se contagió de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para personal administrativo (2021).

Personal de Registro Académico

Figura 141

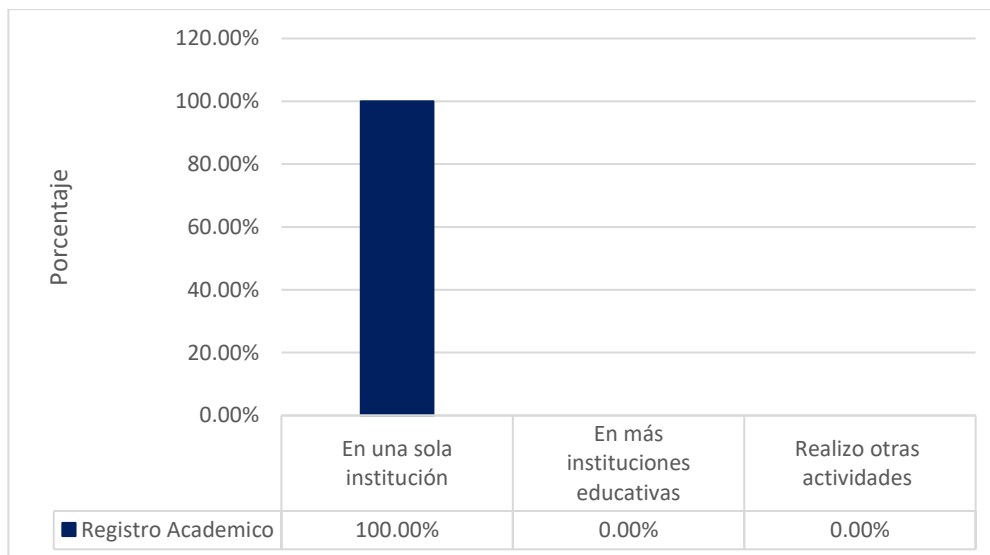
¿Cuál es el rango de ingresos de su grupo familiar?



Nota. La figura muestra el porcentaje de ingresos del grupo familiar del personal de registro académico. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 142

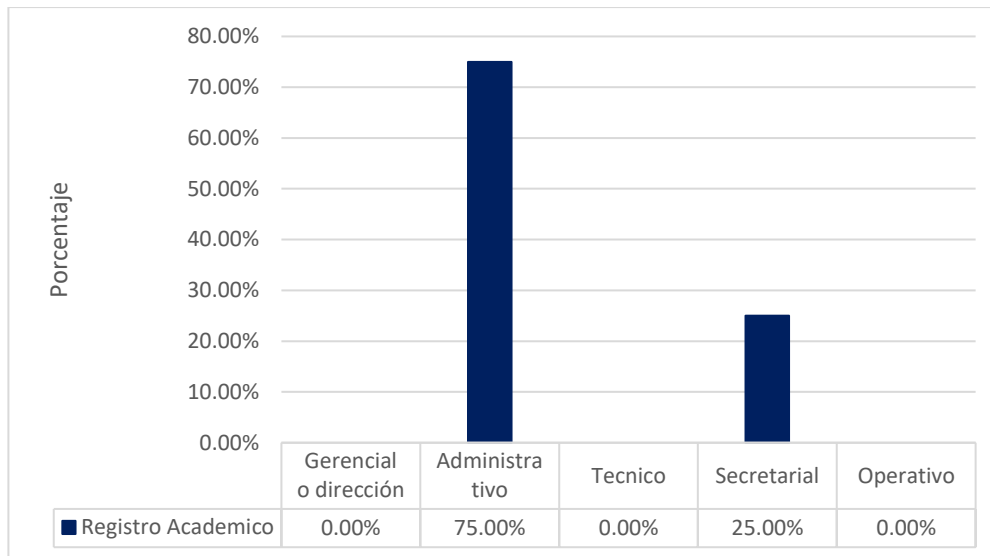
¿Trabaja en una sola institución o realiza otras actividades laborales?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que labora en diferentes centros educativos. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 143

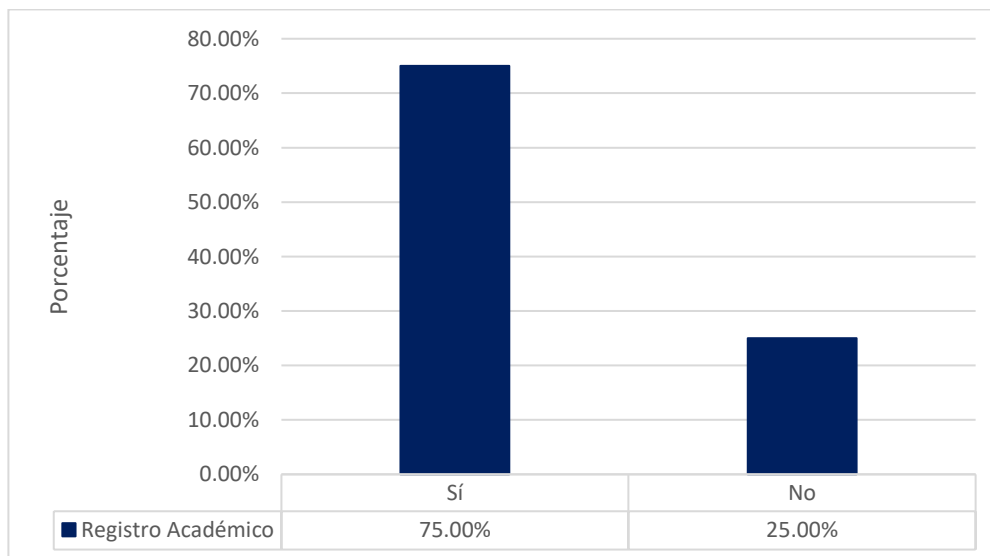
¿Qué nivel de responsabilidad administrativa tiene?



Nota. La figura muestra el porcentaje del nivel de responsabilidad administrativa que tiene el personal de registro académico. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 144

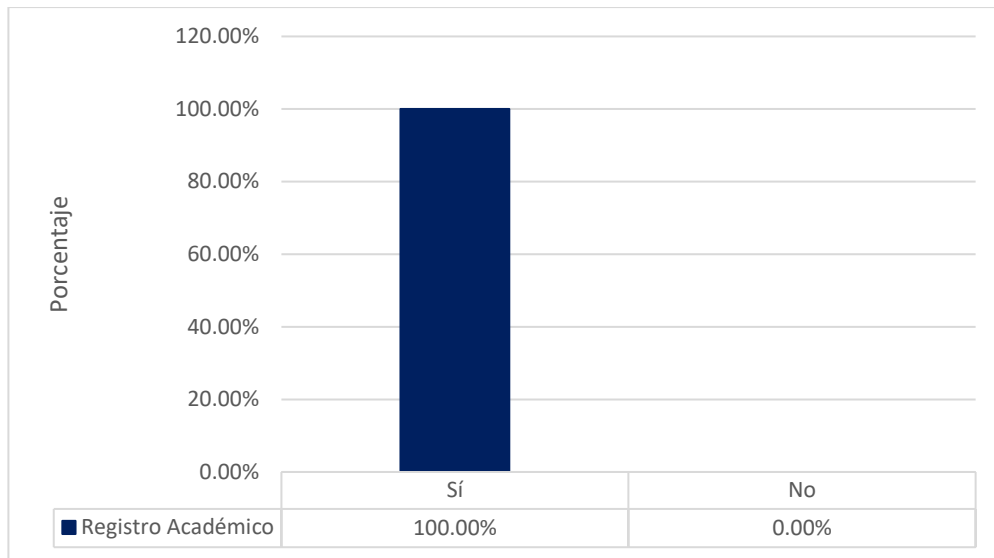
¿Tiene acceso a un dispositivo para uso propio y que sea compatible con plataformas en línea?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que tiene acceso a un dispositivo y compatible con plataformas en línea. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 145

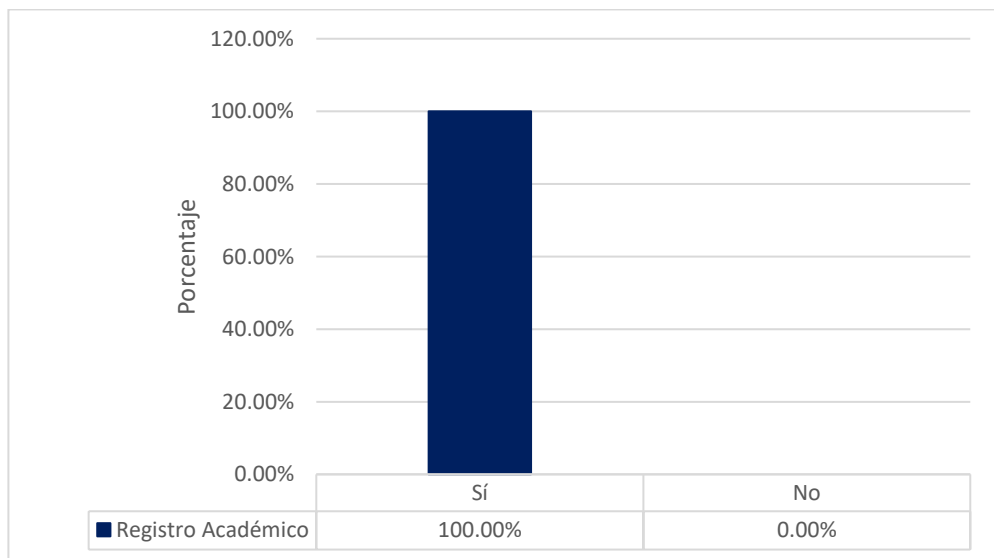
¿Tiene acceso a internet en su casa?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que tiene acceso a internet desde su casa. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 146

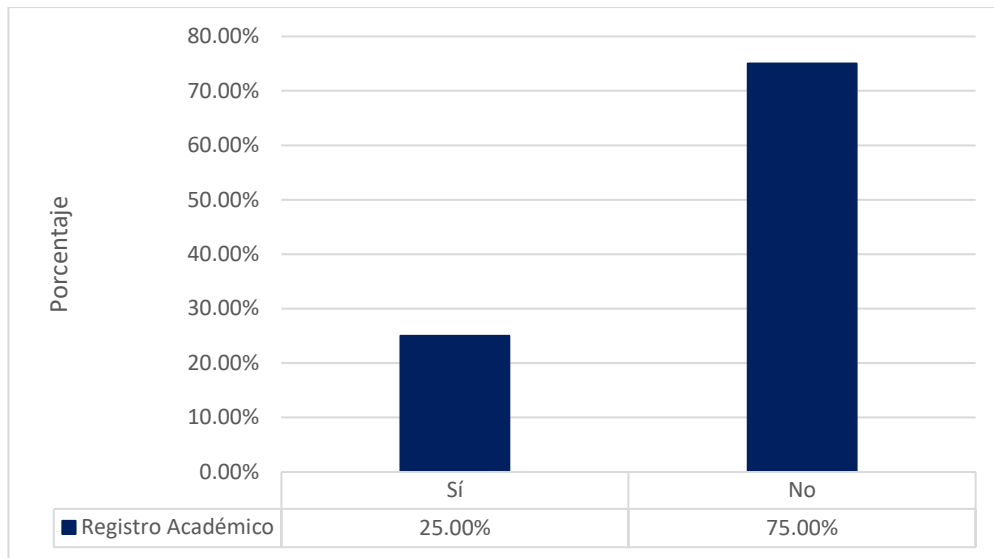
¿El acceso a internet desde su casa fue estable para realizar actividades administrativas?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que tiene internet estable en su casa para realizar actividades administrativas. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 147

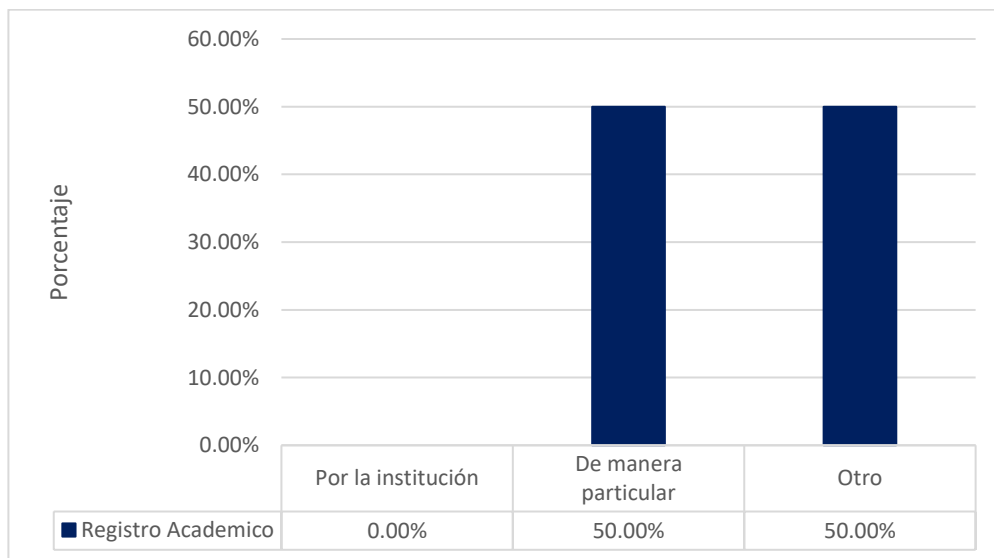
¿Se ha capacitado para poder hacer uso de las plataformas virtuales?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que se han capacitado para hacer uso de plataformas virtuales. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 148

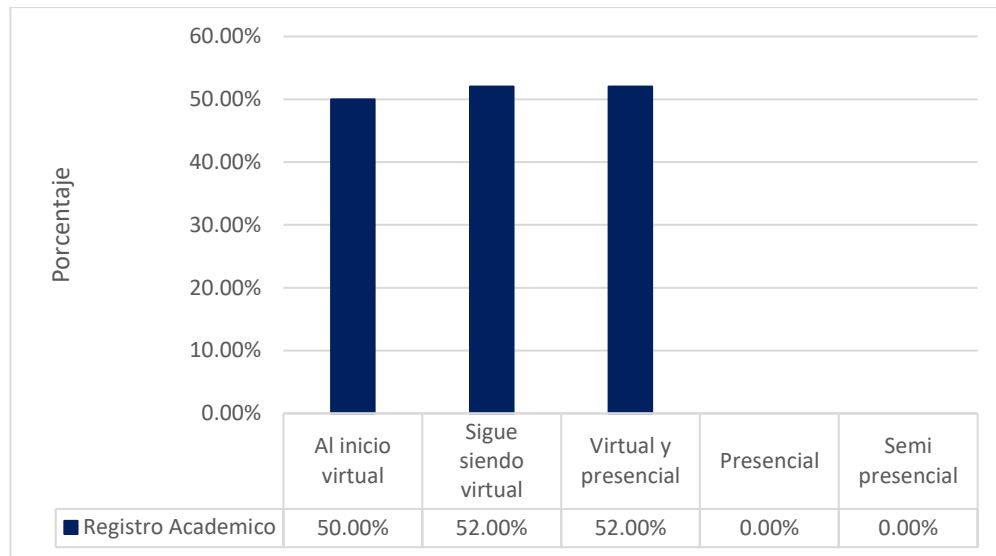
¿Esa capacitación fue impartido o de manera particular o por su propia cuenta?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la forma como se capacito personal de registro académico para hacer uso de las plataformas virtuales. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 149

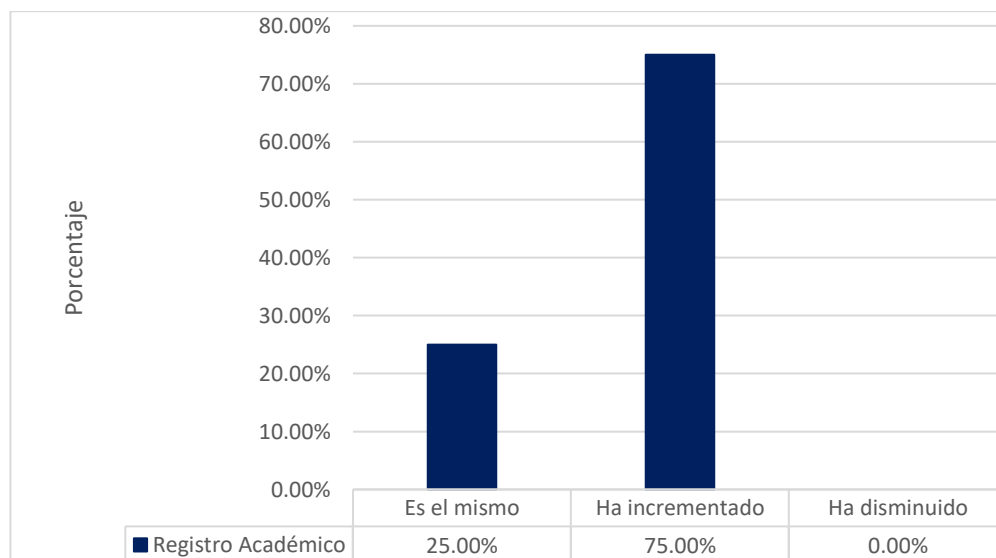
Durante esta pandemia por COVID-19 ¿Cuál ha sido la modalidad de trabajo en su institución?



Nota. La figura muestra el porcentaje de la modalidad de trabajo para el personal de registro académico en los centros privados educativos durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 150

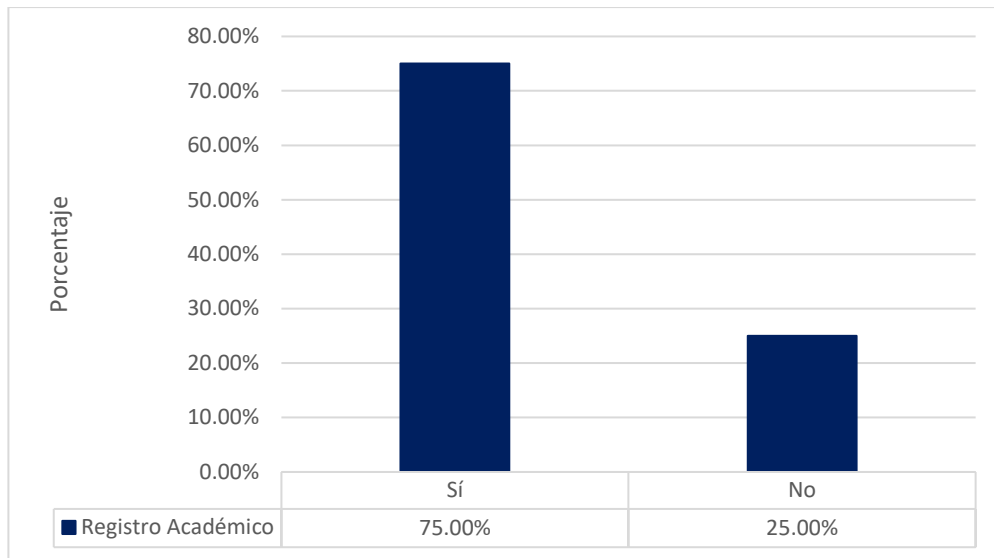
¿El tiempo que se dedica para la jornada laboral se mantiene en iguales condiciones que antes de la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje del tiempo que dedica el personal de registro académico para la jornada laboral. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 151

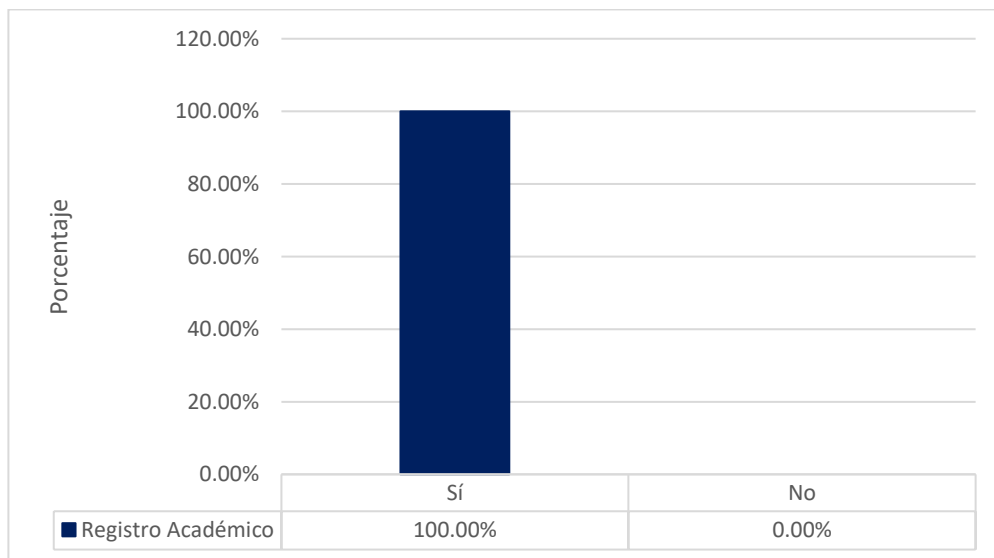
¿En la institución donde labora hubo continuidad laboral, durante la cuarentena?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que durante la cuarentena tuvo continuidad laboral. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 152

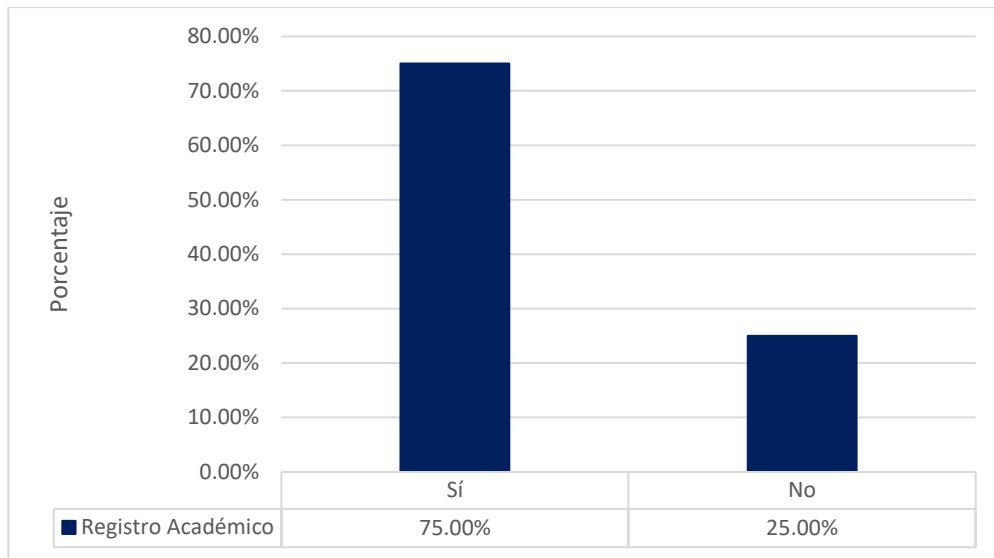
¿Mantuvo usted su empleo durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje del personal de registro académico que mantuvo empleo durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 153

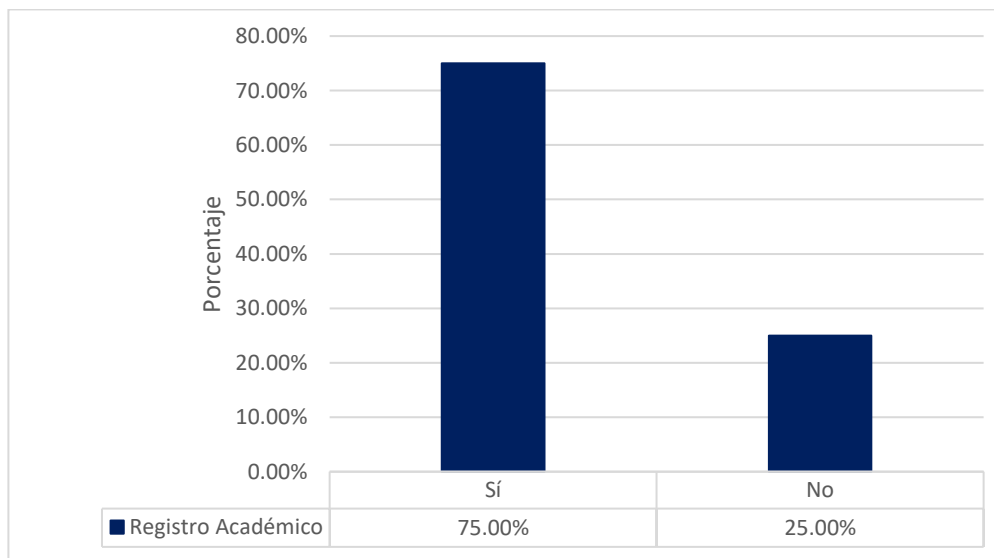
¿Hubo una disminución de ingresos durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que tuvo disminución de ingresos durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 154

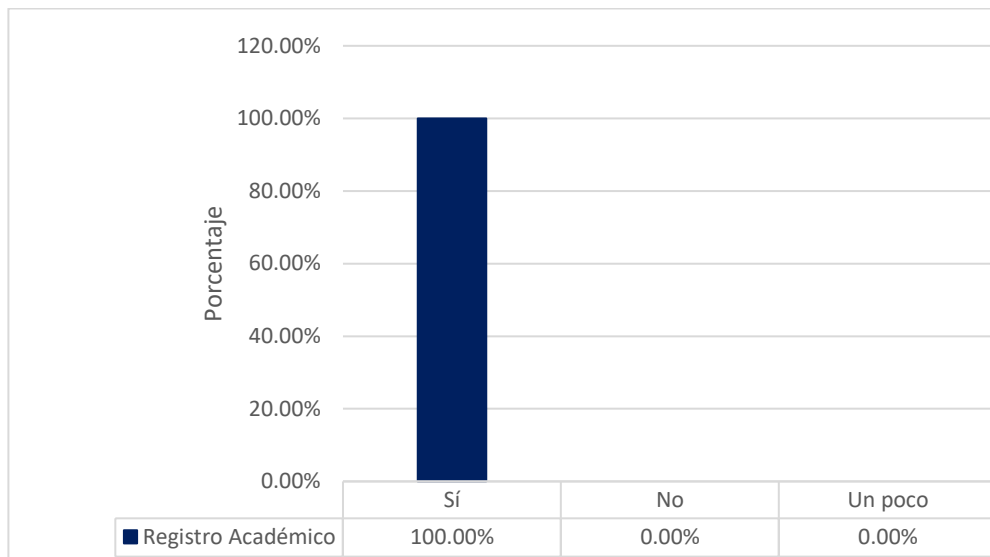
¿Alguien de su familia ha perdido el empleo durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que en la familia perdieron el empleo durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 155

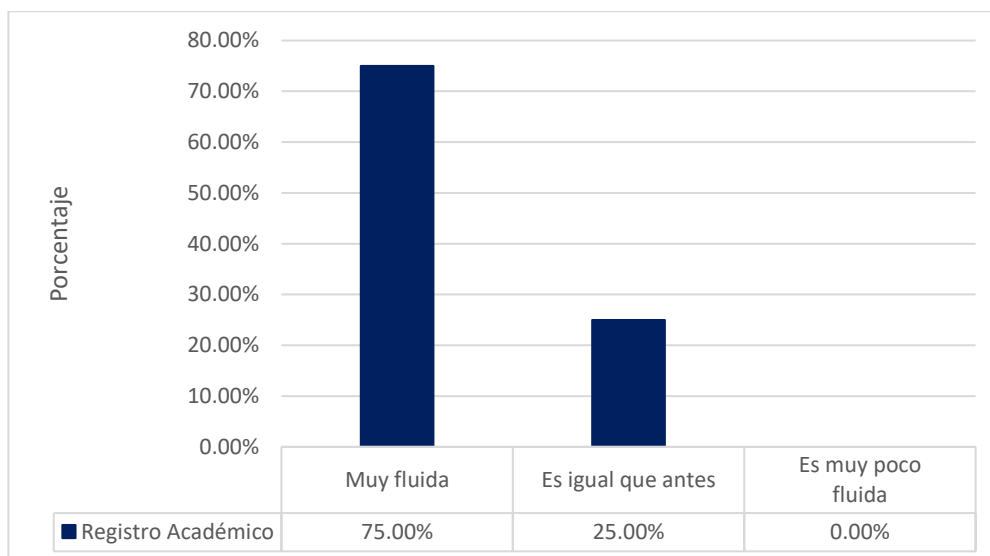
¿Desde su puesto de trabajo ha respondido a las necesidades de los padres de familia y del estudiantado durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que han respondido a las necesidades de los padres y del estudiantado durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 156

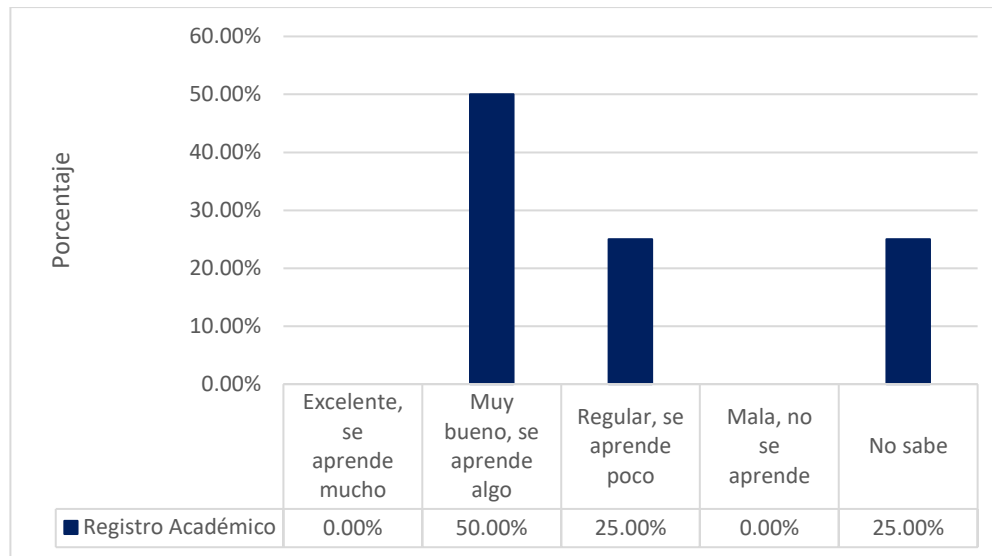
¿Cómo califica la comunicación con los padres de familia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de calificación del tipo de comunicación que el personal de registro académico ha tenido con los padres de familia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 157

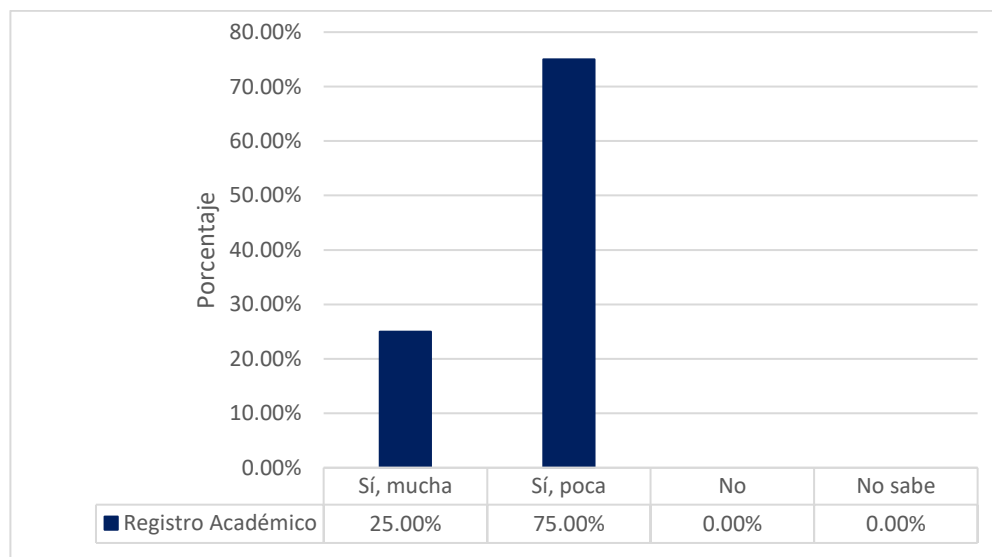
¿Cómo percibe que ha sido el aprendizaje del estudiante en esta modalidad virtual?



Nota. La figura muestra el porcentaje de percepción del personal de registro académico con relación al aprendizaje del estudiantado en la modalidad virtual. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 158

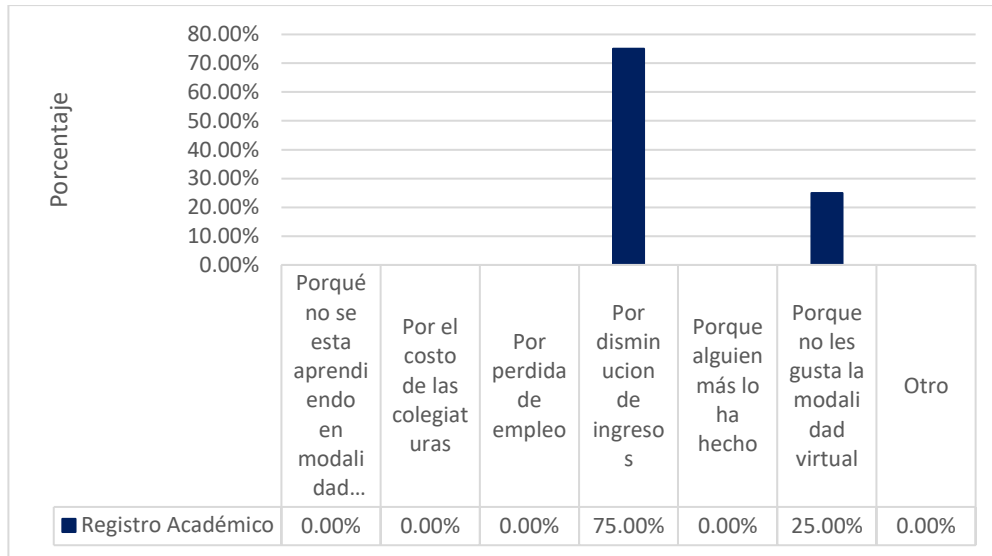
¿Durante la pandemia por COVID-19 Ha existido deserción estudiantil en el centro educativo?



Nota. La figura muestra el porcentaje de deserción escolar en los centros privados educativos, durante la pandemia por COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 159

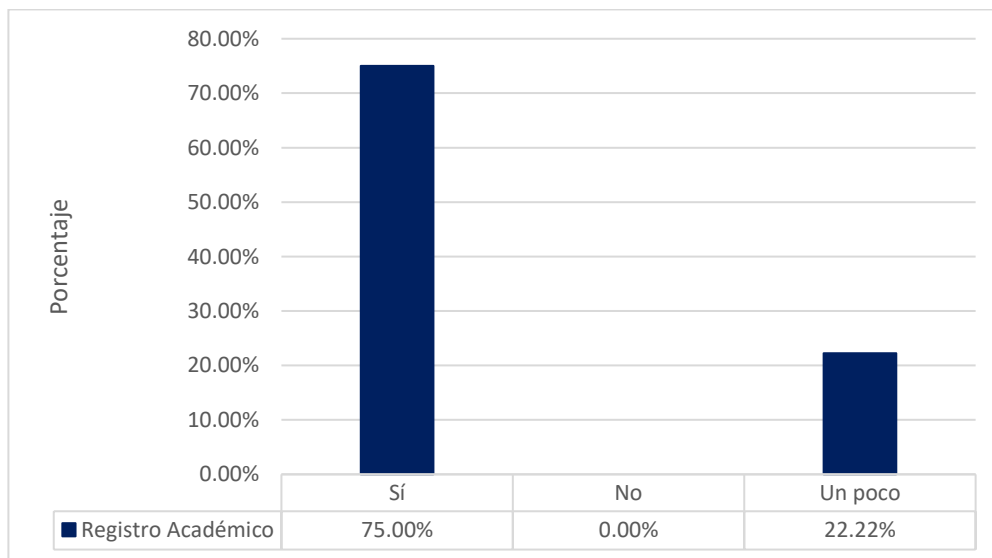
¿Cuáles son las causas de esa deserción?



Nota. La figura muestra el porcentaje de las causas de la deserción escolar. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 160

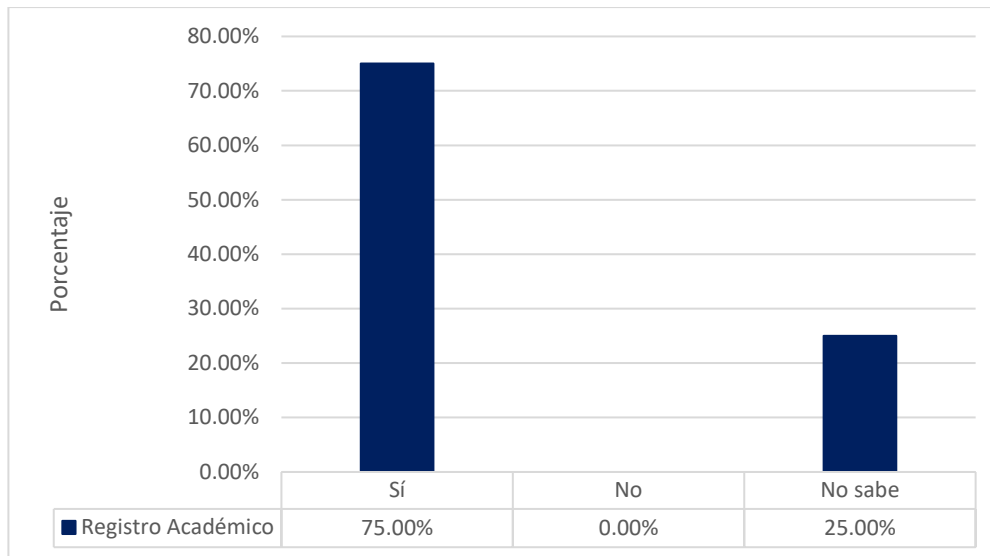
¿Han disminuido los ingresos de la institución en la que labora?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que han disminuido los ingresos. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 161

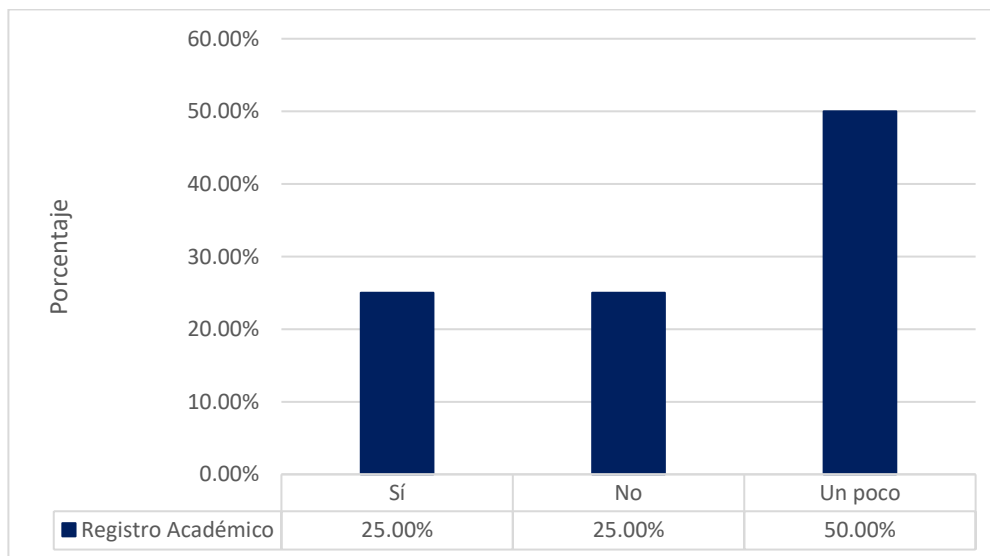
¿Se ha incrementado la mora por pago en esta pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de los centros privados educativos que se les ha incrementado la mora por pagos en la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 162

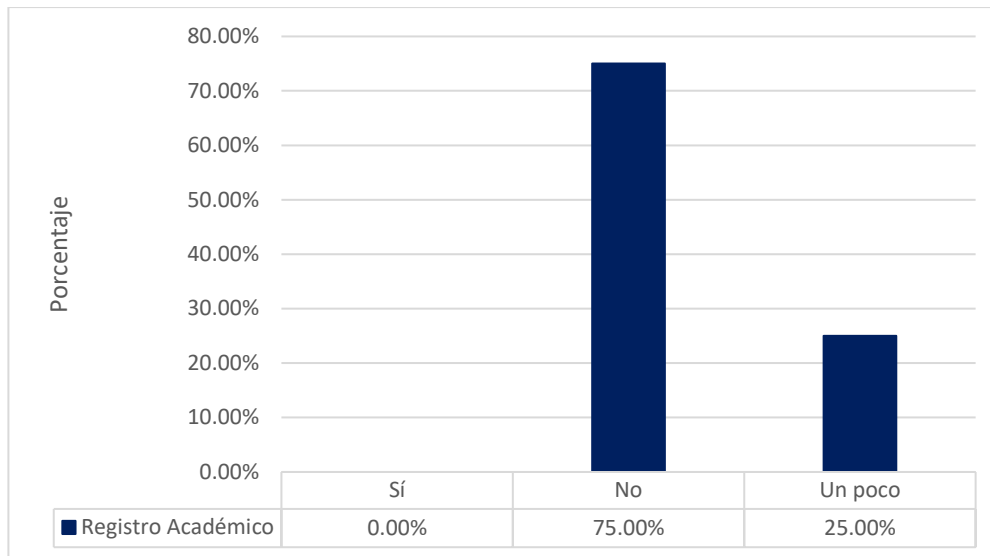
En cuanto a su situación particular, ¿La modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares?



Nota. La figura muestra el porcentaje de persona de registro académico que la modalidad en línea ha interferido con sus actividades familiares. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 163

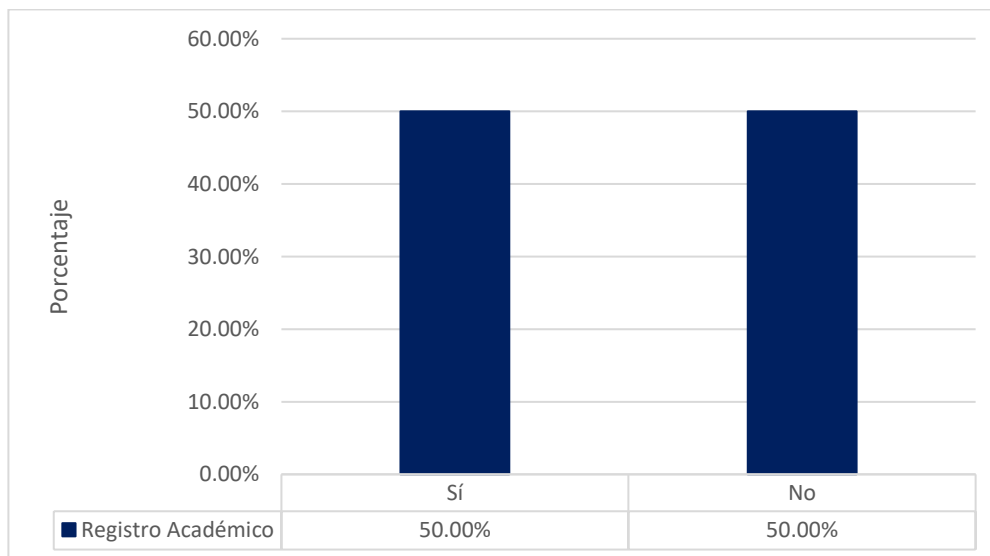
En cuanto a su situación particular, ¿Ha podido realizar actividades de recreación durante la pandemia?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que ha realizado actividades de recreación durante la pandemia. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 164

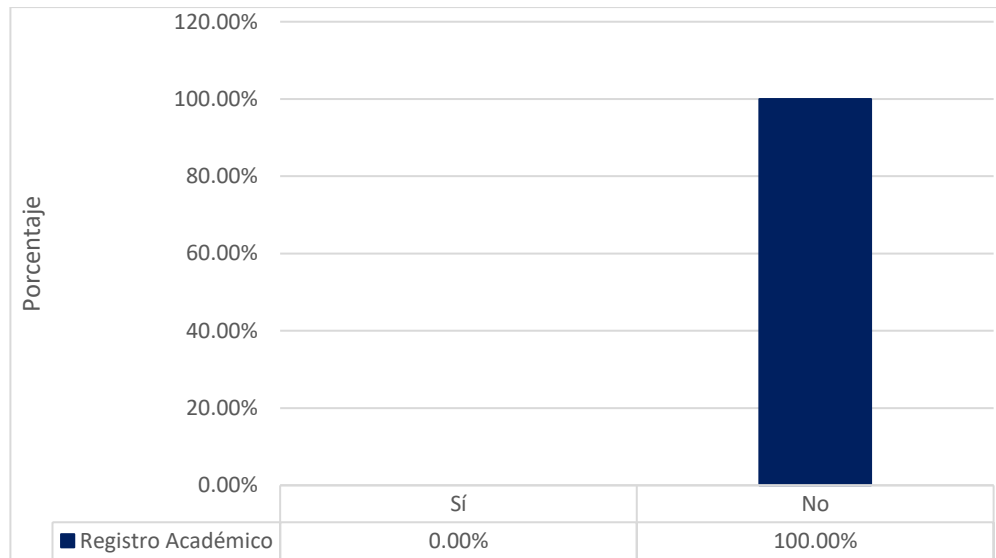
¿Alguna de las personas con las que vive en su casa se contagió de COVID-19?



Nota. La figura muestra el porcentaje del personal de registro académico que en su casa se contagiaron de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Figura 165

¿Usted se contagió de COVID-19?



Nota. La figura muestra el porcentaje de personal de registro académico que se contagió de COVID-19. Fuente: Cuestionario diseñado para personal de registro académico (2021).

Anexo Capítulo 3, literal 3.3.1 Problemas e insuficiencias identificadas 1.
 Respuestas acceso a la información MINEDUCYT



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Unidad de Acceso a la Información
Pública

RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0155

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. Con vista de la solicitud de acceso a la información Ref. MINEDUCYT-2021-0155, presentada el pasado día DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, en la cual requiere "7. Índices de la deserción escolar en los colegios privados de San Salvador durante los años 2019 y 2020. 8. Matricula inicial 2021 y matrícula final de los colegios privados de San Salvador durante los años 2019, 2020 y 2021;". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue realizado requerimiento, a Dirección de Planificación el día hábil al de presentación de la solicitud, quien indicó que, a la fecha no se cuenta con la información solicitada.

De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida, por no haber sido ésta generada.

POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información RESUELVE: CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada por el ciudadano.

Cordialmente,




Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem

Anexo Capítulo 3, literal 3.3.1 Problemas e insuficiencias identificadas 2.
Cartas de NO participación.

San Salvador, 1 de julio 2021.

Maestro
Dimas de Jesús Ramírez Alemán
Director de Maestría en Consultoría Empresarial
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de El Salvador

Estimado Maestro Dimas:

Me dirijo a usted deseándole bienestar en todos los aspectos de su vida y con el fin de dar respuesta a la carta en la que se nos solicita el apoyo para la investigación denominada “Consultoría sobre la deserción escolar en los centros privados de educación de San Salvador en la coyuntura de la pandemia del COVID-19, durante el periodo comprendido entre 2020 y 2021”, que se encuentran desarrollando como parte de su proceso de graduación las Licenciadas Claudia Esmeralda Molina de Rivas y Glenda Margarita Ortiz de Escobar. En atención a lo anterior, de la manera más cordial hago de su conocimiento que como Centro Educativo, “Colegio Guadalupano”, no podremos participar en dicha investigación, por motivos propios de la institución.

No omito manifestar nuestro agradecimiento por la consideración de tomarnos en cuenta y esperando puedan lograr los objetivos planteados para tan importante estudio.

Sin otro particular, me despido cordialmente.


Licenciado Enrique Weil.
Colegio Guadalupano



San Salvador, 15 de junio 2021.

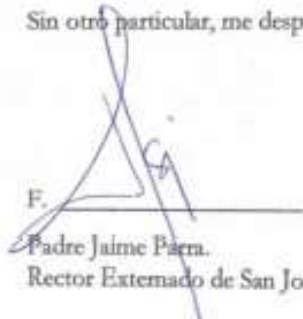
Maestro
Dimas de Jesús Ramírez Alemán
Director de Maestría en Consultoría Empresarial
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de El Salvador

Estimado Maestro Dimas:

Me dirijo a usted deseándole bienestar en todos los aspectos de su vida y con el fin de dar respuesta a la carta en la que se nos solicita el apoyo para la investigación denominada "Consultoría sobre la deserción escolar en los centros privados de educación de San Salvador en la coyuntura de la pandemia del COVID-19, durante el periodo comprendido entre 2020 y 2021", que se encuentran desarrollando como parte de su proceso de graduación las Licenciadas Claudia Esmeralda Molina de Rivas y Glenda Margarita Ortiz de Escobar. En atención a lo anterior, de la manera más cordial hago de su conocimiento que como Centro Educativo, "Externado de San Jose", no podremos participar en dicha investigación, por motivos propios de la institución.

No omito manifestar nuestro agradecimiento por la consideración de tomarnos en cuenta y esperando puedan lograr los objetivos planteados para tan importante estudio.

Sin otro particular, me despido cordialmente.


F.
Padre Jaime Párra.
Rector Externado de San Jose



Anexo Capítulo 3, literal 3.3.2 Análisis de los resultados con resoluciones MINEDUCYT



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Unidad de Acceso a la Información
Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0155

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, ENTREGUÉ a **Glenda Margarita Ortiz de Escobar**, quien se identificó con Documento Único de Identidad número 04627636-4 (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Definición de la Deserción escolar según Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
2. Características de la deserción escolar en general y en el sector privado.
3. Causas de la deserción escolar en general y sector privado.
4. Matrícula inicial de los colegios privados de San Salvador durante los años 2019 y 2020.

La Dirección de Planificación indicó que, proporcionan la información solicitada en archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Unidad de Acceso a la Información
Pública

RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0155

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. Con vista de la solicitud de acceso a la información Ref. MINEDUCYT-2021-0155, presentada el pasado día DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, en la cual requiere "7. Índices de la deserción escolar en los colegios privados de San Salvador durante los años 2019 y 2020. 8. Matrícula inicial 2021 y matrícula final de los colegios privados de San Salvador durante los años 2019, 2020 y 2021.". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue realizado requerimiento a Dirección de Planificación el día hábil al de presentación de la solicitud, quien indicó que, a la fecha no se cuenta con la información solicitada.

De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida, por no haber sido esta generada.

POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información RESUELVE: CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada por el ciudadano.

Cordialmente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0461

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día MARTES TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a Glenda Margarita Ortiz de Escobar, quien se identificó con Documento Único de Identidad número 04627636-4 considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Matricula 2019, 2020 y 2021 de 9 Centros Educativos de San Salvador:

1. Colegio Guadalupano
2. Colegio Luz de Israel
3. Colegio Externado de San José
4. Colegio Bautista
5. Colegio Reverendo Juan Bueno Central
6. Liceo Salvadoreño
7. Colegio García Flamenco
8. Escuela Americana
9. Instituto Técnico Exsal.

La Dirección de Planificación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel (adjunto). Se envían los datos preliminares correspondientes al año 2021 con corte al 24 de junio de 2021. Para los años 2019 y 2020, orientar al usuario que consulte la información en el siguiente enlace: <https://www.mined.gob.sv/2020/11/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel/>

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0515

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día VIERNES VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a **Glenda Margarita Ortiz Escobar**, quien se identificó con Documento Único de Identidad número 04627636-4 considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. ¿Cuántos colegios privados cerraron durante la pandemia y cuál era el número de estudiantes que tenían?
2. ¿El MINEDUCYT conoce si los alumnos que se retiraron de un colegio determinado se matricularon en otras instituciones?

La Dirección de Administración y Gestión Territorial indicó que, en el caso de los colegios, solamente hay uno que está haciendo el trámite de cierre. Otros 9 han solicitado información sobre el cierre y 10 más han pedido una prórroga de 6 meses para esperar si cuentan con la matrícula mínima para poder seguir funcionando. En resumen, legalmente solamente hay 1 colegio privado cerrado legalmente (y aún no termina el trámite).

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información



Anexo Capítulo 4, Propuestas de la investigación para aplicar al mediano y largo plazo.

A continuación, se detallan las estrategias que podrían ejecutarse a un mediano o largo plazo, según lo evalué cada centro educativo privado.

Los componentes para el diseño de las estrategias a desarrollar, a mediano y largo plazo, se basan en tres áreas

- a) Planeación estratégica
- b) Planeación estratégica de comunicaciones y marketing académico
- c) Planeación financiera

4.1 Planificación estratégica

La planificación estratégica es de gran importancia para marcar el rumbo que los centros educativos privados seguirán conforme a sus objetivos estratégicos y la filosofía institucional, marcada por la misión, visión y valores. Por efectos de la actual pandemia, se sugiere planear para un año, ya que el rubro, por su naturaleza, se encuentra en constantes cambios.

Deberá hacer una revisión de los componentes de la filosofía institucional en cuanto a la misión, visión y valores con el propósito de refrescarlos, empoderarse más de los mismos o innovar sin perder su esencia.

4.1.1 Análisis FODA

La herramienta para analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas es muy valiosa para identificar áreas de mejora, potencialidades, diferenciadores y aspectos que podrían impactar el sector ya sea directa o indirectamente, considerando la continuidad de la pandemia como un factor amenazante.

Todos los centros educativos privados pueden hacer uso de dicho análisis, a continuación, se comparte un ejemplo, como esquema base, para conformar una matriz FODA y agregarle valor mediante una calificación y un promedio ponderado, el cual se explica a continuación.

Tabla Anexo 4.1

Análisis FODA Interno y Externo

FORTALEZAS	%	Calificación	Promedio Ponderado
Trayectoria de ___ años en educación	0.100	4	0.400
Programa de _____	0.050	4	0.200
Calidad académica	0.050	3	0.150
Primeros 10 lugares en la AVANZO	0.050	4	0.200
Programa de inglés	0.050	3	0.150
Equipamiento tecnológico	0.075	4	0.300
Extracurriculares de refuerzo	0.035	3	0.105

DEBILIDADES

Excesiva rigurosidad en la elaboración de los instrumentos de evaluación para nuevo ingreso	0.050	2	0.100
Se ha disminuido la exigencia en la disciplina, considerando la Ley Lepina	0.100	1	0.100
Incremento en la rotación docente	0.125	1	0.125
Exigencia académica ha disminuido	0.040	2	0.080
	1	9	2.390

Nota. Elaboración propia

OPORTUNIDADES	%	Calificación	Promedio Ponderado
Actualización tecnológica como apoyo al proceso enseñanza aprendizaje	0.075	4	0.300
Innovar el proyecto curricular y la gestión académica.	0.100	3	0.300
Mayor demanda del mercado de jóvenes que hablen ingles	0.075	2	0.150
Demanda de espacios virtuales para desarrollo de seminarios y cursos	0.075	1	0.075
AMENAZAS			
Deserción escolar por el COVID-19	0.150	3	0.450
Alta mora económica por falta de pago de colegiaturas	0.100	3	0.300
Posibles demandas de padres de familias ante instituciones gubernamentales.	0.050	1	0.050
Restricción para incrementar cuotas por el decreto 533	0.200	3	0.600
	1	10	2.825

Nota. Elaboración propia

4.1.2 Cinco fuerzas de PORTER

Esta estrategia permite definir la competitividad del negocio y su estabilidad en el tiempo, a fin de tomarlo como insumo para el plan de marketing, se describen las 5 fuerzas que generan presiones en el mercado.

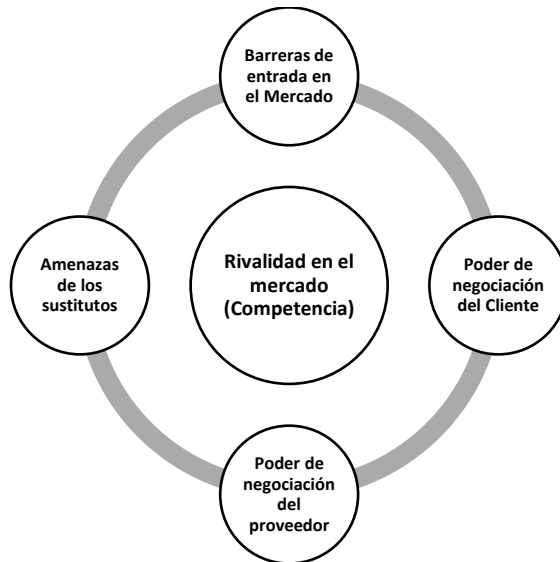
Tomando en consideración lo expuesto por Thompson:

Si cada una de las fuerzas competitivas da origen a presiones fuertes, moderadas o débiles, fija el escenario para evaluar si en general la fortaleza de las cinco fuerzas procura una buena rentabilidad. ¿Es más fuerte de lo “normal” el estado de la competencia en la industria? ¿Es razonable que las compañías de esta industria esperen ganancias decentes a la luz de las fuerzas competitivas prevalecientes? ¿Algunas fuerzas competitivas son lo bastante poderosas para minar la rentabilidad de la industria? El caso más extremo de una industria poco atractiva competitivamente es cuando las cinco fuerzas producen presiones competitivas intensas: (p. 70).

En el anterior fundamento se observa la relevancia de tener claras las 5 fuerzas y el impacto que representa para cada institución educativa, por lo que a modo de ejemplo y con el propósito que cada centro educativo privado lo desarrolle bajo su propia realidad se presenta un descriptivo de cada una de las fuerzas.

Gráfico Anexo 4.1.

5 Fuerzas de Porter



✓ RIVALIDAD

Existe un número considerable de Colegios que ofrecen servicios similares en total son 191 en el área de San Salvador. Existen 19 Colegios que ofrecen la misma carga académica y enseñanza.

✓ BARRERAS DE ENTRADA

Hay muchos factores que hacen que sea difícil entrar en la industria de la educación. Algunos de los factores importantes son la imagen de la marca y la lealtad, gastos de publicidad, las represalias con otras instituciones.

a) MARCA Y LEALTAD

Desde la fundación del centro privado de educación, se ha trabajado por fundar una institución dedicada a la educación con un programa de valores propios que demuestran su compromiso con la sociedad.

b) GASTOS DE PUBLICIDAD

Año con año, el centro privado de educación ha invertido en promocionar su marca, y sus campañas han sido muy efectivas pues se ha logrado identificar con los diferentes estratos de nuestra sociedad.

c) LAS REPRESALIAS

A fin de contrarrestar este problema, la empresa ha regulado el precio de sus servicios para no ver afectado de forma directa el rubro.

✓ SUSTITUTOS

Un gran número de sustitutos están disponibles en el mercado, tales como carreras técnicas que no necesitan de estudios previos.

La educación a distancia que ofrece el gobierno, la cual es gratuita y no conlleva muchos costos al usuario.

Las carreras técnicas ofrecidas en forma virtual o en línea, la cual ha tomado mayor auge en los últimos años

✓ CLIENTE

Actualmente cada centro privado de educación tiene un número de alumnos matriculados, los cuales tienen poder de negociación, ya que la fuente principal de ingreso y cuota de mercado la componen ellos. Intervienen el Poder adquisitivo y las expectativas.

✓ PROVEEDOR

Los proveedores de esta industria son relativamente débiles debido a la cantidad de suministros que se encuentran en el mercado, es decir, la cantidad de docentes que pueden ofrecer sus servicios es alta, además los suministros de papelería y demás, existe en buena cantidad a nivel de país por lo cual el poder de negociación es nulo.

4.1.3 Cuadro de Mando Integral

Se recomienda usar la herramienta del Cuadro de Mando Integral para dar seguimiento a la estrategia, tomando en cuenta lo identificado en el análisis FODA.

En el siguiente esquema se ejemplifica la forma en que puede desarrollarse.

Tabla Anexo 4.2

Cuadro de mando integral como seguimiento a la planeación estratégica.

PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO	INDICADOR	META	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
FINANZAS	¿Cómo logramos la sostenibilidad?	Incremento de Ingresos por alumno matriculado en 10% con respecto a 2021	DIRECCIÓN	No de alumnos matriculados	>=10% respecto al 2021	Anual		

	PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO
CLIENTES	¿Cómo queremos que nos vean los clientes?	Lograr el sentido y orgullo de pertenencia al centro privado de educación	Diseñar un programa para generar el sentido y orgullo de pertenencia en padres de familia y alumnos	DIRECCIÓN
	PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO
PROCESOS	¿Cómo deberían de funcionar nuestros procesos?	Aseguramiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje en entornos presenciales, semipresenciales y virtuales	Tiempo máximo de sustitución temporal de docente Integración de las plataformas multimodales	DIRECCION / RECURSOS HUMANOS
DESARROLLO	¿Qué debemos desarrollar o aprender para cumplir lo que queremos?	Optimizar y agilizar los servicios administrativos y de apoyo al área académica	Integración de las plataformas sistematizadas	TECNOLOGIA

Nota. Elaboración propia

4.2 Plan estratégico de Comunicaciones y marketing educativo

Según Victoria Tur-Viñes, (2015):

La comunicación, en concreto la publicidad, ha sido considerada tradicionalmente como la herramienta más potente del marketing. La publicidad tradicional está evolucionando hacia la comunicación integrada de marketing responsable de crear y mantener el valor de la marca o instituciones, en este caso centros privados de educación. La comunicación estratégica es un constructo posterior al de estrategia de marketing, integra conceptos relacionados con la coherencia, la planificación, la percepción, el posicionamiento, el vínculo, el equilibrio con el entorno, los objetivos, la logística, la interrelación, la interactividad, la táctica o la técnica.

4.2.1 Estudio de satisfacción del Cliente

El estudio de satisfacción del cliente es de gran aporte para poder identificar los atributos que los padres de familia valoran y en función de los mismos se fundamenta una propuesta de comunicación institucional y de marketing, se propone a los centros educativos privados, tengan apertura para conocer lo que el cliente requiere, de tal forma que en función de la viabilidad se puedan ir agregando esos valores a la oferta académica. Asimismo, se sugiere que para la tabulación de los resultados se utilice el método de Índice de satisfacción del cliente y que se evalúe por nivel y no de forma global, a fin de contar con un resultado más certero para la toma de decisiones.

4.2.2 Propuesta de comunicación institucional

Siendo la comunicación un factor determinante para transmitir lo que hacen las organizaciones y aprovechando que en el contexto de la pandemia se ha puesto en gran apogeo las comunicaciones virtuales, se propone generar una estrategia enfocada a difundir la imagen del centro educativo privado desde dos perspectivas:

- ✓ Interna con el fin de fomentar el sentido de pertenencia,
- ✓ Externa con el propósito de mostrar los diferenciadores que hacen única la oferta de formación de cada centro de estudio,

A continuación, se presenta un esquema ejemplo y que sirva de base para que los centros educativos privados puedan establecer su propia estrategia de comunicación.

a) Tipo de campaña y estrategia.

Nombre de la campaña: “Juntos por la educación”, esto a manera de ejemplo, cada centro educativo puede desarrollar su propio nombre de campaña vinculándolo a factores que generen emoción dentro de su comunidad educativa y conecten con su filosofía.

Tipo de Campaña: Campaña online de comunicación interna y externa.

Qué se pretende lograr: Aportar a los centros educativos privados, el diseño de una estrategia de comunicación que genere valor a través de un esquema fácil de adaptar e implementar a fin de minimizar la problemática de la deserción escolar, específicamente en la coyuntura de la pandemia del COVID-19.

Duración de la campaña: la externa, 4 meses, en el periodo previo a reserva de matrícula que comprende entre junio y septiembre; la interna su duración es permanente.

b) Objetivos:

Objetivo General:

Generar valor a los centros educativos privados sujetos del presente estudio, de cara al padre de familia, estudiantado y comunidad educativa, considerando el impacto de la deserción escolar en la coyuntura de la pandemia del COVID-19.

Objetivos Específicos:

- ✓ Motivar al estudiantado y a sus familias a continuar con sus estudios en sus actuales Colegios a pesar de las dificultades a las que se enfrentan debido a la pandemia.
- ✓ Dar a conocer el valor agregado que ofrecen los Centros educativos privados con respecto a otras instituciones del sector público y privado y que continúan brindando aún en la coyuntura de la actual pandemia.

- ✓ Promover una propuesta de alivio económico para las familias que se encuentran con dificultades de pago en sus colegiaturas a razón de la crisis provocada por el COVID-19 y que esto le permita la continuidad académica en el centro educativo.

c) **Mensaje para comunicar.**

- ✓ **Mensaje principal:**

¡El esfuerzo de hoy, garantiza el futuro de tus hijos!

Justificación: Tanto a padres de familia como a sus hijos se les debe inducir para que reconozcan que el esfuerzo que se realice para garantizar la continuidad de los estudios académicos, en la institución donde se encuentran inscritos, es fundamental para el desarrollo de los estudiantes y que pese a las dificultades que representa la pandemia por el COVID-19, siendo constantes y consecuentes en el modelo educativo en el que se encuentran el estudiantado, las oportunidades de crecimiento académico e integral estarán disponibles con un enfoque de calidad. Esta continuidad garantizará un mejor futuro para sus hijos ya que su formación estará basada en seguir una estructura establecida, con lineamientos y valores, además de generar estabilidad.

- ✓ **Mensajes alternos:**

Los mensajes alternos deben ir en la línea que se ha elaborado la campaña, integrando aquellos aspectos que representan valor para los padres de familia y alumnos, por ejemplo:

- ¡Contamos con las herramientas para garantizar el éxito de tus hijos!

Justificación: Conociendo que los padres de familia y estudiantes están desertando para optar por alternativas más económicas en el mercado de centros privados o instituciones públicas, se deben promover los pilares fundamentales que los hacen destacar y sobresalir en cuanto a la educación que brindan a su población estudiantil, aquellos elementos diferenciadores y de trayectoria que los hacen únicos, de tal forma de posicionarlos en la mente del público meta en beneficio del éxito académico del estudiantado inscrito en un centro educativo, en específico, a fin de que valoren continuar con la misma formación a pesar de las dificultades que la pandemia haya podido provocar.

- ¡Luchamos juntos por la educación de tu hijo!

Justificación: Plantear que siendo una Institución 100% comprometida con el futuro de cada uno de los estudiantes, en la cual prevalece el interés por el bienestar del alumnado y su continuidad académica dentro del centro educativo, se propone a los padres de familia que han tenido dificultades por motivos causados por la pandemia del COVID-19 y que se han visto afectados en los pagos de colegiaturas y en lo relativo a la salud, un programa que represente alivio para ponerse al día en las cuotas sin sentirse presionado y a la vez garantizarle su matrícula para el próximo año lectivo.

d) Público Meta:

- 5 Género: Masculino y femenino.
- 6 Edades: de 7 a 60 años.
- 7 Nivel socioeconómico: De clase media
- 8 Grupo objetivo psicográfico: Niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia que se han visto impactados, de forma negativa, por la crisis económica originada por la pandemia del COVID-19 y que se plantean la idea de abandonar los centros privados de educación a los que pertenecen actualmente.

e) Medios de comunicación**Tabla Anexo 4.3***Medios de Comunicación y su uso*

Medio	Descripción
Redes sociales	En este canal de comunicación digital se encuentra el público meta, por lo que se debe hacer uso de las cuentas oficiales de Facebook, Instagram y Twitter de cada Centro educativo para publicar los mensajes de la campaña. En caso no contar con cuentas oficiales en las redes sociales mencionadas, se propone crearlas. Además, se recomienda realizar el pago por 3 meses de publicidad en dichas redes.
Sitio web	Cada Colegio cuenta con un sitio web, el cual debe mantenerse actualizado y en donde se deben colocar los diferentes mensajes de la campaña, testimoniales y boletines, ya que en estos canales se encuentran accesos a aulas virtuales, portales de tarea y otro contenido de valor que los padres constantemente necesitan utilizar, esto permitirá que toda la comunidad educativa conozca la campaña.
YouTube	Un canal en la plataforma de videos YouTube, permite compartir de forma interactiva el acontecer del centro educativo y los principales componentes de la campaña. En caso de no contar con un canal en dicha plataforma, se propone su creación ya que es gratuito.
Medios de comunicación	En este caso se propone desarrollar los mensajes de la campaña enfocados en generar <i>publicity</i> , que, de acuerdo con Silvia, (2015) se refiere a la información generada por la empresa y difundida por un medio de comunicación, libre y gratuitamente.

Nota: Elaboración propia.**f) Necesidades de Comunicación**

Consiste en definir aquello que cada institución requiere comunicar a su población objetivo.

- ✓ Necesidad de comunicación 1: Que los padres de familia y sus hijos deben realizar los esfuerzos necesarios para que continúen en sus colegios actuales que garanticen el futuro de los estudiantes.

- ✓ Necesidad de comunicación 2: Reforzar en la comunidad educativa el valor agregado con el que cuenta cada colegio privado, que permite brindarles las herramientas a los estudiantes para garantizar su éxito académico.
- ✓ Necesidad de comunicación 3: Dar a conocer la propuesta en beneficio de la economía de las familias que se encuentran en mora.

2.7 Presupuesto Mensual

Tabla Anexo 4.4

Presupuesto para estrategia comunicacional

Rubro	Monto
Pauta en Facebook + Instagram	\$ 50.00
Pauta en Twitter	\$ 50.00
Pauta en YouTube	\$ 50.00
Total mensual	\$150.00

Nota. Elaboración propia

Cabe mencionar que, de no contar con un diseñador gráfico, tendría que considerarse la contratación para que realice el diseño de todo el proyecto, por lo que solo se cancelaría en una ocasión el pago que corresponda a los servicios.

2.8 Diseño de contenido y mensajes mensual:

Planificación de los mensajes que se pueden realizar de acuerdo a lo propio y según necesidad muy específica de cada centro educativo privado. Se realiza la propuesta de una serie de imágenes, videos, boletines y charlas, con la idea que cada Colegio pueda replicar de acuerdo a sus necesidades puntuales y con su propio esquema, durante el período que dure la campaña.

Tabla Anexo 4.5

Contenido y mensajes

¿A quién nos dirigimos?	¿Qué objetivo busco?	Identificación de temas	Formato
Padres de familia	Convencer	¡El esfuerzo de hoy, garantiza el futuro de tus hijos!	Imagen
Padres de familia	Convencer	¡Contamos con las herramientas para garantizar el éxito de tus hijos!	Imagen
Estudiantes	Inspirar	Yo deseo continuar mis estudios	Imagen
Estudiantes	Inspirar	Yo deseo construir mi futuro	Imagen
Padres de familia y estudiantes	Convencer	Boletín: ¿Qué nos diferencia de otras instituciones?	Texto e imagen
Padres de familia y estudiantes	Inspirar	Testimonial: Nosotros nos esforzamos por el futuro de nuestros hijos	Vídeo

Padres de familia y estudiantes	Convencer	Boletín: La pandemia se acabará, la educación es para siempre	Texto e imágenes
Estudiantes	Inspirar	Testimonial: ¡Quédate en clase!	Vídeo
Estudiantes	Inspirar	Yo valoro el esfuerzo de mis padres	Imagen
Padres de familia	Convencer	Charla: La importancia de la educación de calidad	video
Padres de familia	Convencer	Charla: ¡El esfuerzo de hoy, garantiza el futuro de tus hijos!	Video
Padres de familia	Convencer	Charla: Propuesta de alivio económico	Video y entrevista personalizada
Padres de familia	Convencer	Propuesta de alivio económico	Imagen
Padres de familia	Convencer	Propuesta de alivio económico	Imagen

Nota. Elaboración propia

2.9 Cronograma de trabajo

2.10 Etapa de control.

Para medir la efectividad de las acciones realizadas éstas se verifican por un proceso conocido como *Key Performance Indicator*, por sus siglas en inglés KPI.

Estos nos permiten determinar de forma numérica las variables importantes de las estrategias puestas en marcha en las plataformas digitales, es decir, que estas métricas nos permiten medir y cuantificar a través de la observación, la cantidad de personas que vieron el contenido, la cantidad de interacciones que realizan, la cantidad de comentarios, la cantidad de tiempo visto en los videos o de lectura en los boletines.

Sin embargo, el indicador más importante será la cantidad de estudiantes que continúen el próximo año escolar.

Todo lo anterior, genera un impacto directo en el marketing, mejorando su imagen y ventas.

4.3 Plan financiero

La estrategia propuesta es la titularización según el Banco Central de Reserva se define como "un mecanismo financiero donde se emiten valores respaldados en activos que carecen de un mercado secundario".

La opción de titularización de los flujos (matriculas, venta de útiles, colegiaturas) es una opción que le permitirá a la institución captar recursos financieros a un coste inferior a la banca y le permitirá una mayor flexibilidad de financiamiento.

La entidad tendría que titularizar el 80% de sus flujos futuros lo que representaría alrededor de \$1.3 MM, esto le generaría flujos para el presupuesto de un año.

Los beneficios de la titularización serían los siguientes:

- ✓ Es una fuente de liquidez, debido a que acelera los flujos futuros esperados en un valor presente.
- ✓ Aumenta la rotación de activos.
- ✓ No es necesario que la entidad originadora deba presentar sus balances financieros, debido a que lo importante es el activo subyacente.
- ✓ Es un medio de obtener fondos sin afectar los indicadores de endeudamiento; incluso podría reducirlos si se obtienen mejores condiciones de financiamiento.
- ✓ Hace productivos los activos considerados improductivos u ociosos.
- ✓ La empresa puede crecer sin necesidad de aumentar su pasivo o patrimonio.
- ✓ Transfiere parte del riesgo del negocio a la titularización.
- ✓ Beneficios fiscales (Gastos deducibles de renta)
- ✓ Coste administrativo de la deuda bajo.

- ✓ Financiamiento a la medida de la entidad.

En el caso de los flujos que no sean sujetos a titularización (el 20% en mora), se pueden realizar las siguientes estrategias:

- ✓ Diferir pagos atrasados en cuotas sin intereses.
- ✓ Realizar estudios socioeconómicos para medir la capacidad de pago.

En el caso de estrategias para captar mayor número de alumnos, la entidad deberá implementar lo siguiente:

- ✓ Otorgar descuento en matricula de nuevos alumnos.
- ✓ Realizar estudios socioeconómicos que le permitan a la entidad captar alumnos con una cuota preferencial.
- ✓ Investigar programas de becas otorgadas por parte del Gobierno de El Salvador.

Gráfico Anexo 4.2.

Esquema de titularización

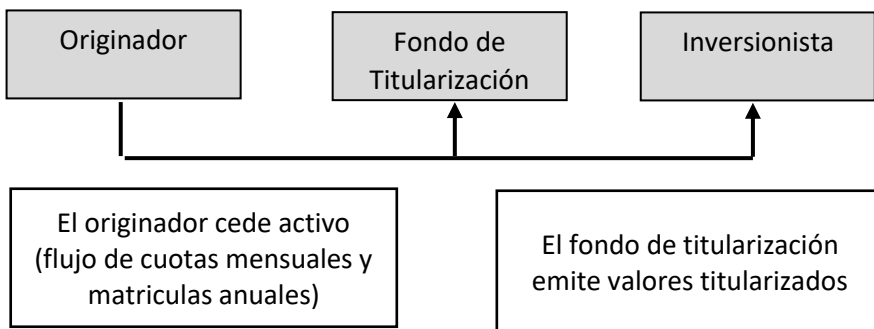


Gráfico Anexo 4.3.

Esquema operativo mensual de titularización

ESF entidad organizadora antes de Titularizar

Activo	Pasivo
CXC (Activo a titularizar)	Patrimonio

ESF entidad organizadora después de Titularizar

Activo	Pasivo
Efectivo	Patrimonio

↑

Para evaluar implementar esta estrategia se cuenta con una asesoría guiada por un especialista de la bolsa de valores. A nivel nacional lo utilizan por ejemplo el Liceo Francés, algunas alcaldías y empresas privadas.

4.4 Propuesta desde la perspectiva de especialistas en materia de Educación.

Por su parte, el Lic. Javier Hernández, representante de la ACPES, señala “hablando de deserción, bajo el concepto establecido por el MINEDUCYT, no por el definido para la presente investigación, dicho concepto del MINEDUCYT, se está refiriendo al número de estudiantes que en el año 2019 se encontraban en edad escolar y matriculados en el sistema educativo nacional de El Salvador pero que en el 2020 abandonaron o desertaron del sistema educativo al no aparecer matriculados ni en un centro privado ni en un centro educativo público. Resulta claro qué este tipo de estudiantes podría encontrarse dentro del territorio nacional pero fuera del sistema educativo o el estudiante se encuentra fuera del sistema educativo y también fuera del territorio nacional. (por qué aún el estudiante estando fuera del territorio nacional, podía y puede estar dentro del sistema educativo, virtualmente, sin abandonarlo). Ante este planteamiento, se propone primero identificar con nombre y apellido cada uno de los casos de deserción escolar en las escalas del 2019 al 2020 y del 2020 al 2021, paso siguiente es qué la máxima autoridad en materia educativa, el MINEDUCYT, debe crear, para este selecto grupo de estudiantes, las condiciones bastas, de calidad para convocar y reingresar al sistema educativo, sin mayores inconvenientes, a todo estudiante desertado en el año 2020 y 2021. Una vez dentro establecer un plan de trabajo que garantice a estos estudiantes reingresados al sistema, la aplicación de la estrategia educativa más adecuada respetando sus particularidades en cuánto a las necesidades, intereses fortalezas y limitantes que presentan éste característico grupo de estudiante, logrando así el resultado de prevenir la extra-edad, la repitencia y otras manifestaciones dificultosas de la deserción”.